



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Magistradas y Magistrados TECDMX

Mensaje político / Las 9 derrotas de los Monreal en Cuauhtémoc	2
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Alejandro Lelo de Larrea (Columna)	
Capital Político / El PAN sigue siendo fresca	3
Excélsior - Comunidad - Pág. 27 - Adrián Rueda (Columna)	

TECDMX

Valida Tribunal, en definitiva, triunfo de Rojo de la Vega	5
Reforma - Ciudad - Pág. PP-1 - Natalia Vitela / Selene (Nota Informativa)	
Cuauhtémoc es para Rojo de la Vega	7
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-26 - Jonás López (Nota Informativa)	
Tribunal valida triunfo de Alessandra en Cuauhtémoc	10
Milenio Diario - Política - Pág. PP-17 - Jannet López Ponce (Nota Informativa)	
Sala Superior ratifica triunfo de Rojo de la Vega	11
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 41 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
TEPJF ratifica triunfo de Alessandra Rojo de la Vega	12
El Herald de México - El país - Pág. 12 - M. Zavala / C. Stettin (Nota Informativa)	
Responde Alessandra a Catalina: así deben estar todos, vigilantes	13
La Razón - Ciudad - Pág. PP-17 - Jonathan Castro (Nota Informativa)	
Termina disputa; ratifican triunfo de Rojo de la Vega	16
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 17 - Fernando Merino (Nota Informativa)	
TEPJF declara a Alessandra Rojo alcaldesa en Cuauhtémoc	19
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 18 - Jorge Aguilar (Nota Informativa)	
Gana Rojo de la Vega alcaldía Cuauhtémoc	21
Ovaciones - Ciudad - Pág. PP-22 - Patricia Ramírez / Pilar Mansilla (Nota Informativa)	
TEPJF confirma triunfo de Alessandra Rojo de la Vega en alcaldía Cuauhtémoc	23
Uno más uno - Primera - Pág. 2 - Rafael Ortiz (Nota Informativa)	
Recuentos en la CDMX: elecciones 2024	25
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Ernesto Ramos Mega (Artículo)	
La Divisa del Poder / No perdió Caty, perdió Ricardo	27
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Adrián Trejo (Columna)	

TEPJF

Alessandra Rojo se queda con la alcaldía Cuauhtémoc	29
El Universal - Metrópoli - Pág. 22 - Alberto Acosta / Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
TEPJF confirma triunfo de Alessandra Rojo de la Vega en Cuauhtémoc	31
La Jornada - Capital - Pág. 36 - Lilian Hernández Osorio / Elba Mónica Bravo (Nota Informativa)	
Triunfo de Rojo de la Vega "es inatacable" ratifica TEPJF	32
El Financiero - Nacional - Pág. 39 - David Saúl Vela (Nota Informativa)	
Rojo de la Vega gobernará la Cuauhtémoc; TEPJF la valida	33
24 Horas - Nación - Pág. PP-8 - Ángel Ortiz / Ángel Cabrera / Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Dinero	35
La Jornada - Política - Pág. 12 - Enrique Galván Ochoa (Columna)	
Desechan el fallo vs. Casarín	36

Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Piden a INE valorar otra vez gastos de Casarín	37
El Universal - Metrópoli - Pág. 22 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Ratifica Tribunal triunfo de Casarín	38
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Redacción (Nota Informativa)	
Otra batalla ganada por López Casarín en AO	39
24 Horas - Nación - Pág. PP-8 - Sin autor (Nota Informativa)	
Piden otra revisión en Álvaro Obregón	40
Excélsior - Comunidad - Pág. 26 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Calumnió Xóchitl Gálvez a Claudia Sheinbaum, ratifica Tribunal Electoral	41
La Jornada - Política - Pág. 14 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)	
Validan triunfo a De la Garza	42
Reforma - Primera - Pág. 12 - Mirna Ramos (Nota Informativa)	
Dejan firme la victoria de Adrián de la Garza	43
Milenio Diario - Política - Pág. 16 - Jannetr López Ponce (Nota Informativa)	
Confirman triunfos en Monterrey y Morelos	44
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Redacción (Nota Informativa)	
TEPJF confirma validez de la elección en Morelos y triunfo de Margarita González	46
La Jornada - Estados - Pág. 35 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)	
Avalan a De La Garza	47
El Heraldo de México - Estados - Pág. 27 - Juan Teniente (Nota Informativa)	
Avalan triunfo del PRI	48
Reporte Índigo - Primera - Pág. 7 - Jorge Villagómez (Nota Informativa)	
Redes de Poder MTY	50
Reporte Índigo - Primera - Pág. 21 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder GDL	51
Reporte Índigo - Primera - Pág. 9 - Sin autor (Columna)	
Columnas Políticas	
Templo Mayor	53
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	55
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	56
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	57
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	58
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	60
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / ¿Qué sientes de que ya se va?	61
El Universal - Primera - Pág. 11 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / Tragedia de Iguala	62
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / Que siempre no se va	64
El Universal - Primera - Pág. 13 - Salvador García Soto (Columna)	
Estrictamente Personal / Mañaneras, desinformación y propaganda	65
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / Una década de injusticia y engaños	67
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	

En Privado / Dinamarca, otro engaño	68
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / Lo malo del sexenio de López Obrador	69
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / Ayotzinapa: regreso sin gloria	71
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / Importa un camino que el rey no haya contestado la carta de López Obrador	73
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
Día con Día / Desfiguros de la historia combatiente	75
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	76
La Jornada - Política - Pág. 14 - Julio Hernández López (Columna)	
Pensándolo Bien / López Obrador y el sexenio o la importancia del detalle	77
Milenio Diario - Política - Pág. PP-14 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)	
El Informe Oppenheimer / Patéticos discursos	80
Reforma - Internacional - Pág. 14 - Andrés Oppenheimer (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	83
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	84
El Universal - Metrópoli - Pág. 23 - Sin autor (Columna)	
Capital Político / El PAN sigue siendo fresa	85
Excélsior - Comunidad - Pág. 27 - Adrián Rueda (Columna)	
Línea 13	86
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	88
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Binoculares	89
El Gráfico - Al Día / Falla de origen - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / Justicia...	91
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Sin título	92
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Regímenes de pesadilla	93
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 21 - Galindo (Cartón)	
Cartón / Compromiso incumplido	94
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 20 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Debate de fondo	95
La Jornada - Política - Pág. 10 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Inaceptable	96
La Jornada - Política - Pág. 18 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Las pistas de Ayotzinapa	97
La Jornada - Política - Pág. 16 - Rocha (Cartón)	
Cartón / 10 años	98
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / 10 años	99
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / La nostalgia de los bribones	100

Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	101
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / IA = Más productividad y mejores costos	102
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / En el marco del día mundial de la salud ambiental ...	103
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Solís (Cartón)	
Cartón / ¡Feliz Aniversario!	104
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Por intento de magnicidio	105
El Financiero - Opinión - Pág. 28 - García (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	106
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Sin autor (Cartón)	
Cartón / El legado	107
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / 10 años de "verdades"	108
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Quién es quién	109
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	

IECM

Preocupa que IECM trabaje incompleto	111
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Reclaman en ÁO por recurso vecinal	112
Reforma - Ciudad - Pág. 8 - Iván Sosa (Nota Informativa)	

INE

Monreal pide al INE desobedecer a un juez	115
El Universal - Primera - Pág. 13 - Enrique Gómez (Nota Informativa)	
Pide Monreal al INE desacatar orden de juez que frena elección en el PJF	116
El Financiero - Nacional - Pág. 39 - Víctor Chavez (Nota Informativa)	
Monreal pide a INE no frenar elección de jueces	117
La Razón - Primera - Pág. 10 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
El INE no debe parar la elección judicial	118
24 Horas - Nación - Pág. 3 - Jorge López (Nota Informativa)	
Frentes Políticos	119
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)	

GCDMX

Batres echa a orquesta típica de CMDX del teatro de la ciudad para armar "fiesta política"	121
ContraRéplica - Ciudad - Pág. PP-9 - Francisco Mendoza Nava (Nota Informativa)	
Reconocen a la familia Linares por sus alebrijes	122
La Razón - Ciudad - Pág. 19 - Sin Autor (Nota Informativa)	
... Brugada asegura que trabajará con las y los alcaldes electos, sin importar su afiliación política	123
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 18 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
Brugada celebra la inauguración del Museo Vivo del Muralismo	124
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 17 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
Pablo Vázquez disminuye 64% delitos y desarticula 295 células criminales	127
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-15 - Jorge Aguilar (Nota Informativa)	

Ven reducción en tiempos por la Línea 3 del Cablebús	130
El Universal - Metrópoli - Pág. 24 - Jorge Medellín (Nota Informativa)	
Dan otro paso atrás con Planeación	132
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Rinde cuentas ante congresistas titular de Sibiso	133
La Prensa - Metrópoli - Pág. 8 - Arturo R. Pansza (Nota Informativa)	
Obtiene la Ceda su registro al Programa de Certificación Cero Residuos de Alimentos	136
La Prensa - Metrópoli - Pág. 4 - Hilda Escalona (Nota Informativa)	
Más de 700 suicidios se evitaron en el metro en 8 años	138
+Chilango - Primera - Pág. PP-6-7 - Por Saúl Hernández (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

El Congreso CDMX aprueba la reforma a Guardia Nacional	144
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 16 - Jorge Aguilar (Nota Informativa)	
El halago y el desdén	146
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Convocatorias para las sesiones del Constituyente Permanente serán de forma inmediata	148
La Jornada - Capital - Pág. 38 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
... y avala de manera unánime reforma de los pueblos indígenas	149
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 16 - Jorge Aguilar (Nota Informativa)	

CDH CDMX

Lo que no se puede cumplir	151
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Luis de la Barreda Solórzano (Artículo)	

CNDH

"Mi madre allanó el camino" a Presidenta	154
La Razón - Primera - Pág. 4 - Sin autor (Nota Informativa)	
Encinas denuncia espionaje, acoso y amenazas al indagar caso de los 43	155
El Universal - Nación - Pág. PP-6 - Alejandro Encinas Rodríguez (Artículo)	
Desbarata caso Iguala	160
Reporte Índigo - Primera - Pág. 4 - Israel Mendoza Pérez (Nota Informativa)	

INAI

"Desaparecer al INAI amenaza derechos"	163
La Razón - Primera - Pág. 4 - Sin autor (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Revisa Monrea dudas de reforma a PJ	165
Reforma - Primera - Pág. 2 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Se amparan diputados de MC contra cambios para elección de jueces	166
La Jornada - Política - Pág. 16 - Fernando Camacho (Nota Informativa)	
Dan licencia a morenistas	167
Reforma - Primera - Pág. 3 - Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Piden dar oportunidad a la 4T en seguridad	168
Reforma - Primera - Pág. 3 - Natalia Vitela (Nota Informativa)	
La modificación busca que la corporación sea transexenal: Harfuch	169
El Universal - Primera - Pág. PP-2 - Víctor Gamboa (Nota Informativa)	

Omar García Harfuch: Llevabamos años generando falta de identidad y espíritu de cuerpo en Seguridad Pública.	171
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-8-9 - Omar García Harfuch (Nota Informativa)	
Pese a anomalías, hacen constitucional el apoyo a jóvenes	175
El Universal - Primera - Pág. PP-10 - Antonio López / Enrique Gómez (Nota Informativa)	
Aprueban en San Lázaro incluir en la Carta Magna apoyo mensual a Jóvenes	178
La Jornada - Política - Pág. 17 - Fernando Camacho (Nota Informativa)	
Elevan a rango constitucional "Jóvenes construyendo el futuro".	179
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-6 - Redacción (Nota Informativa)	
Suspenden labores en San Lázaro	180
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
PAN reprocha "falta de respeto" hacia monarca	182
La Razón - Primera - Pág. 5 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Mario Delgado desea éxito a Alcalde al frente de Morena	184
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Mirna Andrade (Nota Informativa)	
Exige Alfaro una dirigencia provisional al frente del PRI	185
24 Horas - Nación - Pág. PP-6 - Jorge X. López (Entrevista)	
Exculpan a PAN de caso Yunes	187
Reforma - Primera - Pág. 7 - Rolando Herrera (Nota Informativa)	

SCJN

En riesgo, 500 mil juicios por reforma	189
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Piden a embajada de Canadá "levantar la voz" contra la reforma al Poder Judicial	191
La Jornada - Política - Pág. 16 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
En suspenso, amparo a Mario Aburto; seguirá preso	192
El Universal - Primera - Pág. 12 - Manuel Espino (Nota Informativa)	
Corte aprueba base nacional de datos	193
Milenio Diario - Negocios - Pág. 21 - Sin Autor (Nota Informativa)	

Presidencia

AMLO exculpa al Ejército de caso Ayotzinapa	195
El Heraldo de México - El País - Pág. PP-4 - Noemí Gutiérrez (Nota Informativa)	
AMLO: intereses políticos locales y foráneos han obstaculizado la investigación	198
La Jornada - Primera - Pág. PP-6 - Emir Olivares / Arturo Sánchez (Nota Informativa)	
Escala pleito México con Gobierno español	200
Reforma - Primera - Pág. PP-6 - Reforma / Staff / Rolando Herrera / Claudia Guerrero / Antonio Baranda / Natalia (Nota Informativa)	
Sheinbaum no invitó al rey de España porque no respondió a carta de AMLO	204
La Jornada - Primera - Pág. PP-7 - Alma E. Muñoz (Nota Informativa)	
España reprueba exclusión del rey y Claudia confía en "un nuevo entendimiento"	206
Milenio Diario - Política - Pág. PP-12-13 - José A. López / José A. Belmont (Nota Informativa)	
El legado de AMLO en política exterior	208
El Universal - Mundo - Pág. PP-19 - Sin autor (Nota Informativa)	
En Calica no hubo expropiación, se aplicó la defensa del territorio: AMLO	213
La Jornada - Economía - Pág. CP-25 - Emir Olivares y Arturo Sánchez (Nota Informativa)	
En materia de salud, deja AMLO retroceso y abandono	214
El Financiero - Nacional - Pág. PP-32-33 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	

Encuesta El Economista / Popularidad presidencial, fuerte en la última etapa	219
El Economista - Opinión - Pág. PP-47 - Sin autor (Encuesta)	
Obrador termina su administración con 77% de aprobación: Enkoll	220
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-5 - Redacción (Nota Informativa)	
Futuros secretarios dan probadita de prioridades	221
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
Renunciará Yorio a Hacienda en pocos días	222
El Financiero - Economía - Pág. PP-5 - Redacción (Nota Informativa)	
Sospechaba EU nexos de Bartlett con narcos	223
El Sol de México - República - Pág. PP-4 - Alejandro Suárez (Nota Informativa)	
Sectur, la secretaría con mayor modificación al alza en su gasto en el primer semestre	226
El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. 15 - Belén Saldivar (Nota Informativa)	

Internacional

Rusia hace ajustes a su doctrina para lanzar un ataque nuclear	228
La Jornada - Mundo - Pág. 31 - Juan Pablo Duch (Nota Informativa)	
Israel alista incursión por tierra en Líbano	230
La Prensa - Mundo - Pág. 37 - AFP/ EFE / Reuters (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Fortalecen mujeres cadenas solidarias	233
Reforma - Ciudad - Pág. 5 - Viridiana Martínez (Nota Informativa)	
Las IES, espacios idóneos para impulsar la erradicación de la violencia	235
Milenio Diario - Campus Milenio - Pág. 6 - Redacción (Nota Informativa)	
Inicia Womewn Economic Forum Iberoamérica en NL	236
Reporte Índigo - Primera - Pág. 22 - Jesús Moreno (Nota Informativa)	



TECDMX





LAS 9 DERROTAS DE LOS MONREAL EN CUAUHTÉMOC

Por Alejandro Lelo de Larrea

A pesar de la enorme experiencia política de más de 40 años, el grupo político de los Monreal no supo en qué momento parar, cuándo debió reconocer que Alejandra Rojo de la Vega le ganó a Catalina Monreal la Alcaldía Cuauhtémoc. Ese error les costó 9 derrotas, que van a complicar el futuro político para todos ellos.

Cayeron en el colmo de un político, pues dicen que “en política se pueden de todo, menos el ridículo”, pues Monreal no puede alegrar Monreal que su lucha fue por defender la voluntad ciudadana, sino al contrario. Los abogados de Catalina Monreal se dedicaron a dar palos de ciego con impugnaciones leguleyas; pretendieron pisotear el voto popular, a sabiendas que no tenían la razón y su única posibilidad de “ganar” era por influencismo del presidente interino del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Armando Ambríz, compadre de Ricardo Monreal. Esto, combinado con que en las siguientes instancias, desde su posición de coordinador de los diputados federales de Morena, su padre presionara para que resolvieran a favor de ella.

Sin embargo, nunca contaron con la variable de que el presidente Andrés Manuel López Obrador los pararía en seco: le ordenó a Ricardo que no metiera las manos en el TEPJF.

Este miércoles, como lo habíamos anticipado desde la semana pasada en esta página, la Sala Superior del TEPJF desechó la impugnación de Monreal –por unanimidad–, porque “no se cumplieron los requisitos básicos de constitucionalidad”.

Con esto, queda firme la sentencia de la Sala Regional que devolvió el triunfo a Rojo de la Vega en la Alcaldía Cuauhtémoc, y rendirá protesta como

alcaldesa el próximo 1 de octubre ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México. Es decir, ya no transitó la influencia de Ambríz, quien con su voto de calidad como presidente interino del TECDMX anuló ese proceso electoral, pues según él hubo violencia política en razón de género y calumnia, de Rojo de la Vega contra Monreal.

Los Monreal también se quedaron sin el territorio de Zacatecas capital, porque les echaron abajo la sentencia que habían conseguido con influencias en el Tribunal Electoral de la entidad, que había anulado la elección.

Esta es la novena derrota de Catalina Monreal frente a Rojo de la Vega. La primera fue la noche de la elección, cuando perdió el conteo rápido del IECM; la segunda, en el Programa de Resultados Electorales Preliminares, y días más tarde el cómputo oficial electoral, a pesar de un recuento parcial en el Distrito 12.

La cuarta derrota para la candidata de Morena fue cuando la Sala Regional del TEPJF revocó la primera sentencia del TECDMX que transó el magistrado Ambríz para un recuento total de la elección. Repitió el resolutivo, y se lo volvieron a revocar en el TEPJF, que concedió un recuento parcial en 83 casillas. Ahí vino la sexta derrota, porque la reapertura de paquetes electorales no movió el resultado prácticamente nada y se confirmó el triunfo de Rojo de la Vega.

La séptima derrota fue más dura, porque por unanimidad el Consejo General del INE desechó una queja interpuesta por Morena y Monreal, de que Rojo de la Vega había rebasado los topes de gastos de campaña.

El resolutivo de principios de mes que le devolvió su triunfo a Rojo de la Vega fue la octava pérdida para la morenista, y la novena este miércoles. Catalina Monreal querrá ser representante de programas del Bienestar en la Cuauhtémoc, pero todo apunta que en Morena son los primeros que no le quieren dejar ese territorio. Lo veremos.





En 2018, cuando **Andrés Atayde** buscaba la presidencia del PAN de la Ciudad de México, dijo que, en caso de ganar, uno de sus objetivos sería quitarle lo *fresa* a su partido, y salir a tocar las puertas de los **capitalinos**, para abrirse a la ciudadanía.

A lo mejor lo decía en serio, pero luego de la paliza que les acomodó Morena ese año, los *suspiritos azules* replegaron sus velas en Donceles, y se concentraron para armar desde ahí una férrea oposición al entrante gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

Fueron días difíciles para los *Cinco Magníficos* del PAN, liderados por **Jorge Romero**, cuyo grupo lo integraban, además de **Atayde**, el hoy preso **Christian von Roehrich**, **Luis Mendoza**, **Mauricio Tabe** y **Santiago Taboada**.

Su estrategia *confrontativa* dio resultado, y en 2021 recuperaron sus principales bastiones en la capital: la idea de tocar puertas quedó atrás. Creían que la molestia contra Morena y sus gobiernos haría que fueran los ciudadanos quienes tocaran las puertas del PAN.

Pero se aliaron con los restos del PRI y del PRD, resistiéndose de nuevo a recorrer las calles: llegó 2024 y el resto es historia.

Esto viene a cuento porque **Jorge Romero**, quien busca la dirigencia nacional de su partido, dijo ayer en una entrevista con **Ciro Gómez Leyva** que, si gana, además de llamar a la unidad partidista, se dedicará a tocar la puerta de los ciudadanos en el país, para recuperarlos.

Hizo una autocrítica de lo que han hecho, y se mostró dispuesto a subsanar los errores cometidos, a fin de fortalecer al panismo, pues cree que mucha gente los puede apoyar, si esta vez se siente incluida.

Iba bien, hasta que **Ciro** le preguntó dónde se había metido **Taboada** tras ser derrotado por **Clara Brugada** en la capital, a lo que **Romero** contestó que, como parte de su planilla por la dirigencia, el excandidato estaba recorriendo el país, y

que le iba muy bien.

Pues qué bueno que a **Santiago** le vaya *muy bien*, porque lo que es a quienes lo apoyaron en su campaña, y a quienes dejó colgados, no han tenido la misma suerte. ¡Qué fácil perder la **CDMX**, abandonar a todos y buscar refugio para él en la dirigencia nacional!

El exalcalde en Benito Juárez ha ignorado a quienes le cuestionan por qué no se quedó a rifársela, como todos, en lugar de buscar un cargo partidista y la protección de su jefe, dejando que los demás se rasquen con sus propias uñas.

Pero no sólo los panistas y sus aliados políticos están molestos con él: el resto de los *Magníficos* piensa igual. A ver con qué cara se atreve a pedirles su apoyo otra vez.

Aunque ahora sí toquen puertas y se ensucien los zapatos, los panistas siempre serán *fresas*.



CENTAVITOS

Luego de que todas las instancias ratificarán el triunfo de **Alessandra Rojo de la Vega** en Cuauhtémoc, qué debería ocurrir con el **Tribunal Electoral** de la **CDMX**, que fue el único órgano colegiado que —una y otra vez— exigió anular esa elección, fallando en favor de todas las impugnaciones presentadas por la morenista **Catalina Monreal**. Una a una, las resoluciones aprobadas por el tribunal **capitalino** fueron desechadas por los magistrados federales: aún así los locales insistían. Especialmente **Armando Ambriz** —compadre de **Ricardo Monreal**, padre de **Catalina**— quien en calidad de presidente ejerció siempre su *voto de calidad* para favorecer a su *ahijada*. Hoy que el triunfo es irreversible, y que tanto el INE como el TEPJF coinciden en ratificar el triunfo de **Alessandra**, muchos se preguntan qué ocurrirá con **Ambriz**, porque queda claro que no es confiable.



Valida Tribunal, en definitiva, triunfo de Rojo de la Vega

NATALIA VITELA
Y SELENE VELASCO

Alessandra Rojo de la Vega será la Alcaldesa de Cuauhtémoc en el periodo 2024-2027. Ayer, la Sala Superior del Tribunal Electoral rechazó la impugnación de la candidata de Morena, Catalina Monreal, y confirmó por unanimidad el triunfo de la aliancista.

Monreal acusaba a Rojo de la Vega de cometer "violencia política", pero la Magistrada Janine Otálora desechó la impugnación.

"Esta determinación es una pena. Hoy más que nun-

ca es evidente la urgencia de tener un Poder Judicial con perspectiva de género", reclamó la hija de Ricardo Monreal, actual coordinador de los diputados de Morena.

Rojo de la Vega mandó un guiño ayer a la próxima Jefa de Gobierno, Clara Brugada, y le solicitó diálogo y coordinación.

"Comprendo que ha sido respetuosa de los procesos de impugnación, valoro los espacios de diálogo que ha sostenido con todas las Alcaldesas y Alcaldes electos y me he propuesto hacer del espa-

cio, que muy pronto compartiremos, el más productivo de todos", indicó en una carta.



■ Alessandra Rojo de la Vega

Coordinará, ahora, a Morena en la Cuauhtémoc

Reconoce Monreal, al fin, que no ganó

Afirma la morenista que violencia política en razón de género fue "avasalladora"

SELENE VELASCO

Catalina Monreal, ex candidata de Morena por la Alcaldía Cuauhtémoc, reconoció su derrota... tras casi cuatro meses de impugnaciones con las que buscó revertir los resultados de la elección del 2 de junio.

Ayer, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sepultó su esperanza de que se anulara la elección y, con ello, intentara, en una nueva elección, obtener la mayoría de votos.

"Soy una mujer que respe-

ta las instituciones y por ende, acato la resolución del Tribunal Electoral", compartió Monreal en un comunicado.

Aunque la morenista afirmó que no ha exigido más de lo que el derecho le permitía y que con esto cierra un ciclo, dijo haber sufrido un nuevo acto de violencia política de género.

"Esta determinación es una pena. Se ha perdido la oportunidad de sentar el precedente de que nunca más se permitirá usar la violencia política contra las mujeres como un eje de campaña. Hoy más que nunca es evidente la urgencia de tener un Poder Judicial con perspectiva de género", añadió.

Con esta decisión, se virtió la resolución del Tribu-

nal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), que determinó el 31 de agosto anular el triunfo de Rojo de la Vega por una denuncia que presentó Monreal por violencia política en razón de género.

Antes de la sesión, Rojo de la Vega se decía optimista; por

la mañana ofreció, a través de cartas, diálogo y coordinación a la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada y a la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Tras la resolución la ex candidata del PAN-PRI-PRD, repitió su llamado a la unidad de los tres niveles de Gobierno por la Cuauhtémoc y celebró.

"El cambio comienza. No gané yo, ganamos todas y todos. La Sala Superior ha confirmado por unanimidad que



Fecha 26.09.2024	Sección Ciudad	Página PP-1
----------------------------	--------------------------	-----------------------

hicimos una campaña limpia y honesta, que señalamos y criticamos la corrupción sin agresión.

“Llegó el cambio de verdad, volvió el poder a tus manos”, enfatizó la ahora Alcaldesa electa.

El proceso electoral en la Cuauhtémoc ha sido controversial desde la campaña, con el intercambio de reclamos y

descalificaciones y una agresión con arma de fuego contra la aliancista.

La tensión continuó tras las votaciones con recuentos parciales de votos en los Consejos Distritales 9 y 12, los cuales concluyeron el 30 de julio y en los que Monreal apenas logró recuperar 139 sufragios.

Tras ellos, la morenista buscó que la elección se re-

pitiera sin la participación de Rojo de la Vega, al pretender que fuera inscrita en el registro de agresores.



■ Rojo de la Vega ofreció, con cartas, diálogo y coordinación a Brugada y Sheinbaum.

Fecha
26.09.2024

Sección
Comunidad

Página
PP-26

COMUNIDAD

**VALIDAN
TRIUNFO DE
ALESSANDRA;**

**ACATARÉ EL
RESULTADO:
MONREAL**



Mientras la Sala Superior del TEPJF confirmó la victoria de Rojo de la Vega en la alcaldía Cuauhtémoc, la morenista Catalina Monreal lamentó el fallo, aunque lo respetará. /

TEPJF RATIFICA TRIUNFO

CUAUHTÉMOC ES PARA ROJO DE LA VEGA

POR UNANIMIDAD, los magistrados declararon improcedente la impugnación por violencia política de género; Monreal prometió continuar trabajado por los vecinos que votaron por ella

**POR IONÁS LÓPEZ Y
ARTURO PÁRAMO**
comunidad@gimn.com.mx

Alessandra Rojo de la Vega sigue siendo alcaldesa electa en Cuauhtémoc y podrá tomar posesión el 1 de octubre. La ratificación de su victoria fue celebrada por la abanderada del PAN-PRI-PRD, quien

consideró que llegará "el verdadero cambio" a la demarcación.

"Hoy es un día para celebrar. No gané yo, ganamos todas y todos (...) Sabemos el tamaño de los retos que tenemos enfrente y por eso sé que juntas, juntos, haciendo equipo, vamos a construir los mejores días para la Cuauhtémoc", expresó mediante un

mensaje en su cuenta de la red social X.

Ayer, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) consideró, por unanimidad, improcedente la impugnación de Morena para reconsiderar la validez de la elección y determinar la nulidad del proceso por violencia polí-



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 94146.00
Tamaño: 663 cm2

rica en razón de género en contra de la excandidata, Catalina Monreal.

En la sesión pública de ayer, la Sala Superior revisó 106 actos de impugnación, de los cuales más de 70 los consideró improcedentes, incluido el de la alcaldía Cuauhtémoc.

De esta forma, quedó vigente la sentencia de la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF dada a conocer el 18 de septiembre, en donde se validó la elección en la alcaldía Cuauhtémoc con triunfo para la abanderada del PRI-PAN-PRD, Rojo de la Vega, y los concejales.

Fue el 31 de agosto pasado cuando el Tribunal Electoral de la Ciudad de México anuló la elección en la demarcación argumentando que existió violencia política en razón de

género ejercida en contra de Monreal.

Se prevé que hoy, Rojo de la Vega presente su plan de trabajo para sus primeros cien días de gobierno en la demarcación.

La morenista Catalina Monreal aseveró que acatará la resolución del TEPJF. Sin embargo, acotó que se perdió la oportunidad de que nunca más se permitiera usar la violencia política contra las mujeres como un eje de campaña.

“Hoy más que nunca es evidente la urgencia de tener un Poder Judicial con perspectiva de género”, indicó en un comunicado.

Agregó que cierra un ciclo, pero seguirá trabajando a favor de los vecinos de Cuauhtémoc que le otorgaron unos 145 mil votos.

**BUSCA TRABAJO
COORDINADO**

Ayer por la mañana, Rojo de la Vega entregó cartas en las oficinas de la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, y de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, en donde expresa su disposición al diálogo y coordinación.

“Comparto con Ud. la necesidad de combatir sin tregua a la corrupción y al sistema corrupto. Ese cáncer que se sirve de lo público, que presiona desde los cargos para torcer la legalidad y que condena a los ciudadanos a la exclusión y a la pobreza”, escribió en la misiva que llevó a la casa de transición de Sheinbaum, en Iztapalapa.

Asimismo, insistió en que se requiere de la coordinación de todos los órdenes de gobierno para combatir a la delincuencia en la alcaldía.

De La Vega acudió a la Casa de Transición cuando la presidenta electa se encontraba en un acto protocolario en la sede de la SEP, en el Centro Histórico.

Previo a la ratificación de la victoria de Rojo de la Vega, la jefa de Gobierno electa reiteró su compromiso de gobernar para todos los capitalinos.

“He convocado y sostenido reuniones con las autoridades electas de los distintos partidos políticos para establecer bases de colaboración y trabajo conjunto.

“Así ocurrirá para el caso de Cuauhtémoc, una vez que los órganos jurisdiccionales resuelvan en definitiva los recursos legales interpuestos”, escribió Brugada en un mensaje en sus cuentas de redes sociales.



Foto: Especial

La Sala Superior del TEPJF determinó que la elección en la alcaldía es válida.

Fecha
26.09.2024

Sección
Comunidad

Página
PP-26



Foto: Tomada de X



Foto: Archivo / Alejandro Aguilar

Alcaldesa en Cuauhtémoc Alessandra libra el último obstáculo en el Tribunal

JANNET LÓPEZ PONCE

Tribunal valida triunfo de Alessandra en Cuauhtémoc

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Tribunal Electoral cerró de manera definitiva e inatacable la elección en la alcaldía Cuauhtémoc. Por unanimidad, desechó las impugnaciones de Catalina Monreal y dejó firme la validez de la contienda, el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega y su constancia como alcaldesa electa.

Sin debate alguno porque no había elementos para dar trámite a las demandas, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aprobó por unanimidad el proyecto de la magistrada Janine Otálora, que desechó las dos impugnaciones de la morenista Catalina Monreal.

En la lectura del proyecto, el secretario de Acuerdos se limitó a señalar que se desechaban porque no se cumplía con los requisitos de procedencia para analizar de fondo los asuntos.

Campañas quedaron atrás

Rojo de la Vega aseguró que está lista para trabajar junto a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y a la próxima jefa de Gobierno, Clara Brugada.

“Los funcionarios públicos no tienen colores, hay que escuchar propuestas, hay que trabajar de su mano, porque las campañas quedaron atrás; viene el mejor gobierno en la historia de nuestra alcaldía”, afirmó Rojo de la Vega. ■



Página 1 de 1
\$ 27540.00
Tam: 90 cm2

Gobernará la alcaldía Cuauhtémoc Sala Superior ratifica triunfo de Rojo de la Vega

Marilza Pérez

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó las quejas interpuestas por la entonces candidata de Morena, Catalina Monreal Pérez, en contra de la validez de la elección de la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México; por lo que al agotarse los recursos de impugnación quedó firme el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega en la demarcación. Por unanimidad de votos, el pleno del máximo tribunal en materia electoral confirmó los proyectos de la magistrada Janine M. Otálora Malassis que calificaron como improcedentes las impugnaciones interpuesta por Morena en contra de la resolución de la Sala Regional Ciudad de México, la cual consideró que Rojo de la Vega no cometió violencia política en razón de género y calumnia, contra Catalina Monreal durante el pasado proceso electoral, y no había motivos para anular la elección.

Con esto, se ratificó el triunfo de la entonces candidata del PAN,

PRI y PRD, a la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, por lo que podrá tomar posesión del cargo el próximo 1 de octubre.

Cabe señalar que el pasado 18 de septiembre, la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF, revocó la resolución del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, que anuló el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega en la alcaldía Cuauhtémoc, por supuesta violencia política de género en contra de la morenista, Eldaa Catalina Monreal Pérez.

De acuerdo con esta Sala del TEPJF, no fue posible acreditar la violencia política en razón de género argumentada por la aspirante morenista, pues se dijo que las expresiones realizadas por Rojo de la Vega se encuentran amparadas por la libertad de expresión en materia política, ya que no fueron usadas con la finalidad de demeritar a su contrincante por el hecho de ser mujer, sino que “se hicieron para manifestar la concepción que tiene la candidata denunciada sobre un grupo político integrado por personas de ambos géneros que conforman la misma familia (Monreal)”.

El pasado 18 de septiembre, la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF, revocó la resolución del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, que anuló el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega en la alcaldía Cuauhtémoc, por supuesta violencia política de género en contra de la morenista, Eldaa Catalina Monreal Pérez.



Por unanimidad se desestimó que la Rojo de la Vega hubiera cometido violencia política de género contra Catalina Monreal.

FOTO: ESPECIAL



Fecha 26.09.2024	Sección El país	Página 12
----------------------------	---------------------------	---------------------

#DECISIONFINAL

TEPJF RATIFICA TRIUNFO DE ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

La Sala Superior del Tribunal Electoral declaró improcedentes las demandas de la monista Catalina Monreal por supuesta violencia política de género en el proceso electoral en la alcaldía Cuauhtémoc.

Por unanimidad, aprobaron el proyecto de la magistrada Janine Otálora y ratificaron la declaración de validez y la constancia de mayoría para Alessan-

dra Rojo de la Vega y la planilla de candidaturas a concejalías postuladas por PAN, PRI y PRD.

En tanto, la alcaldesa electa entregó un oficio a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y a la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada para desearles éxito.

Tras conocer la resolución del Tribunal Federal, Caty Monreal dijo que respetará el resultado. **M. ZAVALA Y C. STETTIN**

FOTO: ESPECIAL



31

DE AGOSTO, EL TRIBUNAL LOCAL HABÍA ANULADO LA ELECCIÓN.

• **CERCA.** Dio carta a Sheinbaum y Brugada.



Página 1 de 1
\$ 22792.00
Tam: 88 cm2



ROJO DE LA VEGA SE QUEDA CON LA CUAUHTÉMOC

DESECHA Tribunal por unanimidad impugnaciones de Catalina Monreal; próxima alcaldesa tiende la mano a Brugada y a Sheinbaum.

ALESSANDRA Rojo de la Vega, ayer, al entregar una carta para Clara Brugada.

Ratifica TEPJF triunfo de la aliancista en Cuauhtémoc Responde Alessandra a Catalina: así deben estar todos, vigilantes

AFIRMA la alcaldesa electa que ganó la ciudadanía; promete trabajar en conjunto con Clara Brugada y Claudia Sheinbaum; su adversaria coordinará a Morena en la demarcación

Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

“Qué bueno, así deben estar todas las vecinas y vecinos”, respondió la alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, a su adversaria Catalina Monreal Pérez, quien, tras conocer la ratificación del triunfo de la aliancista, afirmó que vigilará la administración de ésta.

La también activista celebró la decisión unánime de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de desechar los recursos de impugnación de la morenista en contra de su triunfo en los comicios del pasado 2 de junio.

“Significa (la resolución) que nos asistió siempre la razón, la verdad, la justicia y hoy ganaron las vecinas y vecinos ante to-

dos estos embates, por fin podemos enfocarnos dedicar nuestro corazón, nuestras fuerzas nuestras ganas a cambiarle la vida a la gente en la Cuauhtémoc, enfrentar los retos que es gobernar la alcaldía más importante del país”, mencionó a *La Razón*.

Ayer, de manera unánime, los magistrados declararon como improcedentes los recursos SUP-REC-22452/2024 y SUP-REC-22453/2024 que presentó la aspirante morenista en contra de la decisión de no anular los comicios como había dictado el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Esto, porque luego de la resolución del órgano local, Rojo de la Vega Piccolo impugnó ante la Sala Regional del TEPJF y ésta revocó la nulidad de los comicios. Ante ello, la entonces aspirante de Sigamos Haciendo Historia impugnó ante la Sala Superior.

De acuerdo con el Sistema de Cóm-

putos Distritales y de Demarcación, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y tras un recuento parcial de votos, la alcaldesa electa ganó la alcaldía Cuauhtémoc con 46.3 por ciento de los sufragios emitidos, mientras que su adversaria registró 42.9 por ciento.

Este miércoles, los magistrados desecharon los recursos de impugnación de la morenista, quien, posteriormente, dijo a Milenio Televisión que estaba decepcionada “por la falta de perspectiva de género” y aclaró que se mantendría vigilante de la administración de Rojo de la Vega Piccolo.

“Estaremos vigilantes, es necesario que se cumpla con lo que se comprometió en campaña, que estaremos vigilantes y atentos”, mencionó. Ahora será la coordinadora de Morena en la demarcación.

Rojo de la Vega respondió que esa



Fecha 26.09.2024	Sección Ciudad	Página PP-17
----------------------------	--------------------------	------------------------

vigilancia es la que buscará que tenga la ciudadanía en la demarcación y que participe en las tomas de decisiones. El objetivo, precisó, es impulsar un Gobierno transparente.

La aliancista, quien tomará posesión como alcaldesa el 1 de octubre en el Congreso de la Ciudad de México, afirmó que gobernará para todos sin distinción.

“El gobierno tiene que ser completamente transparente. Debemos ponerle punto final a estos malos gobiernos abusivos que han violentado que han sido corruptos y justamente eso es lo que buscamos no sólo que estén vigilantes, sino que participen”, mencionó.

De acuerdo con Rojo de la Vega Piccolo, ésta fue su décima victoria sobre Monreal Pérez, incluida la del 2 de junio.

BUSCA UN ENCUENTRO. Por la mañana, la futura funcionaria local acudió a las oficinas de la Jefa de Gobierno electa para entregar una carta en la que, indicó, expresa su voluntad de trabajar de manera conjunta con la administración capitalina para atender a la ciudadanía y resolver las distintas problemáticas de la demarcación.

“Venimos a entregar una carta a las oficinas de la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina. Mostrar toda la disposición y voluntad que tenemos de coordi-

namos, porque así lo piden las ciudadanas y ciudadanos de la alcaldía Cuauhtémoc.

“Se lo expresé con puño y letra, de manera personal, toda la problemática que tenemos y cómo debemos trabajar en conjunto sobre cómo debemos trabajar en conjunto para sacar adelante a nuestra gente”, dijo tras entregar la misiva.

En los últimos días, Brugada Molina ha sostenido diversos encuentros con alcaldes electos de la ciudad, incluso con los de oposición como Mauricio Tabé, de Miguel Hidalgo; Luis Mendoza, de Benito Juárez, y Giovani Gutiérrez, de Coyoacán.

Minutos más tarde, la próxima mandataria informó en sus redes sociales que una vez que los órganos jurisdiccionales resolvieran de manera definitiva el caso de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, tendría un encuentro con quien resultara electa en la demarcación.

Al respecto, la alcaldesa electa en Cuauhtémoc afirmó a este diario que Brugada Molina y la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, encontrarán en ella una persona con quien trabajar de manera conjunta.

“Escribí y entregué cartas a la Jefa de Gobierno electa y a la Presidenta electa para que sepan de mi propia voz, de mi propio puño y letra y que existe toda la disposición de que van a encontrar en

Alessandra Rojo de la Vega a una persona en quien se van a poder coordinar para cambiarle la vida a la gente, porque aquí en la Cuauhtémoc mucho y necesitamos de los tres órdenes de Gobierno para dar resultados”, mencionó.

EL DATO

5

Días restan para que la aliancista tome posesión como alcaldesa

10

Victorias dice Rojo de la Vega Piccolo que tuvo sobre su adversaria

“DEBEMOS ponerle punto final a estos malos gobiernos abusivos que han violentado, que han sido corruptos y justamente eso es lo que buscamos, no sólo que (los ciudadanos) estén vigilantes, sino que participen”

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
Alcaldesa electa en Cuauhtémoc

RESULTADO ORIGINAL

La Sala Superior del TEPJF ratificó el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega al considerar que no hubo violencia política de género en contra de Catalina Monreal Pérez, tal como lo indicó la Sala Regional Ciudad de México.



Fecha 26.09.2024	Sección Ciudad	Página PP-17
---------------------	-------------------	-----------------



ALESSANDRA Rojo de la Vega en entrevista con *La Razón*, el pasado 18 de mayo.

ELECCIÓN EN LA CUAUHTÉMOC

TERMINA DISPUTA; RATIFICAN TRIUNFO DE ROJO DE LA VEGA

FERNANDO MERINO

Por más de tres meses de impugnaciones, la Sala Superior del TEPJF puso punto final a la batalla

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) puso punto final a la disputa legal por la elección de la alcaldía Cuauhtémoc, la cual se prolongó más de tres meses.

Los magistrados declararon improcedente la impugnación que presentó Morena contra la validez de los comicios, por lo que confirmó el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega en la demarcación con 11 mil votos sobre Catalina Monreal.

Así, la Sala Superior sepultó la última esperanza de la morenista para anular la votación, pues la magistrada Janine Otálora determinó que la impugnación contra la sentencia de la Sala Regional Ciudad de México, que revocó la anulación, no cumple con el requisito especial de procedencia y por lo tanto no puede ser sujeto a análisis.

Con lo anterior, Rojo de la Vega podrá rendir protesta al cargo de alcaldesa ante el Congreso de la Ciudad de México el próximo 1 de octubre.

En la Sala Regional, los magistrados determinaron que la abanderada de la oposición no cometió violencia política en razón de género en contra de la morenista, argumento que utilizó el Tribunal Electoral local para declarar la nulidad de la elección el 31 de agosto pasado.

De acuerdo con ese proyecto aprobado, las expresiones de Rojo de la

Vega en contra de Monreal y la presunta corrupción en su familia "son una crítica severa sobre un grupo político y su desempeño en cargos públicos" y no violencia política de género.

Esta sentencia pone fin a una segunda cadena impugnativa; la primera también llegó hasta la Sala Superior que desechó un recuento total de votos en la demarcación a petición de Morena.

Rojo de la Vega celebró la ratificación de su triunfo y aseguró que con esta decisión volvió el poder a manos de las vecinas y vecinos de la Cuauhtémoc.

Tras la resolución, la alcaldesa electa publicó un video en sus redes sociales donde dijo a los vecinos que durante meses luchó para defender su voz y garantizar sus derechos.

"No gané yo, ganamos todas y todos, la Sala Superior ha confirmado por unanimidad que hicimos una campaña limpia y honesta, que señalamos y criticamos la corrupción sin agresión. Nuestra alcaldía nos necesita a todas y todos", externó en el video.

Aseguró que con esta decisión llegó el cambio de verdad y volvió el poder a manos de las vecinas y vecinos, por lo que es un día para celebrar su triunfo.

"Estamos orgullosas y orgullosos de nuestra gente, sabemos el tamaño de los retos que tenemos enfrente y por eso sé que juntas, juntos haciendo equipo vamos a construir los mejores días para la Cuauhtémoc", señaló.

Previamente, Rojo de la Vega acudió

Continúa en siguiente hoja



a la oficina de la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, para entregarle una carta donde ratificó su disposición para trabajar en conjunto, luego de que la morenista se negó a reunirse con ella, argumentando que aún estaba pendiente el fallo definitivo del TEPJF.

ACEPTA DERROTA JURÍDICA

En tanto, Catalina Monreal dijo a través de un comunicado que respeta la decisión de la Sala Superior, sin embargo, lamentó que la institución haya "perdido la oportunidad de sentar un precedente de que nunca más se permita usar la violencia contra las mujeres como un eje de campaña".

Indicó que el fallo muestra la urgencia de tener un Poder Judicial con perspectiva de género, pues afirmó que la violencia política en razón de género que sufrió fue "avasalladora".

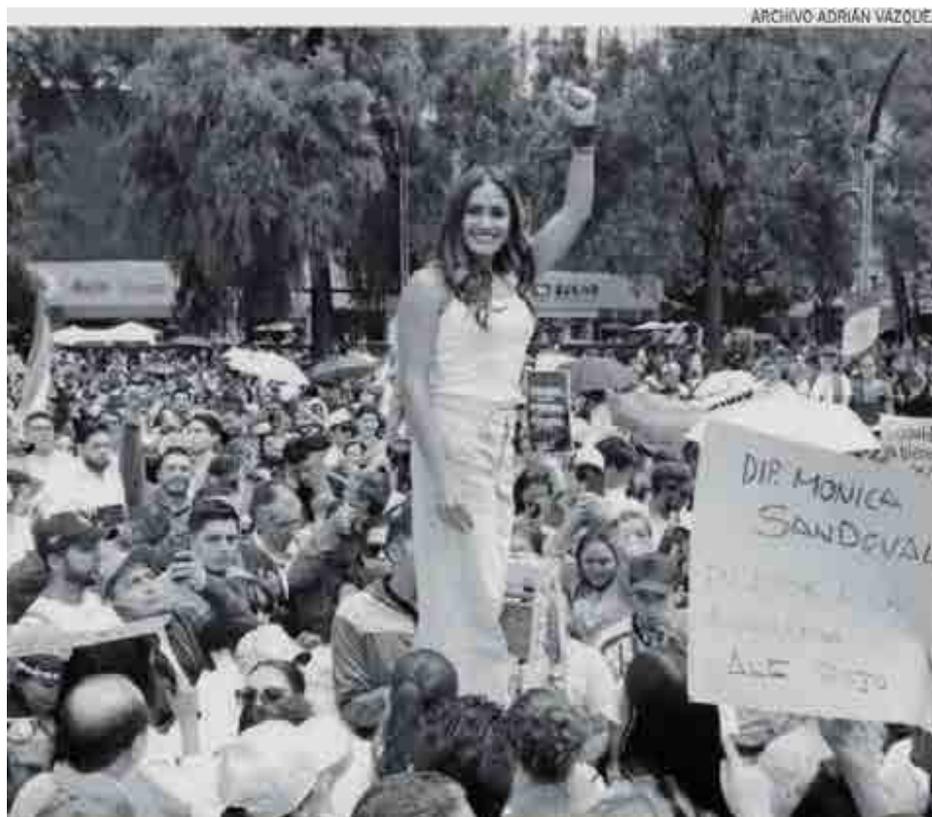
La excandidata agradeció a los 145 mil habitantes de la alcaldía que le brindaron su voto el 2 de junio y anunció que se mantendrá en el cargo de coordinadora de Morena en la demarcación.

"La verdad tarde o temprano saldrá a la luz, por ahora cierro este ciclo agradecida por el cariño de los vecinos y seguiré trabajando en favor de las causas de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum y de nuestra jefa de Gobierno, Clara Brugada", indicó.

Con información de Gloria López

LAS IMPUGNACIONES

CATALINA MONREAL impugnó la elección en dos ocasiones, una para exigir un recuento total de votos y otra por violencia política de género



Rojo de la Vega protestó en varias ocasiones, junto a vecinos, para defender su victoria

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



Caty Monreal impungó la elección en varias ocasiones

**ALESSANDRA ROJO
DE LA VEGA**

ALCALDESA ELECTA

*"No gané yo,
ganamos todas y
todos. la Sala
Superior ha
confirmado por
unanimidad que
hicimos una
campana limpia"*

TEPJF declara a Alessandra Rojo alcaldesa en Cuauhtémoc

Tomará protesta el próximo primero de octubre en el Congreso **capitalino** para la administración 2024 - 2027

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La Sala Superior del **Tribunal Electoral** del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó, por unanimidad de votos, el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega como alcaldesa electa en Cuauhtémoc, esto al declarar improcedentes las impugnaciones de Catalina Monreal por violencia política en razón de género.

La resolución del **Tribunal** fue a causa de la impugnación que presentó la excandidata derrotada, Catalina Monreal, cuando la Sala Regional revocó la nulidad de la elección, al determinar que los dichos emitidos por Alessandra, en contra de la familia Monreal, solamente forman parte del debate político y de los señalamientos co-

munes en la contienda.

No se acreditó el elemento de género, por tanto, se trató de la emisión de opiniones, que si bien fueron duras y ríspidas, son válidas en el contexto de los procesos **electorales** y, por tanto, están amparadas por la libertad de expresión, que es un derecho fundamental en una democracia.

Los magistrados determinaron improcedentes las impugnaciones y acordaron desechar los recursos presentados por Monreal; con esta decisión, se terminan los recursos de impugnación y Alessandra Rojo de la Vega tomará protesta el próximo primero de octubre en el Congreso de la **Ciudad de México** como edil para el periodo 2024 - 2027, sin algún recurso jurídico que se lo impida.

ENVÍA CARTAS A BRUGADA Y SHEINBAUM

Alessandra Rojo de la Vega expresó su voluntad se coordinar y cooperar en todo lo que sea necesario con la jefa de Gobierno electa de la **Ciudad de México**, Clara Brugada y con la pre-

sidenta electa de **México**, Claudia Sheinbaum, para trabajar en beneficio de las vecinas y vecinos de la Cuauhtémoc.

Así lo manifestó a través de dos cartas que este miércoles entregó personalmente en las oficinas de ambas mandatarias. "El motivo de mi carta es expresar mi absoluta voluntad de coordinar, cooperar y mantener un diálogo fluido y constante con el Gobierno que usted encabeza", decía el documento dirigido a Clara Brugada.

En el mismo, Rojo de la Vega resaltó que tiene como única prioridad el bienestar y la prosperidad de los habitantes de Cuauhtémoc.

También expresó en el documento su reconocimiento por la disposición para dialogar con las y los alcaldes electos y destacó la necesidad de que el espacio que próximamente compartirán sea productivo. Señaló también que Cuauhtémoc enfrenta una grave crisis de seguridad, siendo una de las demarcaciones con mayor incidencia de homicidios y extorsiones, además de contar con insuficiente presencia policial.



Fecha 26.09.2024	Sección Metrópoli	Página 18
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Fecha
26.09.2024Sección
CiudadPágina
PP-23

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

**Dan triunfo definitivo
a Rojo de la Vega**

La alcaldesa electa supera el último filtro, que era la decisión de la Sala Superior del Tribunal Electoral, ante la impugnación de su rival, Catalina Monreal.

TRIBUNAL ELECTORAL CONFIRMA SU TRIUNFO**Gana Rojo de la Vega
alcaldía Cuauhtémoc**

Podrá tomar posesión de su cargo como alcaldesa el próximo 1 de octubre ante el Congreso local

PATRICIA RAMÍREZ Y PILAR MANSILLA

Finalmente, Alessandra Rojo de la Vega podrá tomar posesión como alcaldesa de Cuauhtémoc el próximo 1 de octubre, pues la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial confirmó el fallo de la sala regional, que había rechazado la anulación de las elecciones en esa demarcación por violencia política en razón de género.

Los magistrados electorales rechazaron la impugnación presentada por la candidata de Morena, Catalina Monreal, con lo que se da por cerrado el caso, pues la sala superior es la última instancia en materia electoral.

Las dos quejas presentadas por Monreal y Morena fueron rechazadas sin entrar siquiera a la discusión del fondo del asunto, debido a que no cumplieron con los requisitos de procedencia.

“El Tribunal Electoral de la Ciudad de México, de manera incorrecta, acreditó violencia política de género y se

limitó a revisar la legalidad de la sentencia del tribunal local y si se constituía o no violencia política de género y calumnia”, señala uno de los proyectos de la magistrada ponente Janine Otálora.

Luego de que el Tribunal Electoral de la CDMX había anulado las elecciones, la sala regional determinó que, contrario a lo sostenido por el tribunal local, los hechos denunciados no constituían actos de violencia política contra las mujeres por razón de género y que tampoco podían ser determinantes para declarar la nulidad de la elección.

Catalina Monreal había acusado en su momento que Rojo de la Vega la habían invisibilizado y agredido al no llamarla por su nombre y etiquetarla como representante del “monrealato”, lo que fue rechazado como muestra de violencia por parte de los magistrados electorales, que consideraron que esos dichos se encuadran en la libertad de expresión.

VENCE LA VERDAD: ALESSANDRA
Después de más de tres meses de se realizó el proceso electoral, Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa de Cuauhtémoc, afirmó que, con la resolución final del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se demuestra que “la verdad venció”

A través de un mensaje publicado en

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
S
Tem: 667 cm2

Fecha 26.09.2024	Sección Ciudad	Página PP-23
----------------------------	--------------------------	------------------------

sus redes sociales dijo que, tras unos meses de lucha por defender los votos de los vecinos de la alcaldía, llegó el día de celebrar que ella no ganó, sino todas las familias que conforman la comunidad.

ACATA RESOLUCIÓN: CATALINA

En tanto, Catalina Monreal al calificarse como "una mujer que respeta las instituciones" y por lo tanto acataba la resolución, se lanzó en contra de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al afirmar que "es una pena", ya que, además de que "se perdió la oportunidad de sentar un precedente", indicó que "es urgente que se cuente ya con un Poder Judicial con perspectiva de géne-

Anunció que iniciaría uno como coordinadora de Morena en la Cuauhtémoc.



Magistrados rechazan impugnación de Caty Monreal.



La sala superior del Tribunal Electoral valida el triunfo de Alessandra Rojo.

TEPJF

confirma TRIUNFO de Alessandra Rojo de la Vega en alcaldía Cuauhtémoc

RAPHAEL ORTIZ

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió como *improcedentes las demandas de la morenista Catalina Monreal* por supuesta violencia política de género, por lo que se confirma el triunfo de **Alessandra Rojo de la Vega** en la alcaldía **Cuauhtémoc de la Ciudad de México**.

Por *unanimidad*, los magistrados resolvieron apoyar un proyecto de la *magistrada Janine Otálora Malassis*, en el que declaró como *improcedente las demandas SUP-REC-22449/2024 y SUP-REC-22460/2024* presentadas por **Catalina Monreal Pérez**, en contra de **Alessandra Rojo de la Vega**, pues la morenista buscaba echar abajo la sentencia dictada por la **Sala Regional Ciudad de México** en la que revocó lisa y llanamente una sentencia que determinaba la existencia de violencia política en razón de género y calumnia. Ante esto, los magistrados de la Sala Superior desecharon las demandas, por lo que se queda en firme que **Alessandra Rojo de la Vega Piccolo** no incurrió en violencia política en razón de género contra **Catalina Monreal Pérez**, durante el proceso electoral para elegir a la *alcaldesa de la Cuauhtémoc*.

En este caso, queda en firme el triunfo de la candidata por la *coalición Fuerza y Corazón por México*, por lo que *rendirá protesta el 1 de octubre como alcaldesa de la Cuauhtémoc*.

La *Sala Superior* también declaró como *improcedente una sentencia dictada por la Sala Regional Ciudad de México* que había revocado parcialmente la resolución emitida por el **Tribunal Electoral de la Ciudad de México** y confirmó la



Fecha	26.09.2024	Sección	Primera	Página	2
-------	------------	---------	---------	--------	---

declaración de validez de la elección de la alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, así como las constancias de mayoría otorgadas a favor de **Alessandra Rojo de la Vega Piccolo** y de la planilla de candidaturas a concejalías postuladas por los partidos **PAN, PRI y PRD**.

Por ello, **Rojo de la Vega**, quien esta mañana entregó una carta a la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, y a la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada Molina**, para realizar un trabajo conjunto, podrá tomar posesión como alcaldesa de **Cuauhtémoc** el próximo 1 de octubre en el

Congreso de la Ciudad de México.

En su carta a la jefa de Gobierno electa, **Alessandra Rojo de la Vega** expresó su reconocimiento por la disposición para dialogar con las alcaldesas y alcaldes electos, y destacó la necesidad de que el espacio que próximamente compartirán sea productivo.

Expuso que la **Cuauhtémoc** enfrenta una grave crisis de seguridad, siendo una de las demarcaciones con mayor incidencia de homicidios y extorsiones, además de contar con insuficiente presencia policial.





Recuentos en la CDMX: elecciones 2024

En la ley electoral de la Ciudad de México se contemplan diversas causales de recuentos de votos. Dos casos destacaron en las elecciones de 2024, el del distrito 30 en Coyoacán para la elección de diputado de mayoría relativa, en el que, por primera vez se hizo un recuento total, y el caso de la alcaldía Cuauhtémoc, en la que el TECDMX ordenó un recuento total de votos y luego la Sala Regional lo redujo a un recuento parcial de algunos paquetes electorales.

Recuento total. La CDMX es la única entidad del país que comienza los cómputos distritales la noche de la jornada electoral. El Consejo Distrital 30 declaró el inicio del cómputo distrital a las 18:37 horas del 2 de junio y contó las actas de las 483 casillas instaladas en el distrito de manera ininterrumpida hasta su conclusión el 5 de junio por la noche. Se detectó que, en la elección de diputados de mayoría relativa, la diferencia de votos entre el candidato del PAN y el de la alianza Seguiremos Haciendo Historia en la CDMX era de 0.7169 por ciento.

Esta diferencia porcentual satisface la hipótesis de un recuento total de paquetes, al ser menor de un punto porcentual entre el primer y segundo lugar. Al concluir el cómputo distrital, se convocó a la sesión de recuento total, la cual se realizó a partir de las 3:00 horas del miércoles 5 de junio y hasta las 07:08 horas del jueves 6. Operaron cuatro grupos de trabajo con ocho puntos de recuento. Las representaciones de partidos políticos estuvieron presentes en todo momento.

En el recuento participaron 272 personas funcionarias del IECM, 119 capacitadores asistentes electorales, 20 supervisores electorales y 176 personas representantes de partidos políticos. El resultado del recuento arrojó una diferencia de 0.8297% entre el primer y segundo lugar, por lo que no cambió el ganador de la elección.

La sesión se transmitió en vivo desde el canal oficial del IECM para que las 209 mil 710 personas que emitieron su voto en el Distrito 30 y cualquier interesado siguiera de forma directa y transparente los trabajos. El primer recuento total en la historia del IECM fue un éxito y los partidos políticos

Continúa en siguiente hoja



Fecha 26.09.2024	Sección Primera-Opinión	Página 12
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

aceptaron el resultado.

Recuento parcial. En la elección por la alcaldía Cuauhtémoc compuesta por los distritos 9 y 12 y en donde se instalaron 858 casillas, se presentaron diversas circunstancias para que IECM realizara un recuento parcial de la elección.

Durante los cómputos del 2 de junio, los Consejos Distritales, en compañía de las representaciones de partidos, recontaron 126 paquetes electorales. El 6 de junio se entregó a la candidatura de la coalición PAN, PRI y PRD la constancia de mayoría. La diferencia entre ella y la integrada por el Partido Verde, PT y Morena, que ocupó el segundo lugar, fue de 3.38 por ciento.

El 4 de julio, el TECDMX declaró procedente la solicitud de recuento total de votos, planteada por Morena, exceptuando los paquetes que hubieran sido objeto de recuento en los cómputos distritales de junio.

El IECM estaba listo para desarrollar el recuento total entre el 7 y 8 de julio, sin embargo, el 7 de julio, la Sala Regional CDMX del TEPJF (Sala Regional CDMX) resolvió que el TECDMX no fundó y motivó adecuadamente la orden del recuento total y revocó el acuerdo. Pero, fue hasta el 20 de julio que la

Sala Regional CDMX se pronunció por modificar lo resuelto a efecto de ordenar sólo un recuento parcial de la votación recibida en 73 casillas.

Así, entre el 29 y 30 de julio, los Consejos Distritales 9 y 12 del IECM a través de cuatro grupos de trabajo y ocho puntos de recuento realizaron el recuento. Se comisionó a 40 funcionarias y funcionarios de apoyo, adscritos a las direcciones distritales y a las oficinas centrales del IECM.

Se recontaron 29 mil 280 votos, teniendo como resultado que la diferencia entre el primer y segundo lugar fue de 3.35%, lo cual no modificó el resultado de la elección.

El recuento también se transmitió en vivo desde el canal oficial del IECM. La consistencia en los números y la eficiencia en un contexto extraordinario dan muestra del impecable trabajo de la autoridad electoral en la CDMX y el compromiso del personal de la institución con la democracia.

Tomando como antecedente el primer recuento total y las circunstancias que llevaron al recuento parcial, se puede dar garantía de que en el IECM sabemos hacer elecciones, cuidar la voluntad ciudadana y trabajar coordinadamente con las distintas fuerzas políticas.



No perdió Caty, perdió Ricardo

Como parte de la negociación entre la hoy presidenta electa **Claudia Sheinbaum** y el resto de las *corcholatas* que participaron en las muy dudosas encuestas de Morena para elegir a su candidato presidencial, **Ricardo Monreal** negoció una diputación para él y la coordinación de la fracción guinda en San Lázaro.

Y la candidatura de su hija, **Catalina Monreal**, para la alcaldía de Cuauhtémoc.

Monreal, cuentan, les aseguró que podía garantizar la recuperación de la alcaldía que gobernó (es un decir) **Sandra Cuevas** bajo la bandera de la oposición.

Cuevas fue, en parte, creación del zacatecano, a quien los morenistas acusaron de haberla apoyado en contra de los candidatos oficiales; que los traicionó pues.

Esa teoría se mantuvo hasta la selección de los candidatos del reciente proceso electoral.

Caty Monreal se lanzó a la aventura, pero siempre tuvo en contra no solo a la oposición fortalecida en la demarcación, sino a los morenistas que se cobraron las afrentas políticas que dicen cometió su papá.

Monreal perdió la elección; intentó ganarla en los tribunales o por lo menos lograr su anulación para repetirla con la esperanza de triunfar.

El último recurso en su mano fue recurrir a la queja por "violencia política en razón de género", que sospechosamente avaló el Tribunal Electoral de la CDMX cuando no había elementos para ello.

Ayer, sin embargo, se acabó el culebrón.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó el fallo de su contraparte capitalino y ratificó el triunfo de la opositora **Alessandra Rojo de la Vega**.

Esta demarcación tiene vital importancia para las finanzas de la capital, pues concentra las sedes de los poderes locales y federales, además de tener el corredor financiero e inmobiliario más importante de la ciudad.

La pérdida para Morena es cuantiosa no solo en lo político, sino en lo económico.

Por ello, ayer se corrieron las versiones del

enojo de los mandos morenistas en contra del diputado zacatecano, quien con todo y su experiencia, fue incapaz de cumplir su palabra de "rescatar" para Morena la alcaldía Cuauhtémoc.

Si esta derrota tendrá o no consecuencias políticas para Monera en el futuro es una incógnita.

Lo que se espera, eso sí con certeza, es que el político zacatecano radicalice las posiciones de su bancada para congraciarse con la presidenta Sheinbaum, con quien se sabe, no tiene la mejor de las relaciones.

♦♦♦♦

En los Congresos locales dominados por Morena, corre la prisa por aprobar la reforma constitucional que traslada el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Es que quieren, como ocurrió con la reforma al Poder Judicial, que sea el propio López Obrador el que la promulgue antes de dejar la Presidencia, el martes próximo.

Será como el último tributo que le rindan sus fieles.

♦♦♦♦

Por cierto, López Obrador aclaró que no se irá a su rancho, *La Chingada* (así se llama, pero no sabemos por qué), después de entregar la banda presidencial.

Dijo que se quedará aquí para "aclimatarse" y luego ya se irá.

Ajá.

Igual que cuando dijo que lo "dieran por muerto" para competir por la Presidencia en el 2006.

¡Qué duro será para Sheinbaum tener a López Obrador como fiscalizador de sus decisiones!

Porque el tabasqueño no se quedará sentado leyendo o viendo series; será ese familiar incómodo que nomás no se quiere ir de la casa a la que llegó "por unos días".

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



TEPJF



Alessandra Rojo se queda con la alcaldía Cuauhtémoc

La Sala Superior del Tribunal Electoral federal **declara improcedentes las impugnaciones de Morena para anular los comicios**; antes del fallo, la alcaldesa electa pidió colaboración a Sheinbaum y Brugada

**ALBERTO ACOSTA
Y OTILIA CARVAJAL**
—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de tres meses de batalla legal para defender su triunfo electoral en los tribunales, Alessandra Rojo de la Vega se quedó de forma definitiva e inaracable con la victoria en la alcaldía Cuauhtémoc.

Ayer, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró como improcedentes las impugnaciones de Morena para anular la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, por lo que Alessandra Rojo de la Vega (PAN-PRI-PRD) mantiene su triunfo como alcaldesa electa.

El proyecto de la magistrada Janine Orálora planteaba la improcedencia de los recursos interpuestos por la candidata de Morena, Catalina Monreal, sobre la validez de la elección, así como a la presunta violencia política de género en su contra.

Por tanto, y con el voto unánime

de los magistrados, desechó la impugnación de la morenista y quedó firme la sentencia de la Sala Regional del TEPJF de la Ciudad de México, que confirmó la validez de la elección donde resultó ganadora Alessandra Rojo de la Vega.

A través de redes sociales la aliancista celebró el fallo. En un videomensaje aseguró que luego de meses de luchar para defender el voto de los habitantes de la demarcación, comenzará el cambio.

“Durante meses luchamos para defender tu voz, para garantizar tus derechos. (...) Hoy es un día para celebrar, no gané yo, ganamos todas y todos. La Sala Superior ha confirmado por unanimidad que hicimos una campaña limpia y honesta, que señalamos y criticamos la corrupción sin agresión”, destacó.

El pasado 18 de septiembre, la Sala Regional de la Ciudad de México revocó el acuerdo del Tribunal local que había determinado la nulidad de la elección, por presunta violencia política de género.

Al respecto, la Sala Regional resolvió que los mensajes de Rojo de la Vega no tenían el objetivo de criticar por ser mujer o con contenido estereotipado, sino que, en el contexto del derecho a la libertad de expresión en materia política, respondió a cuestionamientos sobre el grupo político de “Los Monreal” al que pertenece, incluyendo a su padre, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal.

La semana pasada, determinó que la violencia política de género por sí sola no basta para anular una elección, sino que se requiere que sea grave, dolosa y determinante.

Llama a trabajar de manera conjunta
Ayer por la mañana, Rojo de la Vega acudió a las casas de transición de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum y de la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, para entregar cartas en las que manifiesta su disposición de colaborar con ellas.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.09.2024	Sección Metrópolis	Página 22
----------------------------	------------------------------	---------------------

“Veo bien las reuniones que ha tenido con otros alcaldes electos, creo que es necesario, y sé que ella, su equipo, han sido respetuosos de las instituciones, de los tiempos, por supuesto que en cuanto nos confirme la Sala Superior (del TEPJF), vamos a pedir la reunión y no quería perder más tiempo en expresarle mi sentir y que sepa que aquí estamos para colaborar, la gente de la Cuauhtémoc se lo merece”, expresó.

Dijo que su intención es que la alcaldía tenga el mejor gobierno de su historia, y por eso buscará coordinarse con Brugada y Sheinbaum. ●

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
Alcaldesa electa en Cuauhtémoc

“La Sala Superior ha confirmado por unanimidad que hicimos una campaña limpia y honesta, que señalamos y criticamos la corrupción sin agresión”

156 mil 436
VOTOS
OBTUVO

la candidata aliancista para ganar en Cuauhtémoc.



Rojo de la Vega acudió a las casas de transición de Claudia Sheinbaum y Clara Brugada para manifestar su disposición a colaborar con ellas.

TEPJF confirma triunfo de Alessandra Rojo de la Vega en Cuauhtémoc

Catalina Monreal acatará la decisión de los magistrados

**LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO
Y ELBA MÓNICA BRAVO**

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega como alcaldesa en Cuauhtémoc, al considerar improcedente la impugnación que presentó Catalina Monreal por presunta violencia política de género.

Con esta resolución, que es definitiva e inatacable, se da carpetazo al proceso jurisdiccional, con lo que la aliancista rendirá protesta el 1º de octubre ante el Congreso local.

En la sesión de ayer, la magistrada Janine Otálora presentó un proyecto de sentencia sobre la elección de la alcaldía Cuauhtémoc para su discusión, donde propuso que la impugnación de Monreal era improcedente, lo cual trató de modificar el magistrado Felipe Fuentes en la reunión privada que suelen tener los magistrados antes de la pública. Finalmente, acordaron que no era procedente y así se subió al pleno para votar

su desechamiento, con lo que se ratificó la validez de la contienda.

Por la mañana, Rojo de la Vega acudió a las oficinas de la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina, y posteriormente a la casa de transición de la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, para entregar cartas en la que expresó su voluntad de coordinar, cooperar y mantener un diálogo fluido y constante para tener mejores resultados.

A su vez, en un comunicado, su contrincante por esa demarcación, Catalina Monreal, expresó que “respera las instituciones y el estado de derecho”, por lo que dijo que acata la decisión de los magistrados.

Por otra parte, la sala regional Ciudad de México ordenó a la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) hacer una nueva valoración urgente sobre los gastos de campaña del alcalde electo de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, así como la de la alcaldesa electa en Tlalpan, Gabriela Osorio.

En otro asunto, confirmaron el triunfo en Venustiano Carranza de Evelyn Parra, aunque se demostró que antes de las campañas transgredió los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda.



Página 1 de 1
\$ 40166.00
Tam: 133 cm2

EN ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Triunfo de Rojo de la Vega “es inatacable”, ratifica TEPJF

La Sala Superior del Tribunal Electoral federal (TEPJF) ratificó ayer, por unanimidad, y en forma definitiva e inatacable, el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega, candidata del PAN, PRI y PRD a la alcaldía Cuauhtémoc.

Rojo de la Vega festejó: “El cambio comienza... no gané yo, ganamos todos”, dijo en redes, y ofreció su disposición de trabajar junto a la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, y la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Su opositora, la morenista Catalina Monreal, acusó que la sentencia es “una pena”, pero dijo que la acatará. “Es evidente la urgencia de tener un Poder Judicial con perspectiva de género”, señaló en un comunicado.

Los magistrados desecharon la impugnación de Monreal contra una sentencia de la Sala Regional Ciudad de México que validó la elección y entrega de constancia de mayoría a favor de Rojo de la Vega.—David Sorú Vega



RATIFICAN TRIUNFO DE ROJO DE LA VEGA EN CUAUHTÉMOC

Magistrados del TEPJF desechan la anulación de resultados por presunta violencia de género; en Álvaro Obregón, López Casarín gana otro round



CLARA BRUGADA ASEGURÓ QUE TRABAJARÁ CON TODOS LOS ALCALDES

Rojo de la Vega gobernará la Cuauhtémoc; TEPJF la valida

ÁNGEL ORTIZ, ÁNGEL CABRERA Y RODRIGO CEREZO

Institucional. Caty Monreal dice que es una mujer respetuosa del Estado de Derecho, pero lamenta que se creó un eje de violencia de género

La esperanza de Catalina Monreal de gobernar la alcaldía Cuauhtémoc quedó disuelta en esta ocasión; la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó de manera definitiva sus impugnaciones para anular el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega quien aseguró que la verdad se impuso al final y llegó el verdadero cambio en esa demarcación.

Tras conocer que la última instancia, los magistrados de la Sala Superior resolvieron por unanimidad de votos no se debía anular la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, la morenista Caty Monreal respondió que es una mujer respetuosa de las instituciones y el Estado de Derecho, por ende, acataba la resolución.

Sin embargo, “se ha perdido la oportunidad de sentar el precedente de que nunca más se permita usar la Violencia Política contra las Mujeres como un eje de campaña”, al tiempo de agradecer a las y los vecinos que la apoyaron.

De esta forma, quedó cerrada la disputa jurídica electoral por la alcaldía Cuauhtémoc, ya que los magistrados avalaron por unanimidad la causal de improcedencia y sin ningún tipo de discusión, confirmaron la resolución de

la Sala Regional Ciudad de México que había señalado que no cometió violencia política de género en contra de Catalina Monreal.

Con la resolución, que se considera definitiva e inatacable, Rojo de la Vega podrá recibir protesta como alcaldesa el próximo 1 de octubre.

El proyecto de la magistrada del TEPJF, Janine M. Otálora Malassis, consideró que no hubo violencia política de género.

“Son manifestaciones bajo la libertad de expresión”, se hicieron durante la contienda; Rojo de la Vega hizo críticas severas a su contigante por el grupo político al que pertenece, lo que no se considera un ataque de género.

Las acusaciones de su grupo familiar, sin mencionarla ella, no se trata de invisibilizar a Caty Monreal, sino que son parte de la deliberación de una campaña para contextualizar al grupo político con el que se guarda una afinidad, expuso el proyecto que recibió el respaldo unánime de magistrados.

Previo a la sesión, Alessandra Rojo de la Vega acudió a las casas de transición de Claudia Sheinbaum y Clara Brugada, respectivamente, para entregar cartas en las que manifestó su disposición de gobernar de manera conjunta por el bienestar de los habitantes de Cuauhtémoc.

Mediante un mensaje, la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, respondió que ella gobernaría con todos los alcaldes, sin embargo, en el caso de Cuauhtémoc esperaría el fallo del TEPJF para iniciar los trabajos conjuntos.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 47922.00
Tam: 326 cm2

Fecha 26.09.2024	Sección Nación	Página PP-8
----------------------------	--------------------------	-----------------------



DESEO. La alcaldesa electa de Cuauhtémoc entregó cartas con Claudia Sheinbaum y Clara Brugada en las que ofreció gobernar de manera conjunta.

DINERO

Opereta española: “si no invitan al rey, no voy”

// Los desempleados del gabinete // Gana

Alessandra; Palacio Nacional en territorio panista

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

DICEN LOS CHURUMBELES que fue extemporánea, sin sentido, la petición del presidente López Obrador al rey Felipe VI de España para que se disculpara por el saqueo, la corrupción, la esclavitud, los horrores que sufrieron los pueblos indígenas durante su dilatado dominio. Sin embargo, olvidan que el papa Juan Pablo II pidió perdón humildemente, y en más de una ocasión, por los “métodos de intolerancia y violencia” cometidos por la Inquisición. España, como ustedes saben, es una monarquía parlamentaria. Al rey Felipe VI no lo quiere la izquierda, dice que está harta de mantener a una familia real de parásitos. El padre de Felipe, el rey Juan Carlos I, tuvo que abdicar envuelto en sonados casos de corrupción. Las redes sociales cuentan historias de infidelidades tormentosas. España tiene un presidente socialista, Pedro Sánchez, se religió por segunda vez gracias a acuerdos con los partidos de oposición y el rey, y no lo quieren los conservadores por algunas políticas sociales que ha implementado. En los últimos tiempos ha venido ganando presencia la infanta Sofía, probable heredera del trono. Es una joven agradable, en ella deposita la monarquía su esperanza de sobrevivir.

“Si no invitan al rey...”

LA PRESIDENTA ELECTA, Claudia Sheinbaum, decidió

no invitar al rey a su toma de posesión, pero sí al presidente Sánchez. Al final, no vendrá ninguno. Se emberrincharon. Dice Sánchez que le da mucha tristeza que no haya invitado al rey y tiene que solidarizarse con él. Ahora bien, ¿por qué no lo invitó Claudia? Como les digo, hay el antecedente de que el presidente López Obrador le pidió públicamente que se disculpara y el rey ni siquiera se dignó a contestar. Claudia obró en consecuencia. No es personal, es México, es el pueblo mexicano, libre y soberano. El incidente no empañó la toma de posesión. Los banqueros y empresarios españoles hacen fila para tener una invitación. Los bancos Santander y BBVA ganan más dinero en México que en España.

Los desempleados del gabinete

LA PRESIDENTA ELECTA puso a circular en redes un video en el que presenta a los miembros de su gabinete. No figuran algunos de los funcionarios actuales, entre ellos, el director de la CFE, Manuel Bartlett; tampoco Román Meyer Falcón, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Víctor Villalobos, de Agricultura; el doctor Jorge Alcocer, de Salud, quien en mi opinión tuvo un buen desempeño. No fueron convocados a formar parte del nuevo gobierno el doctor Hugo López-Gatell, resultó muy desgastado en la pandemia; Jorge Nuño, Comunicaciones; Miguel Torruco, Turismo; Bertha Alcalde, Issste; Carlos Martínez, Infonavit; María Elena Álvarez-Buylla, Conahcyt; Ana Gabriela Cueva, Conade; Francisco Garduño,

Instituto Nacional de Migración; David Aguilar Romero, Profeco, y Jesús Ramírez Cuevas, vocero presidencial. No desesperen, todavía faltan algunos huecos por llenar en el equipo de la presidenta electa, y además están las embajadas.

Golpe al nepotismo

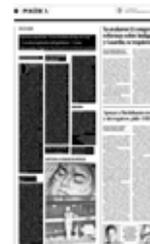
LA SALA SUPERIOR del Tribunal Electoral federal reconoció el triunfo de la candidata del prianismo Alessandra Rojo de la Vega en la alcaldía Cuauhtémoc. Desechó por unanimidad las impugnaciones presentadas por su opositora morenista Caty Monreal. El cacigazo de su papá, Ricardo Monreal, ha sufrido un severo descalabro. Irónicamente, la sede del Poder Ejecutivo, Palacio Nacional, quedó ubicado en territorio de la oposición. Entró en acción la futura jefa de Gobierno, Clara Brugada, para tender puentes de colaboración, no les vayan a cerrar el Zócalo, ya ven que son muy llevados.

Twitterati

DOS VECES EL presidente @lopezobrador_ pidió al rey de España que se disculpara por los desmanes de la Conquista. Ni siquiera respondió. Es lógico que la presidenta @Claudiashein deje claro que México no es un pueblo de súbditos, sino una República de mujeres y hombres libres.

Gerardo Pisarello @G_PisarelloEx vicealcalde de Barcelona. Diputado @SomComuns.

Facebook, Twitter: galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com



Desechan el fallo vs. Casarín

ALEJANDRO LEÓN

La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobreescribió un juicio en contra de Javier López Casarín por rebase del tope de gastos de campaña, con lo que el morenista se perfila para tomar las riendas de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Ayer, los magistrados acumularon los juicios sobre violencia política en razón de género que había interpuesto la actual Alcaldesa, Lía Limón, y los procesos de rebase del tope de gastos de campaña, así como la presunta adquisición indebida de tiempos en televisión por

parte de Casarín.

Con estos, la Alianza PAN-PRI-PRD buscaba la anulación de la elección.

Sin embargo, la Sala desechó los recursos. Uno de los argumentos que tomó en cuenta fue la figura

jurídica de quienes pedían la anulación.

Mientras tanto, el equipo de López Casarín dio a conocer que los magistrados pidieron devolver al Instituto Nacional Electoral (INE) el dictamen sobre el presunto rebase en el tope de gasto de campaña.

“Los magistrados decidieron devolver al Instituto

Nacional Electoral el dictamen sobre el presunto rebase en el tope de gasto de

campaña del abanderado de Morena, PT y el Partido Verde, al señalar que existen inconsistencias que deben corregirse”, señaló el equipo del morenista.

Morena

Los magistrados decidieron devolver al Instituto Nacional Electoral el dictamen sobre el presunto rebase en el tope de gasto”.



Fecha 26.09.2024	Sección Metrópolis	Página 22
----------------------------	------------------------------	---------------------

Piden a INE valorar otra vez gastos de Casarín

● La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación solicitó a la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) realizar una nueva valoración sobre los gastos de campaña del alcalde electo de Álvaro Obregón, Javier López Casarín.

Las y los magistrados detallaron que el INE "sin fundamento ni motivación", dejó de demostrar que algunos videos denunciados por el PAN pasaron por un proceso de edición profesional que encareció su costo.

Por lo anterior, se solicitó al INE emitir otra resolución a la brevedad. ● Omar Díaz



Página 1 de 1
\$ 4140.00
Tam: 36 cm2

#ALCALDE

RATIFICA TRIBUNAL TRIUNFO DE CASARÍN

MAGISTRADOS VOTARON CONTRA LA IMPUGNACIÓN

REDACCIÓN

E

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con-

firmó el triunfo de Javier López Casarín en Álvaro Obregón.

En la sesión de este miércoles, la Sala Regional Ciudad de México desechó el recurso promovido por el PAN que buscaba anular los comicios del 2



VOTOS

• Javier López Casarín resultó triunfador en Álvaro Obregón.

PIDE REVISIÓN

1

• Regresan al INE dictamen sobre el presunto rebase en el tope de gasto de campaña.

de junio, en los que el abanderado de Morena, PT y el Partido Verde resultó victorioso ante la contendiente del blanquiazul.

Con 209 mil sufragios a su favor, y una diferencia de 13 mil respecto a su contrincante, López Casarín se convirtió en el alcalde más votado en la historia de la demarcación.

Los magistrados de la Sala Regional resolvieron, por unanimidad, que el recurso de impugnación es improcedente, por lo que se ratifica el triunfo. ●



López Casarín gana otro round

Otra batalla ganada por López Casarín en ÁO

En menos de ocho días, Javier López Casarín ganó dos recursos en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que existían en contra de su triunfo como alcalde de Álvaro Obregón.

La Sala Regional Ciudad de México validó el triunfo de quien fuera el candidato de la alianza Morena, PT y PVEM en la contienda del pasado 2 de junio en la jurisdicción de Álvaro Obregón, la cual fue impugnada por Acción Nacional.

Los magistrados aprobaron, por unanimidad, que el recurso de impugnación presentado por los panistas resultó improcedente, por lo tanto, no se podía invalidar el triunfo de López Casarín.

En la misma sesión, los integrantes de la Sala Regional Ciudad de México decidieron devolver al Instituto Nacional Electoral (INE) el dictamen sobre el presunto rebase en el tope de gasto de campaña del abanderado de la coalición Sigamos Haciendo Historia, al señalar que existen inconsistencias que deben corregirse, para de esta manera, hacer un análisis adecuado.

Cabe recordar que en la pasada contienda electoral en Álvaro Obregón, con 209 mil sufragios a su favor, y una diferencia de 13 mil respecto a su contrincante, Lía Limón, el candidato Javier López Casarín se convirtió en el alcalde más votado en la historia de la demarcación, la tercera más poblada en la capital del país.

Apenas la semana pasada, la Sala Superior

del TEPJF resolvió a favor del abanderado de Morena, PT y PVEM, respecto a que no incurrió en la compra indebida de tiempos de radio y televisión durante su precampaña e intercampaña como candidato a la alcaldía Álvaro Obregón.

Durante la sesión pública del 19 de septiembre, las y los magistrados rechazaron el proyecto presentado por la magistrada Janine M. Otálora, con tres votos en contra y dos a favor, en el cual se proponía ratificar la resolución de la Sala Regional Especializada que había determinado que López Casarín sí adquirió de manera irregular tiempos en televisión, tras haber participado como colaborador de un programa televisivo. /24 HORAS



GANAN. La Sala Regional del TEPJF ratificó el triunfo del candidato de la alianza Morena, PT y PVEM como alcalde en Álvaro Obregón.



Piden otra revisión en **Álvaro Obregón**

La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación invalidó el recurso que promovió el PAN para anular el triunfo de Javier López Casarín, en la alcaldía **Álvaro Obregón**, sobre el argumento de que había superado el tope de gastos de campaña en 5%.

Los magistrados de la Sala Regional resolvieron por unanimidad, que el recurso de impugnación es improcedente y decidieron devolver al Instituto Nacional Elec-

toral (INE) el dictamen sobre el presunto rebase en el tope de gastos de campaña.

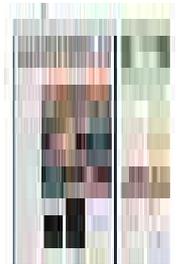
Establecieron que “existen inconsistencias que deben corregirse”.

El INE había establecido que López Casarín rebasó el tope de campaña en 5%, lo cual es causal de nulidad de la elección; sin embargo, ahora deberán hacer una nueva valoración.

El pasado 2 de junio, López Casarín, candidato de Morena, PT y Partido Verde Ecologista de México, ganó con 209 mil sufragios a su favor.

La toma de protesta de los alcaldes en la Ciudad de México está programada para el próximo 1 de octubre.

— *Georgina Olson*



Calumnió Xóchitl Gálvez a Claudia Sheinbaum, ratifica Tribunal Electoral

Señalamiento de “narcocandidata” contra la morenista fue infundado

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La ex candidata de la coalición conformada por PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, sí incurrió en calumnia contra la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, durante el segundo debate presidencial, efectuado el 28 de abril pasado.

Por mayoría de tres votos contra dos, de los magistrados Janine Otálora Malassis y Reyes Rodríguez Mondragón, el pleno de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó la sentencia de la sala especializada, que declaró la existencia de la calumnia por el uso de la expresión “narcocandidata” y la falta de deber de cuidado de los partidos políticos recurrentes.

Esta decisión fue confirmada por el pleno de la sala superior, que consideró la existencia de calumnia emitida por la entonces abanderada de la coalición Fuerza y Corazón por México, así como la falta al deber de cuidado de los partidos que la postularon, por lo que ratificó las multas impuestas por estas infracciones a las reglas electorales.

“Se considera que los agravios hechos valer por Xóchitl Gálvez resultan infundados”, ya que la expresión en cuestión mencionada en el contexto en el que se empleó

sí resulta calumniosa, al haberse utilizado para vincular a la denunciante con narcotraficantes, sin que existieran pruebas de veracidad, por lo que su uso “implicó una denostación y difusión de información falsa a la ciudadanía, aun cuando fue empleada en el segundo debate”, por lo que resolvió confirmar la resolución.

En otro asunto, los magistrados de la sala superior ratificaron el desechamiento que hizo la Unidad Técnica de lo Contencioso del Instituto Nacional Electoral (INE) de la queja del PAN contra el presidente Andrés Manuel López Obrador y la secretaria de Gobernación, Luisa Alcalde, por la difusión de las conferencias del 17 y el 24 de julio, en las que abordaron la asignación de diputaciones de representación proporcional y la integración de la Cámara de Diputados.

En la sesión pública de ayer, el pleno también revocó la sentencia de la sala especializada, que determinó la inexistencia de la infracción en los supuestos llamados al voto en contra de Morena y de Claudia Sheinbaum Pardo, atribuida a María Beatriz Pagés Llergo Rebollar, directora general de la revista *Siempre: Presencia de México*.

Esto, en relación con la emisión y

difusión de la portada de la referida publicación y de su contenido editorial en el “ejemplar número 3678, año LXX”, en el contexto del proceso electoral federal 2023-2024.

Al respecto, el magistrado Reyes Rodríguez consideró que la sala especializada sólo analizó la posible transgresión en la difusión de propaganda político-electoral, por lo cual no se pronunció respecto a las consecuencias desde una perspectiva de discriminación y discurso de odio.

“La revista ejerció sus garantías de debido proceso, el derecho a audiencia y defensa en los términos en que fue notificada; por tanto, si se quisiera ampliar el análisis de la sala especializada tendría que reponerse todo el procedimiento y que se emplace a la revista para que pueda defenderse, dar argumentos de una posible consecuencia, desde esta perspectiva de análisis de la discriminación y el discurso de odio”, apuntó el magistrado, quien votó en contra de revocar la sentencia.

Sin embargo, por mayoría de cuatro votos contra uno, el pleno revocó la sentencia para efecto de que la sala especializada realice un nuevo estudio tanto de las expresiones como de las imágenes y expresiones que son objeto de la publicación y que son denunciadas.



Validan triunfo a De la Garza

MIRNA RAMOS

MONTERREY.- Apenas cinco días antes de que asuma por tercera ocasión como alcalde de Monterrey, ayer se oficializó el triunfo del priista Adrián de la Garza en los comicios del pasado 2 de junio.

Sin debatir el asunto, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó por unanimidad que las impugnaciones emecistas eran improcedentes y deberían ser desechadas.

Así, Movimiento Ciudadano y su candidata, Mariana Rodríguez, esposa del Gobernador de Nuevo León, Samuel García, perdieron el último "round" en su intento por anular el triunfo del tricolor.

Al tratarse de la última instancia que tenían los inconformes para revertir los resultados, el candidato de la coalición PAN-PRI-PRD podrá asumir la alcaldía a partir del 30 de septiembre.

Previamente habían recurrido al Tribunal Electoral del Estado (TEE) y a la Sala Regional Monterrey del TEPJF, pero en ninguno de los casos tuvieron éxito.

"La Sala Superior desecha de plano las demandas presentadas por Movimiento Ciudadano, Morena y Mariana Rodríguez Cantú para controvertir la sentencia dictada por la Sa-

la Monterrey en el juicio de revisión constitucional electoral SM-JRC-352/2024", establece la sentencia planteada ayer por la magistrada Janine Otálora, "toda vez que no cumplen con el requisito especial de procedencia".

Otálora propuso el desechamiento al considerar que la Sala Regional Monterrey del mismo tribunal hizo una adecuada valoración de los agravios planteados por MC y su candidata, por lo que no hubo faltas que ameritaran la intervención de la instancia superior.

"En la sentencia impugnada no se advierte que la sala responsable haya interpretado directamente la Constitución federal o hubiera desarrollado el alcance

de un derecho humano reconocido en ella o en alguna convención", recalca el proyecto de la magistrada.

"Tampoco se advierte que haya realizado control difuso de convencionalidad o que lo hubiese omitido, ni inaplicado implícitamente algún precepto legal".

La propuesta fue votada como parte de un paquete de 75 asuntos de todo el país que resultaron improcedentes y sin que ningún magistrado quisiera hacer uso de la palabra para referirse al caso regiomontano.

El pasado 2 de junio, De la Garza obtuvo 216 mil 185 votos, es decir, 38 mil 589 más que los 177 mil 596

obtenidos por Rodríguez.

La diferencia entre ambos fue de casi 7 puntos porcentuales.

Aunque la candidata emecista primero reconoció que no le favorecían las tendencias, una semana después anunció que impugnaría los resultados, al considerar que hubo una intervención sistemática de la Policía Ministerial no sólo para intimidar a sus colaboradores --incluso a golpes--, sino también a los votantes el día de la jornada electoral.

En su impugnación también alegaron que el candidato priista rebasó los topes de campaña y que la aspirante emecista sufrió violencia política de género.



■ Adrián de la Garza.



Dejan firme la victoria de Adrián de la Garza

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Monterrey.

Se esfuma la última oportunidad de MC y Mariana Rodríguez de revertir la elección

El Tribunal Electoral desechó el último juicio de Movimiento Ciudadano y Mariana Rodríguez por no cumplir con los requisitos de procedencia para darle trámite, por lo que dejó intacta la validez de la elección de Monterrey y el triunfo de Adrián de la Garza como presidente municipal.

Por unanimidad de votos y sin debate, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se limitó a mencionar que se desechaban los juicios porque no cumplían con los re-

quisitos de procedencia.

Sin embargo, MILENIO tuvo acceso al proyecto que no se hizo público, en el que la magistrada Janine Otálora concluyó que ni Mariana Rodríguez ni Movimiento Ciudadano pudieron probar que hubiera algún error en el proceso judicial o en las sentencias previas que declaraban que el ganador fue el priista, sino que se limitaron a repetir que no estaban de acuerdo.

Con este desechamiento, que era la última oportunidad de Mariana Rodríguez y Movimiento Ciudadano de revertir el triunfo de Adrián de la Garza, ni siquiera entraron de fondo a analizar los alegatos en contra del cómputo de la elección municipal de Monterrey, la validez de la elección o la entrega de la constancia de mayoría al priista Adrián de la Garza. ■

Y ADEMÁS

Respaldo al Tribunal local

El Tribunal Federal concluyó que "hubo expresiones genéricas que pudieron causar molestia pero que no tienen la entidad para revertir el estudio del organismo local".



Página 1 de 1
\$ 34272.00
Tamaño: 112 cm2

TEPJF DESECHA QUEJAS

Confirman triunfos en Monterrey y Morelos

DETERMINARON IMPROCEDENTES los recursos interpuestos en contra de la elección para alcaldía y gubernatura, respectivamente

DE LA REDACCIÓN
nacional@ginim.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el triunfo de Margarita González Saravia Calderón como gobernadora del estado de Morelos, y el de Adrián de la Garza Santos, en el municipio de Monterrey, Nuevo León.

En el caso de De la Garza, la Sala Superior del TEPJF desechó, por unanimidad, las quejas de Movimiento Ciudadano.

“La Sala Superior desecha de plano las demandas presentadas por Movimiento Ciudadano, Morena y Mariana Rodríguez Cantú para controvertir la sentencia dictada por la Sala Monterrey en el juicio de revisión

constitucional electoral SM-JRC-352/2024, toda vez que no cumplen con el requisito especial de procedencia”, dice la resolución.

El proyecto de sentencia, presentado por la magistrada Janine Otálora, le dio la razón al abanderado de la coalición PRI-PAN-PRD al considerar que no se acreditó el rebase al tope de gastos de campaña atribuido al ganador. Tampoco se acreditó la causal de nulidad de elección por comisión de violencia política en razón de género, presuntamente ejercida contra Rodríguez Cantú, excandidata de Movimiento Ciudadano.

“El tribunal estatal realizó una adecuada valoración de los medios de prueba ofrecidos para comprobar la presunta intervención de elementos de la fiscalía General del estado de Nuevo León antes, durante y después de la jornada electoral”, indica el proyecto de sentencia.

Mientras que en el caso de la gubernatura de Morelos, el TEPJF confirmó el

triunfo de González Saravia Calderón, luego de desechar las quejas interpuestas por el PRI, PAN, PRD y la excandidata Lucy Mesa.

La magistrada Otálora destacó que la morenista fue declarada ganadora por más de 17 puntos porcentuales, se presentaron 17 quejas y el Tribunal local desestimó las acusaciones por rebase de topes de campaña, y sólo admitió la anulación por irregularidades de 26 casillas que no cambiaron los resultados.

Por lo tanto, se declaró la improcedencia de la solicitud de nulidad de la elección de la oposición.

Además, la Sala Superior también ordenó a la Sala Especializada revisar si se debe sancionar a la revista que vinculó a la entonces candidata de Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, con elementos de la cultura nazi. La magistrada Mónica Soto consideró que pudiera tratarse de un discurso discriminatorio y de odio, que “excede la libertad de expresión y la libertad de prensa”.

Con información de Aurora Zepeda



Fecha 26.09.2024	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Foto: Cuartexcuró

Margarita González Saravia Calderón, gobernadora electa.



Foto: Cuartexcuró

Adrián de la Garza Santos, alcalde electo de Monterrey.

TEPJF confirma validez de la elección en Morelos y triunfo de Margarita González

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la validez de la elección a la gubernatura de Morelos que le dio el triunfo a la morenista Margarita González Sarabia Calderón, fallo que rechaza la impugnación del PRD que buscaba anular el resultado.

La magistrada Janine Otálora, quien presentó el proyecto de sentencia, dijo que no se detectaron pruebas para anular la elección, pues “no hubo actos de violencia generalizada ni vínculos con la delincuencia organizada”, y tampoco se probó una situación de riesgo o afectación al derecho político de la candidata de la coalición Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos y el PRD, Lucía Virginia Meza.

“La mención de ella no generaba inferencias para la supuesta vulne-

ración a los principios electorales, por lo que resultaron infundados los motivos de agravio”, detalló la magistrada ponente del caso.

Por lo anterior, el TEPJF confirmó la declaración de validez de la elección, así como la constancia respectiva a la gobernadora electa Margarita González Sarabia Calderón.

“Se propone confirmar la sentencia controvertida, lo anterior al tomar en cuenta que el tribunal local de manera correcta realizó el desechamiento de dos medios de impugnación y no admitió las pruebas presentadas, aunado a que la prueba de contexto o análisis contextual no resulta aplicable al presente asunto, ni la parte actora enfrentó alguna dificultad probatoria e indebidamente sostiene la supuesta falta de acceso a los medios de prueba adecuados y necesarios para controvertir”, versa el proyecto de sentencia aprobado por el pleno de la máxima instancia electoral.



Página 1 de 1
\$ 30804.00
Tam: 102 cm2

#ALCALDÍA DEMONTERREY

AVALAN A DE LA GARZA

TRIFE RATIFICA TRIUNFO Y MC AGOTA RECURSOS LEGALES

POR JUAN TENIENTE



Adrián de la Garza Santos ganó la alcaldía de Monterrey, así lo determinó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife), al rechazar la impugnación que promovió Movimiento Ciudadano y Mariana Rodríguez por violencia electoral.

Dicha impugnación fue la

29

• DE SEPTIEMBRE TOMARÁ PROTESTA.

última instancia que los eme-cistas tenían para revertir el triunfo del candidato del PRI-PAN-PRD.

En esta última instancia los magistrados no entraron a debate debido a que aprobaron la sentencia a pesar de que los integrantes de MC exigían que la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León entregará la geolocalización de los vehículos de la Agencia Estatal de Investigaciones que participaron durante la jornada electoral.

La Fiscalía respondió el pasado 27 de julio que no tenía la información que solicitaba la autoridad electoral, por lo que no se comprobó la irregularidad que aseguraba la ex candidata Marina Rodríguez y Movimiento Ciudadano. ●

TRES ROUNDS

1 • Las diferentes salas validaron los resultados de las elecciones.

2 • En cada uno, la excandidata Mariana Rodríguez y MC impugnaron.



VICTORIA | La celebración por los resultados de la elección de fuerza gobernante.





Confirma la Sala Superior del TEPJF victoria de Adrián de la Garza como alcalde de Monterrey; asimismo, desecha los alegatos de Mariana Rodríguez y Movimiento Ciudadano

POR JORGE EDUARDO VILLAGÓMEZ ARÉCHIGA

La "batalla" por la alcaldía de Monterrey llegó a su fin.

De forma unánime, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó las controversias de Movimiento Ciudadano y avaló el triunfo del priista Adrián de la Garza, candidato de la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León, en las pasadas elecciones del mes de junio.

La controversia se resolvió casi cuatro meses después de la jornada electoral y a escasos cinco días del cambio oficial de administración, esto a pesar de las acusaciones del partido naranja y su candidata Mariana Rodríguez, quienes denunciaron un presunto uso faccioso de elementos

ministeriales por órdenes directas de De la Garza, mismos que habrían interferido antes y durante la elección.

"La Sala Superior desecha de plano las demandas presentadas por Movimiento Ciudadano, Morena y Mariana Rodríguez Cantú, para controvertir la sentencia dictada por la Sala Monterrey en el juicio de revisión constitucional electoral SM-JRC-352/2024, toda vez que no cumplen con el requisito especial de procedencia", pudo leerse en el dictamen, elaborado por la magistrada Janine Otálora.

Sufre MC tres 'derrotas'

A pesar de la presentación de presuntas pruebas, además de la producción de un cortometraje en el que se narran los supuestos actos de ilegalidad cometidos por el priista, Movimiento Ciudadano y Mariana Rodríguez fallaron en sus tres intentos de impugnar la elección.

El primero de ellos se consumó desde el 14 de agosto, cuando el Tribunal Estatal Electoral confirmó el triunfo de Adrián de la Garza, quien se impuso por casi 30 mil votos sobre Mariana Rodríguez.

La impugnación emecista no tardó en llegar, aunque la instancia siguiente, la Sala Regional del TEPJF, dictaminó el pasado 20 de septiembre que no existían elementos para impugnar la elección, motivo por el que la plataforma emecista acudió a la Sala Superior.

Con este fallo, se confirma la tercera gestión de Adrián de la Garza como alcalde de la capital de Nuevo León, puesto que ya ejerció de 2015 a 2021.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 16165.00
Tamaño: 305 cm2

Fecha 26.09.2024	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------





LA MESA OPERATIVA DE NUEVO LEÓN Y EL INEXISTENTE VOTO DE CONCIENCIA

Las negociaciones entre las fuerzas políticas resultaron en la creación de una nueva mesa, aunque se trata de un órgano más operativo.

Nos aseguran que el gobernador **Samuel García** sostuvo una reunión con el senador **Waldo Fernández**, en la que hablaron de varios temas importantes para continuar trabajando a favor de **Nuevo León** y para dejar de lado la confrontación.

No obstante, Waldo también se reunió con el alcalde electo de **Monterrey**, **Adrián de la Garza**, quien será una voz que también hable por el **PAN**, ahora que el líder del **Grupo San Nicolás**, el panista **Zeferino Salgado**, se retiró por cuestiones personales de la política.

En este mismo sentido actuará el priista, **Francisco Clemfuegos**. Nos dicen que Adrián y Waldo serán el puente con el gobernador.

Claro, quién sale más beneficiado es el senador, quien se ha convertido en la voz de **Morena**, del **Partido Verde Ecologista de México** y del **Partido del Trabajo**.

Veremos cómo transita esta mesa operativa, y hasta cuándo

durarán los buenos acuerdos a favor de los ciudadanos.

EL INEXISTENTE VOTO DE CONCIENCIA

La bancada de Morena, cuya coordinadora es la legisladora **Anylú Bendición Hernández**, entró en crisis.

La propuesta de las diputadas morenistas de hacer un exhorto al municipio de **San Nicolás** por la modificación del reglamento para prohibir shows de Drag Queens las confrontó con otras legisladoras.

Resulta que amagaron a la legisladora **Brenda Velázquez** de expulsarla si no votaba a favor del exhorto puesto sobre la mesa por la diputada **Greta Barra**. ¿Dónde quedó el voto de conciencia?

Ayer, Brenda se sentó en una curul a lado de la bancada del PAN, al sentirse fuera del grupo legislativo morenista.

Esto refleja que Anylú Bendición está perdiendo el control de la bancada, y simplemente no puede construir.

La crisis de Morena se debe a un tema de ideología, que no deja de ser relevante, aunque hay otros problemas sociales que ameritan hacer exhortos al Gobierno estatal

o a los municipales. El voto 22 anda suelto y sin bancada.

Por cierto, ¿por qué hoy apoya Anylú estos espectáculos si no lo hizo el año pasado, cuando se realizaron en San Pedro?

MAGISTRADO QUEDA EXPUESTO

Tras la resolución del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, desechando las impugnaciones de **Mariana Rodríguez** por la elección de la alcaldía de **Monterrey** y ratificando el triunfo de **Adrián de la Garza** hay un personaje que queda, al menos, bajo sospecha.

Se trata del magistrado de la **Sala Regional Monterrey** del TEPJF, **Ernesto Camacho**.

Y es que prácticamente en todas las instancias por las que transitaban los recursos de la excandidata de MC, estos fueron rechazados de manera unánime por los magistrados, comenzando en el **Tribunal Estatal Electoral** y finalizando ayer en la **Sala Superior del Tribunal federal**.

Salvo en la Sala Regional Mty, donde Camacho fue el único que dio la razón a Rodríguez.





ALIANZA REDITUABLE

Hasta ahora continúa siendo un **misterio** quién llevará las riendas de la **Comisión Nacional Forestal** durante el próximo gobierno de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, sin embargo, cada vez toma mayor fuerza el **rumor** de que ese alguien será **Sergio Humberto Graf Montero**, un especialista en el ámbito **medioambiental**.

Graf Montero encabezó por algún tiempo la cartera de **Medio Ambiente** dentro del gobierno del mandatario **Enrique Alfaro Ramírez**, no obstante, lo que más ha llamado la atención de su posible **ingreso** a la **administración** federal de **Sheinbaum Pardo** es, sin duda, que se le considera una pieza del **grupo político** que tiene el control de la **Universidad de Guadalajara**.

En efecto, la alta probabilidad de que **Graf Montero** quede al mando de ese organismo **nacional**, está siendo leída desde **Jalisco** como un resultado de la **alianza** que han forjado en el **estado** el partido **Morena** y la cúpula **política** que está al frente de la **Universidad de Guadalajara**, aunque oficialmente todo sigue en el aire.

Es cierto también, sin embargo, que **Graf Montero** reúne el perfil de alta **especialización** técnica que presenta al menos una parte del **gabinete** federal de **Sheinbaum**, no obstante, bajo el caso de que llegara a **formalizarse** su nombramiento, resultará imposible **desvincular** esta decisión de esa estrecha **alianza** entre el partido **guinda** y la **casa de estudios**.

Si las cosas continúan con el rumbo que hoy tienen, y la **Comisión Nacional Forestal** queda en manos del **exsecretario** estatal de **Medio Am-**

biente, deberá interpretarse como un **trunfo** político muy importante para la corriente política que administra a la **Universidad**, considerando los alcances **operativos territoriales** y, desde luego, **presupuestales**, que ofrece ese organismo del **Gobierno de México**.

NUEVAS SENTENCIAS

En el ámbito **municipal**, finalmente la **Sala Superior** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó de forma definitiva las **victorias** electorales de **Gerardo Quirino Velázquez** como alcalde electo de **Tlajomulco de Zúñiga**, por **Movimiento Ciudadano**, así como de **Laura Imelda Pérez Segura**, alcaldesa electa de **San Pedro Tlaquepaque**, por **Morena**.

El municipio de **Tlajomulco de Zúñiga**, por lo tanto, continuará siendo el principal **bastión naranja** de **Jalisco**

al menos durante los siguientes **tres años**, mientras que **Tlaquepaque** se confirma como una dolorosa **pérdida** para el proyecto político de **Movimiento Ciudadano**, tras haberlo gobernado durante **nueve años** consecutivos.

La alcaldesa electa de **Tlaquepaque**, **Pérez Segura**,

abanderada del potente partido **guinda**, tendría aspiraciones de **contender** en algún momento por la **gubernatura** de **Jalisco**, de acuerdo con lo que ha trascendido, por lo que habrá que observar cómo hace las cosas al frente de ese **Gobierno municipal**.





PRIMERAS PLANAS



PFE
PREMIO FIRENZE ENTREMuros

NOCHE FIRENZE
Conéctate hoy, a las 21:00 horas, y descubre las propuestas arquitectónicas y de interiorismo que recibirán el Premio Firenze Entremuros 2024.

reforma.com

SACUDIDA
Un microsismo de magnitud 2.5, con epicentro en la Alcaldía Miguel Hidalgo, sacudió las primeras horas de hoy al poniente de la CDMX.

Isaac Flores

SUSTO NOCTURNO

LA FURIA DE 'JOHN'
Por tercer día consecutivo, "John" golpea las costas del Pacífico. Ayer dejó graves daños en Acapulco y, para hoy, se espera un nuevo embate en Zihuatanejo. En Cancún, "Helene" provocó intensas lluvias e inundaciones. **PÁGS. 4 Y 5**



JUEVES 26 / SEP. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,222 \$ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Escala pleito México con Gobierno español

NI PERDÓN, NI OLVIDO

/// Cuando se niega la Corona española al perdón, y no hay una respuesta oficial, es un agravio al Presidente (AMLO) y al pueblo de México.
Claudia Sheinbaum, Presidenta electa



/// Nos parece absolutamente inaceptable (...), absolutamente inexplicable que se excluya la presencia de nuestro Jefe del Estado.
Pedro Sánchez, Presidente de España

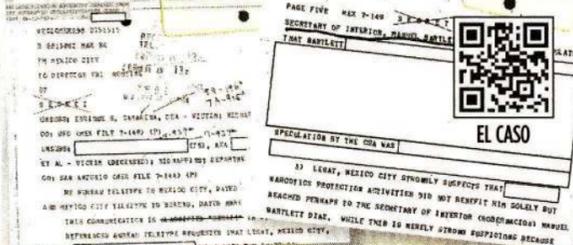
REFORMA / STAFF

México y España elevaron la pugna. A seis días de asumir el Gobierno de México, Claudia Sheinbaum justificó que el Rey Felipe VI no fue invitado a su toma de posesión, por haber ignorado el reclamo de AMLO de ofrecer disculpas por los abusos cometidos durante la conquista española de hace más de 500 años. "Cuando se niega la Corona española, no solamente al perdón -que engrandece a los pueblos-, sino que los engrandece y no hay una respuesta oficial al Presidente de la República, representante del pueblo de México, de la Nación, del Estado mexicano, pues evidentemente no solamente es un agravio al Presidente, al hombre, sino al pueblo de México", lamentó ayer. En marzo de 2019, AMLO había enviado una carta al Rey para pedir, reconocer abusos y aceptar que

se cometieron errores. "Es mejor pedir perdón", exigió. Ayer, tras la respuesta de Sheinbaum, el Presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, aseguró que le parecía "absolutamente inaceptable" que se excluyera la presencia del Rey Felipe VI a la toma de posesión de Sheinbaum. "Somos pueblos hermanos y, por tanto, nos parece absolutamente inaceptable (...), absolutamente inexplicable que se excluya la presencia de nuestro Jefe del Estado, que, por cierto, ha participado en todas las tomas de posesión, tanto como Príncipe como desde que es Rey y Jefe del Estado", dijo el Mandatario izquierdista en una conferencia de prensa, tras asistir a la asamblea de la ONU en Nueva York. Durante su mañana, AMLO aseguró que respaldaba a Sheinbaum, al no invitar al Rey Felipe VI. "Actuaron con mucha prepotencia, mandaron a sus voceros, incluso sus intelectuales orgánicos, en la televisión española insultándonos", se quejó el Presidente.



EN LA MIRA DE EU
Manuel Bartlett Díaz, ex Secretario de Gobernación (1982-1988) de Miguel de la Madrid, ha sido implicado en el asesinato del agente de la DEA, Enrique "Kiki" Camarena, en 1985.



REACTIVAN SOSPECHAS DE BARTLETT EN CASO CAMARENA

REFORMA/STAFF

Las sospechas sobre Manuel Bartlett Díaz y su relación con el asesinato del agente de la DEA, Enrique "Kiki" Camarena, en febrero de 1985, revivieron ayer. El Gobierno de EU desclasificó un memorando enviado en marzo de 1986 desde la Embajada de EU en México al director del FBI en el que se daba cuenta de las sospechas de agentes estadounidenses de que Bartlett, entonces Secretario de Gobernación, trabajaba con los

narcotraficantes que secuestraron y asesinaron Camarena. "La oficina del FBI en Ciudad de México sospecha firmemente que las actividades de protección de narcóticos (testado) no lo beneficiaron únicamente a él, sino que llegaron quizás al Secretario de Gobernación Manuel Bartlett Díaz", dice el mensaje desclasificado tras dos solicitudes presentadas por el periodista Juan Alberto Cedillo y la académica de la Universidad de Brown, Ieva Jusionyte. **PÁGINA 2**

Amenaza calificación de México

Avizora Moody's nubarrones

Advierten riesgos por reforma judicial, golpe a autónomos y el déficit fiscal

SERGIO ÁNGELES

Si bien México conservará por ahora su grado de inversión, la perspectiva de su calificación pende de diversos factores, entre ellos los riesgos por la reforma judicial, la inestabilidad regulatoria, una posible erosión en el rol de los organismos de contrapeso y el elevado déficit fiscal, indicó Moody's. Además, la calificadora advirtió que las reformas constitucionales implican, de entrada, un golpe a la expectativa de expansión económica del País, ya que ahora se prevé que México crezca en torno a 1.5 por ciento en 2024, por debajo del 2 por ciento anual histórico. "Todavía vemos a México en grado de inversión, con sus fortalezas y debilidades; sin embargo, la reforma judicial puede afectar diferentes partes de su perfil crediticio", expresó Renzo Merino, vicepresidente analista senior de Moody's. "La reforma generaría una afectación a la inversión, al marco regulatorio, y puede dañar el crecimiento económico de México en los próximos años", anotó en el foro "Moody's Inside LatAm: México 2024". Merino agregó que, entre otros efectos en el perfil del País, se considera que se afecte la imparcialidad en la resolución de conflictos legales y el daño en la formulación de políticas públicas. Al mismo tiempo, Moody's cuestionó el proceso de consolidación fiscal del Gobierno, debido a los desafíos de México en indicadores macroeconómicos y los mayores riesgos por la carga de deuda. Mientras que la Secretaría de Hacienda ha asegurado que en 2025, el primer año de la nueva Administración de Claudia Sheinbaum, el déficit fiscal bajará a un nivel de entre 3.0 y 3.5 por ciento, Moody's proyecta que se reducirá en una menor magnitud, a 4.5 por ciento. El déficit fiscal para este año se ubicó en 5.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), su mayor nivel en 30 años. "Respecto a la consolidación fiscal mantenemos una perspectiva estable, pero México enfrenta muchos desafíos macroeconómicos. Aún tenemos confianza en las autoridades fiscales", dijo el vicepresidente analista. "Creemos que si se reduciría el déficit, pero no al nivel que prevé el Gobierno. Nosotros ubicamos una re-

CON ALFILERES
Moody's aún considera a México en un grado de inversión con un perfil crediticio de Baa2, pero...

- DEBILIDADES:**
- Cuentas fiscales arrancan de un punto más débil que hace 6 años
 - Frágil calidad de instituciones legislativas y ejecutivas
 - Poder Judicial endeble

- FORTALEZAS:**
- Nearshoring
 - Efectiva política monetaria
 - Confianza en autoridades fiscales

Fuente: Moody's

Desaira SHCP encuentro

SERGIO ÁNGELES

El titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien había confirmado su presencia desde agosto en el foro de Moody's, canceló de último momento su participación. La SHCP no explicó oficialmente las razones de la ausencia del titular y de otros funcionarios en el foro. Para los organizadores era importante la presencia de funcionarios de la SHCP debido a los temas que abordarían en el foro, pues tienen relación con medidas del próximo Gobierno y sobre el Paquete Económico de 2025 que ya trabaja la Secretaría de Hacienda.

ducción del déficit a 4.5 por ciento". Merino precisó que el alto gasto del Gobierno en apoyos a Petróleos Mexicanos (Pemex), los elevados recursos que destinan al pago de pensiones y los altos intereses de la deuda implican una pérdida de espacio fiscal, lo que complica aún más el proceso de consolidación para reducir el déficit. "Una mayor carga de intereses implica pérdida de espacio fiscal. Se ha reducido la fortaleza fiscal de México, es un punto débil para el soberano durante la próxima Administración", enfatizó.

NO ES UN ROBOT
En un encuentro con sus lectores, Juan Villoro describió el punto de inflexión que vive la historia humana ante la era del algoritmo. **CULT. (PÁG. 15)**

Héctor García



AMURALLAN el Zócalo

Hoy se conmemoran 10 años de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa; el Gobierno endureció el operativo en el Zócalo con barreras de concreto, muros metálicos de 3 mts y vehículos antimotines blindados.



Valida Tribunal, en definitiva, triunfo de Rojo de la Vega

NATALIA VITELA Y SELENE VELASCO

Alessandra Rojo de la Vega será la Alcaldesa de Cuauhtémoc en el periodo 2024-2027. Ayer, la Sala Superior del Tribunal Electoral rechazó la impugnación de la candidata de Morena, Catalina Monreal, y confirmó por unanimidad el triunfo de la aliancista. Monreal acusaba a Rojo de la Vega de cometer "vio-

lencia política", pero la Magistrada Janine Otálora desechó la impugnación. "Esta determinación es una pena. Hoy más que nunca es evidente la urgencia de tener un Poder Judicial con perspectiva de género", reclamó la hija de Ricardo Monreal, actual coordinador de los diputados de Morena. Rojo de la Vega mandó un guiño ayer a la próxima Jefa de Gobierno, Clara Bru-

gada, y le solicitó diálogo y coordinación. "Comprendo que ha sido respetuosa de los procesos de impugnación, valoro los espacios de diálogo que ha sostenido con todas las Alcaldesas y Alcaldes electos y me he propuesto hacer del espacio, que muy pronto compartiremos, el más productivo de todos", indicó en una carta.





EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @EL_Universal_Mx \$20

Jueves 26 de septiembre de 2024

Encinas denuncia espionaje, acoso y amenazas al indagar caso de los 43

Señala que en su gestión en la comisión para esclarecer la desaparición de los normalistas enfrentó obstáculos del viejo régimen y de sicarios mediáticos; confía en que Sheinbaum impulsará la verdad y no dejará el tema en el olvido

AYOTZINAPA A 10 AÑOS

Durante la investigación para esclarecer la desaparición de los 43 normalistas enfrentamos desinformación, descrédito de sicarios mediáticos, espionaje, acoso judicial por parte de las personas bajo proceso e incluso amenazas abiertas con las que pretenden llamar mentira a la verdad, señala Alejandro Encinas, exsubsecretario de Derechos Humanos, quien presidió la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa.

En un artículo que publica hoy en EL UNIVERSAL a 10 años de los hechos, añade que se tuvo que luchar contra las inercias y resistencias que prevalecen del viejo régimen y la acción deliberada de la autoridad, que operó hace una década, de borrar todo rastro de los estudiantes y los responsables de su desaparición.

Encinas confía en que Claudia Sheinbaum no permitirá en su gobierno que el caso caiga en el olvido e impulsará que la verdad, por dolorosa que sea, salga a la luz.

| NACIÓN | A6



En la explanada de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa se colocó una ofrenda a los 43.



EL AVISPÓN QUE PERDIÓ LA VIDA POR UN "ERROR"

Hace 10 años, el autobús de los Avispones de Chilpancingo fue blanco de un ataque en el que falleció David García. Su madre clama justicia, ya que el equipo de fútbol fue confundido con los normalistas.

HELENE DEJA INUNDACIONES

JOHN AMENAZA OTRA VEZ A GUERRERO

La tormenta tropical John, en costas del Pacífico, tocará tierra este jueves en Guerrero por segunda ocasión, donde hasta el momento ha dejado cuatro muertos y la alerta roja en municipios de Costa Grande, Costa Chica y Acapulco. En Oaxaca, las autoridades evacuaron una decena de comunidades de la Costa ante el desbordamiento de ríos y deslaves. En tanto, el huracán Helene dejó saldo blanco a su paso cerca de la zona costera de Quintana Roo, como categoría 1.

| ESTADOS | A17



EDWIN HERNÁNDEZ/EL UNIVERSAL

Pese a anomalías, hacen constitucional el apoyo a jóvenes

Diputados le dan luz verde y pasa al Senado; detectan en auditorías duplicidad de pagos y daños al erario

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó ayer elevar el programa Jóvenes Construyendo el Futuro a rango constitucional, a pesar de las deficiencias en el diseño, operación, resultados, mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas desde su creación en 2019.

A través de seis fiscalizaciones realizadas a las cuentas públicas de 2019 a 2023, la Auditoría Superior de la Federación reveló que año con año se detectaron centros de trabajo inexistentes, duplicidad de apoyos, pagos a personas fallecidas y probables daños al erario por más de 178 millones de pesos.

Tras el aval de la Cámara de Diputados, el dictamen se envió al Senado para su análisis.

Este programa permite a personas de 18 a 29 años que no estudian ni trabajan recibir una beca mensual de 7 mil 572 pesos durante 12 meses, a cambio de capacitarse en empresas, talleres o tiendas.

| NACIÓN | A10

OPINIÓN

NACIÓN

- A11 Carlos Loret de Mola
- A12 Luis Gádenas
- A13 Mario Maldonado
- A21 Daniela Cordero Arenas
- A20 Alfonso Zárate
- A20 Lorenzo Córdova Vianello
- A21 Lourdes Morales Canales
- A21 Germán Martínez Cázares
- A21 Emilio Rabasa Gamboa



MAITE AZUELA

"No nos queda más que aspirar a que Sheinbaum ofrezca algo distinto a lo que Andrés Manuel entrega: romper el pacto de impunidad con el Ejército"

| A20 |



LUCA MX

EL AMÉRICA SÍ TRIUNFA EN EU

| B1 |

Escala choque por exclusión de Felipe VI en investidura

SALVADOR CORONA Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras la declinación del gobierno de España de asistir a su toma de posesión, Claudia Sheinbaum descartó una ruptura en la relación bilateral y explicó que no invitó al rey Felipe VI porque no contestaron la

carta que envió Andrés Manuel López Obrador para reconocer los "agravios" de la Conquista.

López Obrador la respaldó. "¿Qué les cuesta disculparse?", dijo.

El presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, calificó de "inexplicable e inaceptable" que no se haya invitado a Felipe VI.

| NACIÓN | A14

CLAROSCUROS DE LA POLÍTICA EXTERIOR EN EL SEXENIO DE AMLO

| MUNDO | A19

Aval a reforma a la Guardia avanza a paso redoblado en los estados

García Harfuch dice que se garantiza que la GN sea transexenal y rechaza que se trate de militarización

En los Congresos de Tabasco, Zacatecas, Quintana Roo, Ciudad de México, Sinaloa, Tlaxcala, Baja California y Yucatán ya se aprobó el traslado de la Guardia Nacional a la Sedena, luego del aval en el Senado.

Omar García Harfuch, próximo secretario de Seguridad, negó que se trate de una militarización y afirmó que esta reforma permitirá que la Guardia sea transexenal, independientemente del partido que gobierne. **Corresponsales y Víctor Gamboa**

OMAR GARCÍA HARFUCH
Próximo secretario de Seguridad

"El objetivo es detener a los generadores de violencia con inteligencia, pero también combatir a organizaciones [criminales]"

| A2 |

\$20.13

DÓLAR AL MENUEDO

Año 107,
Número
39,019
CDMX
60 págs.



9 771870 156050

CULTURA

Entre baches, Bellas Artes llega a su 90 aniversario

Especialistas enlistan los problemas que enfrenta el gran recinto cultural del país. Más allá del descuido estructural, subrayan el de presupuesto y programación. | A29 |



GABRIEL PANO/EL UNIVERSAL



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14439 // Precio 10 pesos

Se ahoga Acapulco; suman tres días continuos de lluvia



▲ Luego de pegar el lunes como huracán categoría 3 en Marquelia, Guerrero, y degradarse a baja presión remanente, *John* retomó fuerza frente a las costas de la entidad y se convirtió en tormenta tropical, provocando estragos en Acapulco (en la imagen) y Zihuatanejo, donde se prevé que vuelva a tocar tierra hoy al mediodía como ciclón nivel 1,

por lo que el gobierno estatal decretó la alerta roja. En tanto, aunque ya se aleja de la península, se mantiene la emergencia por *Helene* en Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos, Cozumel y Cancún, Quintana Roo, donde dejó anegamientos y zonas sin energía eléctrica.
Foto La Jornada CORRESPONSALES / P 33 Y 34

Felipe VI agravió con su silencio a todo México y no sólo a AMLO: Sheinbaum

- En una carta de 2019, el Presidente instaba al monarca a disculparse por ultrajes de la Conquista
- La postura de la futura mandataria, "inaceptable", responde gobierno español

A. MUÑOZ Y A. TEJEDA / P 7 Y 9

Pide defensa condenar a 20 años de cárcel a García Luna

- Es una sentencia extensa y suficiente, dicen abogados ante la solicitud de cadena perpetua de fiscales en NY

- Con miras a la audiencia del 9 de octubre, arguyen que equivale al tiempo que fue funcionario público

D. BROOKS Y J. CASON / P 13

Lamentan familiares que sigan sin "respuesta alguna" de su paradero

Una década de la noche de Iguala y aún faltan los 43

● Llevan a cabo mitin en Reforma y alistan marcha hoy del Ángel al Zócalo

● Hay intereses políticos que han impedido llegar a la verdad: Ejecutivo

● La extradición de Zerón por parte de Israel se complicó con la guerra

● Se documentó la presencia militar únicamente en tres lugares, indica Covaj

Con el voto 86 de Yunes, avalan en el Senado la reforma a la GN

- Buscan que López Obrador la promulgue un día antes de que termine su sexenio

- En sólo unas horas, luz verde de 12 congresos locales al dictamen; faltan 5

REDACCIÓN / P 10

ONU: Panamá y Colombia plantean ruta legal migratoria por el Darién

- Demandan respaldo internacional para enfrentar la crisis en su zona fronteriza

AGENCIAS / P 31



Jorge Zepeda Patterson
"Le dio a los de abajo sin quitarle significativamente a los de arriba" - P. 14



Héctor Aguilar Camín
"El uso político de la historia es tóxico e hipnótico" - P. 3



Maruan Soto Antaki
"La muerte de un niño en la guerra no tiene justificación" - P. 39

Una década. Gobernación alega en el tercer informe de la comisión respectiva que hay "impunidad" por la liberación de 65 sujetos que alegaron tortura; AMLO acepta pocos avances, pero responsabiliza a *El Gil*

Ayotzinapa: montajes, verdades fallidas, *mea culpa* y cero justicia

RAFAEL LÓPEZ Y PEDRO DOMÍNGUEZ
El presidente Andrés Manuel López Obrador envió una carta más a los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa en la que acepta que tras seis años de

investigación ha sido "poco lo alcanzado", pero responsabilizó a Gildardo López Astudillo, miembro de *Guerreros Unidos*, por su falta de cooperación para dar con el paradero de los chicos. PÁGS. 6 Y 7

Spider de Tierra Caliente
Giovanni Galindes aspiraba a ser maestro para progresar
DAVID RODRÍGUEZ - PÁGS. 6 Y 7

Huizaches y mariposas
Basurero de Cocula, donde "se prohíbe hacer fogatas"
A. SALAZAR Y P. MALDONADO - PAG. 8

Choque con grupo armado
La Fuerza Civil neoleonesa abate a once y captura a uno
EQUIPO MILENIO - PAG. 9

Buscan Texas y NL recursos para un tren de alta velocidad

EDUARDO MENDIETA, MONTERREY
Texas y Nuevo León buscarán financiamiento para el primer proyecto ferroviario de alta velocidad entre EU y México, informaron los jueces Andy Brown y Rubén Barrera, junto con el gobernador Samuel García, para mover pasajeros de Austin y Laredo a Monterrey. PAG. 21



Clima. John aísla pueblos en Oaxaca y Helene inunda Cancún

El gobierno de Oaxaca informó que se elevó a 800 el número de personas incomunicadas en la zona costera en nueve localidades debido al embate del fenómeno *John*, con saldo parcial de una muerta y un desaparecido, mientras que *Helene* se convirtió en huracán categoría uno frente a las costas de QR, por lo que se emitió la alerta roja en los municipios del norte. ELIZABETH RUIZ/CUARTOSCURO PÁGS. 18 Y 19



La reforma sobre derechos indígenas
Normativas y realidad



Salud. Zoé y Kershenobich exponen las metas rumbo a los primeros cien días

España reprueba exclusión del rey y Claudia confía en "un nuevo entendimiento"

JOSÉ A. LÓPEZ Y JOSÉ A. BELMONT
La presidenta electa aduce que Felipe VI no respondió a una carta de López Obrador y "eso es un agravio a México". PÁGS. 12 Y 13

Alcaldesa en Cuauhtémoc
Alessandra libra el último obstáculo en el Tribunal
JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 17



FT. Las campañas de Kamala y Trump, con sellos *Made in China*



JUEVES

26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

AÑO CVIII TOMO V, NO. 39,103 CIUDAD DE MÉXICO 60 PÁGINAS \$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ACAPULCO



Foto: Especial

PRIMERA

LLUVIAS ARRASAN

John retomó fuerza, paralizó costas de Guerrero y Oaxaca y ahora se enfila hacia Michoacán, Jalisco y Colima; en Quintana Roo, Helene dejó zonas turísticas bajo el agua. / 22



CANCÚN

Foto: Cuartoscuro

NORMALISTAS DE AYOTZINAPA, UN CASO ABIERTO

Y diez años después, siguen desaparecidos

POR ANDRÉS BECERRIL

Tras una década de investigaciones que abarcan los sexenios de Enrique Peña y de Andrés Manuel López Obrador, no hay grandes avances sobre el destino de los 43 normalistas de Ayotzinapa que desaparecieron en Iguala entre el 26 y el 27 de septiembre de 2014.

El caso es una de las herencias para la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum, quien asumirá el cargo en cinco días.

A las indagatorias iniciadas por las dos administraciones federales en los últimos diez años, se suman las realizadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Grupo de Interdisciplinario de Expertos y

Expertas Independientes, organismo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Sin embargo, hasta ahora sólo se ha identificado a tres de los jóvenes gracias a restos óseos encontrados y, si bien el caso apunta a que los estudiantes fueron asesinados, cremados y sus restos arrojados a un río, esta verdad histórica se construyó a partir de violaciones a los derechos humanos, como tortura contra algunos de los detenidos. Incluso hay señalamientos de simulación de pruebas.

Gildardo López Astudillo, líder criminal cuyo testimonio como testigo protegido sirvió para construir dicha verdad, fue reaprehendido el 5 de septiembre.

PRIMERA | PÁGINAS 16-21



Foto: Elizabeth Velázquez

En los accesos al Zócalo fueron colocadas barreras de concreto para evitar la irrupción de vehículos en protestas por el aniversario.

COMUNIDAD

VALIDAN TRIUNFO DE ALESSANDRA;



Foto: Especial

ACATARÉ EL RESULTADO: MONREAL



Foto: Especial

Mientras la Sala Superior del TEPJF confirmó la victoria de Rojo de la Vega en la alcaldía Cuauhtémoc, la morenista Catalina Monreal lamentó el fallo, aunque lo respetará. / 26

DINERO

50.2

MIL MILLONES

de dólares requiere Pemex los próximos tres años para hacer frente a sus deudas y concretar proyectos.

HARFUCH ANUNCIA SUBSECRETARÍA

Reforzarán inteligencia anticrimen

LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD tendrá una instancia que combatirá los delitos de los fueros federal y común, en coordinación con la GN, Ejército, Marina y los estados

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) contará con una subsecretaría de Inteligencia e Investigación que se encargará de combatir los delitos federales y también del fuero común, adelantó Omar García Harfuch.

Esta nueva instancia, detalló el futuro mando federal, trabajará en "un nivel de coordinación máxima" con la Guardia Nacional y las secretarías de la Defensa, de Marina y los gobiernos estatales.

Al participar, la madrugada de ayer, en el debate legislativo que dio origen al traslado de la Guardia a las Fuerzas Armadas, el senador de Morena también anunció el fortalecimiento del Centro Nacional de Inteligencia.

PRIMERA

Trece Congresos estatales avalan reforma a la Guardia

Los 128 integrantes del Senado y los 500 diputados están citados el domingo para hacer la declaratoria de validez del ajuste constitucional. / 8

PRIMERA

Plasman en la Constitución el apoyo a jóvenes

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad, con 473 votos a favor, la reforma que eleva a rango constitucional Jóvenes Construyendo el Futuro. / 8

"A la gente no le importa si es un delito del fuero federal o del fuero común; lo que exigen es que se

resuelvan los delitos y, para que eso suceda, también partimos de una premisa muy sencilla: no se pueden acabar los delitos si no se detiene a quienes los cometen", señaló el legislador, quien a partir del martes encabezará la SSPC.

El objetivo, agregó, es reunir la información de inteligencia naval, militar y financiera para convertirlas en un producto operable, unificar la investigación para disminuir la incidencia y prevenir.

"Tenemos que convertir toda la inteligencia que hay en el país en actos de investigación que se puedan integrar de manera adecuada en las carpetas. Y para ello fortaleceremos aún más, aumentaremos analistas, investigadores de campo y especialistas técnicos", destacó.

PRIMERA | PÁGINA 4

REPRESENTAN 5.6% DE LOS NACIMIENTOS: INEGI

101 mil niñas se convirtieron en mamás

POR ANDRÉS MENDOZA

Durante 2023, un total de 101 mil 147 mujeres mexicanas de entre diez y 17 años de edad tuvieron hijos, reportó el Inegi.

De acuerdo con la Estadística de Nacimientos Registrados, las entidades federativas con las mayores tasas de estos alumbramientos son Chiapas, con 21.7; Oaxaca (15.6) y Guerrero (15.5).

Además, el año pasado

sumaron un millón 820 mil 888 nacimientos, 26% menos respecto a 2014. De este total, los casos de mamás niñas y adolescentes representan 5.6 por ciento.

Las madres de 20 a 29 años representaron 48.1% del total de nacimientos registrados y la unión libre fue la situación conyugal más declarada por ellas al momento del registro, con 49.9 por ciento.

PRIMERA | PÁGINA 24

GLOBAL

Mueren 50 infantes libaneses durante ataques de Israel

El saldo mortal se registró en la ofensiva del pasado lunes, indicó la Unicef; Save the Children alertó que la escalada regional amenaza la vida de más de 345 mil niñas y niños. / 28

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Humberto Musacchio **13**
Yuriria Sierra **14**



REGISTRO Nacimientos en madres de 10 a 17 años de edad en 2023



ADRENALINA

OTRA COPA A LAS VITRINAS DEL AMÉRICA

Las Águilas vencieron 5-4 en penales al Columbus Crew para ganar la Campeones Cup; es el quinto título de André Jardine como técnico azulcrema.



Foto: Reuters

FUNCIÓN

DISFRUTAN HOGWARTS EN LA CDMX

Los fans de Harry Potter podrán vivir todo el encanto del mundo mágico gracias a una experiencia interactiva e inmersiva que abrió ayer. / 6



Foto: Elizabeth Velázquez

EXPRESIONES

UN PASEO DE GRAN FORMATO

Con más de tres mil metros cuadrados de obras, el nuevo Museo Vivo del Muralismo difunde esta expresión artística surgida de la Revolución. / 31

DECISIÓN DE BANXICO

Prevén recorte hoy en 25 puntos base la tasa de referencia a 10.50%.

PÁG. 8

\$19.64

TIPO DE CAMBIO.

Lideró el peso mexicano las pérdidas ante el dólar por la aversión al riesgo. PÁG. 12

ESCRIBEN

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / 22

Leonardo Kourchenko
LA ALDEA / 29

Salvador Camarena
LA FERIA / 39



EL FINANCIERO

11713 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA
ALIANZA CON Blo



CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta electa de México

“... (el desdén a la carta) no solamente es un agravio al presidente, sino al pueblo de México”

CONFLICTO CON ESPAÑA / PÁG. 35

Cobra México vieja factura; reprocha gobierno español

DIFERENCIAS. AMLO respaldó a la próxima presidenta en su decisión de no invitar a su toma de protesta al rey Felipe VI de España, cuyo gobierno recriminó el desaire.

PEDRO SÁNCHEZ
Presidente de España

“... nos parece inaceptable que se excluya la presencia de nuestro jefe del Estado”



BALANCE SEXENAL

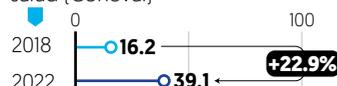
Salud

En materia de salud, deja AMLO retroceso y abandono

Las cifras en salud

Porcentajes

Población sin acceso a servicios de salud (Coneval)



Población afiliada a servicios de salud (INEGI)



Gasto público en salud respecto al PIB (SHCP)



Fuente: Integralia Consultores.

Decir que entregará el mejor sistema del mundo es inaceptable, señalan expertos

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El balance sexenal del gobierno del presidente López Obrador en materia de salud sólo reporta “muerte, abandono y retroceso de décadas”, lamentaron expertos del sector.

“Son 6 años de fracasos, con un sistema de salud hundido en el desabasto de medicamentos, en una crisis en vacunación, con médicos en las calles y un manejo negligente de la pandemia”, dijo Éctor Jaime

Ramírez Barba, diputado del PAN, miembro de la Academia Nacional de Medicina e integrante de la Sociedad Mexicana de Salud Pública.

“Entre 2018 y 2023 las atenciones brindadas por instituciones públicas de salud disminuyeron en 14.2 millones, en tanto que las otorgadas por organizaciones del sector privado en clínicas, hospitales y consultorios adyacentes a farmacias aumentaron en 18.3 millones”, contrastó José Narro Robles, exsecretario de Salud. PÁGS. 32 Y 33



AMENAZA A OCCIDENTE PRESIDENTE RUSO AMAGA CON USAR ARMAS NUCLEARES ANTE ATAQUE CONJUNTO. PÁG. 26

En los estados con violencia 1 de cada 4 negocios se ve afectado. PÁG. 18

Descarta Moody's quitar el grado de inversión a México

Si bien México enfrenta incertidumbres por diversos frentes, como la reforma al Poder Judicial y la debilidad fiscal con la que termina el actual gobierno, es poco probable que pierda el grado de inversión, aseguró Renzo Merino,

analista soberano principal para México de Moody's. “Un cambio brusco en la calificación es poco probable sin que haya un choque material que afecte el perfil crediticio. Eso sólo ocurrió en la pandemia”, dijo. —Ana Martínez/PÁG. 4

WASHINGTON, PRÓXIMO DESTINO DE YORIO

Confirman fuentes hacendarias que el subsecretario dejará su cargo. PÁG. 5



CASTIGA HELENE A QUINTANA ROO

Deja graves afectaciones en Cancún

13 HORAS DE ZOZOBRA. El huracán Helene paralizó Quintana Roo y dejó graves daños en la zona turística de la Riviera Maya. Ahora sigue su trayectoria por el Golfo de México hacia Miami, Florida.

GUARDIA MILITARIZADA

LA REFORMA APROBADA EN EL SENADO POSIBILITA A LAS FFAA REALIZAR TAREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA. PÁG. 38

PROGRAMA DE AMLO

AVALAN DIPUTADOS REFORMA PARA DAR RANGO CONSTITUCIONAL A JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO. PÁG. 37



El peso se deprecia en la jornada previa a la decisión del Banxico

• La moneda mexicana perdió 30 centavos en la paridad frente al dólar, ante el inminente recorte de la tasa del banco central.

● PÁG. 18

Tipo de cambio 31 may - 25 sep del 2024



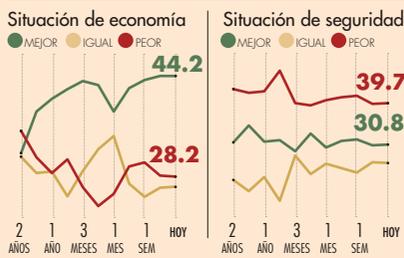
FUENTE: BANXICO, TRADINGVIEW E INVESTING

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Etapa final, al alza

En los últimos cinco días del gobierno de López Obrador se muestra su mejor aprobación en ocho semanas. ● PÁG. 47



Empresas y Negocios

En agosto, Dos Bocas procesó 25% de su capacidad instalada

Producción de combustibles se queda lejos de las metas de Pemex

• “El nivel de producción de la refinería revela que los equipos aún están en periodo de prueba y no tienen un rendimiento óptimo”.

• En el octavo mes del año, la producción de crudo en el país se redujo 6.6% anualizado.

K. García y O. Amador

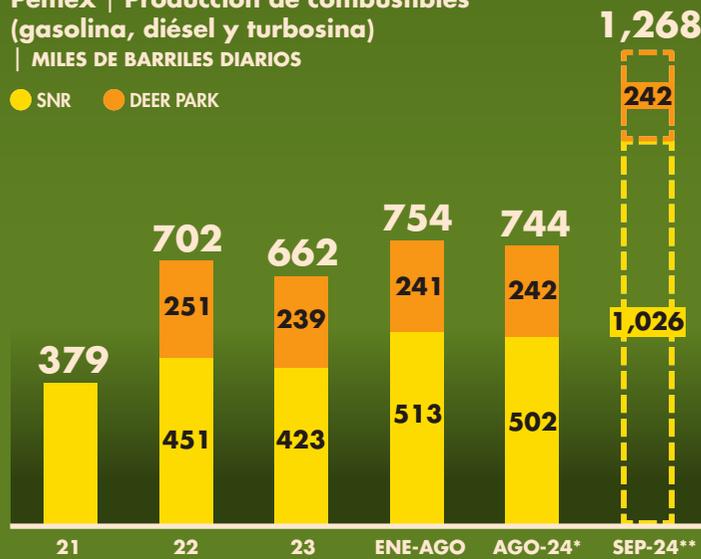
● PÁG. 23

A poco más de un mes del cierre del sexenio, la meta de refinación comprometida por la empresa –con el respaldo del gobierno– con la refinería de Dos Bocas sin rendimiento pleno se ve cada vez más lejana, revelan los datos de la empresa.

Pemex | Producción de combustibles (gasolina, diésel y turbosina)

MILES DE BARRILES DIARIOS

● SNR ● DEER PARK



* / A partir de julio se incluye la producción de la refinería Olmeca ** / Pronóstico de Pemex, presentado por su director el 19 de julio en la conferencia matutina del presidente López Obrador

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE PEMEX

Finanzas y Dinero

Presupuesto del 2025, clave para la revisión de Moody's

• Complejo, que pierda el grado de inversión, anticipa la calificadora.

● PÁG. 6

“Será muy difícil que el gobierno logre reducir el déficit fiscal en 3 puntos”.

Renzo Merino,

ANALISTA SOBERANO DE MOODY'S.

Producción manufacturera, con mejor crecimiento en el último trienio

• México superó en cada año a socios comerciales del T-MEC.

● PÁGS. 4-5

9.4%

creció la producción en 2021, 6.4% en 2022 y 1.0% en 2023.

1,500 MDD

recabó la CFE en una emisión de deuda de bonos sostenibles en mercados internacionales.

● PÁG. 22

C. Sheinbaum explica exclusión de ceremonia del rey Felipe

• España no respondió la carta donde México le solicita disculpas.

● PÁG. 36

Estados de las zonas pacífico y sureste del país, agobiados por John y Helene

● PÁG. 40

Opinión

PS

Lo que necesita una política industrial exitosa

Pinelopi Koujianou Goldberg

● PÁG. 33

Enrique Campos S. ● PÁG. 9

Marco A. Mares ● PÁG. 24

Ernesto Piedras ● PÁG. 28

María Ramírez ● PÁG. 29

Ezra Shabot ● PÁG. 42

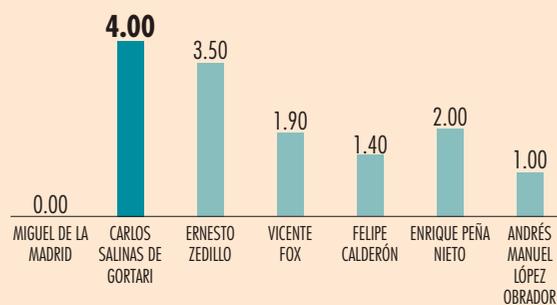
Finanzas y Dinero

Sexenio de AMLO, entre los PIB más bajos

• De acuerdo con México ¿Cómo Vamos?, el actual gobierno federal cerrará con el crecimiento del PIB más bajo de los últimos sexenios, afectado por los efectos de la pandemia de Covid-19 y por no capitalizar oportunidades para atraer inversión, como el nearshoring. ● PÁG. 10

Crecimiento promedio del PIB | SERIE DESESTACIONALIZADA, VARIACIÓN %

FUENTE: MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON LA SERIE DESESTACIONALIZADA DEL PIB DEL INEGI



7 509661 885870

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4760

PRECIO \$10.00



Foto: Captura de video

CLAUDIA ACUSA QUE DESDÉN FUE AGRAVIO; ESPAÑA LAMENTA "CRISIS DIPLOMÁTICA"

CONFIRMA que no se invitó al rey Felipe VI a su toma de posesión; no contestó carta que le envió el Presidente y fue agravio al pueblo, dice. **págs. 4 y 5**

PEDRO Sánchez considera inexplicable la exclusión; expresa frustración por distanciamiento por un "interés político"; revela plática con Sheinbaum.

HOY, 10 AÑOS DE LA DESAPARICIÓN DE NORMALISTAS

AMLO sobre caso Iguala: se avanzó aunque "no como quisiéramos"

S. RAMÍREZ, J. BUTRÓN Y U. SORIANO

Envía carta a padres; nunca dejaron de buscar a los 43, dice; *El Gil* aceptó ayudar a cambio de amnistía y frenar extradición de un miembro del CJNG, afirma

Procesan a 151 personas y se indagó en 858 sitios; Ejecutivo señala que no hay pruebas de participación del Ejército; critica intromisión del GIEI **págs. 6 a 8**

INVESTIGACIONES Y PROCESOS PENALES

151 PROCESADOS

120 DETENIDOS

60 ÓRDENES DE APREHENSIÓN

JOHN RESURGE COMO TORMENTA; CAUSA ESTRAGOS EN GUERRERO

ACTIVAN alerta roja en Acapulco y Costa Grande; provoca derrumbes de casas, ríos desbordados, cierre de carreteras...

HELENE ya es huracán 1 y deja anegaciones en Q Roo; se enfila hacia Florida que se alista para llegada hoy en categoría 4. **págs. 12 y 31**



Foto: Cuartascuro

DESTROZOS por John, ayer; en la primera imagen, la carretera escénica.

Avala 4T traslado de GN a Sedena; en 12 Congresos, luz verde

TRAS debate maratónico, Senado aprueba que deje de tener carácter policial; apoyo en estados continúa. **pág. 9**

Suben homicidios 13.3% en Colima; ya tenía la peor tasa

ENTIDAD gobernada por Vizcaino registra 32.56 crímenes por cada 100 mil habitantes; la media nacional es de 6.85. **pág. 15**



Foto: Especial

ROJO DE LA VEGA SE QUEDA CON LA CUAUHTÉMOC

DESECHA Tribunal por unanimidad impugnaciones de Catalina Monreal; próxima alcaldesa tiende la mano a Brugada y a Sheinbaum. **pág. 17**

ALESSANDRA Rojo de la Vega, ayer, al entregar una carta para Clara Brugada.

HOY ESCRIBEN

La intransigencia nos rodea **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Juniors y democracia **pág. 5**
BERNARDO BOLAÑOS

Morena obradorista **pág. 9**
PEDRO SÁNCHEZ



7 503026 052006

MÉXICO, PARAÍSO PARA EL K-POP

El pop coreano encontró un mercado lucrativo en el país, afirmó Donovan Garay, CEO de Pink & Blue VIDA+ P.21



SE QUERÍAN ADELANTAR



Portales en Estados Unidos pusieron a la venta boletos para el Mundial de Fútbol 2026... FIFA no lo avala y pide esperar los anuncios oficiales DXT P.24

JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024
AÑO XIII N° 3278 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

SE RENOVARÁN 800 CARGOS EL PRÓXIMO AÑO

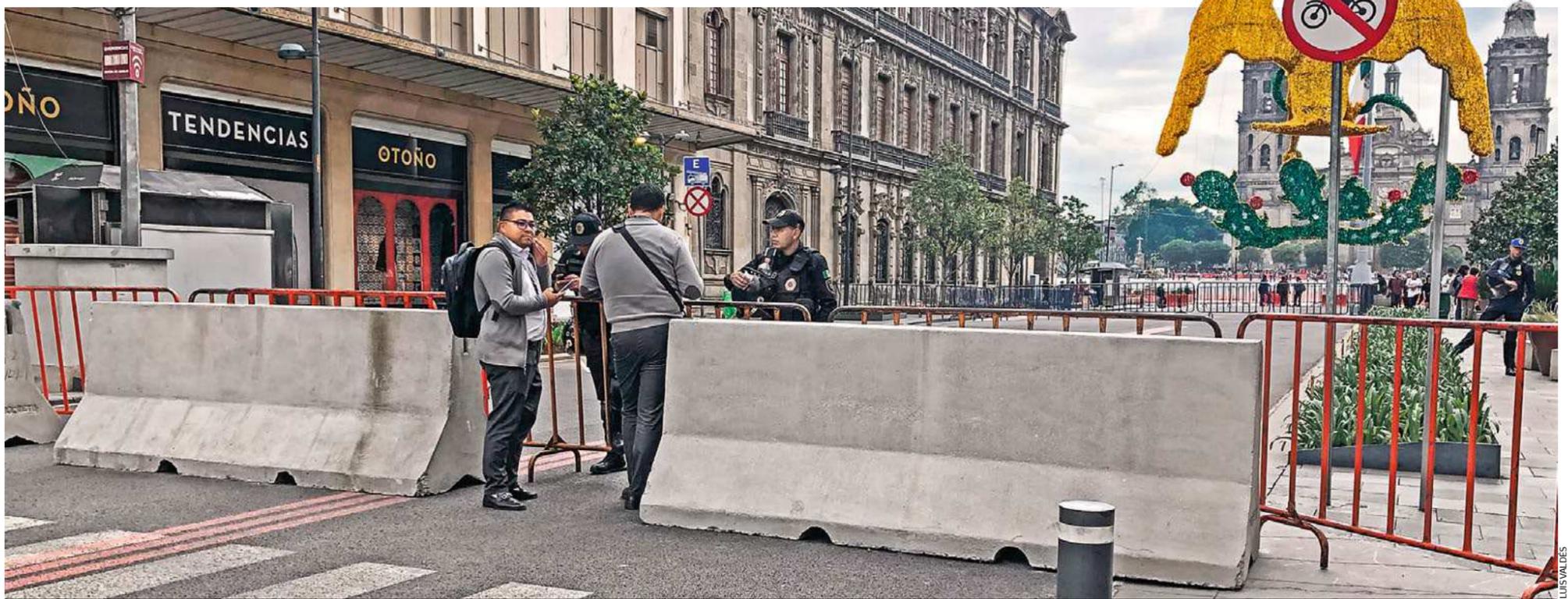
En riesgo, 500 mil juicios por reforma

Luego de la entrada en vigor de la reforma judicial y con la llegada de nuevos jueces y magistrados electos por voto popular en 2025, alrededor de medio millón de procesos pueden anularse. Lo anterior, debido a que en la Constitución y los precedentes de la Corte indican que la sentencia en un juicio debe dictarse por el mismo juzgador que estuvo presente en las audiencias y valoró las pruebas, por lo que el cambio repentino de togados podría derivar en las solicitudes de anulación y reposición de litigios **MÉXICO P. 3**

GUERRERO, EN ALERTA ROJA POR EL REGRESO DE JOHN FORTALECIDO



ESTADOS P.9



MUROS DE CONCRETO. La ciudad ya luce sitiada con motivo del décimo aniversario de la desaparición de los 43. Gruesos bloques de cemento complementan el resguardo de algunos puntos.

RATIFICAN TRIUNFO DE ROJO DE LA VEGA EN CUAUHTÉMOC

Magistrados del TEPJF desechan la anulación de resultados por presunta violencia de género; en Álvaro Obregón, López Casarín gana otro round **CDMX P.8**



Conflicto con España arrecia tras exclusión del Rey

Luego de que el Gobierno español decidió no enviar representante a la toma de protesta de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, por el desaire a la corona del país europeo, la futura mandataria publicó una aclaración sobre su decisión y descartó romper relaciones diplomáticas con esta nación **MÉXICO P.4**



LA ENTREVISTA SIN LÍMITES

EN EL PRI EXIGEN DIRIGENCIA PROVISIONAL

MÉXICO P.6

HOY ESCRIBE Y aquí la duda genuina: un modelo de contrataciones y una manera de hacer negocios parece sobrevivir a las administraciones y los cambios de gobierno. ¿Por qué nos es tan difícil conservar un esquema eficiente para la ciudadanía? Ser una empresa nueva no es ningún pecado, pero ¿por qué lo que heredamos tiene que ver con expedientes y con sospechas de colusión? **MIRIAM CASTILLO PÁGINA 8**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Susíbeme

TOCA AQUÍ

Los rostros de Ayotzinapa

Han transcurrido 120 meses desde que el 26 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, estudiantes de la Normal Rural 'Raúl Isidro Burgos' fueron emboscados por fuerzas de seguridad del Estado mexicano. Desde entonces, se abrieron diversas líneas de investigación, pero a pocos funcionarios se les han fincado sanciones



14

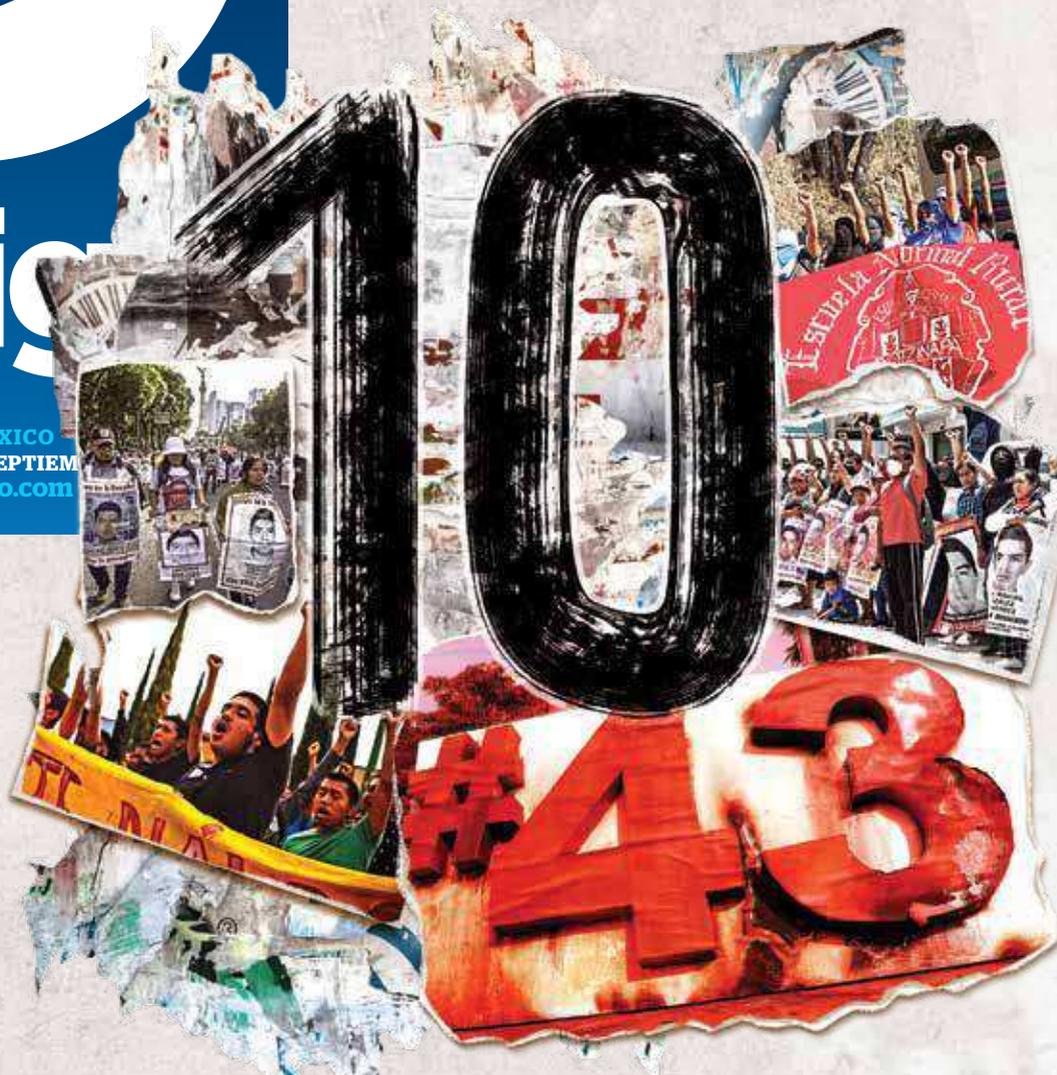


Ayotzinapa: la promesa pendiente

Al cumplirse una década de la desaparición de los 43 estudiantes, el gobierno de AMLO llega a su fin sin las respuestas que prometió

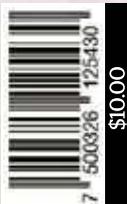
16

A 10 AÑOS, ¡NOS SIGUEN FALTANDO 43!



REPORTES
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3078: JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE
reporteindigo.com



Ante un mar de dudas y pocas certezas, la desaparición de los estudiantes normalistas se convierte en crimen de Estado, prueba de la colusión entre autoridades y el crimen organizado. Será tarea de la administración de Claudia Sheinbaum esclarecerlo y hacer justicia

12

CON VIAJAPLUS ACCEDER A + DE 600 MIL HOTELES EN TODO EL MUNDO CON HASTA EL 60% DE DESCUENTO.

PONTE EN MODO VACACIONES CON LA PRIMERA SUSCRIPCIÓN DE VIAJES.

VIAJAPLUS ¡POR TIEMPO LIMITADO SUSCRÍBETE POR SÓLO \$599!
(COSTO TOTAL DE 6 MESES DE SUSCRIPCIÓN Y BENEFICIOS)



viajaplus.mx/indigo



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2661 / JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#ACECHANHURACANES

JOHN INUNDA GUERRERO Y HELENE, Q. ROO P26

FOTO: ESPECIAL

#A10AÑOS

AMILO EXCULPA A EJERCITO DE CASO AYOTZINAPA

AL CUMPLIRSE UNA DÉCADA DE LA DESAPARICIÓN DE LOS 43 NORMALISTAS, EL PRESIDENTE CONFÍÓ EN QUE SHEINBAUM CONTINÚE LA INVESTIGACIÓN

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ / P4



#LUIS MIGUEL EN SINALOA
CANCELA CONCIERTOS POR VIOLENCIA

FOTO: GUILLERMO O'CAM



#GABINETE DESHEINBAUM
'NO LES VAMOS A FALLAR' P8

FOTO: ESPECIAL



#PABLO VÁZQUEZ P12

FOTO: GUILLERMO O'CAM

BAJARON 64% LOS DELITOS EN CDMX

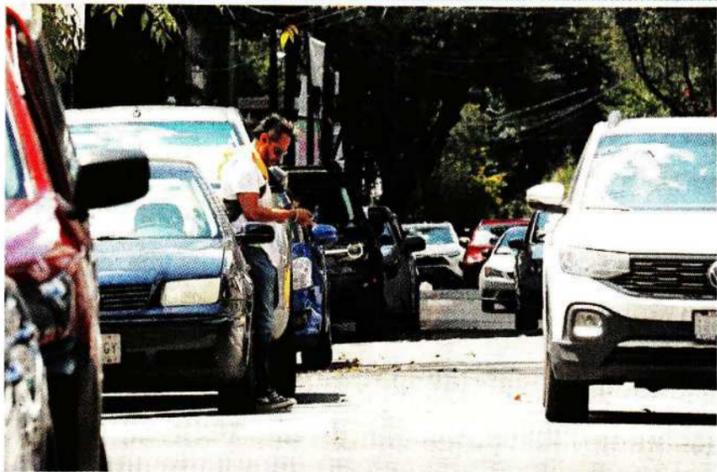
Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
26 SEP 18:15	DALLAS	-7 -106	O 43.5 -110	-300
	NEW YORK G.	+7 -112	U 43.5 -110	+255

ESTOS NÚMEROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,545**

BAJA LA APP EN



En caso de percibir un olor a gas, revisa las instalaciones, ventila el lugar, evita encender cerillos o luces, y llama al 911.



Franeleros de la Colonia Roma cobran hasta por no dañar vehículos. Vecinos y autoridades acordarán acciones.

Coordinará, ahora, a Morena en la Cuauhtémoc

Reconoce Monreal, al fin, que no ganó

Afirma la morenista que violencia política en razón de género fue "avasalladora"

SELENE VELASCO

Catalina Monreal, ex candidata de Morena por la Alcaldía Cuauhtémoc, reconoció su derrota... tras casi cuatro meses de impugnaciones con las que buscó revertir los resultados de la elección del 2 de junio.

Ayer, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sepultó su esperanza de que se anulara la elección y, con ello, intenten, en una nueva elección, obtener la mayoría de votos.

"Soy una mujer que respeta las instituciones y por ende, acato la resolución del Tribunal Electoral", compartió Monreal en un comunicado.

Aunque la morenista afirmó que no ha exigido más de lo que el derecho le permitía y que con esto cierra un ciclo, dijo haber sufrido un nuevo acto de violencia política de género. "Esta determinación es una pena. Se ha perdido la oportunidad de sentar el precedente de que nunca más se permitirá usar la violencia política contra las mujeres como un eje de campaña. Hoy más que nunca es evidente la urgencia de tener un Poder Judicial con perspectiva de género", añadió.

Con esta decisión, se revirtió la resolución del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), que determinó el 31 de agosto anular el triunfo de Rojo de la Vega por una denuncia que presentó Monreal por violencia política en razón de género.

Antes de la sesión, Rojo de la Vega se decía optimista; por

la mañana ofreció, a través de cartas, diálogo y coordinación a la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada y a la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Tras la resolución la ex candidata del PAN-PRI-PRD, repitió su llamado a la unidad de los tres niveles de Gobierno por la Cuauhtémoc y celebró.

"El cambio comienza. No gané yo, ganamos todas y todos. La Sala Superior ha confirmado por unanimidad que hicimos una campaña limpia y honesta, que señalamos y criticamos la corrupción sin agresión.

"Llegó el cambio de verdad, volvió el poder a tus manos", enfatizó la ahora Alcaldesa electa.

El proceso electoral en la Cuauhtémoc ha sido controversial desde la campaña, con el intercambio de reclamos y descalificaciones y una agresión con arma de fuego con



Rojo de la Vega ofreció, con cartas, diálogo y coordinación a Brugada y Sheinbaum.

tra la aliancista.

La tensión continuó tras las votaciones con recuentos parciales de votos en los Consejos Distritales 9 y 12, los cuales concluyeron el 30 de julio y en los que Monreal apenas logró recuperar 139 sufragios.

Tras ellos, la morenista buscó que la elección se repitiera sin la participación de Rojo de la Vega, al pretender que fuera inscrita en el registro de agresores.

Abusan los franeleros el día sin parquímetros

REFORMA / STAFF

Los franeleros aprovechan los domingos, cuando no opera el parquímetro, para cobrar cuotas excesivas a las personas que visitan las colonias Roma Norte y Condesa. En un recorrido en calles como Jalapa, Orizaba, Córdoba, Colima y Río de Janeiro, se detectó que estas personas cobran de 50 y hasta 100 pesos, dependiendo de la zona y el tiempo de demora.

"Si ven que no eres de aquí le suben más. A mí me han querido cobrar hasta 130 por estacionarme, muchas veces me niego y busco otro lugar, pero en fin de semana es casi imposible encontrar espacio".

Yareni, vecina de la Colonia Roma

A mí me han querido cobrar hasta 130 por estacionarme, muchas veces me niego y busco otro lugar, pero en fin de semana es casi imposible encontrar espacio".

juez cívico, pero los vecinos no se presentan a ratificar por miedo, porque ellos saben dónde vives, entonces es muy fácil que te acaben amenazando. Como nadie se presentó para denunciarlos, les cobran una multa, los sueltan a las dos horas y no queda registro previo de la falta cívica que cometen ni de la agresión", contó.

Aunque colonos han considerado solicitar el funcionamiento de parquímetros en domingo, otros no están de acuerdo.

"Cuando vinieron con la propuesta de parquímetros prometieron que se invertiría en el mejoramiento de calles y que habría policías haciendo rondines, por eso aceptamos. Aunque sí se han reparado las calles, el apoyo no es constante y no hay policías. Por esa falta de transparencia de las autoridades es que muchos no han querido aceptar la propuesta", señaló Núñez.

Desechan el fallo vs. Casarín

ALEJANDRO LEÓN

La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobreseyó un juicio en contra de Javier López Casarín por rebase del tope de gastos de campaña, con lo que el morenista se perfila para tomar las riendas de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Ayer, los magistrados acumularon los juicios sobre violencia política en razón de género que había interpuesto la actual Alcaldesa, Lía Limón, y los procesos de rebase del tope de gastos de campaña, así como la presunta adquisición indebida de tiempos en televisión por parte de Casarín.

Con estos, la Alianza PAN-PRI-PRD buscaba la anulación de la elección.

Sin embargo, la Sala desechó los recursos. Uno de los argumentos que tobe en cuenta fue la figura

jurídica de quienes pedían la anulación. Mientras tanto, el equipo de López Casarín dio a conocer que los magistrados pidieron devolver al Instituto Nacional Electoral (INE) el dictamen sobre el presunto rebase en el tope de gasto de campaña.

"Los magistrados decidieron devolver al Instituto Nacional Electoral el dictamen sobre el presunto rebase en el tope de gasto de

campaña del abanderado de Morena, PT y el Partido Verde, al señalar que existen inconsistencias que deben corregirse", señaló el equipo del morenista.

Morena

Los magistrados decidieron devolver al Instituto Nacional Electoral el dictamen sobre el presunto rebase en el tope de gasto".

campaña del abanderado de Morena, PT y el Partido Verde, al señalar que existen inconsistencias que deben corregirse", señaló el equipo del morenista.



LLAMADO ALTRUISTA
Un total de 3 mil 653 personas están en espera de recibir algún órgano o tejido sólo en la Capital, por lo que la Secretaría de Salud hizo un llamado a la población mayor de 18 años a donar, en el Día Nacional de la Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos.

avisos
Encuétralos en la página 7
55-5140-5140

Dan otro paso atrás con Planeación

EDUARDO CEDILLO

La selección del titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP), encargado de definir el rumbo de la Ciudad para los próximos 20 años, sigue dando pasos... hacia atrás.

El Congreso local recibió una carta de los dos integrantes del Comité de Selección del titular del IPDP, Blanca Ramírez y Ernesto Alva, en la que presentaron su renuncia al cargo honorífico.

"Con la inminente salida, por la conclusión de su periodo, de dos más de los miembros encargados de proponérselas, le comunicamos que es nuestra voluntad renunciar como miembros del Comité encargado de realizar esta tarea", señalaron.

Su misiva está fechada el 20 de septiembre.

"Es un paso en retroceso de todo el Sistema de Planeación de la Ciudad de México, habiendo quedado claro su necesidad", consideró Josefina Mac Gregor, activista de Suma Urbana.

Carta de renuncia de integrantes del Comité

Con la inminente salida, por la conclusión de su periodo, de dos más de los miembros encargados de proponérselas, le comunicamos que es nuestra voluntad renunciar".

tes del Comité es emitir la convocatoria para el titular del Instituto, realizar la evaluación y proponer una terna al Congreso, que realizará la elección por mayoría calificada.

"(Clara Brugada y Alejandro Encinas) piensan que son prioridad el Plan General de Desarrollo (PGD) y el Programa General de Desarrollo Territorial (PGOT), pero es imposible sin el andamiaje jurídico necesario y sin los procesos participativos necesarios", explicó.

La activista resaltó que es vital la reconstrucción no sólo de este órgano, sino también del Comité Técnico y la instalación del Consejo Ciudadano.

Asimismo, consideró que se debería consultar al Congreso si hay un plan en marcha para subsanar las caren-

cias del Instituto.

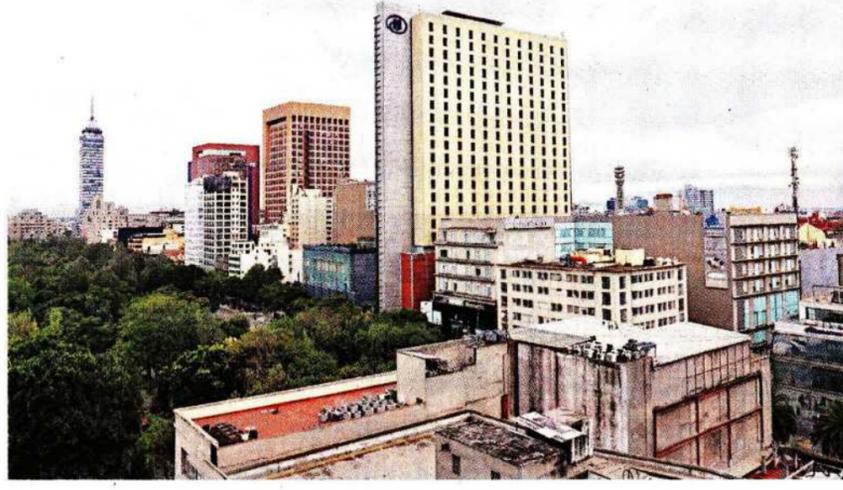
Por su parte, la presidenta de la Comisión de Planeación, Olivia Garza, afirmó que presentará un punto de acuerdo para hacer un llamado a la próxima Jefa de Gobierno y nombre a un nuevo titular del IPDP.

"Ya turné el punto de acuerdo, justo para hacer un llamado a la Jefa de Gobierno nueva, electa en este momento, para que nombre de manera urgente al titular del Instituto, toda vez que ya con estas dos renunciaciones ya quedaría esta institución vacía", afirmó.

Consideró que se debe reformar la estructura del Instituto y reconsiderar si los órganos ciudadanos son necesarios, pues propondría fusionar el Comité Técnico y el de Selección.

EFFECTO DEL PACÍFICO

Los efectos de los ciclones que azotan al País se dejaron sentir en la Capital. Autoridades emitieron un aviso especial con el que informaron que ante la nueva aproximación de la tormenta tropical "John", en el Pacífico, la Ciudad registrará lluvias generalizadas durante hoy y mañana.



Diego Gallegos

IMAGEN DEL DÍA

ABREN MURAL EN SEDE DEL GOBIERNO

Decenas de capitalinos apreciaron el mural *El despertar de México*, del artista Ariosto Otero, expuesto en el Salón de Murales del Antiguo Palacio de Ayuntamiento, como parte de la Noche de Museos organizada por la Secretaría de Cultura. "Es muy importante poder ser de las primeras personas en ver el mural, porque nos habla de la representación de lo que hoy somos como país, y no olvidar nada de lo que somos, ninguna etapa", dijo Adrián.



YARETZY M. OSUNA/EL UNIVERSAL

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Alessandra Rojo se queda con la alcaldía Cuauhtémoc

La Sala Superior del Tribunal Electoral federal declara improcedentes las impugnaciones de Morena para anular los comicios; antes del fallo, la alcaldesa electa pidió colaboración a Sheinbaum y Brugada

ALBERTO ACOSTA
Y OTILIA CARVAJAL

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de tres meses de batalla legal para defender su triunfo electoral en los tribunales, Alessandra Rojo de la Vega se quedó de forma definitiva e inatacable con la victoria en la alcaldía Cuauhtémoc.

Ayer, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró como improcedentes las impugnaciones de Morena para anular la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, por lo que Alessandra Rojo de la Vega (PAN-PRI-PRD) mantiene su triunfo como alcaldesa electa.

El proyecto de la magistrada Janine Otálora planteaba la improcedencia de los recursos interpuestos por la candidata de Morena, Catalina Monreal, sobre la validez de la elección, así como a la presunta violencia política de género en su contra.

Por tanto, y con el voto unánime de los magistrados, desechó la im-

pugnación de la morenista y quedó firme la sentencia de la Sala Regional del TEPJF de la Ciudad de México, que confirmó la validez de la elección donde resultó ganadora Alessandra Rojo de la Vega.

A través de redes sociales la aliancista celebró el fallo. En un video mensaje aseguró que luego de meses de luchar para defender el voto de los habitantes de la demarcación, comenzará el cambio.

"Durante meses luchamos para defender tu voz, para garantizar tus derechos. (...) Hoy es un día para celebrar, no gané yo, ganamos todas y todos. La Sala Superior ha confirmado por unanimidad que hicimos una campaña limpia y honesta, que señalamos y criticamos la corrupción sin agresión", destacó.

El pasado 18 de septiembre, la Sala Regional de la Ciudad de México revocó el acuerdo del Tribunal local que había determinado la nulidad de la elección, por presunta violencia política de género.

Al respecto, la Sala Regional re-



Rojo de la Vega acudió a las casas de transición de Claudia Sheinbaum y Clara Brugada para manifestar su disposición a colaborar con ellas.

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
Alcaldesa electa en Cuauhtémoc

"La Sala Superior ha confirmado por unanimidad que hicimos una campaña limpia y honesta, que señalamos y criticamos la corrupción sin agresión"

solvió que los mensajes de Rojo de la Vega no tenían el objetivo de criticar por ser mujer o con contenido estereotipado, sino que, en el contexto del derecho a la libertad de expresión en materia política, respondió a cuestionamientos sobre el grupo político de "Los Monreal" al que pertenece, incluyendo a su padre, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal.

La semana pasada, determinó que la violencia política de género por sí sola no basta para anular una elección, sino que se requiere que sea grave, dolosa y determinante.

Llama a trabajar de manera conjunta

Ayer por la mañana, Rojo de la Vega acudió a las casas de transición de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum y de la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, para entregar cartas en las que manifiesta su disposición de colaborar con ellas.

Piden a INE valorar otra vez gastos de Casarín

● La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación solicitó a la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) realizar una nueva valoración sobre los gastos de campaña del alcalde electo de Álvaro Obregón, Javier López Casarín.

Las y los magistrados detallaron que el INE "sin fundamento ni motivación", dejó de demostrar que algunos videos denunciados por el PAN pasaron por un proceso de edición profesional que encaeció su costo.

Por lo anterior, se solicitó al INE emitir otra resolución a la brevedad. ● Omar Díaz

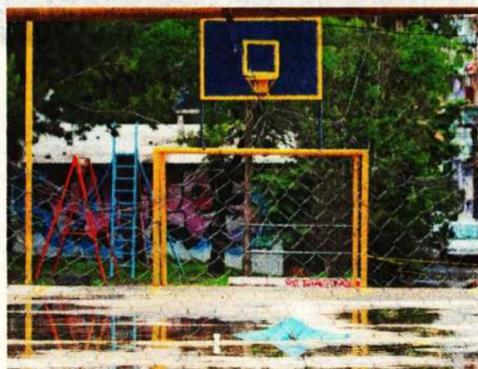
"Veó bien las reuniones que he tenido con otros alcaldes electos, creo que es necesario, y sé que ella, su equipo, han sido respetuosos de las instituciones, de los tiempos, por supuesto que en cuanto nos confirme la Sala Superior (del TEPJF), vamos a pedir la reunión y no quería perder más tiempo en expresarle mi sentir y que sepa que aquí estamos para colaborar, la gente de la Cuauhtémoc se lo merece", expresó.

Dijo que su intención es que la alcaldía tenga el mejor gobierno de su historia, y por eso buscará coordinarse con Brugada y Sheinbaum. ●

156 mil 436

VOTOS OBTUVO

la candidata aliancista para ganar en Cuauhtémoc.



El pasado 2 de septiembre fue encontrada una cabeza en las canchas de fútbol de El Molinito.

Estos hechos se han registrado en comunidades aledañas al Campo Militar número 1 de la Sedena que van desde San Esteban, pasando por El Molinito y San Antonio Zomeyucan hasta San Rafael Chamapa. Por ejemplo, el pasado 20

agosto ejecutaron a cinco personas, la mayoría identificadas como presuntos narcomenudistas, cuyos cuerpos quedaron tirados en la calle. Por estos sucesos, se desplegó un fuerte operativo policial encabezado por Cristóbal Castañeda Camarillo, titular de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, junto a policías municipales.

Días antes, el 15 de agosto, ejecutaron a tres personas dentro de una casa en San Antonio Zomeyucan y el 27 del mismo mes a otros dos en Valle Dorado, en San Rafael Chamapa. En algunas de las 19 ejecuciones, las víctimas fueron mutiladas como ocurrió el pasado 2 de septiembre con un hombre al que los sicarios decapitaron y luego dejaron la cabeza en las canchas de fútbol de El Molinito; en otros casos, a las víctimas les cortaron las orejas y los dedos, de acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia mexicana.

Ante las balaceras y ejecuciones, personal de la Guardia Nacional, de la Secretaría de Seguridad estatal, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, de la policía municipal y del Ejército Mexicano realizan operativos conjuntos todos los días, divididos en cinco o seis células que recorren las zonas de alta incidencia delictiva de Naucalpan, explicó el coordinador de Estrategia de Seguridad del municipio de Naucalpan.

"La policía de Naucalpan es una policía preventiva, que no tiene necesariamente que atender el tema de narcomenudeo, si coadyuvamos en la policía estatal, Fiscalía, con la Guardia Nacional pero es un trabajo que ellos deben atender", aseveró.

"Si estamos haciendo trabajo de investigación, porque tenemos un área de inteligencia, estamos trabajando con la policía estatal", agregó el coordinador. ●

Suman 19 ejecutados en Naucalpan en mes y medio

Asesinatos ocurren cerca del Campo Militar número 1; se trata de guerra entre narcomenudistas, indican

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Naucalpan, Méx.— En el último mes y medio se han registrado 19 ejecutados en el corredor aledaño al Campo Militar número 1 de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en una "guerra" o ajuste de cuentas entre narcomenudistas luego de la detención de Néstor Arturo alias *El 20*, señaló en entrevista Martín Riestra Rodríguez, coordinador de Estrategia de Seguridad de Naucalpan.

El pasado 25 de julio la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México informó sobre la detención en Polanco de *El 20*, presun-

to líder del *Cártel Nuevo Imperio* que operaba en el Estado de México y la capital del país.

Esta detención desató una "guerra" entre grupos delictivos que se disputan el control de la plaza de Naucalpan, por lo que en el lapso de un mes se registraron 18 ejecutados, indicó Riestra Rodríguez.

A esta cifra se sumó, la noche de este 24 de septiembre, el homicidio de un hombre en una base de taxis en El Molinito, tal como lo confirmaron autoridades.

Entre las víctimas de esta "guerra" entre grupos delictivos "no hay ciudadanos comunes", en su mayoría son presuntos delincuentes que han fallecido en ataques directos, indicó Riestra.

"Sabemos que esta es una guerra de varios grupos delictivos que se quieren apropiarse de la plaza de Naucalpan", reiteró el coordinador de Estrategia de Seguridad del municipio de Naucalpan.

DESDE HACE CUATRO AÑOS SUFREN INUNDACIONES

En Huipulco, idean un método para que no les entre el agua de lluvia

Familias tienen preparadas tablas que empotran en las puertas cuando las precipitaciones son muy fuertes

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Desde 2020, no hay temporada de lluvias en la que cinco casas de la calle San Francisco, del pueblo San Lorenzo Huipulco, Tlalpan, no padezcan por las inundaciones; las más graves se registraron ese año y la noche del lunes antepasado, cuando el agua superó un metro de altura.

La calle recibe el agua proveniente de la calzada y el Viaducto Tlalpan, y ahora los pobladores temen que la construcción de una tienda de autoservicio especializada en ferretería y materiales para construcción en más de 10 mil metros cuadrados de lo que fue el estacionamiento de una empresa refresquera, con acceso por Acoxa 69, empeore la situación si los muros que rodean el predio son demolidos y les llega también por allí.

Francisco Mora, uno de los vecinos de esa calle, explicó que si llueve fuerte y el agua acumulada cubre el peldaño de 15 centímetros de altura de la entrada de su casa, sobre el que se construyó un sardinel de 20 centímetros más, es momento de

comenzar a poner tablas para evitar que se filtre al pasillo y llegue hasta los cuartos.

Adentro ya tienen listas varias tablas marcadas para distinguir el lugar en el que van: “cocina” y “abajo”, palabras rotuladas y con una flecha que indica la posición en la que deben colocarse para que embone en el marco de la puerta.

También ponen polines donde suben los muebles para evitar que se dañen con el agua, pero hay algunos tan pesados que es imposible moverlos, como el refrigerador y la cocina integral, en cuya parte inferior se aprecia la pintura levantada y la madera hinchada por la humedad.

Su casa y otras tres más ocupan un solo predio que habitan siete familias emparentadas que antes de 2020 ya padecían anegamientos en San Francisco, y también sobre el Viaducto Tlalpan, pero ese año una empresa administradora de estacionamientos en calzada de Tlalpan 4226 adquirió las viviendas colindantes hacia la calle La Paz, que corre en paralelo a la calzada, las demolió y dejó sólo los muros y zaguanes frontales.

► La familia Mora muestra cómo se protege de las recurrentes inundaciones en la calle San Francisco. Foto Ángel Bolaños

El agua de lluvia que se acumula escurre por el predio, directo a La Paz y baja por cerrada Los Mendoza hacia las casas de los Mora. Ahora, aunque llueve poco, señaló Francisco, la calle se inunda y si el viaducto está también anegado se quedan prácticamente encerrados por dos o tres horas mientras baja.

Alcaldía no apoya

En la esquina de avenida Acoxa y Viaducto Tlalpan hay un campamento de la alcaldía donde resguardan camiones Vactor; les piden apoyo si se inundan y los encargados responden que deben solicitar el servicio a la demarcación.

En esa esquina se estacionan vehículos de recicladores que ahí mismo seleccionan desechos que les llevan particulares o camiones recolectores; parte de esos residuos y basura del Cetram Huipulco y tapa las rejillas de las coladeras.



Avanza exclusión del Sacmex en la Constitución de la CDMX

Lo sustituirá la Secretaría de Gestión Sustentable del Agua

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En Comisiones Unidas del Congreso capitalino, los diputados dieron el primer paso para la creación de la Secretaría de Gestión Sustentable del Agua, al eliminar de la Constitución local al actual Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

Se trata de una reforma que modifica el artículo 16 constitucional para quitar la porción normativa que indica que el abasto del líquido será otorgado por el gobierno local “a través de un organismo público con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión”.

El dictamen refiere que el Sacmex dejará de ser un organismo sectorizado a la Secretaría de Me-

dio Ambiente con la finalidad de transformarlo para garantizar que el agua llegue a toda la ciudad.

Para este cambio, los legisladores no realizaron un estudio presupuestal de lo que implica la eliminación del Sacmex, al considerar que “no es el momento de plantearlo”, porque en la iniciativa aún no se perfila la creación de la nueva dependencia. No obstante, se visualiza un esquema de costos compensados de la extinción de una unidad de gasto a la creación de otra.

Se busca mejorar el soporte y el abasto

El objetivo de la modificación constitucional es generar mejoras sustantivas en el flujo de recursos y disminuir los trámites, aplicar políticas innovadoras y de tecnologías

de la información vinculadas a convenios y capacitaciones internacionales para atender un suministro “más personalizado” y subsanar progresivamente los obstáculos históricos del agua, su consumo y su abuso.

Parte de la estrategia para garantizar que el agua llegue a todos los capitalinos es continuar con el sistema de cosecha pluvial en casas y grandes instalaciones, inyectar millones de litros a los mantos acuíferos, construir nuevas plantas de tratamiento hasta llegar a 7 mil litros por segundo, rehabilitar, supervisar y vigilar todos los pozos, fundar el C5 del agua, reforzar la protección del bosque del líquido, generar un acuerdo metropolitano de gestión y habilitar el número de emergencia H2O para atender fugas, entre otras acciones.

TEPJF confirma triunfo de Alessandra Rojo de la Vega en Cuauhtémoc

Catalina Monreal acatará la decisión de los magistrados

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO
Y ELBA MÓNICA BRAVO

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega como alcaldesa en Cuauhtémoc, al considerar improcedente la impugnación que presentó Catalina Monreal por presunta violencia política de género.

Con esta resolución, que es definitiva e inatacable, se da carpetazo al proceso jurisdiccional, con lo que la aliancista rendirá protesta el 1º de octubre ante el Congreso local.

En la sesión de ayer, la magistrada Janine Otálora presentó un proyecto de sentencia sobre la elección de la alcaldía Cuauhtémoc para su discusión, donde propuso que la impugnación de Monreal era improcedente, lo cual trató de modificar el magistrado Felipe Fuentes en la reunión privada que suelen tener los magistrados antes de la pública. Finalmente, acordaron que no era procedente y así se subió al pleno para votar

su desechamiento, con lo que se ratificó la validez de la contienda.

Por la mañana, Rojo de la Vega acudió a las oficinas de la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina, y posteriormente a la casa de transición de la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, para entregar cartas en la que expresó su voluntad de coordinar, cooperar y mantener un diálogo fluido y constante para tener mejores resultados.

A su vez, en un comunicado, su contrincante por esa demarcación, Catalina Monreal, expresó que “respeto las instituciones y el estado de derecho”, por lo que dijo que acata la decisión de los magistrados.

Por otra parte, la sala regional Ciudad de México ordenó a la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) hacer una nueva valoración urgente sobre los gastos de campaña del alcalde electo de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, así como la de la alcaldesa electa en Tlalpan, Gabriela Osorio.

En otro asunto, confirmaron el triunfo en Venustiano Carranza de Evelyn Parra, aunque se demostró que antes de las campañas transgredió los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda.

Microsismo nocturno. Un sismo de magnitud 2.5, con epicentro en la alcaldía Miguel Hidalgo, se registró hoy a las 00:39 horas. La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil indicó que el temblor se sintió en las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, sin que al cierre de la edición se reportaran daños. En este mes suman 11 movimientos de baja magnitud con epicentro en la capital. — Anaht Castañeda

TEPJF RATIFICA TRIUNFO

CUAUHTÉMOC ES PARA ROJO DE LA VEGA

POR IONÁS LÓPEZ Y ARTURO PÁRAMO
comunidad@gimm.com.mx

Alessandra Rojo de la Vega sigue siendo alcaldesa electa en Cuauhtémoc y podrá tomar posesión el 1 de octubre. La ratificación de su victoria fue celebrada por la abanderada del PAN-PRI-PRD, quien consideró que llegará “el verdadero cambio” a la demarcación.

“Hoy es un día para celebrar. No gané yo, ganamos todas y todos (...) Sabemos el tamaño de los retos que tenemos frente y por eso sé que juntas, juntos, haciendo equipo, vamos a construir los mejores días para la Cuauhtémoc”, expresó mediante un mensaje en su cuenta de la red social X.

Ayer, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) consideró, por unanimidad, improcedente la impugnación de Morena para reconsiderar la validez de la elección y determinar la nulidad del proceso por violencia política en razón de género en contra de la excandidata, Catalina Monreal.

En la sesión pública de ayer, la Sala Superior revisó 106 actos de impugnación, de los cuales más de 70 los consideró improcedentes, incluido el de la alcaldía Cuauhtémoc.

De esta forma, quedó vigente la sentencia de la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF dada a conocer el 18 de septiembre, en donde se validó la elección en la alcaldía Cuauhtémoc con triunfo para la abanderada del PAN-PRI-PRD, Rojo de la Vega, y los concejales.

Fue el 31 de agosto pasado cuando el Tribunal Electoral de la Ciudad de México anuló la elección en la demarcación argumentando que existió violencia política en razón de género ejercida en contra de Monreal.

Se prevé que hoy, Rojo de la Vega presente su plan de trabajo para sus primeros cien días de gobierno en la demarcación.

La morenista Catalina Monreal aseveró que acatará la resolución del TEPJF. Sin embargo, acotó que se perdió la oportunidad de que nunca más se permita usar la violencia política contra las mujeres como un eje de campaña.

“Hoy más que nunca es evidente la urgencia de tener un Poder Judicial con perspectiva de género”, indicó en un comunicado.

Agregó que cierra un ciclo, pero seguirá trabajando a favor de los vecinos de Cuauhtémoc que le otorgaron unos 145 mil votos.

BUSCA TRABAJO COORDINADO

Ayer por la mañana, Rojo de la Vega entregó cartas

POR UNANIMIDAD, los magistrados declararon improcedente la impugnación por violencia política de género; Monreal prometió continuar trabajado por los vecinos que votaron por ella



Foto: Especial

La Sala Superior del TEPJF determinó que la elección en la alcaldía es válida.

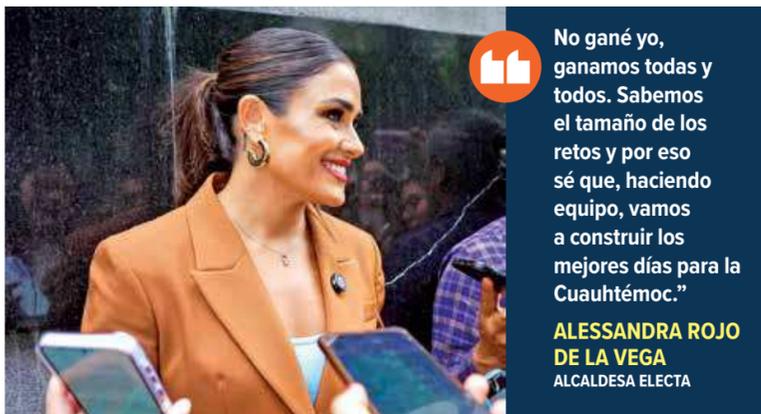


Foto: Tomada de X

No gané yo, ganamos todas y todos. Sabemos el tamaño de los retos y por eso sé que, haciendo equipo, vamos a construir los mejores días para la Cuauhtémoc.”

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
ALCALDESA ELECTA



Foto: Archivo / Alejandro Aguilar

Se ha perdido la oportunidad de sentar el precedente de que nunca más se permita usar la violencia política contra las mujeres como un eje de campaña.”

CATALINA MONREAL
EXCANDIDATA DE MORENA

Piden otra revisión en Álvaro Obregón

La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación invalidó el recurso que promovió el PAN para anular el triunfo de Javier López Casarín, en la alcaldía Álvaro Obregón, sobre el argumento de que había superado el tope de gastos de campaña en 5%.

Los magistrados de la Sala Regional resolvieron por unanimidad, que el recurso de impugnación es improcedente y decidieron devolver al Instituto Nacional Elec-

toral (INE) el dictamen sobre el presunto rebaso en el tope de gastos de campaña.

Establecieron que “existen inconsistencias que deben corregirse”.

El INE había establecido que López Casarín rebasó el tope de campaña en 5%, lo cual es causal de nulidad de la elección; sin embargo, ahora deberán hacer una nueva valoración.

El pasado 2 de junio, López Casarín, candidato de Morena, PT y Partido Verde Ecologista de México, ganó con 209 mil sufragios a su favor.

La toma de protesta de los alcaldes en la Ciudad de México está programada para el próximo 1 de octubre.

— Georgina Olson

en las oficinas de la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, y de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, en donde expresa su disposición al diálogo y coordinación.

“Comparto con Ud. la

necesidad de combatir sin tregua a la corrupción y al sistema corrupto. Ese cáncer que se sirve de lo público, que presiona desde los cargos para torcer la legalidad y que condena a los ciudadanos a la exclusión

y a la pobreza”, escribió en la misiva que llevó a la casa de transición de Sheinbaum, en Iztapalapa.

Asimismo, insistió en que se requiere de la coordinación de todos los órdenes de gobierno para combatir a la delincuencia en la alcaldía.

De La Vega acudió a la Casa de Transición cuando la presidenta electa se encontraba en un acto protocolario en la sede de la SEP, en el Centro Histórico.

Previo a la ratificación de la victoria de Rojo de la Vega, la jefa de Gobierno electa reiteró su compromiso de gobernar para todos los capitalinos.

“He convocado y sostenido reuniones con las autoridades electas de los distintos partidos políticos para establecer bases de colaboración y trabajo conjunto.

“Así ocurrirá para el caso de Cuauhtémoc, una vez que los órganos jurisdiccionales resuelvan en definitiva los recursos legales interpuestos”, escribió Brugada en un mensaje en sus cuentas de redes sociales.



COMPARECENCIA EN EL CONGRESO

Extorsión se redujo en más de 40%: SSC

En la actual gestión se lograron disminuir delitos de alto impacto, afirmó el jefe de la Policía

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Durante el actual sexenio han disminuido las extorsiones en más de 40% y los delitos de alto impacto en 64%, afirmó el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, durante su comparecencia en el Congreso capitalino.

Consideró que el principal reto en la estrategia de seguridad es garantizar la continuidad y seguir sobre las bases firmes que ya existen en la ciudad.

“Esto implica conservar lo que ha funcionado, mejorar los métodos y fortalecer el trabajo con la integración de avances tecnológicos y personal capacitado. Se trata de hacerlo bien y hacerlo mejor”, refirió.

Ayer, diputados locales de oposición cuestionaron qué acciones se están

implementando para combatir la extorsión.

“Basta con que cada uno de nosotros salga a recorrer sus distritos y platicar con los comerciantes (...) El hecho de que este delito vaya en aumento demuestra la incapacidad para combatirlo”, dijo Mario Enrique Sánchez, de la bancada del PAN.

Y Omar Alejandro García, del PRI, expresó que dicho delito aumentó en tres alcaldías: Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc.

Al respecto, Vázquez reiteró que la extorsión se ha reducido y que, en la actual gestión, se ha remitido a 550 personas por ese ilícito.

“El área de atención a secuestros y extorsión, la cual fortaleceremos, ha participado en 96 acciones operativas y ha detenido a más de 160 presuntos responsables de extorsión en modalidad presencial conocida como cobro de piso”, afirmó.

Sobre otros delitos, el Jefe de la Policía capitalina agregó que el homicidio doloso ha bajado 45% y las lesiones dolosas por disparo de arma de fuego han caído 59%.



Foto: Alejandro Aguilar

El secretario de Seguridad, Pablo Vázquez, aseveró que el mayor reto es dar continuidad a la estrategia ya implementada.

COMISIONES UNIDAS

Avanza la creación de la Secretaría del Agua

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El dictamen para crear la Secretaría de Gestión Sustentable del Agua avanzó en comisiones unidas del Congreso de la Ciudad de México.

La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, Daniela Álvarez (PAN), planteó que entre los beneficios está el aprovechar el agua de lluvia para regenerar los lagos; captar, almacenar, potabilizar y regresar el agua, así como continuar el sistema de cosecha de lluvia en casas y grandes instalaciones.

Asimismo, destacó que el documento refiere que

EL DATO

... y Bienestar

En el Congreso se realizó también la comparecencia del titular de la Sibiso, Juan Gerardo López, quien dijo que la prioridad es “lograr el bienestar para toda la ciudadanía”.

habrá números de emergencia “para atender de inmediato las fugas de agua, fomentar la cultura cívica para el cuidado del agua e instalar un gabinete de agua que sesione todos los días”.

La iniciativa enviada por el jefe de Gobierno, Martí Batres, busca que la capital tenga mayor bienestar social, refirió por otra parte la diputada local de Morena, Adriana Espinosa de los Monteros, presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Se prevé que dicha secretaria sustituya al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).



Omar García Harfuch: *“Llevabamos años generando falta de identidad y espíritu de cuerpo en Seguridad Pública”*

Discurso íntegro del ex jefe de la Policía capitalina en el Senado de la República para defender la reforma constitucional

Reforma GN

Omar García Harfuch
 nacional@cronica.com.mx

Uno de los principales requisitos para lograr la pacificación de un país y lograr un adecuado combate a la delincuencia, es contar con instituciones sólidas de seguridad. Y esta solidez institucional pasa necesariamente por brindar continuidad a las políticas y estrategias de seguridad. Una continuidad que permita que las instituciones maduren, que se fortalezcan y que se consoliden. Es necesario tener una visión de seguridad a largo plazo.

De manera respetuosa, consideramos que eso es justo lo que ha faltado en nuestro país, ya que no hemos dejado madurar a las instituciones de seguridad, con excepción de Secretaría de Marina y de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Estas dos instituciones son las únicas que, sin importar los cambios de Gobierno, han continuado su fortalecimiento, con planes y políticas a largo plazo; con la mística de la institución; con la formación y el tipo de capacitación y disciplina de sus integrantes.

Y, lo más importante, con un servicio profesional de carrera, que ninguna institución de seguridad civil ha tenido en nuestro país, esto dejando desprotegidos a cientos de compañeros policías debido a los cambios tan frecuentes y a corto plazo de sus titulares.

Llevamos muchas administraciones y muchos sexenios cambiando de instituciones de seguridad federal, generando falta de identidad en los compañeros y falta de espíritu de cuerpo, ya que un día la corporación tiene un nombre y al próximo sexenio ya tenía otro. En un sexenio pertenecíamos a una institución y en el próximo sexenio ya pertenecíamos a otro y se volvía a empezar de cero.

En algunos momentos, por ejemplo, la formación de un policía llegó a durar 40 días y en otros un año, esto no puede continuar así.

Con esta reforma, la Secretaría de la Defensa Nacional utilizará su fortaleza institucional, la cual es crucial para el desarrollo, consolidación y permanencia de la Guardia Nacional, sin importar los cambios de administración.

El hecho de que la Guardia Nacional

se desarrolle dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional implica que, sin importar el partido en el Gobierno, son instituciones transexenales que continuarán desarrollándose, consolidándose y fortaleciéndose. La Guardia Nacional tendrá esta oportunidad, porque ya en la próxima administración habrá iniciado con 133 mil elementos.

Es muy importante mencionar, ahora que se habla de militarización, que existe actualmente, al día de hoy una Policía Federal ministerial 100% civil, con todas las atribuciones de investigación, que está dentro de la Fiscalía General de la República, con la cual vamos a trabajar también en una estrecha coordinación.

Tenemos que recordar que también existe hoy una Secretaría de Seguridad con atribuciones de investigación que, por supuesto, será fortalecida con una Subsecretaría de Inteligencia e Investigación, así como el fortalecimiento del Centro Nacional de Inteligencia, que ya depende, desde la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, de esta Secretaría también.

Estas instituciones de investigación

e inteligencia darán todo el apoyo a la Guardia Nacional, a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Secretaría de Marina, a las entidades federativas, y en coordinación investigarán también los delitos federales, pero también apoyarán a los gobiernos estatales porque recordemos, compañeras y compañeros, que el 80% de los delitos que se cometen en el país son del fuero común.

Lo que está buscando este gobierno es poder trabajar con un nivel de coordinación máxima entre la SEDENA y la SEMAR, totalmente coordinados con las 32 entidades federativas, porque a la gente no le importa si es un delito del fuero federal o del fuero común, lo que exige es que se resuelvan los delitos y para que eso suceda también partimos de una premisa muy sencilla, no se pueden acabar los delitos si no se detiene a quienes los cometen.

Es una responsabilidad compartida entre la federación y las entidades federativas. Todos tenemos la responsabilidad y obligación de fortalecer a nuestras instituciones de seguridad y justicia.

Todo ello, por supuesto, acompañado de la política más importante y más necesaria para disminuir la inseguridad, que es la necesidad permanente de atender las causas que generan la violencia, de atender a los más pobres y a los más necesitados, de sacar a nuestros jóvenes y darles alternativas para que no sean reclutados por el crimen organizado.

Es importante destacar, compañeras y compañeros, que la Guardia Nacional no es el único eje la estrategia de seguridad. Es una herramienta más que va a complementarse con los ejes que mencionó la doctora Claudia Sheinbaum en su campaña.

1. Atención a las Causas
2. Consolidación de la Guardia Nacional
3. Fortalecimiento de las capacidades de investigación e inteligencia del Estado mexicano
4. Coordinación absoluta en el Gabinete de Seguridad, así como una coordinación estrecha con las 32 entidades federativas

Es importante mencionar que la Guardia Nacional se desarrolla bajo el modelo de cuerpos policiales internacionales exitosos, como los Carabineros de Chile, la Gendarmería de Francia, los Carabinieri de Italia y la Guardia Civil de España; estas instituciones se desarrollaron y consolidaron en el seno de sus Ministerios de Defensa también.

En la Ciudad de México, la doctora Claudia aumentó el estado de fuerza del personal de investigación e inteligencia, tanto en la Fiscalía General de Justicia como en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, lo que nos permitió dar resultados en el combate a los delitos de alto impacto.

Hoy tenemos instituciones con un estado de fuerza superior, que son la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina, estas grandes instituciones serán un gran apoyo para las áreas sustantivas de investigación y de inteligencia que serán fortalecidas, incluyendo la Guardia Nacional.

No existe militarización alguna; la Secretaría de Seguridad hoy tiene la atribución de diseñar la estrategia de seguridad, así como de coordinar el Gabinete de Seguridad. Considerando que existe la inteligencia naval, inteligencia militar, inteligencia financiera, el objetivo es reunir la información generada por todas las instancias y convertirla en un producto operable. Unificar la investigación para disminuir la incidencia y prevenir actos delictivos.

Tenemos que convertir toda la inteligencia que hay en el país en actos de investigación que se puedan integrar de manera adecuada en las carpetas de investigación, y para ello, fortaleceremos aún más, aumentaremos analistas, investigadores de campo y especialistas técnicos. Además de sumar nuevos elementos, el área de investigación contará con funcionarios expertos que traduzcan la inteligencia obtenida en campo en elementos que garanticen la solidez de las carpetas de investigación.

Pero es importante, compañeras y compañeros, estos investigadores y estos agentes de inteligencia no pueden actuar sin una fuerza mayor como la que tiene la Secretaría de la Defensa Nacional, la que tiene hoy la Guardia Nacional y la que tiene la Secretaría de Marina. Todos hemos visto las condiciones en las que se encuentran algunas comunidades de nuestro país y el poder de fuego que tiene la delincuencia organizada. Necesitamos forzosamente un cuerpo como la Guardia Nacional para que brinde el apoyo y el anda-

miaje adecuado a los investigadores y agentes de inteligencia que trabajarán para nuestro país.

De esta manera, se fortalecerá el Centro Nacional de Inteligencia para que esté al servicio de las instancias operativas, Defensa Nacional, Marina, Guardia Nacional, Fiscalías y Policías Estatales. El objetivo es detener a los generadores de violencia con inteligencia e investigación. Insisto, estas organizaciones también tienen fuerza y requieren ser combatidas.

La Guardia Nacional es una institución policial de la Federación, con un esquema de formación, profesionalización y capacitación definido por una doctrina policial, bajo regulación estricta que garantice el respeto a los derechos humanos, pero con la coordinación y disciplina militar.

Sus objetivos seguirán siendo civiles garantizando la supervisión puntual del desempeño de la Guardia Nacional en tareas de seguridad pública, propiciando que ésta se haga con estricto apego a los derechos humanos.

Además de fomentar el uso eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros con los que ya cuenta hoy la Guardia Nacional, al establecer una coordinación precisa entre las distintas instituciones de seguridad, en beneficio de la seguridad.

Compañeras y compañeros senadores, con mucho respeto, considero que es

muy fácil desde la Ciudad de México, solicitar que el Ejército regrese a sus cuarteles, pero hay cientos de comunidades en nuestro país que viven en una realidad diferente a nuestra ciudad, que lo único que tienen es al Ejército y a la Marina para ir en su auxilio y ayudar a la población, hay familias que hoy no tienen acceso a policías municipales o a policías estatales totalmente fortalecidas.

Si bien, por supuesto, tenemos que buscar el fortalecimiento de las policías estatales y municipales, tenemos que aprovechar las fortalezas de la Guardia Nacional, de la Secretaría de Marina, de la Secretaría de la Defensa Nacional. El gran despliegue con el que hoy ya cuenta este cuerpo de seguridad, y estar conscientes que cientos de miles de mexicanos, exigen el fortalecimiento de los cuerpos, de seguridad en México, un retroceso en la consolidación de la Guardia Nacional, implicaría esfuerzos perdidos y nos tomaría años construir otro cuerpo de seguridad, y nuevamente volveríamos a empezar de cero.

Por todo lo anterior, a nombre del Grupo Parlamentario de Morena manifiesto que votaremos a favor de esta reforma. ●



CORTESÍA: X @CONGRESO_CDMEX



Pablo Vázquez compareció ayer en el Congreso

Cuestionan a Vázquez por extorsión

MANUEL COSME

Diputados de oposición y oficialistas cuestionaron a Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana, sobre la extorsión en la capital, al considerar que su aumento muestra la incapacidad del gobierno para combatirlo.

Durante la comparecencia del funcionario ante el Congreso local, Silvia Sánchez Barrios, coordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista Incluyente, manifestó su preocupación por la fabricación de delitos a cargo de elementos policíacos para justificar la extorsión mediante el abuso de poder, lo cual, afirmó, es una clara muestra de corrupción.

Al respecto, el jefe policíaco dijo que ese delito disminuyó 40 por ciento y que una prioridad de la corporación es combatirlo en todas sus modalidades.

Por ello, indicó, desde el inicio de la gestión actual, se detuvo a 560 presuntos responsables de esa conducta, mientras que en los casos de amenazas telefónicas, la corporación dio más de 4 mil asesorías.

Precisó que la unidad especializada para la atención a casos de secuestro y extorsión realizó 96 acciones operativas y capturó a más de 160 presuntos responsables del cobro de derecho de piso.

Finalmente, en entrevista, adelantó el reforzamiento de esa área con más personal y capacidades, ya que es un delito sentido por la gente y su disminución es una forma de que la dependencia contribuya al desarrollo económico de la ciudad.

CAPTURAS PRIORITARIAS

DURANTE ESTA GESTIÓN, se detuvieron 168 objetivos prioritarios considerados generadores de violencia en la ciudad

DESTITUYEN A MÁS DE 6 MIL

Caen 446 policías por conducta criminal

ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ



La actuación policial es vigilada mediante el C5 y sistemas de geolocalización

GERARDO JIMÉNEZ

Detienen a agentes por delitos como homicidio, secuestro y extorsión entre 2019 y 2024

Por la comisión de delitos como homicidio, secuestro, extorsión, asociación delictuosa, uso ilegal de facultades y robo calificado, 446 policías capitalinos han sido detenidos en los últimos cuatro años, según el informe de actividades presentado ayer por Pablo Vázquez Camacho, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ante el Congreso de la Ciudad de México.

De ese total, 235 elementos fueron sorprendidos en flagrancia y a 211 se les cumplimentaron órdenes de aprehensión en el periodo que va de enero de 2019 a julio de 2024.

"En el marco del compromiso que tenemos con la ciudadanía de combatir la corrupción y abuso policial, establecimos un esquema de coordinación con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para que los actos o delitos en que se ven involucrados los policías no

queden impunes y sean investigados a fondo", detalla el documento.

En ese tiempo, algunos casos han sido difundidos por la prensa, como la captura de dos elementos en 2023 por presuntamente abusar sexualmente de una estudiante del Conalep y atracar a su novio.

A la lista se suma el caso de un grupo de 12 agentes, acusados en 2021 de extorsión y robo tras exigir dinero a una familia a cambio de liberar a una persona.

De acuerdo con la denuncia, los uniformados amedrentaron a las víctimas y sustrajeron objetos de valor de su domicilio, en la alcaldía Gustavo A. Madero, por lo que fueron detenidos.

Otro problema que aqueja a la corporación son las faltas administrativas, ya que según el informe, la Comisión de Honor y Justicia de la SSC también destituyó en ese mismo periodo a 6 mil 397 agentes por ese motivo tras revisar 4 mil 836 expedientes.

A otros 325 elementos activos se les aplicó una suspensión correctiva; mil

198 se resolvieron mediante la solicitud de un correctivo disciplinario; 461 se enviaron al Órgano Interno de Control de la dependencia local.

De acuerdo con la SSC, la mayoría de faltas administrativas están relacionadas a la petición de dádivas, mientras que las no graves van desde no portar el uniforme de manera correcta hasta salirse del perímetro asignado.

En el informe, la dependencia local también dio a conocer las herramientas que utilizó para vigilar el actuar de sus elementos.

Una de ellas fue el análisis de 4 mil 512 videos a fin de confirmar o descartar los hechos denunciados, identificar unidades o elementos policiales que en un primer momento no se encontraban considerados, que sirvieron para robustecer las diligencias practicadas en los expedientes.

También se auxilió del Centro de monitoreo y supervisión virtual Pretor, del C2 y C5, de la base de monitoreo Tlaxcoaque, así como del puesto central de monitoreo del Metro, con lo cual se amplió el espectro de supervisión policial en campo.

Otras herramientas fueron el Centro de monitoreo de auto patrullas, donde se supervisa la actuación policial en tiempo real, y el Centro de monitoreo Wasatch que permite verificar el cumplimiento del servicio y misión designados, así como el sistema de geolocalización satelital para la ubicación de patrullas y radios portátiles.

El Centro de monitoreo de medios de comunicación y redes sociales, también contribuye a la detección de estas conductas, pues se ubican publicaciones relacionadas con probables actos de abuso policial y se inician las investigaciones correspondientes.

La administración pasada, encabezada por Miguel Ángel Mancera, informó en 2013 que 128 elementos fueron puestos a disposición por incurrir en presuntos delitos. Mientras que mil 718 fueron destituidos entre 2013 y 2017, según los informes de la SSC. **Con información de Manuel Cosme**

De los 446
agentes capturados,
235 fueron
sorprendidos en
flagrancia y a 211 se
les cumplimentaron
órdenes de
aprehensión



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





LA NUEVA MAÑANERA de **Claudia Sheinbaum** parece cocinarse con toques diferentes al formato que concluirá este viernes. Como directora general de **Comunicación de la Presidencia**, **Paulina Silva** traerá la batuta de la organización aunque **Jesús Ramírez** desde la **Coordinación de Asesores** estará apoyando en el arranque.

TAMBIÉN estará involucrado **Iván Silva**, uno de los estrategas de campaña de **Morena** y experto en temas de redes sociales. La nueva mañanera promete ser mucho más corta y con intervenciones menos extensas de la Presidenta. Habrá mayor protagonismo de secretarios de Estado y otros funcionarios. Bueno, al menos eso es lo que han visto algunos en los ensayos que se han hecho esta semana.

• • •

A QUIEN vieron muy quitado de la pena negociando asuntos de gobierno en **Madrid** fue a **Sebastián Ramírez**, líder de **Morena** en **CDMX** y futuro subsecretario de **Turismo**.

A LA HORA que tronaban las lanzas mexicanas de obsidiana contra la monarquía española, Ramírez conversaba plácidamente con funcionarios turísticos de aquel país en una cita que le gestionó **Miguel Torruco**. El actual titular de **Turismo** no puede lidiar amablemente con quien será su sucesora, **Josefina Rodríguez**.

YA SE IMAGINARÁN cómo cayó dentro del primer nivel de la **4T** la visita a **Madrid** de **Sebastián Ramírez**. A ver si no se le cae su subsecretaría ahora que regrese a **México**.

• • •

SORPRENDIÓ que de último momento los funcionarios de la **Secretaría de Hacienda** desistieran de acudir al foro de la calificadora **Moody's**. El propio **Rogelio Ramírez de la O** estaba contemplado en el programa y de repente avisaron que no acudiría como ponente, pese a que es usual que participe.

DICEN QUE en una reunión el pasado lunes, de carácter privado y en la que sí estuvo el funcionario, las conversaciones resultaron tensas y con desavenencias. Por lo pronto, el pronóstico de nubarrones formulado en el foro de ayer no gustó mucho en círculos oficiales. Y eso a pesar de que los ponentes se esmeraron en destacar que, al menos por ahora, el perfil crediticio de **México** no está en riesgo.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.09.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

• • •

HAY QUE tomar nota de la intervención de **Omar García Harfuch** en el Senado, defendiendo la militarización de la **Guardia Nacional**. Dijo que habrá coordinación entre militares y civiles; y subrayó un asunto que suena interesante: que la Guardia Nacional se convierta en un cuerpo que brinde apoyo a los investigadores de la Secretaría de Seguridad.

COSA DE RECORDAR que García Harfuch ha dicho que privilegiará las labores de inteligencia sobre las de fuerza. A ver si eso funciona. Por lo pronto, apenas pasó la votación y pidió licencia como senador para hacerse cargo de la dependencia federal.

BAJO RESERVA

Celebran golpe al clan Monreal

:::: Nos comentan que solo un grupo de personas ayer era más feliz en la Ciudad de México que la virtual alcaldesa en Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, cuyo triunfo en la pasada elección fue ratificado por el Tribunal Electoral, luego de que fue impugnado por la candidata de Morena **Catalina Monreal**. Irónicamente, quienes celebraron fueron morenistas, quienes se oponían a que la dinastía Monreal, integrada por **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados de Morena; **David Monreal**, gobernador de Zatecas, y **Saúl Monreal**, exalcalde de Fresnillo, y actual senador, siguiera acumulando poder. Estos morenistas, con viejas cuitas con don Ricardo, señalaron que David ha tenido un trabajo muy deficiente y que Saúl dejó la alcaldía sumida en la violencia para venir a la capital a gozar de la paz de su escaño, por lo que habría sido un muy mal mensaje que con esas credenciales otro miembro de la dinastía lograra llegar a una alcaldía sin haber ganado en las urnas y por medio de un fallo judicial.



Catalina Monreal

Yunes, del voto o bote, a ser el senador más valioso de la 4T

:::: Primero fue voto o bote, y el senador **Miguel Ángel Yunes Márquez**, optó por dar el voto a favor de la reforma judicial del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Ahora, en la bancada panista, donde ya nadie lo quiere tener, aseguran que esta vez la táctica cambió, pasó de la amenaza al premio. Aseguran que justo antes de que volviera a votar por una reforma de AMLO —esta vez fue la que autoriza que la Guardia Nacional quede adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional— Yunes recibió el apoyo de Morena para llegar al cargo de

secretario de la Comisión de Justicia del Senado. Nos hacen ver que aún hay más de una docena de reformas constitucionales lopezobradoristas en las que se requiere el voto de Yunes para ser aprobadas, por lo que el veracruzano acabará por ser el senador más valioso de la Cuarta Transformación.

Divididos, padres de los 43

:::: Nos aseguran que los familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa se encuentran divididos: unos siguen mostrando su apoyo al gobierno de la autollamada Cuarta Transformación, mientras que otros se sienten decepcionados de este gobierno en el que confiaban y tenían esperanza de que resolviera el caso. Pero nos mencionan que a pesar de la división, se llegó al acuerdo de mantenerse unidos para seguir exigiendo la verdad sobre el paradero de los estudiantes de la Escuela Normal Rural **Raúl Isidro Burgos**. 10 años, y ni el gobierno priista de **Enrique Peña Nieto**, ni el morenista de **Andrés Manuel López Obrador** han hecho justicia.

Con "adopciones" y enroques, Morena llega a 66 senadores

:::: Con la licencia otorgada a la senadora morenista **Ernestina Godoy** para que asuma la próxima semana la Consejería Jurídica del Ejecutivo, en el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, el Partido Verde tendrá un escaño más, ya que **Karen Castrejón**, su dirigente nacional, es la suplente de Godoy. Sin embargo, no crecerá la bancada del Verde que encabeza **Manuel Velasco** pues, comentan en el Senado, Morena le quitó "a la mala" a la senadora oaxaqueña **Laura Estrada Mauro**. Así que, con la llegada de Castrejón, el partido del tucán volverá a tener los 14 senadores que tenía al inicio de la nueva Legislatura. Mientras tanto, Morena, el partido en el poder, ha movido sus piezas para hacer crecer su grupo parlamentario que, de 60 escaños, ya aparece en la página oficial del Senado con 66 legisladores, entre ellos los dos "perredistas huérfanos" que adoptó: **José Sabino Herrera** y **Araceli Saucedo**.





Que el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, ha construido con los líderes del PAN, **Noemí Luna**; del PRI, **Rubén Moreira**, y de MC, **Ivonne Ortega**, una especie de “pacto de civilidad” para la sesión de Congreso General en que **Claudia Sheinbaum** rendirá protesta como presidenta el 1 de octubre... aunque no pocos legisladores morenistas y petistas han puesto varias ocasiones en riesgo el acuerdo, al insultar, provocar, agraviar y generar fricciones con la oposición durante las sesiones de esta semana en el Palacio de San Lázaro.

Que todavía anoche seguían esperando en el INE, que encabeza **Guadalupe Taddei**, la notificación que les ordena suspender la elección de jueces, ministros y magistrados, porque quieren tener certeza de qué implica exactamente y lo ideal es que como lo hizo la Suprema Corte con el plan B, cuenten con una resolución que incluya un deslinde de responsabilidades al Consejo General por frenar la aplicación de la reforma, por aquello de los juicios políticos que en estos tiempos

suelen ponerse de moda.

Que Morena quedó tablas en Ciudad de México con las elecciones cuestionadas de dos alcaldías, pues mientras en Cuauhtémoc la Sala Superior del Tribunal federal ya dejó sin posibilidades a **Catalina Monreal** de revertir el triunfo de la opositora **Alessandra Rojo de la Vega**, la Sala Regional capitalina desechó la impugnación de la alianza contra un rebase de gastos en la contienda por **Álvaro Obregón** del morenista **Javier López Casarín**, ordenando al INE realizar una nueva cuantificación.

Que en la oficina de **Clara Brugada** no hay prisas en presentar a los próximos integrantes del gabinete ampliado a pesar de que solo faltan nueve días para que asuma la Jefatura de Gobierno, y es que de acuerdo con gente de su equipo, estos nombramientos se llevarán a cabo de forma paulatina y algunos se darán de hecho con el sexenio empezado, entre octubre, noviembre y diciembre, pues para algunos puestos es la hora en que no se tiene definido titular. ■



FRENTES POLÍTICOS

1. Postura firme. **Claudia Sheinbaum** no teme poner el dedo en la llaga histórica con España, reiterando la exigencia de una disculpa por las atrocidades de la Conquista. Aunque algunos podrían tacharla de innecesaria, su enfoque en el reconocimiento de los pueblos indígenas es coherente con la narrativa de justicia histórica que la 4T y **Andrés Manuel López Obrador** han defendido desde el inicio. Para **Sheinbaum**, futura presidenta, el respeto a las identidades indígenas no es sólo retórica, es la base de su proyecto de transformación. Su mensaje a España, aunque incómodo, marca una posición digna para México, sin titubeos ni sumisiones diplomáticas. Audaz y directa.

2. Mucha chamba. **Juan Ramón de la Fuente**, futuro secretario de Relaciones Exteriores, tendrá que hacer malabares con las crisis diplomáticas que acumula el país. El último frente abierto: la no invitación del rey **Felipe VI** a la toma de posesión de **Claudia Sheinbaum**, un espinoso legado que se arrastra desde 2019. Mientras, México ya tiene conflictos con Estados Unidos, Argentina, Perú y Ecuador. Entre detenciones polémicas, insultos internacionales y gasoductos, la agenda de **De la Fuente** no va a dar tregua. Varios conflictos y contando... y todavía falta que llegue el día uno.

3. Estratega sólido. **Omar García Harfuch** no juega a la improvisación. Con la creación de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación, apuesta por lo que sabe hacer: aplicar inteligencia operativa para golpear al crimen donde más le duele. Su

experiencia en la SSC de la CDMX, donde trabajó con **Claudia Sheinbaum**, lo respalda. **Harfuch** entiende que la clave es la coordinación entre fuerzas federales y estatales, y con el respaldo de la Guardia Nacional, Sedena y Marina, tiene las herramientas para hacerlo. No es un político de escritorio, es un operador que sabe moverse en el campo. Oro molido para la 4T.

4. Problemas matemáticos. La presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, enfrenta un verdadero acertijo electoral con la propuesta de elección de jueces y magistrados. El simulacro organizado por **Rubén Moreira**, coordinador del PRI en la Cámara baja, reveló lo inviable del proceso: cada ciudadano tardaría casi cuatro horas para llenar 25 boletas con miles de nombres. Esto implica largas filas, votantes frustrados y un sistema sobrecargado. ¿Cómo se organizarán millones de votos en un solo día? La lógica dice que algo fallará, pero en la 4T creen lo contrario. Lo cierto es que el INE está en aprietos... y aún no es ni el examen final.

5. Descontrol. Mientras **Rutilio Escandón** intenta mantener la imagen de un Chiapas en paz, el narco hace su propio desfile en las calles de Tuxtla Gutiérrez. La reciente vinculación a proceso de cuatro individuos por posesión de fentanilo y armas de uso exclusivo del Ejército confirma lo que ya se sabía: la entidad está fuera de control. Armas largas, vehículos y hasta un tractor como parte del botín, parece más una escena de una serie de tv que un cateo común. El problema es que mientras el fentanilo se trafica en su territorio, **Rutilio** permanece inmóvil. ¿Estado fallido? Claro. ¿Será capaz de negarlo?



Pepe Grillo



Margarita no será tapadera

La gobernadora electa de Morelos, Margarita González Saravia, advirtió que una vez que tome posesión del cargo auditará, sin excepción, todas las dependencias del gobierno estatal durante la gestión de Cuauhtémoc Blanco.

Más claro ni el agua. No se adelanta nada, pero si se detectan irregularidades se procederá de acuerdo con la ley. Eso fue lo que la gente exigió durante la pasada campaña política.

La gobernadora electa también dijo que hará un manejo cuidadoso de la deuda del estado que limita sus márgenes de maniobra.

Lo que la gente quiere en Morelos es recuperar la confianza en el gobierno estatal, confianza que Blanco y su camarilla dilapidaron.

La mañana de un día difícil

Arranca una jornada muy complicada para el país, en particular para la CDMX donde se esperan movilización, no exentas de violencia, con motivo del décimo aniversario de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa

Se trata de una tragedia de grandes proporciones que dejó al descubierto la colusión de policías municipales y sicarios del crimen organizado, que conformaban en los hechos un sólo grupo criminal.

También puso en evidencia que Iguala y localidades aledañas se convirtieron en una mega fosa clandestina. Y es que en la búsqueda de pistas para ubicar a los normalistas se han encontrado en la zona más de 500 cuerpos.

Es una historia escalofriante que no deja dudas sobre la descomposición

imperante. De acuerdo, no eran los normalistas, entonces quiénes eran. ¿Cuántos de esos cuerpos han sido reconocidos y recuperados por sus familiares? Una pesadilla sin fin.

Kamala visita la frontera con México

Las campañas políticas hacen milagros. Uno de esos, según los republicanos, es que la candidata presidencial demócrata, Kamala Harris, visite la frontera con México a la altura de Arizona.

Lo que dicen allá es que en los últimos cuatro años Harris solo realizó una visita relámpago a El Paso y se desatendió del problema migrante a pesar de que públicamente el presidente Biden le pidió que lo atendiera. **Sus rivales republicanos dijeron una y otra vez en tono de burla que lo que pasa es que la brújula de Kamala no muestra dónde está el sur.**

Los demócratas, en defensa de su candidata aseguran que ese viaje al Paso estuvo mal planeado y que esta vez Kamala se dará tiempo de hacer un recorrido por la línea fronteriza y tendrá oportunidad de poner sobre la mesa su plan de migración en caso de llegar a la Casa Blanca.

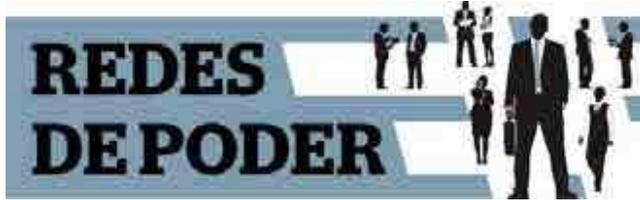
Hay, por lo tanto, razones para pensar que las cosas mejorarán en un rubro que ha experimentado un pronunciado deterioro en los últimos años.

Dominio del tema

Durante su último día en el Senado, antes de la licencia indefinida para sumarse el gabinete de Claudia Sheinbaum, Omar García Harfuch mostró que domina el tema de la seguridad. Hay, por lo tanto, razones para pensar que las cosas mejorarán en un rubro que ha experimentado un pronunciado deterioro en los últimos años.



Fecha 26.09.2024	Sección Opinión	Página 2
<p>Dijo García que los ejes rectores de la nueva estrategia de seguridad son: atención a las causas, consolidación de la Guardia Nacional, fortalecer capacidades de inteligencia e investigación y coordinación real entre las dependencias que conforman el gabinete de seguridad.</p> <p>Las tareas de este gabinete serán coordinadas por el propio García Harfuch como titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que, hizo notar, es un mando civil.</p> <p><i>pepegrillo@cronica.com.mx</i></p>		



Alito recurre a la cartera

Nos dicen que quien ha venido **perdiendo** muchos **reflectores** y que de plano anda **preocupado**, y hasta **desesperado**, porque nadie lo voltea a ver y porque no le hacen caso en los medios de comunicación es **Alejandro Moreno Cárdenas**. "Alito". Ante ello, nos dicen, que al **dirigente** nacional del **PRI** no le ha quedado de otra más que abrir la **cartera**, a tal grado que, nos aseguran, está **pagando** para lograr **espacios** y para que lo entrevisten en diversos **medios electrónicos**.

Parece que, más allá de sus **escándalos**, tampoco hay mucho que sea de **interés**, ni de su trabajo **legislativo**, ni del trabajo **partidista**, por lo que no le queda otra más que **pagar**. Eso sí, habría que preguntarse si el **recurso** sale de su **bolsillo**,

del **presupuesto** del **partido** o de la **bancada**.

Ruptura y descontrol en Coahuila

En el norteño estado de **Coahuila**, nos dicen, sigue aumentando el **distanciamiento**, y puede ser que hasta la **enemistad**, entre el **presidente municipal** priista de Torreón, **Román Alberto Cepeda** y el gobernador **Manolo Jiménez**, al grado que el primero ya de plano **rompió** la **alianza** en materia de **seguridad** con la **administración estatal**.

Eso sí, parece que **Cepeda** no se mueve solo, sino que detrás de toda esta **grilla** estaría el exgobernador y hoy senador, **Miguel Riquelme**, a quien, por cierto, distintos medios locales siguen **consignando** los actos de **corrupción** durante su **mandato**.

Aquí lo que cabe preguntar es, ¿hasta cuándo el **gobernador** pondrá **orden**?

Ajenos a lo evidente

Para muchos ha causado **extrañeza** que la clase política en el **Estado de México** no se posiciona con **contundencia** en contra de quienes están **señalados** como **agresores** y se les tome en cuenta incluso durante sus **procesos judiciales**.

No se pueden pasar por alto los casos de **tres alcaldes** mexiquenses recientemente **señalados** por actos **violentos**, dos acusados de **secuestro**, que están procesados y esperando la **resolución** de **juicio**, además del caso del regidor de **Metepec**, quien está señalado por una **presunta violación**. De momento, nada que decir.



Tras ser **ignorado** constantemente por la prensa, Alejandro Moreno ahora recurre a comprar espacios en diferentes medios de comunicación con tal de rescatar algo de presencia en la escena nacional.





¿Qué sientes de que ya se va?

Me han preguntado qué siento de que ya se va. Que si cuento los días, las horas, los minutos. Me preguntan que si me siento aliviado. Hay quienes incluso lo plantean como si se tratara de un partido de fútbol en el que al final de los seis años, el árbitro pita, y uno gana y otro pierde. Me preguntan que si aquilato una sensación de victoria porque sobreviví. Un aroma de triunfo porque desde el primer momento quise eliminarme del escenario del periodismo, correrme de mis trabajos, presionarme con todas las herramientas a su alcance para que me doblara. Me preguntan si me resulta frustrante que cierre su administración con tan alta popularidad y haya arrasado en las elecciones. Si lo considero una derrota. Me preguntan si lo veo como un empate, como si se tratara de una pelea pareja. Para mí nunca ha sido pelea, y si lo fuera, no sería pareja.

Para mí nunca ha sido personal. Ha sido personal para él. Porque así ha respondido él a los cuestionamientos periodísticos. ¿O qué tendría que haber hecho cualquier periodista si tiene en sus manos los videos de los her-

manos del presidente recibiendo en secreto dinero en efectivo en sobres amarillos? ¿Qué tendría que haber hecho cualquier periodista si documenta que un hijo del presidente que criminaliza la riqueza vive en una mansión en Houston con alberca gigante y cine privado, que encima es propiedad de un contratista del gobierno? ¿Qué tendría que haber hecho un periodista con las grabaciones

de los íntimos amigos y familiares de los otros hijos del presidente confesando cómo trafican con influencias para quedarse con los contratos multimillonarios del gobierno del papá?

En cambio, ¿qué tendría que haber hecho un jefe de Estado frente a estas denuncias con documentos, grabaciones y videos? Enojarse con sus hermanos y sus hijos, no con quienes descubrimos sus transas. No emprender una campaña de venganza personal contra periodistas, sino contestar puntualmente sobre el contenido de los reportajes: ¿no tenían dinero los sobres, no vivía en esa casa el hijo, no son reales las grabaciones? Pero él no contestó con datos, contestó con calumnias, con casi 800 menciones en

su mañanera.

Y por eso entiendo que el imaginario colectivo lo ubique como una disputa entre dos, y me pregunte qué siento de que ya se va. ¿Realmente se va?

No tengo ninguna señal de que el 1 de octubre se vaya a ir de la escena pública Andrés Manuel López Obrador. Dejará la Presidencia, no hay duda. Pero ha colocado las piezas necesarias para extender su inmenso poder más allá del fin de su sexenio: el plan de gobierno fue diseñado por él, los gobernadores y las bancadas en el Congreso son de él, casi todo el próximo gabinete le responde y su hijo está en el partido.

Desde luego, el 1 de octubre arranca un nuevo capítulo. Y la presidenta Sheinbaum puede —sin pelearse con él— ubicarlo en un lugar distinguido pero desempoderado, honorífico pero sin capacidad de operación. Hasta ahora no hay señales de que vaya a hacer eso. Es cierto que aún no es 1 de octubre, pero hasta ahora ella ha acatado sus instrucciones. Así que no siento nada de que ya se vaya porque no tengo claro que se vaya a ir. ●

historiasreportero@gmail.com

Dejará la Presidencia, no hay duda.
Pero ha colocado las piezas necesarias para extender su inmenso poder más allá del fin de su sexenio.





Tragedia de Iguala

"López Obrador se va cargando la losa de su fracaso en el caso Iguala".

Héctor de Mauleón

Hoy se cumplen 10 años de la tragedia de Iguala. Es quizá el caso criminal más estudiado de la historia de México. El Presidente dice que no ha podido resolverlo, y tiene razón, pero no reconoce que es porque no ha querido.

Él pudo haber resuelto el caso simplemente acatando la recomendación 15VG 2018 de la CNDH. Entre las muchas observaciones del documento destaca la de realizar análisis genéticos de 114 restos óseos encontrados en el basurero municipal de Cocula. Si se comprueba que son de normalistas de Ayotzinapa, se ratificaría una vez más la hipótesis de que estos fueron secuestrados por policías municipales en Iguala y entregados a miembros de la organización Guerreros Unidos quienes los habrían matado y quemado en ese basurero. La versión de la quema de los cuerpos la ofreció originalmente el sacerdote y activista Alejandro Solalinde, a quien los líderes del movimiento Ayotzinapa, un grupo político que domina la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, le prohibieron seguir hablando sobre el tema.

Que los cuerpos de los normalistas no fueron quemados se convirtió en el dogma de fe de esos líderes, que sostenían que el secuestro y matanza de los normalistas había sido obra del Estado a través del Ejército. El propio López Obrador, en un esfuerzo por quedar bien con ellos, ha afirmado en una carta a los padres de los normalistas que, según "peritos en la materia", la versión de la incineración de los jóvenes "resultó completamente falsa". O miente o no ha leído los expedientes. Por lo menos 19 cuerpos fueron incinerados en el basurero, quizá más. Si AMLO tuviera tanta certeza de que no fueron quemados, habría acatado ya la reco-

mendación de la CNDH para enviar los 114 restos óseos a la Universidad de Innsbruck para su análisis. Pero el tema debería ser menor: el delito es homicidio, no disposición ilegal de cadáveres.

López Obrador enredó el caso al nombrar a Omar Gómez Trejo fiscal especial y a Alejandro Encinas presidente de la Comisión de la Verdad. Por actos u omisiones, estos permitieron la liberación de varios de los asesinos confesos. Gómez Trejo, incluso, convirtió a algunos en testigos colaboradores.

En lugar de perseguir a los criminales, el gobierno se lanzó contra quienes investigaron los crímenes y detuvieron a los responsables. Promovió órdenes de aprehensión contra Tomás Zerón, exdirector de la Agencia de Investigación Criminal, hoy refugiado en Israel, y encarceló al exprocurador Jesús Murillo Karam, hoy en prisión domiciliaria. ¿Cuál fue su delito? Proponer la "verdad histórica", una hipótesis sobre lo ocurrido la noche del 26 de septiembre avalada por pruebas.

Esas pruebas aún están presentes. El presidente López Obrador ha decidido que el Ejército, con el que tiene una alianza estratégica, no es responsable de los crímenes de Iguala. Lo mismo decían la "verdad histórica" de Murillo Karam y la recomendación de la CNDH, que no descartaba, sin embargo, que algunos elementos militares pudieran haber incurrido en faltas.

Poco a poco se están tomando medidas para revertir las injusticias. Por lo pronto, han sido detenidos nuevamente Gildardo López Astudillo, "El Gil", quien fue el principal testigo protegido, y Agustín García Reyes, "El Chereje", asesinos confesos de los normalistas. La clave del caso, sin embargo, son los restos óseos de Cocula que podrían ser de los normalistas. Una pregunta adicional, que AMLO no se ha atrevido a hacer, es si algún criminal se infiltró en Ayotzinapa y mandó a los normalistas

Continúa en siguiente hoja



Fecha 26.09.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

al matadero. Es una pregunta incómoda, pero indispensable si realmente queremos saber por qué fueron asesinados los estudiantes.

• **SIN REY**

No habrá representación de España en la inauguración de Claudia Sheinbaum.

El gobierno de México no invitó al rey Felipe VI porque este no respondió a una carta de AMLO en la que exigía una disculpa por la conquista de 1521. El gobierno español canceló toda participación en la ceremonia. Mal inicio de Claudia en lo diplomático.



Que siempre no se va

Cuando ya muchos lo hacían en su pequeño paraíso tropical, abrazando a los árboles y hablando con las aves, el presidente López Obrador, a 5 días de que termine su mandato, cambió de parecer y dijo que ya no se irá de inmediato, en cuanto entregue la banda presidencial a su sucesora Claudia Sheinbaum este primero de octubre, y que se quedará por un tiempo en la Ciudad de México “en lo que me aclimato”, por lo que le pidió a la gente en Palenque, donde se ubica su rancho “La Chingada”, que no lo esperen, porque no sabe cuándo llegará.

La declaración del mandatario saliente sobre su permanencia en la capital del país, coincidió con el desaguisado diplomático con el que se estrenó la presidenta electa Claudia Sheinbaum en materia de política exterior, al haber desairado intencionalmente al Rey Felipe VI de España, a quien no le mandó invitación oficial para su toma de protesta, lo que provocó una airada reacción diplomática del gobierno español, que reprochó como “inaceptable” la actitud de la nueva mandataria mexicana que, prácticamente, desconoció la autoridad de Jefe de Estado que la Constitución de España le concede al monarca.

Y, como casi todo lo que hace y

dice Andrés Manuel, no es casualidad que ambos hechos hayan coincidido, ni su decisión de posponer su partida hacia “La Chingada”, ni el que Sheinbaum haya decidido hacer suyo el diferendo con el Rey de España por lo que ella considera una “ofensa no al Presidente, sino al pueblo de México”, al no haberse dignado Felipe VI a responder siquiera la carta que en el 2019 le mandó el mandatario mexicano pidiéndole una revisión del tema de la Conquista y una disculpa de la Corona española por “las atrocidades, masacres y abusos cometidos durante la conquista de México”.

Porque fuentes directas del equipo de la doctora nos aseguran que si bien fue decisión de ella no mandar la invitación al Palacio de la Zarzuela, donde vive y despacha Felipe VI, la petición para que lo hiciera fue personal del presidente López Obrador. Y cuando ella lo discutió con su equipo de Relaciones Exteriores, que encabeza el próximo canciller Juan Ramón de la Fuente, éste y sus demás asesores estuvieron de acuerdo en que se tenía que respaldar a López Obrador y cobrarle al Rey español el desaire y la descortesía que él tuvo hacia el mandatario mexicano al no dignarse siquiera a responder negativamente a su petición.

La futura presidenta sigue sien-

do, hasta ahora, rehén de los designios, caprichos y decisiones de López Obrador. Porque todavía el lunes, cuando ya les habían avisado desde España que venía el comunicado del Ministerio de Asuntos Exteriores con la molestia y el extrañamiento por haber ignorado al Jefe del Estado español en su invitación, Sheinbaum pidió hablar con el presidente Pedro Sánchez. Ella salía de un evento en Matamoros y a través de la canciller Alicia Bárcena, hubo una llamada telefónica hasta Nueva York, donde Sánchez asistía a la Asamblea General de la ONU, y personalmente la Presidenta electa mexicana le pidió que reconsideraran su posición, a lo que el mandatario español le contestó amistoso, pero tajante: “La Constitución define que el Jefe del Estado es el Rey de España”.

Y ahora que sabemos que al final no fue totalmente una decisión suya, sino otra petición de López Obrador, a quien ella quiso complacer y defender, la pregunta obligada es ¿hasta cuándo la Presidenta seguirá asumiendo y haciendo todo lo que le pida su antecesor? Y de la respuesta a esa pregunta depende saber si será una Presidenta autónoma o si lo que viene después del 1 de octubre, es el nuevo Maximato, versión siglo XXI... Los dados repiten Escalera Doble. Su vida automática. ●

¿Hasta cuándo la Presidenta seguirá asumiendo y haciendo todo lo que le pida su antecesor?



Mañaneras, desinformación y propaganda



El jefe de la maquinaria de propaganda del presidente Andrés Manuel López Obrador, Jesús Ramírez Cuevas, no saldrá de Palacio Nacional. Por instrucción de su jefe, trabajará con la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, oficialmente hasta ahora como coordinador de asesores, pero sus funciones, como lo han sido hasta ahora, trascenderán el cargo administrativo. No es algo que deba tener tranquila a Sheinbaum, porque la lealtad nunca estará con ella sino con López Obrador, y su grupo de poder no se encuentra entre los "dialoguistas", como llaman ahora a los cercanos de la presidenta electa, sino a la facción más radical del obradorismo. Pero por lo pronto, no tiene para dónde hacerse.

Es una situación delicada y compleja la que va a enfrentar cuando empiece a despachar Sheinbaum en Palacio Nacional el próximo martes, al tener a un indeseado tan cerca, que abiertamente ha jugado políticamente

contra ella. En su equipo consideraban que tener a Ramírez Cuevas en las oficinas presidenciales, sobre todo en un área vinculada a comunicación, sería iniciar el gobierno con desventaja por la política de confrontación con medios y periodistas mediante difamaciones y linchamientos.

No ocupará el mismo puesto que en el gobierno actual —que se espera recaiga en Paulina Silva, que la ha acompañado

desde hace buen tiempo—, pero ha venido trabajando asuntos vinculados con los medios para Sheinbaum, intentando repetir su modelo de circo en las mañaneras, y presionando para que deje que se les acerquen los youtuberos que usó como zalameros del Presidente. La presidenta electa no ha querido recibirlos, ni ha mostrado interés en ese modelo de propaganda, pero no puede sacudirse a Ramírez Cuevas, al menos en lo inmediato, porque sería enfrentarse a López Obrador.

Con el país que recibirá de López Obrador, reprobado en

prácticamente todas las políticas públicas, sin dinero, endeudado, con compromisos presupuestales con el Presidente, Sheinbaum no tiene muchas posibilidades de hacer cosas nuevas que le impriman su tono a su gobierno. Lo que sí puede hacer es comunicación política a partir de la construcción de percepciones que le permitan generar expectativas y el sentir de que las cosas están siendo diferentes, sin apartarse de la línea marcada por López Obrador, para ganar tiempo y poder colocar las ruedas para lo que serán sus cambios de fondo.

Para un objetivo estratégico de esta naturaleza, Ramírez Cuevas, que se perfila a tener bajo su supervisión a quien se encargue de la comunicación presidencial, es

un lastre, no un activo, un obstáculo en el mejor de los casos, y un quintacolumna por definición. La forma como diseñó la mañanera, un invento de López Obrador cuando era jefe de Gobierno de la Ciudad de México, fue un instrumento muy eficaz para contrarrestar las críticas, desviar la atención de los temas relevantes y mediante el daño reputacional a medios y periodistas, quitarles credibilidad.

Lo hizo a través de mentiras y desinformación, que de manera tardía pero finalmente captó la atención en el mundo sobre lo que estaban haciendo. López Obrador fue señalado recientemente en una iniciativa de ley presentada en el Senado de Estados Unidos,

como parte de una corriente en América Latina que ha utilizado esas herramientas, junto con la propaganda, para minar la gobernabilidad democrática y los derechos humanos. López Obrador fue puesto a la par de Jair Bolsonaro, en Brasil; Nayib Bukele, en El Salvador, y Nicolás Maduro, en Venezuela. También fue terreno para una campaña de desinformación pagada por el Kremlin en 13 países de la región, incluido México.

No es el ecosistema mediático que mejor le pueda acomodar a Sheinbaum, que ha dado muestras de estar menos interesada en la confrontación para polarizar y avanzar política y electoralmente, y más preocupada por gobernar de manera eficiente y estar a la altura de las muy elevadas expectativas que se tienen sobre ella. Sus espacios, cuando menos en el primer tercio de su gobierno, van a estar muy reducidos y acotados por el equipo de propaganda de Ramírez Cuevas, y la necesidad del Presidente, aceptada por Sheinbaum, de sostener una mañanera diaria después del gabinete de seguridad.



Fecha 26.09.2024	Sección Nacional	Página 36
---------------------	---------------------	--------------

Las mañaneras de Sheinbaum no serán como las de López Obrador. Sólo hay un actor político en México, y probablemente en el mundo, que tenga la capacidad para mentir sin dudar, de hablar de sinsentidos artera y cínicamente, o capotear con destreza y cara dura los hechos y las críticas, utilizando la violencia retórica para blindarse y el sarcasmo para fingir que no está alterado o afectado. Su necesidad de tener siempre un enemigo para pelearse con él y retroalimentarse no la tiene ella. Su megalomanía tampoco es inherente a Sheinbaum.

La forma como Sheinbaum va a desarrollar su política de comunicación no debería de ser un misterio si tomamos como antecedente la forma como la

realizó durante su campaña presidencial y las primeras semanas de la transición, que fue puntual, profesional, transmitiendo información y contexto, y delegando en sus colaboradores los temas de su competencia, como hizo tras la presentación del primer bloque de miembros del gabinete. Cómo será su comunicación es una incógnita, porque estará rodeada de enemigos en Palacio Nacional que tratarán de incidir en ella.

Además de Ramírez Cuevas, el Presidente quiere que se queden en la asesoría presidencial Rafael Barajas, *El Fisgón*, el monero que ha sido su principal asesor político, y el propagandista Epigmenio Ibarra, que son parte fundamental de la radicalización del discurso de López Obrador. Si permanecen, lo harán también

sus equipos que no han trabajado estrategias de comunicación sino de desinformación y propaganda, traducidas a las masas por un Presidente talentoso para transmitir mensajes de manera simple, aunque sean equívocos o falsos.

La comunicación política de Sheinbaum en el primer año que se anticipa de su gobierno —un país polarizado, sin recursos, con presupuesto atado, violencia desbordada y la renegociación del acuerdo comercial norteamericano— tiene que ser su herramienta fundamental para manejar las crisis económicas y sociales potenciales que tiene enfrente, pero no a partir del choque y la confrontación o la radicalización, a la cual sus enemigos internos querrán llevarla.

EL ASALTO A LA RAZÓN



Una década de injusticia y engaños

CARLOS MARÍN

A diez años de la fatídica *noche de Iguala* en que desaparecieron 43 normalistas de Ayotzinapa, el gobierno que termina pervirtió tanto la investigación que volvió el caso irresoluble.

Ese 26 de septiembre de 2014, pistoleros de *Guerrieros Unidos* perpetraron ataques contra los estudiantes, contra jóvenes futbolistas de *Los Avispones* y contra la población civil de esa ciudad antes de asesinar a mansalva a los estudiantes.

Identificados los restos de tres, 40 siguen desaparecidos y sus familias, que *buscan verdad y justicia*, solo tienen *engaños e injusticia*.

Injusticia pura para los muchachos que *levantaron* policías municipales para entregarlos a sus asesinos; engaños e injusticia para las familias que siguen dependiendo de “servidores públicos” incompetentes y de sus representantes que, lejos de ayudar al esclarecimiento del crimen, *entorpecen la búsqueda de justicia y hacen indescifrable la verdad*.

Injusticia y engaño para todos quienes hemos soportado la desgarradora situación y que mantenemos con nuestros impuestos a “servidores públicos” que solo sirven para fabricar, inventar y degradar la procuración de “justicia”. Runfla de vividores del dolor ajeno que *engañan, entorpecen las indagaciones y traicionan, pero gozan de impunidad*.

Injusticia para el ex procurador Jesús Murillo Karam, para el ex policía dizque “torturador” Tomás Zerón y para los militares inculcados con expedientes hechizos con el fin de insinuar que se trató de un “crimen de Estado”.

A diez años de la tragedia, las familias de los desaparecidos y de los acusados injustamente se encuentran cada

vez más lejos de acceder a la justicia.

Por *necedad e ineptitud*, esos “servidores públicos” le han fallado a los padres y demás familiares y amigos, pero también a los mexicanos que financiamos su paga inmerecida.

Lo que más indigna es que la *4T* pudo, pero no quiso resolver el caso. Tenía todo para determinar el paradero final de los estudiantes, pero declinó hacerlo. Bastaba con que cumpliera la *recomendación* berebada de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de 2018: remitir a la universidad de Innsbruck los 114 restos óseos propuestos para su análisis genético, pero no lo hizo por no convenir a sus mezquinos intereses, tan facciosos como los del gobierno y de los detractores de *la verdad* a que llegaron la extinta Procuraduría y, con muchos más elementos probatorios, la CNDH de Raúl González Pérez.

Fiscales y titulares de la mentirosa Comisión “de la Verdad” van y vienen acompañados por ONG, aventurando teorías y haciendo señalamientos excluyentes contra presuntos y auténticos culpables para terminar culpándose entre sí, pero las familias siguen y seguirán esperando que el “segundo piso” del cuatroteísmo no sea indolente y *les diga la verdad*.

A cuatro días de concluir su gestión, Andrés Manuel López Obrador nada resolvió, pero promete que eso hará su sucesora.

Parodiándolo y con el respeto debido, *estábamos mejor cuando estábamos peor...* ■

A días de concluir su gestión, el Presidente nada resolvió, pero promete que lo hará su sucesora



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRICA

lopez@que.com
@lopezdorica
lopezdorica.com



Dinamarca, otro engaño

*Es incomprensible que la
dignidad esté pasando de moda.*

Florestán

Uno de los mayores fracasos del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador es el derivado de uno de sus mayores embustes: tener un sistema de salud como el de Dinamarca que luego elevó, falsamente, al mejor del mundo.

Pero no solo fue él, fue la política criminal en la pandemia de su zar anticovid Hugo López-Gatell que arrojó 800 mil muertos, de los que 300 mil fallecieron por su delincuencia manejo.

Pero también lo fue el fantasmal doctor Jorge Alcocer, un gran médico pero ausente secretario de Salud, que se despidió de la mañanera con este mensaje:

Señor Presidente: le agradezco la oportunidad de ser su compañero en la transformación del sistema de salud de nuestro gran pueblo, hecho que se establece ya como un valor. Hemos logrado hacer realidad el ideal de que la población sin seguridad social sea atendida en su salud en forma gratuita, universal, con los médicos, enfermeras, especialistas y la calidad que merecen; que las unidades médicas cuenten con el equipamiento médico necesario, que el abasto de medicamentos y material de curación no falte. En fin, gracias, muchas gracias a esta cuarta transformación que nos está dando tanto.

Y este reporte de fin de sexenio es falso de principio a fin. Es mentira que se atienda en forma gratuita y universal a la población sin seguri-

dad social; lo es el que las unidades médicas cuenten con todo el equipamiento médico necesario, y también lo es el que el abasto de medicamentos y material de curación no falte.

Es una sarta de engaños al Presidente, que se lo cree, y un insulto a los mexicanos, que por millones carecen de servicios médicos con todo el equipamiento médico necesario y menos medicinas gratuitas.

Lo que habrá que estudiar es por qué, con todos estos engaños y más, arrasó en las elecciones del 2 de junio.

RETALES

1. CONFLICTO. Ya respondió el presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, a la exclusión del rey Felipe VI de la ceremonia de toma de posesión de Claudia Sheinbaum y anunció que no habrá ninguna representación, ni siquiera la de su embajador en México. El conflicto lo hereda a su sucesora;

2. 86. De nuevo la aplanadora del régimen, con el voto 86 del ex panista Miguel Ángel Yunes Márquez, aprobó la reforma por la que la Guardia Nacional se convierte en el cuarto sector de las fuerzas armadas al pasar a formar parte de la Sedena. Y los que antes en la oposición gritaban *militarización*, hoy dan dócilmente su voto y elogio;

3. CULATA. La ministra Lenia Batres invitó a un destacado jurista español, con gastos al presupuesto de la Corte, para que hablara a favor de la reforma judicial de López Obrador y el especialista hizo una dura crítica a la elección por voto popular de ministros, magistrados y jueces. ¡Tengan para que aprendan! ■

Nos vemos mañana, pero en privado





Dedico mis últimos tres artículos de este sexenio para evaluar el gobierno que termina el lunes. Ayer publiqué lo bueno, hoy toca lo malo y el lunes terminaré con lo feo.

Militarización. Es el peor legado de **Andrés Manuel López Obrador**. Tanto el régimen autoritario priista como el democrático procuraron una participación limitada e institucional de las Fuerzas Armadas en la vida pública del país. Sí, crecientemente las utilizaron para combatir al crimen organizado con malos resultados. **López Obrador**, sin embargo, les entregó el manejo total de la seguridad pública y los involucró en múltiples actividades civiles como la construcción de obras, administración de aeropuertos, puertos, aduanas, aerolíneas y hoteles y un largo etcétera. Hoy, los militares tienen más poder y recursos. Será difícil, quizás imposible, quitárselos.

Inseguridad. Sí, lograron detener el crecimiento de la violencia, pero esa no fue la promesa de campaña. La idea era resolver un problema que comenzó con **Calderón** y se profundizó con **Peña**. Este gobierno no pudo con el paquete porque siguió haciendo lo mismo que los pasados, es decir, apostar a la militarización. Misma estrategia, mismos resultados.

Pésimo manejo de la pandemia de covid-19. Más de 800 mil muertos producto de una estrategia fallida del gobierno a cargo de un payaso dizque experto en epidemiología (**Hugo López-Gatell**). Un Presidente que minimizó la gravedad del problema y llegó a recomendar el uso de amuletos. Un gobierno que maltrató a los heroicos trabajadores de la salud.

Deriva autoritaria. En este sexenio se concentró el poder destruyendo los contrapesos. Morena se ha convertido en un partido hegemónico que controla el Ejecutivo, tiene mayoría calificada en el Legislativo y aprobó una reforma que le permitirá capturar al Judicial. Los órganos autónomos del Estado están debilitados, a punto de desaparecer. Nos encaminamos a un nuevo régimen político cada vez más alejado de una democracia-liberal.

Escaso crecimiento económico. Con toda razón, **López Obrador** criticó a los gobiernos anteriores por un crecimiento mediocre del PIB. En este sexenio, sin embargo, nos fue peor: alrededor de 5 por ciento de incremento en todo el periodo, el menor crecimiento desde **Miguel de la Madrid**. Y no sólo fue por la pandemia de covid-19 porque la mayoría de los países, incluyendo nuestro principal socio comercial, Estados Unidos, crecieron más que nosotros después de la epidemia. Lo que falló fue una política y retórica poca propicia para la inversión.

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
26.09.2024	Primera-Nacional	11

La salud mejor que en Dinamarca. El Presidente reconoció que bromeaba cuando decía que habíamos superado a ese país nórdico en materia de salud pública. Vaya chistecito. La realidad es que dejaron desprotegidos a 50 millones de mexicanos con la cancelación del Seguro Popular y la implementación del fracasado Insabi. Hoy la salud pública está peor que cuando tomó posesión **López Obrador**.

La renuncia a la educación pública. Le regresaron el control del sector a los sindicatos para llevar la fiesta en paz. El resultado ha sido desastroso, sobre todo por el pésimo manejo durante la pandemia. Cancelaron las evaluaciones: en las que se pudieron hacer, fueron de terror. Además, lanzaron un nuevo modelo educativo cuyo propósito es ideologizar con valores revolucionarios trasnochados.

El fallido rescate a Pemex. Dijeron que salvarían a esta empresa. Le inyectaron seis puntos del PIB en subsidios durante el sexenio. 83 mil 500 millones de dólares, al excusado por la obsesión ideológica de salvar refinerías quebradas. Es tal el desastre en Pemex que hoy esta empresa está poniendo en peligro la estabilidad de las finanzas públicas del país.

Obras faraónicas caras e inconclusas. Me refiero al Tren Maya, que costó 550 mil millones de pesos, casi el triple de lo originalmente presupuestado, y la refinería de Dos Bocas, que se calcula costará unos 20 mil millones de dólares, más del doble de lo proyectado. El primero, no está completo. La segunda, no ha refinado ni un solo barril de petróleo.

La cancelación del NAIM. Con el objetivo de demostrar

su poder, el Presidente suspendió la obra de infraestructura más importante de nuestra historia que llevaba un tercio de construida. Se perdieron 300 mil millones de pesos y se condenó a los viajeros de la Ciudad de México a usar un aeropuerto en ruinas y saturado. El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) resultó ser un aeropuertito que opera vuelos de carga.

El fin del CIDE. Hubo mucha destrucción institucional. En lo personal, por haber trabajado ahí, me duele el desmantelamiento del CIDE como institución de excelencia en investigación y docencia de las ciencias sociales.



X: @leozuckermann

Le regresaron el control del sector a los sindicatos para llevar la fiesta en paz. El resultado ha sido desastroso.

Fecha
26.09.2024Sección
Primera-NacionalPágina
10

El caso Ayotzinapa no fracasó, como dijo el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, porque les falló el testimonio de **Gildardo López Astudillo**, *El Cabo Gil*, jefe de sicarios de Guerreros Unidos, que el anterior fiscal especial **Omar Gómez Trejo** y el entonces subsecretario **Alejandro Encinas** transformaron en un testigo protegido a modo para tratar de comprobar la tesis del crimen de Estado, involucrando falsamente y sin pruebas a militares en el crimen.

Hoy *El Cabo Gil* ha vuelto a prisión, lo mismo que otros de los 70 sicarios liberados por la fiscalía especial durante este sexenio, como **Felipe Rodríguez Salgado**, *El Cepillo*. Toda la acusación que construyeron **Encinas**, **Gómez Trejo** y **Vidulfo Rosales**, asesor de los padres de Ayotzinapa, está basada en los testimonios de sicarios de Guerreros Unidos (GU) que participaron en el secuestro y asesinato de los jóvenes y que se convirtieron en testigos protegidos a partir de 2020, muchos años después de haber sido detenidos y de haber confesado sus crímenes, a cambio de obtener su libertad.

Todas esas declaraciones eran inverosímiles, no estaban sustentadas en pruebas y, eran contradictorias con sus propias declaraciones, ya que algunos de estos sicarios reconvertidos en testigos tuvieron que brindar hasta 11 declaraciones distintas para poder ajustar sus dichos a lo que quería la fiscalía especial. Todo en vano, porque no tenían una sola prueba.

En los diferentes trabajos que hemos publicado sobre el tema destacan los testimonios de testigos como *Nero*, **Ernesto Ramírez Gómez**. Su primera declaración es del 22 de febrero de 2021. Ahí dice que otro sicario le dijo que había policías y soldados que trabajaban para GU y que este sicario le dijo que *El Negro* le había dicho que se llevaron las bolsas con restos de los jóvenes con "los verdes" porque estaban tardando mucho en quemarse. No recordaba ni cuándo ni cómo se lo habían dicho.

Dos años después, en abril de 2023, dijo que no sabía de dónde eran los soldados que supuestamente trabajaban para GU, pero que suponía que eran del batallón de Iguala. Pasa otro año, en enero de 2024, súbitamente *Nero* recuerda, nueve años después de los hechos, no sólo los rostros, sino también los nombres completos de los soldados que trabajaban para el cártel. Los reconoce de un álbum fotográfico que le proporcionó la fiscalía, después de que se habían cambiado las medidas cautelares de esos mismos militares que identificó.

Carla fue otro testigo estrella, se llama **Carlos Leyva González**. Dijo en su declaración de noviembre de 2020 que comenzó a trabajar con GU en 2010. Identifica a **Sidronio Casarrubias** como jefe de su grupo y dice que para GU trabajaba un policía ministerial apodado *El Guacho* y que recibía la droga y las armas en Huitzuco, que los protegían policías ministeriales y estatales y un capitán del Ejército. Identifica a

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 58930.00
Tam: 415 cm2

Fecha	Sección	Página
26.09.2024	Primera-Nacional	10

dos militares, a uno, dice, le llaman *El Bóxer*, vivía en la colonia El Capire; era chaparro, musculoso, tenía un balazo en el muslo. Ningún elemento militar de la zona coincidió con la descripción de *El Bóxer*, quizás porque en otro momento *Neto* detalla que no era militar, sino policía municipal.

En enero de 2021, *Carla* da otra declaración, en ella asegura que *El Bóxer* era del 27 Batallón de infantería. Ningún elemento del batallón coincide con la descripción. El 6 de mayo declara una vez más: le muestran fotos, reconoce a unos policías municipales y de tránsito, pero no identifica a ningún militar. Dos años después, en abril de 2023, ofrece otra declaración, ahora ya recuerda que colaboraban con el cártel no sólo *El Bóxer*, sino también el capitán **Crespo** y otras dos personas, sólo los conoce por pseudónimos. Pasa otro año, en enero de 2024, al igual que el testigo *Neto*, repentinamente recuerda, de un álbum que le muestra la fiscalía, a siete elementos militares, no sólo los recuerda perfectamente, sino también recuerda sus nombres, apellidos y datos personales.

Gildardo López Astudillo, *El Cabo Gil*, jefe de sicarios de GU, en su primera declaración en septiembre de 2015 niega su participación en los hechos. Ese mismo día, más tarde dice que, como le ofrecieron beneficios en el MP, recuerda que ingresó en GU en 2013. Que el enfrentamiento con los estudiantes comenzó porque los identificaron como parte de Los

Rojos. Que se los llevaron policías de Cocula e Iguala. Una semana después, brinda otra declaración, ahora dice que nunca fue miembro de GU, que fue torturado. Hace otra declaración y vuelve a negar estar involucrado en los hechos. En octubre de 2016 vuelve a negar cualquier participación, indica que estuvo ese día trabajando en un taller, que se dedica a vender ganado, oro y granos.

Pasan cuatro años, *El Cabo Gil*, seis años después del secuestro, señala como integrantes de GU al general **Saavedra**, jefe de la Región Militar; al capitán **Crespo** y a otros militares. Dice que los jóvenes fueron detenidos por militares y que se los llevaron en camionetas del Ejército al batallón de Iguala y que los cuerpos destazados de los estudiantes fueron incinerados hasta el 28 de septiembre. Que también participaron militares del 41 Batallón de Infantería. Ese batallón estaba desplegado en otro rincón del país.

El Cabo Gil cada vez que se estancaban las acusaciones hacía nuevas declaraciones: una en 2020, otra en mayo de 2021, donde ahora recordaba con nombre y apellido a militares. En diciembre de 2021 reconoce en fotos de la fiscalía a más militares. Para "recordar" los hechos *Gil* necesitó 11 declaraciones distintas y contradictorias a lo largo de diez años. Hoy vuelve a estar detenido. El caso Ayotzinapa dio un giro de 180 grados para regresar a donde estaba en 2018.



Importa un comino que el rey no haya contestado la carta de López Obrador

A estas alturas, las disculpas por los agravios cometidos durante la Conquista de México por la Corona española –hace más de cinco siglos– es lo de menos. Seguro estoy que a la aplastante mayoría de los mexicanos no les agravia que el rey **Felipe VI** de España no le haya respondido a **López Obrador** la carta en la que le exige disculpas por la “tremendamente violenta” incursión de **Hernán Cortés** en lo que hoy es la República Mexicana.

A los mexicanos más bien les ofende la incompetencia de un gobierno que presume –basado en datos no comprobables– una disminución de homicidios, desapariciones, asaltos en carreteras, secuestros. Al pueblo que dicen defender le indigna que las Fuerzas Armadas se vean rebasadas por la incontenible violencia en la que viven hoy –no hace 500 años– hombres y mujeres, niñas y niños, a causa de la ineficaz política de *abrazos, no balazos*. ¿Pruebas? Los homicidios dolosos en el sexenio de **López Obrador** rondan los 200 mil: los desaparecidos 50 mil. Todo un récord.

Ese ha sido el alto costo de la citada estrategia de seguridad de la 4T que, inexplicablemente renunció al monopolio legal del uso de la fuerza que tiene el Estado para hacer valer las garantías individuales. *Abrazos, no balazos* que los criminales tomaron como licencia para matar.

*La próxima Presidenta de México –toma posesión el 1 de octubre– no tuvo empacho en declarar que fue la ausencia de respuesta a la carta que **López Obrador** le envió al monarca español la que evitó la invitación al rey **Felipe VI**. “No es un agravio al Presidente. Es un agravio al pueblo de México”, declaró. Y en sus redes sociales escribió:

“Lamentablemente, dicha misiva no mereció respuesta alguna de forma directa, como hubiera correspondido a la mejor práctica diplomática de las relaciones bilaterales”, puntualizó.

* Sobre el tema platicamos con el diputado del PAN, **Homero Niño de Rivera**. Nos dijo: “Yo no creo que en México nadie se sienta agraviado. No entiendo a qué responde este arrebato de **López Obrador**”. Platicamos también sobre la decisión de **Sheinbaum** de no invitar a **Felipe VI** a su toma de posesión.

¿No son vientos de maximato? Preguntamos.

—¡Híjole! No veo al Presidente agarrando la línea roja y to-

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
26.09.2024	Primera-Nacional	4

mando decisiones de gobierno. Pero sí creo que, inercialmente, toda la gente que está alrededor de **Claudia**, que es muy cercana a **López Obrador**, va a estar allí influyendo mucho.

"No creo, como muchos creen, que vaya a romper con **López Obrador**, de ninguna manera lo veo. Ni siquiera como una posibilidad", aseveró.

* El nombramiento del exgobernador panista y hoy senador de Morena, **Javier Corral**, como presidente de la Comisión de Justicia en la Cámara alta, provocó comentarios en los corrillos del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Al diputado priista **Alejandro Domínguez**, originario de Chihuahua, le parece un "despropósito" esa designación. Dijo: "**Corral** es un hombre que multiplicó la persecución en Chihuahua. Abrió muchos expedientes, pero no hay ninguno que esté con sentencia condenatoria. Lo que hicieron fueron juicios agregados, porque la gente, ante las presiones y tortura de que fue objeto, accedió a un juicio abreviado. Pero no hay una persona sentenciada. "Ni el exgobernador del estado (**César Duarte**) ha sido sentenciado. Está bajo proceso, pero no está sentenciado. Tiene una sentencia política que **Corral** le dio, pero no hay una sentencia jurídica".

Domínguez particularizó en el caso de **Cristopher James Barousse**, exlíder juvenil del PRI, detenido y acusado de delito de peculado agravado por 2.6 millones de pesos.

"**Barousse** ganó en un juzgado de primera instancia, ganó la apelación, ganó el juicio de amparo. Ahora promueve una acción para reparar el daño moral que sufrió por esta persecución de **Javier Corral**", puntualizó.

*El Sindicato Mexicano de Salud (Simesa), es el nuevo operador del IMSS-Bienestar. Ya tiene representación en 24 estados y, para diciembre, espera tenerla en las 32 entidades.

Es una agrupación gremial a la que se identifica con el oficialismo. "Nos han llamado el sindicato de la 4T. Representamos el sindicalismo aliado con su institución", nos dice el doctor **Ricardo Cotero**, líder de ese sindicato.

En Simesa no se llevan bien con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, que encabeza **Marco Antonio Ayala**, que es algo así como el SNTE, pero en materia de salud.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilaramia@milenio.com



Desfiguros de la historia combatiente

El uso político de la historia es hipnótico y tóxico. Engaña y enerva.

Especialmente cuando se mezcla con el peor virus de los pueblos que es el nacionalismo. Sea un nacionalismo victimista y xenófobo, como el nuestro, o arrogante y supremacista, como el de los imperios que en el mundo han sido.

El nacionalismo mexicano es victimista, antiespañol y antigriego. Es un pilar de nuestra historia patria. Un pilar que los historiadores, los gobiernos y los ciudadanos deberíamos demoler.

Los agravios nacionalistas dicen algo cierto de nuestro pasado, pero algo profundamente falso y enfermo de nuestro presente. Dicen nuestra reincidencia neurótica en daños y resentimientos de otro tiempo, no del tiempo en que vivimos.

El gobierno mexicano que se va revivió nuestra neurosis histórica antiespañola, exigió a la España de hoy disculpas por hechos de la España de hace 500 años.

España no respondió a la exigencia. El gobierno mexicano decidió castigar ese silencio no turnándole al rey Felipe VI una invitación a la ceremo-

nia de cambio de gobierno, para la toma de posesión de Claudia Sheinbaum.

El gobierno español respondió que si México no invitaba al jefe del Estado español, no enviaría ningún representante a la ceremonia.

Costos y desfiguros de la historia nacionalista, victimista, anacrónica, combatiente. ¿Vale la pena esta querrela? ¿Tiene sentido este uso de la historia? ¿Puede sostenerse con un mínimo de honestidad histórica que el monarca de la España actual es responsable de los hechos de la monarquía española de hace 500 años?

Reclámense entonces al gobierno de Biden las barbaridades de la guerra y el despojo territorial de México en 1848.

Y reclámense al gobierno mexicano de hoy la guerra yaqui de Porfirio Díaz, la represión juchiteca de Benito Juárez o la matanza de españoles del cura Hidalgo, Padre de la Patria, en la Alhóndiga de Granaditas de Guanajuato, en 1810.

¿Historia, para qué?, me he preguntado aquí esta semana. Respondo:

Para cualquier cosa, menos para no turnar una invitación al rey de España porque la conquista española de hace 500 años nos agravia, mientras se invita por protocolo a Vladimir Putin, cuya guerra contra Ucrania amenaza la paz mundial y agravia a la humanidad de hoy. ■

El nacionalismo mexicano es victimista, antiespañol y antigriego



ASTILLERO

Pues, ¿qué esperaba el tal rey? // Desprecio a demanda de disculpa // Piden a Claudia giro por 43 // Recomponer, no hostigar

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

NO ES INFUNDADO ni extravagante que México haya demandado a España la emisión de una disculpa pública por los abusos cometidos durante la colonización. Hay razones históricas probadas y antecedentes de otras naciones que han exigido y obtenido desagravios públicos. Por ello, el presidente López Obrador informó en marzo de 2019: “envié una carta al rey de España y otra carta al Papa para que se haga un relato de agravios y se pida perdón a los pueblos originarios por las violaciones a lo que ahora se conoce como derechos humanos. Hubo matanzas, imposiciones. La llamada Conquista se hizo con la espada y con la cruz”.

ESA EXIGENCIA, LLANAMENTE desatendida por el jefe de Estado del reino de España, el rey Felipe VI, es el telón de fondo de que la invitación a la toma de posesión de Sheinbaum se hubiera enviado sólo al presidente del gobierno, Pedro Sánchez, del PSOE, y no al monarca hispano.

CIERTO ES QUE no corresponde a ningún gobierno extranjero calificar las formas de gobierno que cada nación se imponga, y en circunstancias ordinarias se debió haber invitado al mencionado rey en cuanto la Constitución hispana lo define como jefe de Estado (la simple mención del cargo, y del aparato parasitario y mercantil que le acompaña, genera repulsa en este teclador, además del cochambroso y delictivo expediente del antecesor, Juan Carlos, padre de Felipe VI).

PERO, EN EL caso, no se trata de una intromisión en el régimen hispano (una monarquía parlamentaria), sino una forma de protesta contra la figura protocolaria de mayor importancia en ese régimen por la grosería y el menosprecio de no atender ni responder de manera adecuada la exigencia del mandatario mexicano. Y, a fin de cuentas, más allá de estos diferendos diplomáticos e históricos, están a salvo los intereses empresariales españoles (bancos, construcción, comercio), con grandes beneficios económicos, mayores incluso que en su matriz.

MÁS DE 350 académicos, intelectuales, artistas, activistas y periodistas (entre los que se

incluye al autor de esta columna) firmaron un pronunciamiento:

“HOY, AL TERMINAR el sexenio, en el caso Ayotzinapa NO HAY VERDAD NI JUSTICIA. Por ello (...) demandamos a la presidenta electa:

“-UN COMPROMISO RENOVADO para restablecer las investigaciones con una fiscalía consensuada con las madres y padres de los 43 y los organismos defensores de derechos humanos que los acompañan, para retomar las pesquisas interrumpidas tras la renuncia del fiscal Omar Gómez Trejo.

“-EL CESE INMEDIATO del hostigamiento mediático desde la Presidencia hacia las madres y padres de los 43 y los organismos defensores de derechos humanos.

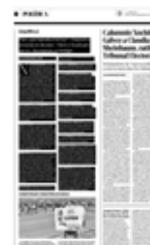
“-EL FIRME COMPROMISO de verdad y justicia por parte del nuevo gobierno, para asegurar que los responsables, civiles o militares, sean llevados ante la justicia, sin exoneraciones políticas ni mediáticas, hasta que las investigaciones concluyan.

“-RETOMAR EL PROCESO de Ayotzinapa como una cuestión de Estado, indispensable para la democracia, el estado de derecho, el combate a la impunidad y, en particular, para la memoria, la verdad y la justicia.

“-YLA ENTREGA inmediata de los 800 folios militares relativos a la desaparición forzada de los 43 compañeros normalistas.”

TAMBIÉN SE SEÑALA que la indignación por los 43 desaparecidos no es sólo por este caso, “sino por las miles de personas desaparecidas que hay detrás de ellos”. También se mencionan las comisiones e instancias creadas por la actual administración federal, y consideran “importante destacar el reconocimiento de las desapariciones forzadas en Iguala como un crimen de Estado.

“SIN EMBARGO, A partir de 2022, estos avances comenzaron a revertirse, descarrilando el proceso de investigación y deteriorando la relación entre la Presidencia y las madres y padres de los 43. En especial las investigaciones se entorpecieron cuando se hizo visible el papel del Ejército”. El listado completo de firmantes puede revisarse en: <https://goo.su/68nAPAI> , y quien lo desee puede sumarse con su firma en: <https://goo.su/dBwjB>. ¡Hasta mañana!





Jorge Zepeda Patterson
“Le dio a los de abajo sin quitarle significativamente a los de arriba”.

PENSÁNDOLO BIEN

López Obrador y el sexenio o la importancia del detalle

El juicio de la historia resultará de la ruta que siga el país tras el giro de timón que imprimió el actual Presidente; por lo pronto, solo podemos especular sobre los cambios duraderos y estructurales de los tiempos que hoy estamos viviendo



JORGE ZEPEDA PATTERSON

Andrés Manuel López Obrador cambió a México. Es algo en lo que todos podemos coincidir, aunque seguramente disentimos sobre el resultado de tal cambio. Imposible hacer la valoración pormenorizada de un sexenio en la brevedad de un espacio como este, entre otras cosas porque se trata de una administración cruzada por claroscuros, según el tema que se aborde. Incluso al interior de algunos de ellos el balance es ambiguo: el desempeño de la 4T respecto a la pandemia, por ejemplo, que resultaría cuestionable en materia de políticas de prevención, pero relativamente exitosa en lo que toca a campañas de vacunación. Lo mismo podría de-

cirse respecto a las finanzas, la seguridad o la obra pública (muchas personas tendrían dudas sobre el Tren Maya, pero hay consenso sobre la necesidad del Corredor Interoceánico del Istmo).

En ese sentido la valoración tendría que hacerse mirando al bosque y no al estado de algunos de los árboles que lo integran, porque encontraremos de todo. En última instancia el juicio de la historia resultará de la ruta que siga el país tras el giro de timón que imprimió López Obrador. Por lo pronto, solo podemos especular sobre los cambios duraderos y estructurales de los tiempos que hoy estamos viviendo.

Incluso los críticos conceden que la 4T favoreció a los sectores populares al sacar a 5 millones de mexicanos de la pobreza. “Un detalle favorable” en medio de un sexenio de desaciertos; en su opinión dinamitó a las instituciones democráticas y envenenó el clima de negocios y, por ende, el bienestar de todos. Los pobres habrían recibido una “manita de gato” pero a costa del país en su conjunto.

Pero detengámonos en “el detalle”. Para López Obrador ese era el principio y el fin del mandato recibido en las urnas y, en última instancia, el motor de su biografía: “primero los pobres”. Muchos coincidimos con esta premisa, categórica y prioritaria. Otros no. Y ese es el punto decisivo para la verdadera valoración del sexenio. Cuán importante sea “el detalle”.

Además de las razones éticas que obligarían a esta mirada a los dejados atrás, hay quienes estamos convencidos de que se trataba de una agenda impostergable para evitar el posible abismo al que nos precipitábamos. Las élites no parecen darse cuenta de que el modelo se encontraba en una crisis y el sistema político había llegado al final del camino. Con 56 por ciento de la población trabajadora en la economía informal y casi la mitad de los mexicanos en la pobreza o la extrema pobreza, la legitimidad del sistema hacia abajo. La exigencia del cambio iba



a surgir por una vía u otra, y por fortuna encontró una salida en las urnas. Las mayorías votaron por un cambio que les favorece y eligieron a López Obrador. Este cumplió. Podemos cuestionar los detalles y a toro pasado considerar que algunas cosas pudieron hacerse diferente y otras, de plano, evitarse. Pero el Presidente consiguió desplazar algunos grados la enorme maquinaria impuesta por el sistema y las lógicas de mercado favorecedoras del reparto diferenciado y de la desigualdad social. La mejora del poder adquisitivo de "los de abajo" se logró por una combinación de medidas que están a la vista: un incremento sustantivo a los salarios mínimos castigados durante décadas, la enorme derrama social, la mejora en los derechos laborales, el fin del *outsourcing* violador de prestaciones, entre otros.

Se dice rápido, pero eso favoreció la vida de millones de personas con las que estábamos obligados tras un largo abandono. Más aún, desde la perspectiva de riesgos de inestabilidad, necesitábamos ese giro pendular incluso para conveniencia de la parte más próspera. Con su verbo incendiario López Obrador crispó el ambiente mediático y la conversación pública, pero con sus medidas distributivas y sus habilidades políticas en realidad cohesionó la vida institucional.

Examinemos un momento ese punto. En 2018 el sistema político tradicional había perdido la conexión con los sectores populares; el riesgo de desvinculación de la población con el entramado institucional es el primer paso para la inestabili-

dad, porque cada grupo resuelve su agravio confrontándose con el sistema (bloqueos, por ejemplo). Hoy el gobierno tiene niveles de aprobación cercanos a los dos tercios; no solo eso, quienes lo apoyan son los que tienen más razones para quejarse del sistema. En este momento México es uno de los pocos países en el que la mayoría de su población apoya al gobierno. Y eso no es poca cosa.

Con frecuencia en este espacio he usado la metáfora de López Obrador como un guía que se retiró del camino principal, cuyo derrotero era peligroso, y abrió brecha entre la maleza a empellones y jalones que, en muchas ocasiones, no resultaron ni limpios ni elegantes. Pero nunca perdió de vista la paralela del camino. No arriesgó la estabilidad financiera ni el extravío; ni el derrumbe del peso, ni el endeudamiento crónico o el desplome productivo. Le dio a los de abajo sin quitarle significativamente a los de arriba. Simplemente se aseguró, como pudo, que el sistema incorporara a su ADN una mirada permanente e irreversible en favor de los pobres. Y lo hizo, a empellones también, con sus cambios constitucionales y sus mayoriteos, pero siempre en el contexto del orden legal, por más que una y otra vez lo interpretara a su favor. Operó con las triquiñuelas del sistema para arrebatarse espacios y poderes que favorecieron a su visión de país. Una visión que podemos o no compartir en los matices, pero que apunta en favor de las mayorías.

En 2018 el México profundo eligió a uno de los suyos o, por lo menos, a uno que habla en su nombre y desde sus agravios. Está claro que ni los modos ni el estilo iban

a ser del gusto de los beneficiarios de la ruta anterior. López Obrador gobernó en favor de las mayorías y en esencia les cumplió. En el proceso tampoco es que haya destruido el sistema ni mucho menos, por más incordios y molestias que esto haya ocasionado. La imposición de su voluntad personal, las alianzas vergonzantes, los atajos inapelables, son recursos que él asume como una exigencia para vencer las muchas resistencias. Imposible saber si en verdad eran inevitables, pero lo cierto es que consiguió su improbable objetivo.

El sexenio de Claudia Sheinbaum será una versión más modernizada, menos intuitiva y más profesional. La situación del país es otra que en 2018, hay una curva de aprendizaje en la 4T y se trata de mandatarios distintos. No se apartará del sendero abierto por López Obrador aunque buscará pavimentarlo, acotarlo, hacerlo fluido. Pero lo que hizo este personaje es un hito histórico; un giro de timón que urgía para evitar un destino inviable, lo que siga dependerá de muchas cosas. Por lo pronto, este hombre arrebatado, de fobias y filias, certezas profundas e intuiciones polémicas, cumplió con su misión central y la cruzada de su vida, pese a obstáculos y resistencias. Hay una ruta trazada, llevar el barco a buen puerto y mejorar la navegación será tarea de su relevo. ■

Corrección: La semana pasada, en este espacio, señalé que Andrés López Beltrán, Andy, hijo del presidente López Obrador, había estudiado una maestría en Harvard. No fue así. Una disculpa, tomé como bueno el dato de una fuente periodística internacional.

@jorgepedap





Patéticos discursos

Los discursos de los Presidentes de Brasil y Colombia en la jornada inaugural de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York el martes fueron patéticos.

Ambos condenaron a Israel por las guerras en Gaza y Líbano, hablaron sobre Ucrania y lamentaron la crisis política en Sudán. Sin embargo, ignoraron por completo una de las mayores crisis de refugiados del mundo que está teniendo lugar al lado de sus propios países: Venezuela.

Ni el Mandatario brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, ni su par colombiano, Gustavo Petro, denunciaron al dictador Nicolás Maduro por haberse robado las recientes elecciones del país caribeño, ni por sus asesinatos de miles de manifestantes pacíficos en los últimos años, ni por el éxodo masivo de unos ocho millones de venezolanos –más del 20 por ciento de la población– desde que asumió el poder en 2013.

La omisión de Venezuela por parte de Lula y Petro en sus discursos ante la ONU fue aún más ridícula si se considera que propusieron planes grandilocuentes para resolver las guerras en Ucrania y el Medio Oriente, como si ellos fueran actores importantes o tuvieran alguna influencia en esas partes del mundo.

El brasileño promovió un plan conjunto de su

Gobierno con China para poner fin al conflicto europeo que, según el Presidente ucraniano, Volodymyr Zelensky, es totalmente favorable a Rusia.

Lula comenzó su discurso saludando a la delegación palestina en la Asamblea, y –aunque mencionó que Hamas inició esta última ronda de hostilidades– culpó principalmente a Israel por la guerra contra los grupos terroristas palestinos que han estado pidiendo la aniquilación de Israel durante décadas.

Petro, a su vez, hizo un discurso aún más absurdo. El Mandatario colombiano, quien ha sido acusado por funcionarios israelíes no sólo de ser antiisraelí sino antisemita, dedicó más tiempo a hablar de la guerra entre Israel y Hamas que de cualquier otro conflicto.

El Gobernante colombiano acusó a Tel Aviv de llevar a cabo un supuesto “genocidio” en Gaza, sin decir que el grupo terrorista Hamas comenzó la guerra invadiendo Israel hace casi un año y asesinando a

unos mil 200 civiles inocentes, entre ellos mujeres, bebés y 250 jóvenes que asistían a un concierto de música. Tampoco mencionó que los militantes han estado atacando territorio israelí y pidiendo su destrucción durante muchos años.

Para crédito suyo, en su discurso ante la Asam-

blea General el Presidente estadounidense, Joe Biden, mencionó a Venezuela al hablar de la necesidad de defender la libertad y la Justicia en el mundo.

“Lo vimos, ese anhelo universal de derechos y libertad, en Venezuela, donde millones emitieron su voto por el cambio. No ha sido reconocido, pero no se puede negar. El mundo sabe la verdad”, dijo Biden, refiriéndose al fraude electoral de Maduro del 28 de julio.

El Mandatario de Argentina, Javier Milei, también mencionó el caso venezolano en su discurso ante la Asamblea General, y arremetió contra las Naciones Unidas por permitir que “las dictaduras de Cuba y Venezuela” ocupen asientos en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

Asimismo, el Gobernante de Guatemala, Bernardo Arévalo, dijo en su discurso que su país rechaza cualquier represión de la libertad y la Justicia “como está sucediendo ahora mismo en Venezuela y Nicaragua”.

Irónicamente, ningún otro país del mundo se ha visto más afectado por el éxodo de migrantes venezolanos que Colombia y Brasil. Más de 2.4 millones de sus ciudadanos han huido a Colombia y más de 500 mil a Brasil en los últimos años, según cifras de la ONU.

La líder de la Oposición venezolana, María Co-



Fecha 26.09.2024	Sección Internacional	Página 14
----------------------------	---------------------------------	---------------------

rina Machado, me dijo en una entrevista reciente que “tres, cuatro, cinco millones de venezolanos más” podrían huir a países vecinos si no hay esperanzas de que se restablezca la democracia en Venezuela. Las solicitudes de asilo de venezolanos

en Brasil han aumentado 25 por ciento desde el reciente fraude electoral de Maduro.

En lugar de tratar de resolver conflictos en países lejanos que apenas conocen, Lula y Petro deberían haber pedido que se renueven los

esfuerzos para restaurar la democracia en Venezuela, que es la mayor catástrofe humanitaria de América Latina en la historia reciente, y está afectando a sus respectivos países más que cualquier otro conflicto global.

Fecha 26.09.2024	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

LA DEPENDENCIA que está por crearse y que encabezará **Alejandro Encinas** el próximo sexenio también dejará en los huesos a la **Consejería Jurídica**.

SEGÚN ESTO, esta última perderá una de las áreas más robustas y de mayor relevancia, pues será incorporada completita a Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana.

CON RAZÓN el equipo del ex subsecretario federal no podía ocupar cualquier oficina, sino alguna de esas donde cabe porque cabe... ¡una supersecretaría!

•••

¿NI PARECE que estamos en época de Informes de Gobierno, cierto?

A DIFERENCIA de años o trienios anteriores, esta vez la ciudadanía se salvó del tapiz de pendones que suelen aparecer en los días previos y posteriores a las rendiciones de cuentas.

HAY quien cree que podría deberse a que no hay presupuesto o que se acabó el interés al no tener elecciones enfrente.

PEEEERO, también hay algunos que están seguros que de algo sirvió la presión contra este tipo de propaganda que sólo contamina.

QUE NO estaría nada mal que, al menos socialmente hablando, cada vez salga más caro... poner su cara.

¡AHÍ les hablan, próximos alcaldes!

circuitointerior@reformamex.com



EL CABALLITO

Le volvieron a madrugar a los diputados de Morena de la CDMX

:::: Nos cuentan que le volvieron a ganar al Congreso de la Ciudad de México, cuya presidenta de la mesa directiva es la morenista **Martha Ávila**, en su intento de ser el primero en aprobar una reforma constitucional de gran calado. Nos recuerdan que los diputados de Morena y sus aliados quedaron muy dolidos luego de ser el número 19 en avalar la reforma al Poder Judicial y buscaban su reivindicación con el tema de la Guardia Nacional, pero volvieron a fallar.



Martha Ávila

Nos hacen ver que, a pesar de que sesionaron horas después de votarse en el Senado, debido a que el debate se alargó hasta la mañana de ayer, les ganaron y ya no fueron los primeros con todo y que cuentan con mayoría calificada. Los volvieron a madrugar, nos dicen.

Quieren que seguro de desempleo sea permanente en el Edomex



Norberto Morales

:::: El secretario de Trabajo en el Estado de México, **Norberto Morales Poblete** anunció que presentará una propuesta en el paquete presupuestal 2025 para que el programa de Seguro de Desempleo sea permanente, es decir, que no sólo se pueda acceder a él cuando haya convocatoria, sino que cuando algún mexiquense quede sin trabajo pueda obtener el apoyo económico. Nos platican que para ello deben modificarse ciertos lineamientos, los cuales seguramente no encontrarán mucha resistencia pues Morena y sus aliados tienen mayoría en el Congreso mexiquense.

En el oriente, levantan la mano para irse al gabinete de Delfina Gómez

:::: Nos dicen que, al cumplirse un año de la gestión de la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez**, se contemplan cambios en su gabinete que involucran a algunos alcaldes del oriente del Valle de México, de donde ella es originaria, que podrían incorporarse a la administración estatal. Coincide porque en tres meses, aproximadamente, concluye la administración de los 125 ayuntamientos y varios de ellos estarán en posibilidades de aceptar la invitación de la mandataria mexiquense, o si es necesario solicitarían licencia para hacerlo de inmediato. Nos comentan que los prospectos ya no se reeligieron para otro periodo, no son diputados federales o locales, por lo que están disponibles. ¿Quiénes serán? Pronto lo sabremos.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





En 2018, cuando **Andrés Atayde** buscaba la presidencia del PAN de la Ciudad de México, dijo que, en caso de ganar, uno de sus objetivos sería quitarle lo *fresa* a su partido, y salir a tocar las puertas de los capitalinos, para abrirse a la ciudadanía.

A lo mejor lo decía en serio, pero luego de la paliza que les acomodó Morena ese año, los *suspiritos azules* replegaron sus velas en Donceles, y se concentraron para armar desde ahí una férrea oposición al entrante gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

Fueron días difíciles para los *Cinco Magníficos* del PAN, liderados por **Jorge Romero**, cuyo grupo lo integraban, además de **Atayde**, el hoy preso **Christian von Roehrich**, **Luis Mendoza**, **Mauricio Tabe** y **Santiago Taboada**.

Su estrategia *confrontativa* dio resultado, y en 2021 recuperaron sus principales bastiones en la capital: la idea de tocar puertas quedó atrás. Creían que la molestia contra Morena y sus gobiernos haría que fueran los ciudadanos quienes tocaran las puertas del PAN.

Pero se aliaron con los restos del PRI y del PRD, resistiéndose de nuevo a recorrer las calles: llegó 2024 y el resto es historia.

Esto viene a cuento porque **Jorge Romero**, quien busca la dirigencia nacional de su partido, dijo ayer en una entrevista con **Ciro Gómez Leyva** que, si gana, además de llamar a la unidad partidista, se dedicará a tocar la puerta de los ciudadanos en el país, para recuperarlos.

Hizo una autocrítica de lo que han hecho, y se mostró dispuesto a subsanar los errores cometidos, a fin de fortalecer al panismo, pues cree que mucha gente los puede apoyar, si esta vez se siente incluida.

Iba bien, hasta que **Ciro** le preguntó dónde se había metido **Taboada** tras ser derrotado por **Clara Brugada** en la capital, a lo que **Romero** contestó que, como parte de su planilla por la dirigencia, el excandidato estaba recorriendo el país, y

que le iba muy bien.

Pues qué bueno que a **Santiago** le vaya *muy bien*, porque lo que es a quienes lo apoyaron en su campaña, y a quienes dejó colgados, no han tenido la misma suerte. ¡Qué fácil perder la CDMX, abandonar a todos y buscar refugio para él en la dirigencia nacional!

El exalcalde en Benito Juárez ha ignorado a quienes le cuestionan por qué no se quedó a rifársela, como todos, en lugar de buscar un cargo partidista y la protección de su jefe, dejando que los demás se rasquen con sus propias uñas.

Pero no sólo los panistas y sus aliados políticos están molestos con él: el resto de los *Magníficos* piensa igual. A ver con qué cara se atreve a pedirles su apoyo otra vez.

Aunque ahora sí toquen puertas y se ensucien los zapatos, los panistas siempre serán *fresas*.



CENTAVITOS

Luego de que todas las instancias ratificarán el triunfo de **Alessandra Rojo de la Vega** en Cuauhtémoc, qué debería ocurrir con el Tribunal Electoral de la CDMX, que fue el único órgano colegiado que —una y otra vez— exigió anular esa elección, fallando en favor de todas las impugnaciones presentadas por la morenista **Catalina Monreal**. Una a una, las resoluciones aprobadas por el tribunal capitalino fueron desechadas por los magistrados federales; aún así los locales insistían. Especialmente **Armando Ambriz** —compadre de **Ricardo Monreal**, padre de **Catalina**— quien en calidad de presidente ejerció siempre su *voto de calidad* para favorecer a su *ahijada*. Hoy que el triunfo es irreversible, y que tanto el INE como el TEPJF coinciden en ratificar el triunfo de **Alessandra**, muchos se preguntan qué ocurrirá con **Ambriz**, porque queda claro que no es confiable.





MORENA TIENE BAJO LA LUPA A NORA ARIAS

• Tal parece que la coordinadora del PRD en el Congreso capitalino, **Nora Arias Contreras**, está más vigilada que la próxima presidenta de México, y nada menos que por la coordinadora de Morena, **Xóchitl Bravo**. Esto se hizo evidente ayer, cuando el pleno votaba por la minuta para que la Guardia Nacional se incorpore a la Secretaría de la Defensa Nacional. Resulta que casi a gritos, la morenista le ordenó a Nora votar a favor de la minuta. Pero como ésta hizo como que no la escuchaba, Xóchitl corrió hacia la Mesa Directiva, para exigirle al secretario, **Fernando Zárate**, tomar el voto a favor de la perredista, quien sólo movió afirmativamente la cabeza. De allí que a la perredista no le quedó de otra que ofrecerles disculpas a sus compañeros de la alianza.

MORENA SALE TABLAS

• Morena en la capital del país terminó los juicios electorales con un empate técnico. Por un lado, el Tribunal Electoral Federal del Poder Judicial, determinó que la alcaldía Cuauhtémoc se queda en manos de la oposición, con **Alessandra Rojo de la Vega**, lo que representó un duro golpe para la familia Monreal que pierde un importante coto de poder político y económico. Por el otro lado, ya por la noche, el organismo determinó que **Javier López Casarín**, mantiene el triunfo en Alvaro Obregón, con lo que muchos morenistas que se frotaban las manos para competir por esa demarcación se quedarán con las ganas.

QUITAN A PAN POSIBILIDAD DE FIJAR POSICIONAMIENTO

• Vanos resultaron los alegatos de los diputados locales del PAN, para que se les permitiera presentar su posicionamiento en la toma de protesta de los 16 alcaldes, programada para este martes 1 de octubre, como lo establece la Constitución local. El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso capitalino, **Jesús Sesma Suárez**, les pidió "como cortesía" omitir dicha acción, bajo el argumento que los otros seis grupos y dos asociaciones parlamentarias aceptaron la propuesta, por lo que era necesario, "a fuerza", hacer lo propio. Todo ello, porque los diputados del partido mayoritario, o sea Morena, junto con sus aliados PVEM y

Continúa en siguiente hoja



Fecha 26.09.2024	Sección Ciudad	Página 10
----------------------------	--------------------------	---------------------

PT-, gustosos acudirán al evento que tiene programado su partido en el Zócalo capitalino, para celebrar la llegada de **Claudia Sheinbaum Pardo** a Palacio Nacional.

Fecha 26.09.2024	Sección Opinión	Página 15
----------------------------	---------------------------	---------------------



LA DEPENDENCIA que está por crearse y que encabezará **Alejandro Encinas** el próximo sexenio también dejará en los huesos a la **Consejería Jurídica**.

SEGÚN ESTO, está última perderá una de las áreas más robustas y de mayor relevancia, pues será incorporada completita a Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana.

CON RAZÓN el equipo del ex subsecretario federal no podía ocupar cualquier oficina, sino alguna de esas donde cabe porque cabe... ¡una supersecretaría!

¿NI PARECE que estamos en época de Informes de Gobierno, cierto?

A DIFERENCIA de años o trienios anteriores, esta vez la ciudadanía se salvó del tapiz de pendones que suelen aparecer en los días previos y posteriores a las rendiciones de cuentas.

HAY quien cree que podría deberse a que no hay presupuesto o que se acabó el interés al no tener elecciones enfrente.

PEEEERO, también están los que están seguros que de algo sirvió la presión contra este tipo de propaganda que sólo contamina.

QUE NO estaría nada mal que, al menos socialmente hablando, cada vez salga más caro... poner su cara.

¡AHÍ les hablan, próximos alcaldes!

demisfuentes@reforma.com



Página 1 de 1
\$ 9288.00
Tam: 72 cm2



¿SERÁ EL FIN? El senador Omar García Harfuch solicitó licencia para separarse de sus funciones como legislador a partir del próximo 30 de septiembre, su estancia en la llamada Cámara Alta fue corta, de mero trámite, porque ahora va a donde realmente ha querido estar, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC); a Harfuch no le preocupa que la Guardia Nacional haya pasado a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, e incluso se despidió del Senado reconociendo lo valioso de la reforma, negando que la reforma militarice la seguridad pública.

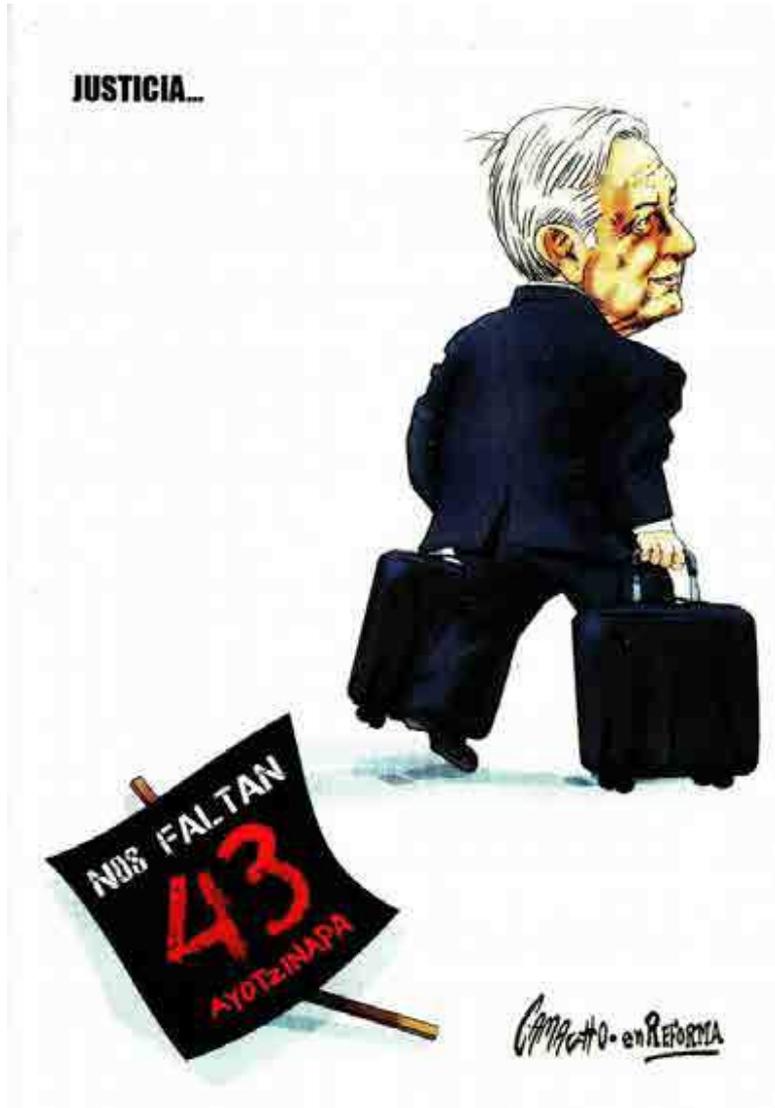
SE DESPIDE El senador Omar García Harfuch solicitó licencia para separarse de sus funciones como legislador a partir del próximo 30 de septiembre, su estancia en la llamada Cámara Alta fue corta, de mero trámite, porque ahora va a donde realmente ha querido estar, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC); a Harfuch no le preocupa que la Guardia Nacional haya pasado a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, e incluso se despidió del Senado reconociendo lo valioso de la reforma, negando que la reforma militarice la seguridad pública.

OTRA GUERRA Muchos analistas opinan que el conflicto de seguridad pública que se vive en Sonora es un conflicto que se vive en Sonora, pero también en la Ciudad de México, donde se vive el mismo conflicto, pero con un nivel de violencia menor. Y es que en México hay un conflicto de seguridad pública que se vive en Sonora, pero también en la Ciudad de México, donde se vive el mismo conflicto, pero con un nivel de violencia menor.



CARTONES





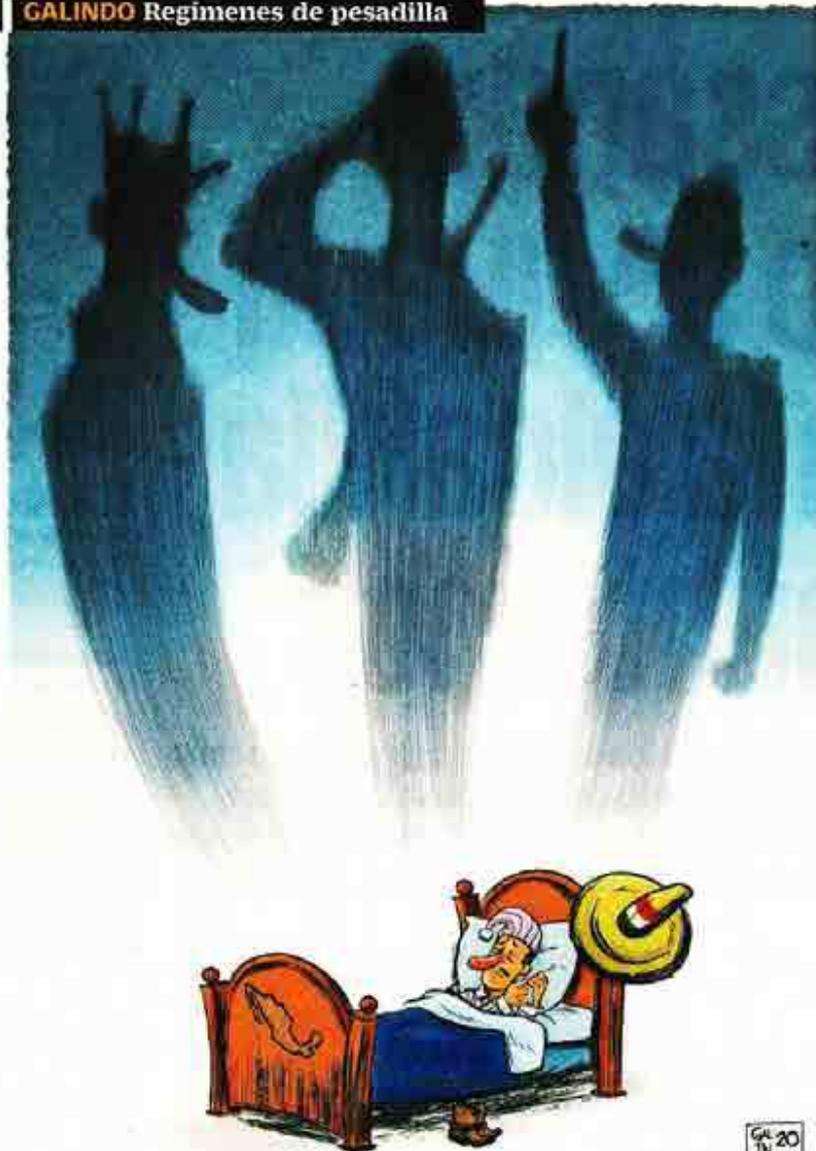


Fecha
26.09.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
21

GALINDO Regimenes de pesadilla



Página 1 de 1
\$ 39420.00
Tamaño: 270 cm2

Fecha
26.09.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
20



Página 1 de 1
\$ 36208.00
Tamaño: 248 cm2

DEBATE DE FONDO ● EL FIGÓN



Página 1 de 1
\$ 43186.00
Tem: 143 cm2

INACEPTABLE ● HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 43790.00
Tamaño: 145 cm2

LAS PISTAS DE AYOTZINAPA ● ROCHA



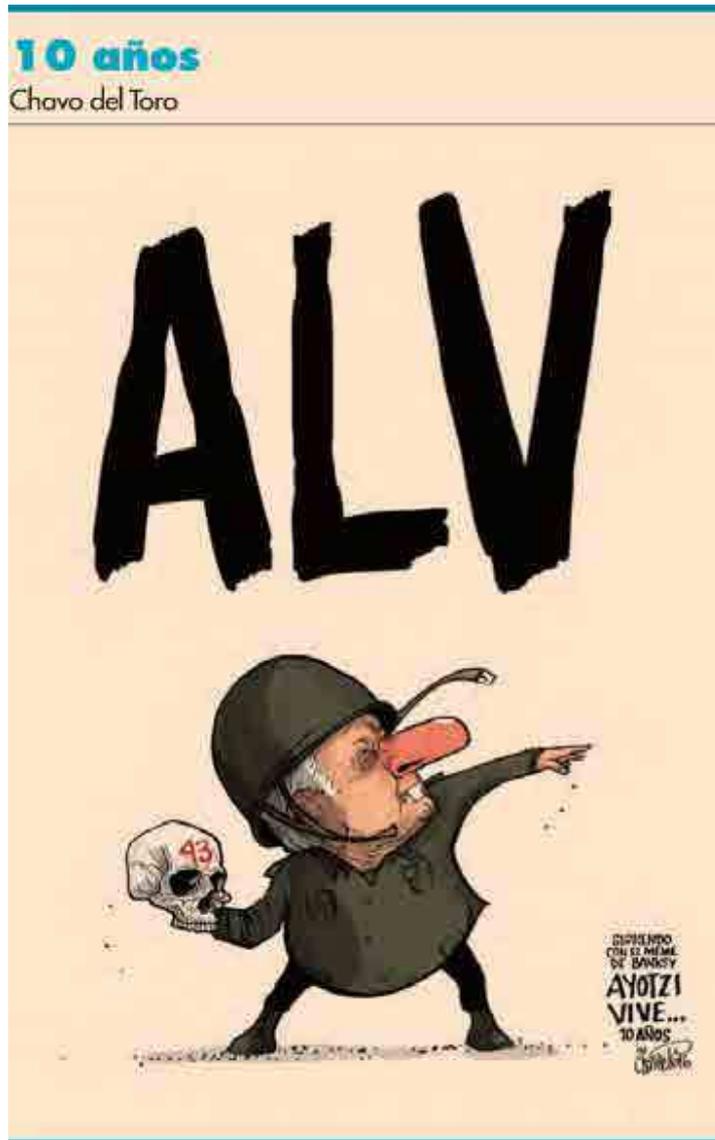
Página 1 de 1
\$ 44394.00
Tem: 147 cm2



Fecha
26.09.2024

Sección
Opinión

Página
46



Página 1 de 1
\$ 48132.00
Tamaño: 191 cm2

RAPE/LA NOSTALGIA DE LOS BRIBONES



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/INEPOTISMO



Página 1 de 1
\$ 53244.00
Tem: 174 cm2

GREGORIO

IA = MÁS PRODUCTIVIDAD Y MEJORES COSTOS



Página 1 de 1
\$ 35784.00
Tamaño: 252 cm2

SOLIS



Fecha
26.09.2024

Sección
Nacional

Página
36



Rictus
@monerictus



Página 1 de 1
\$ 43095.00
Tamaño: 255 cm2

Fecha
26.09.2024

Sección
Opinión

Página
28



Página 1 de 1
\$ 38532.00
Tamaño: 228 cm2











IECM



Preocupa que IECM trabaje incompleto

ALEJANDRO LEÓN

Un proyecto de acuerdo del INE considera como idóneas a dos mujeres para que ocupen los cargos de nuevas **consejeras** del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Sin embargo, declaró como desierta una tercera vacante que tendría que encabezar un hombre, por lo que a partir de octubre el IECM operaría con seis de siete consejerías que debería tener.

En este mes, Carolina del Ángel, Bernardo Valle y Mauricio Huesca finalizarán sus períodos al frente del Instituto, motivo por el que INE entró en un proceso de selección para definir a sus sustitutos.

La autoridad federal recibió la solicitud de 97 hombres, 64 mujeres y dos personas que se identificaron con el género no binario.

Del total, 157 cumplieron con requisitos legales, como lo son no haber sido candidato en los últimos cuatro años, tener buena reputación y no estar inhabilitado para ejercer algún cargo público.

Al final, 35 entraron a

una etapa de ensayo, tras lo cual, Maira Melissa Guerra y Cecilia Aida Hernández fueron consideradas como idóneas para ocupar dos de los cargos.

“Dichas personas aspirantes cuentan con el perfil necesario (...) al haberse verificado el cumplimiento de los requisitos legales; haber aprobado la etapa del examen de conocimientos en materia electoral”, se lee en el proyecto de acuerdo del INE.

“Haber obtenido un dictamen idóneo en la valoración del ensayo, haber acudido a la etapa de entrevista y valoración curricular, además de tener la trayectoria necesaria para desempeñar dichos cargos”.

Se prevé que el documento sea abordado este día por el Consejo General de la autoridad federal, en donde cada mujer definida como idónea debe obtener siete de 11 votos para que su designación se vuelva oficial.

La medida garantizará el principio de paridad de género en la integración del IECM, añade.

En contraste, una ter-

cera consejería que debería ocupar un hombre fue declarada como desierta, pues ningún perfil resultó idóneo.

Erika Estrada, **consejera** del IECM, explicó que el INE tendrá que volver a realizar un proceso para seleccionar a la séptima consejería que quedará vacante.

El procedimiento puede tardar cerca de seis meses, el cual puede resultar exigente y desgastante para los aspirantes, apuntó.

Estrada no descartó alguna afectación para el IECM, debido a que operará incompleto, pues, en caso de que el INE confirme el acuerdo, los seis consejeros tendrían que distribuirse el trabajo.

“Esto significa para nosotros ponderar las distintas actividades que tenemos y repartirnos esa carga de trabajo entre seis”, indicó.

“Si bien se acaba el proceso electoral, nosotros vamos a empezar con Presupuesto Participativo, ese es nuestro trabajo, digamos, estrella, como nuestro programa fundamental de contacto con la ciudadanía”.

Erika Estrada, consejera del IECM

“Nosotros vamos a empezar con Presupuesto Participativo, ese es nuestro trabajo, digamos, estrella, como nuestro programa fundamental de contacto con la ciudadanía”.





RECUPERACIÓN. Ignacio Chávez, representante de la Copaco, detalló que buscan instalar un sistema de riego a presión.

Buscan rehabilitar el Parque Tagle

Reclaman en ÁO por recurso vecinal

Denuncian colonos falta de aplicación en Hacienda Guadalupe Chimalistac

IVÁN SOSA

Vecinos de la Colonia Hacienda Guadalupe Chimalistac presentaron una denuncia ante el Órgano Interno de Control de Álvaro Obregón por la falta de aplicación del Presupuesto Participativo 2024.

“La Alcaldía tenía hasta el

30 de abril para tener fincado el contrato y hasta el 31 de agosto para haber concluido la obra”, expuso el representante de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco), Ignacio Chávez.

Ante la falta de recursos de la demarcación para atender el Parque Tagle, situado en Miguel Ángel de Quevedo, los vecinos promovieron destinar el Presupuesto Participativo al espacio público en 2022, 2023 y 2024.

“Instalación de sistema de

riego a presión, por aspersión surgente, automatizado, en 8 mil metros cuadrados del Parque Tagle, 4 mil en 2023, 4 mil en 2024”, anotaba el proyecto ganador.

Para regar en temporada sin lluvias se requería construir una cisterna de concreto.

“Y conectar esta infraestructura con los mil 700 metros lineales de tubos de riego instalados con el Presupuesto Participativo de 2023”, apuntó Chávez.

Continúa en siguiente hoja



Fecha	26.09.2024	Sección	Ciudad	Página	8
-------	------------	---------	--------	--------	---

Sin atención suficiente durante años, el suelo del parque se compactó, lo que requiere removerlo.

“Hay que airearlo para que los árboles reciban nutrientes, pero por la falta de cuidados básicos se generan condiciones para que sean atacados por plagas, como el insecto descortezador”, explicó.

En lluvias, el suelo duro provoca que, en vez de infiltrarse, los caudales pluviales encharquen las calles de alrededor.

“Con el Presupuesto Participativo se abrieron dos pozos de absorción, pero sin el

trabajo constante de remover el suelo se tapan y se vuelve a encharcar”, apuntó Chávez.

De 700 árboles en el parque, situado entre las avenidas Universidad e Insurgentes, por lo menos 70 han sido retirados y algunos se han desplomado en esta temporada de lluvias, el más reciente en los primeros días de septiembre.

Sin recursos, la posibilidad de diseñar un humedal para sanear aguas residuales y destinarlas al riego, es una opción lejana en el parque.

“El arbolado necesita tratamiento para controlar las plagas, en lluvias el agua parece que limpia a los árboles,

pero el ataque sigue por dentro y no hay fondos”, señaló.

Chávez subrayó que con la denuncia, presentada también en el Congreso local, busca recuperar el objetivo del Presupuesto, cuyo destino es decidido por la ciudadana para atender necesidades comunitarias.

“Los recursos están vigentes todo el año fiscal, con las nuevas autoridades todavía hay 90 días para aplicarlo”, solicitó el representante vecinal.

El 8 de agosto se realizó la asamblea vecinal sobre rendición de cuentas del proyecto, convocada por el Ins-

tituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en la cual los colonos cuestionaron la inacción de la Alcaldía.

Ignacio Chávez,
de la Copaco

El arbolado necesita tratamiento para controlar las plagas, en lluvias el agua parece que limpia a los árboles, pero el ataque sigue por dentro y no hay fondos.



Alrededor de 70 de los 700 árboles en el parque han sido retirados y otros se han desplomado esta temporada.



De acuerdo con el proyecto vecinal, se requiere una cisterna de concreto para regar en temporada sin lluvias.



INE



Monreal pide al INE desobedecer a un juez

Señala que no debe acatar la suspensión provisional de la reforma judicial

ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral (INE) para que no acate la suspensión provisional dictada ayer por el juez Francisco Javier García Contreras, titular del Juzgado Segundo de Distrito con residencia en Colima, para no llevar a cabo el proceso de elección de ministros, magistrados y jueces en 2025, como establece la reforma al Poder Judicial.

“No [debe acatar] porque surge de un órgano incompetente y de una intromisión grosera de un juez, de una jueza. El INE puede continuar su trabajo, porque violó el principio de legalidad, violó la Constitución y ninguna autoridad tiene la obligación de acatar una decisión que es

totalmente ilegal. Entonces, el INE puede continuar haciendo su trabajo, como nosotros lo hicimos aquí, lo seguimos haciendo. No es competente el órgano y no está dentro de sus facultades ni legales ni constitucionales”, dijo Monreal en conferencia de prensa.

Hasta el momento, los legisladores de Morena y sus aliados no han acatado las suspensiones dictadas por jueces, que determinaron que se debía detener el proceso legislativo de la reforma judicial por afectar derechos de trabajadores y la independencia del Poder Judicial.

La última suspensión, dictada ayer, también ordena al Congreso de la Unión no aplicar las modificaciones realizadas a la Constitución, avaladas por Morena y aliados.

Monreal indicó que prevén citar a sesión el próximo domingo para emitir la declaratoria de validez de las reformas a la Guardia Nacional, para traspasar su mando a la Secretaría de la Defensa Nacional, así como en materia de pueblos indígenas.

Consideró que el gobierno podría plantear una reforma fiscal para obtener recursos y continuar financiando los programas sociales que se aplicaron durante la actual administración, como la pensión de adultos mayores y el de Jóvenes Construyen-

do el Futuro.

“No sabemos de reformas fiscales en este momento, pero somos poder reformador y cuando sea indispensable vamos a acudir a los instrumentos jurídicos”, aseguró. ●

RICARDO MONREAL
Diputado de Morena

“El INE puede continuar su trabajo, porque violó el principio de legalidad, violó la Constitución y ninguna autoridad tiene la obligación de acatar una decisión que es totalmente ilegal”



Monreal afirma que es ilegal la decisión del juez.



JUZGADO DE COLIMA "ES UN ÓRGANO INCOMPETENTE"

Pide Monreal al INE desacatar orden de juez que frena elección en el PJF

Al momento van siete suspensiones contra la reforma judicial; han sido ignoradas

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Por considerar que se trata de "una intromisión grosera de un juez", el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) que no acate la orden de suspender provisionalmente la elección de jueces, magistrados y ministros, dictada por un juzgado de Colima.

En respuesta a la resolución dictada el pasado martes por el juez Francisco Javier García Contreras, titular del Juzgado Segundo de Distrito de Colima, que instruyó a frenar la operación de la reforma constitucional al Poder Judicial, Monreal Ávila afirmó que es un "órgano incompetente y sin facultades" para ordenar una acción de esta naturaleza.

Cuestionado sobre el tema, en conferencia en el Palacio Legislativo

de San Lázaro, expuso que el INE "no debe actuar, porque surge de un órgano incompetente y de una intromisión grosera de un juez, de una jueza".

Indicó que "el INE puede continuar su trabajo, porque el juez violó el principio de legalidad, violó la Constitución y ninguna autoridad tiene la obligación de acatar una decisión que es totalmente ilegal", insistió el legislador federal.

Por todo lo anterior —subrayó— "el INE puede continuar haciendo su trabajo, como nosotros lo hicimos aquí en la Cámara de Diputados y lo seguimos haciendo". Reiteró que el juzgado de Colima "no es competente, el órgano no tiene estas facultades ni legales ni constitucionales", anotó.

Hasta el momento suman siete suspensiones contra la reforma al Poder Judicial, mismas que han sido ignoradas por completo por las autoridades y por los legisladores.

La primera que se presentó fue la

del 31 de agosto por la jueza Martha Magaña López, del Juzgado Tercero de Distrito de Amparos y Juicios Federales en el estado de Chiapas. La última es la de Colima, en la que el juez Francisco Javier García Contreras ordenó al Consejo General del Instituto Nacional Electoral "que se abstenga de implementar el proceso electoral extraordinario 2024-2025 para la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros, derivado de la entrada en vigor de la reforma judicial".

El juez federal ordenó también que se detenga el proceso de implementación de reforma judicial en otras autoridades involucradas, así como el proceso para la emisión de leyes secundarias y adecuaciones de las constituciones estatales.

Este último fallo se dio en el marco de que el INE ya comenzó esta semana el proceso electoral extraordinario para cumplir con lo que ordena la reforma constitucional al Poder Judicial para elegir por voto ciudadano los cargos del Poder Judicial.



Monreal pide a **INE** no frenar elección de jueces

¡Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL COORDINADOR de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, instó al **Instituto Nacional Electoral (INE)** a no acatar la orden que ayer emitió un juez para abstenerse de sacar adelante la elección del Poder Judicial (PJ).

En conferencia desde San Lázaro, calificó la instrucción como una "intromisión grosera" por parte del juez Francisco Javier García Contreras, que ayer dio un plazo de 24 horas para que se acate la suspensión que concedió e indicó que la sanción para quienes no lo hagan será una prisión de tres a nueve años en prisión, así como la inhabilitación para desempeñarse en algún cargo.

"Surge de un órgano incompetente y de una intromisión grosera de un juez y una jueza. El **INE** puede continuar con

su trabajo porque (el juez) violó el principio de legalidad, violó la constitución

y ninguna autoridad tiene la obligación de acatar una decisión que es totalmente ilegal", dijo.

En otro tema, planteó la posibilidad de que el pleno de San Lázaro sesione este domingo para declarar la constitucionalidad de otras dos reformas presidenciales que aprobó el Congreso, es decir la relativa a los derechos de pueblos originarios y el traspaso de la Guardia **Nacional** a la Secretaría de la Defensa **Nacional**.

Respecto a la enmienda constitucional que se discute este miércoles para afianzar el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, aseguró que la Cámara baja se encargará de construir un presupuesto para que no haya impacto económico a razón de los programas sociales que ya existen y los nuevos que se crearán.



Fecha	26.09.2024	Sección	Nación	Página	3
-------	------------	---------	--------	--------	---

AFIRMA MONREAL

El INE no debe parar la elección judicial

● El Instituto Nacional Electoral (INE) no está obligado a acatar el amparo que le impide continuar con el proceso para organizar la elección de personas juzgadoras, aseguró el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, "porque surge de un órgano incompetente y de una intromisión grosera de un juez y una jueza".

El INE, abundó el líder morenista, puede continuar con su trabajo respecto al proceso electoral para elegir jueces, magistrados y ministros, porque se violó el principio de legalidad, se violó la Constitución y ninguna autoridad tiene la obligación de acatar una decisión, según él, que es totalmente ilegal.

/ JORGE X. LÓPEZ



Página 1 de 1
\$ 6027.00
Tam: 41 cm2

FRENTES POLÍTICOS

1. Postura firme. **Claudia Sheinbaum** no teme poner el dedo en la llaga histórica con España, reiterando la exigencia de una disculpa por las atrocidades de la Conquista. Aunque algunos podrían tacharla de innecesaria, su enfoque en el reconocimiento de los pueblos indígenas es coherente con la narrativa de justicia histórica que la 4T y **Andrés Manuel López Obrador** han defendido desde el inicio. Para **Sheinbaum**, futura presidenta, el respeto a las identidades indígenas no es sólo retórica, es la base de su proyecto de transformación. Su mensaje a España, aunque incómodo, marca una posición digna para México, sin titubeos ni sumisiones diplomáticas. Audaz y directa.

2. Mucha chamba. **Juan Ramón de la Fuente**, futuro secretario de Relaciones Exteriores, tendrá que hacer malabares con las crisis diplomáticas que acumula el país. El último frente abierto: la no invitación del rey **Felipe VI** a la toma de posesión de **Claudia Sheinbaum**, un espinoso legado que se arrastra desde 2019. Mientras, México ya tiene conflictos con Estados Unidos, Argentina, Perú y Ecuador. Entre detenciones polémicas, insultos internacionales y gasoductos, la agenda de **De la Fuente** no va a dar tregua. Varios conflictos y contando... y todavía falta que llegue el día uno.

3. Estratega sólido. **Omar García Harfuch** no juega a la improvisación. Con la creación de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación, apuesta por lo que sabe hacer: aplicar inteligencia operativa para golpear al crimen donde más le duele. Su

experiencia en la SSC de la CDMX, donde trabajó con **Claudia Sheinbaum**, lo respalda. **Harfuch** entiende que la clave es la coordinación entre fuerzas federales y estatales, y con el respaldo de la Guardia Nacional, Sedena y Marina, tiene las herramientas para hacerlo. No es un político de escritorio, es un operador que sabe moverse en el campo. Oro molido para la 4T.

4. Problemas matemáticos. La presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, enfrenta un verdadero acertijo electoral con la propuesta de elección de jueces y magistrados. El simulacro organizado por **Rubén Moreira**, coordinador del PRI en la Cámara baja, reveló lo inviable del proceso: cada ciudadano tardaría casi cuatro horas para llenar 25 boletas con miles de nombres. Esto implica largas filas, votantes frustrados y un sistema sobrecargado. ¿Cómo se organizarán millones de votos en un solo día? La lógica dice que algo fallará, pero en la 4T creen lo contrario. Lo cierto es que el INE está en aprietos... y aún no es ni el examen final.

5. Descontrol. Mientras **Rutilio Escandón** intenta mantener la imagen de un Chiapas en paz, el narco hace su propio desfile en las calles de Tuxtla Gutiérrez. La reciente vinculación a proceso de cuatro individuos por posesión de fentanilo y armas de uso exclusivo del Ejército confirma lo que ya se sabía: la entidad está fuera de control. Armas largas, vehículos y hasta un tractor como parte del botín, parece más una escena de una serie de tv que un cateo común. El problema es que mientras el fentanilo se trafica en su territorio, **Rutilio** permanece inmóvil. ¿Estado fallido? Claro. ¿Será capaz de negarlo?





GOBIERNO DE
LA CDMX



MARTÍ BATRES “ARRUINA” FESTEJO DE LA ORQUESTA TÍPICA DE LA CDMX



BATRES ECHA A ORQUESTA TÍPICA DE CDMX DEL TEATRO DE LA CIUDAD PARA ARMAR “FIESTA POLÍTICA”

LA ORQUESTA TÍPICA de la Ciudad de México cumplió 140 años este mes, pero su concierto de Aniversario fue cancelado por el gobierno de Martí Batres Guadarrama para ocupar el espacio donde esta tocaría y hacer ahí un acto político. Ante ello, integrantes del ensamble cultural acudieron este miércoles a las afueras del Palacio de Gobierno a manifestarse con música, pancartas y discursos.

Tras entonar la ‘La Típica’ para atraer a los transeúntes y la atención del gobierno, Rogelio Caballero, integrante de la Orquesta Típica de Ciudad de México, expresó que esta agrupación musical estaba festejando su 140 aniversario en la calle cuando deberían estarlo haciendo en el Teatro de la Ciudad ‘Iris Esperanza’. Señaló que hace menos de cinco días se les informó que no podría celebrar en ese recinto un año más de existencia pese a que desde febrero tenían la fecha apartada para ello.

“Tal vez por eso nos discriminan, por nuestro color de piel”, indicó y agregó que según se les informó, la cancelación de su presentación en el ‘Iris Es-

peranza’ sería porque Batres, tendrá ahí una “festividad y relación diplomática”.

Por su parte, la violinista África Santiago expresó que el Teatro de la Ciudad está hecho para celebrar expresiones artísticas, de modo que se unió a los cuestionamientos sobre la cancelación del concierto de la Orquesta Típica de Ciudad de México. De manera similar a su compañero, manifestó que Batres Guadarrama ordenó borrar su fecha a fin de poder celebrar en el inmueble de la calle Donceles una “fiesta política”.

Finalmente, pidió el apoyo de la gente para difundir su protesta en redes sociales y darle visibilidad a la Orquesta Típica de Ciudad de México.

Francisco Mendoza Nava



Les canceló su concierto pese a estar programado desde febrero. Especial



RECONOCEN A LA FAMILIA LINARES POR SUS ALEBRIJES

EL JEFE DE GOBIERNO, Martí Batres Guadarrama, reconoció a la familia del artista Pedro Linares López por preservar y promover los valores culturales de los alebrijes. El mandatario recordó que desde 2019 estos seres, cuyos cuerpos coloridos y con partes de distintos animales, tal como los soñó y luego esculpió Pedro Linares, fueron declarados como patrimonio cultural intangible de la capital. Aclaró además que esta artesanía nació en los barrios de la Ciudad de México.



... Brugada asegura que trabajará con las y los alcaldes electos, sin importar su afiliación política

La jefa de gobierno electa de la Ciudad de México, Clara Brugada, reafirmó su compromiso de gobernar de manera incluyente y coordinada con todas las alcaldías, incluido el caso de Cuauhtémoc, que se encuentra en medio de un proceso de impugnación legal.

Brugada aseguró que trabajará junto a las y los alcaldes electos, independientemente de su afiliación política, para garantizar el bienestar de los habitantes de la capital. Sin embar-



go, en lo que respecta a Cuauhtémoc, dijo que la colaboración formal tendrá que esperar hasta que los tribunales emitan un fallo definitivo sobre los recursos legales interpuestos por los resultados electorales.

“He convocado y sostenido reuniones con las autoridades electas de los distintos partidos políticos para establecer bases de colaboración y trabajo conjunto. Así ocurrirá para el caso de Cuauhtémoc”, expresó.

Las elecciones de 2024 en la alcaldía Cuauhtémoc se vieron envueltas con diversas impugnaciones presentadas ante los órganos jurisdiccionales correspondientes. Tras los comicios, varias quejas se presentaron en torno a presuntas irregularidades en el proceso electoral, lo que ha llevado a la intervención de los tribunales para determinar el resultado definitivo.

Esta espera legal no ha detenido su intención de avanzar en la construcción de un modelo de gobernanza colaborativa, al que ha convocado a todas las autoridades electas de diferentes partidos políticos.

Clara Brugada ha sostenido encuentros con alcaldes y alcaldesas electos de distintas

“Una vez que los órganos jurisdiccionales resuelvan en definitiva los recursos legales interpuestos, se establecerán las bases de colaboración y trabajo conjunto con la alcaldía Cuauhtémoc”, aseguró Brugada.

formaciones políticas para establecer un marco de trabajo que permita enfrentar los retos comunes que afectan a toda la ciudad, como la inseguridad, movilidad y desarrollo urbano.

Esta estrategia busca generar consensos que permitan ejecutar políticas públicas eficientes y atender las demandas ciudadanas de forma inmediata. Brugada ha enfatizado que su gobierno estará basado en la inclusión, el diálogo y la construcción de acuerdos para el bien común, manteniendo como prioridad el bienestar de los habitantes de la Ciudad de México, sin importar la alcaldía en la que residan. ●
(Gerardo Mayoral)



Brugada celebra la inauguración del Museo Vivo del Muralismo

Este espacio fue intervenido para poner a disposición de visitantes nacionales y extranjeros, un total de 298 piezas de acervo muralístico de grandes artistas

la Sala "Murales y su Interpretación" y el Salón "Concha Michel"; y el Nivel 2, con los salones históricos y el Salón de los Secretarios.

NECESARIO MANTENER VIVA LA HERENCIA CULTURAL: BRUGADA

Clara Brugada enfatizó en su discurso la relevancia de este nuevo museo como un lugar donde se preserva y celebra la historia y los orígenes del muralismo.

"Este espacio habla de nuestra historia, de nuestros orígenes y reconoce a los grandes artistas que colocaron al pueblo de México en el centro de su obra", manifestó, y subrayó la necesidad de mantener viva esta herencia cultural.

La jefa de gobierno electa agregó que el museo está diseñado principalmente para la niñez y juventud, quienes, según ella, son los pilares del futuro de la nación. "Es un lugar pensado para que nuestros jóvenes puedan aprender sobre su identidad y cultura a través del arte", afirmó.

Al resaltar su compromiso con la cultura, Brugada mencionó que en la Capital de la Transformación se continuará trabajando para garantizar que espacios como el Museo Vivo del Muralismo no solo existan, sino que sean accesibles para todos.

"En la Capital de la Transformación seguiremos trabajando para que estos espacios no se pierdan, poniendo siempre en el centro de todas nuestras decisiones a los ciudadanos", destacó, reafirmando su visión de una administración que prioriza las necesidades y aspiraciones del pueblo.

UN MUSEO QUE HONRA A MURALISTAS DE RENOMBRE

La inauguración fue un evento significativo, ya que el museo alberga 298 piezas de renombrados artistas, incluidos Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y José Chávez Morado, lo que refleja la rica herencia cultural del país.

En este contexto, la próxima mandataria también hizo hincapié en que la preservación de la cultura es fundamental para el desarrollo social y la cohesión comunitaria. "La cultura es un elemento esencial que nos une y nos permite enten-

Continúa en siguiente hoja

Riqueza cultural

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

En un acto en el que se resaltó la importancia del arte y la cultura en la formación de la identidad nacional, Clara Brugada, jefa de gobierno electa de la Ciudad de México, se unió a la inauguración del Museo Vivo del Muralismo, un nuevo espacio que busca acercar la riqueza del muralismo mexicano a la población, especialmente a las niñas, niños y jóvenes.

La ceremonia tuvo lugar en el Centro Histórico, en las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y contó con la presencia del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

La jefa de Gobierno electa estuvo presente en la develación de la placa distintiva del museo, el cual contó con una inversión de 267.16 millones de pesos para su restauración, rehabilitación, mantenimiento, museología y museografía.

En este proceso participó la Secretaría de Obras y Servicios, con acciones como limpieza y restauración de fachadas, cantera, puertas y zoclos de madera, piso tipo parquet; así como con el aplanado de muros, mantenimiento de herrería y equipos y ductería de aire acondicionado, además de la instalación de iluminación en salas, detectores de humo, protección de murales, y la colocación de mobiliario.

El público tendrá acceso al Museo, a través de diversos espacios distribuidos en tres niveles: planta baja, en las que se encuentran las salas de exposición: "Muralismos", "La pintura a tus sentidos", "Muralismos y experimentación", así como la Sala "Carlos Mérida", Sala "Xavier Guerrero", Salón de Docentes Ilustres, Sala de Lectura "Luz Jiménez" y la Biblioteca "Aurora Reyes Flores"; en el Nivel 1, se ubica



der nuestras raíces, y este museo es un testimonio de ese compromiso”, añadió.

Brugada concluyó su discurso con un mensaje optimista, celebrando este logro como un paso importante hacia un futuro en el que la cultura y la educación sean accesibles para todos. “¡Enhorabuena para la cultura de nuestra hermosa CDMX!”, exclamó.

El Presidente López Obrador, en su intervención, reforzó el mensaje de Brugada al señalar la importancia de restaurar espacios que narran la historia de México. Subrayó que el museo no solo es un espacio de exhibición, sino también un lugar de memoria colectiva donde se relatan las luchas y las aspiraciones del pueblo.

“Es muy importante este acto por la conservación, mejoramiento de las pinturas murales de este edificio histórico,

que está dedicado a describir, a narrar la epopeya de México en la Tercera Transformación, durante la Revolución Mexicana; creo que ese es un aporte muy singular de la Tercera Transformación de la República, el que después de ese movimiento, profundamente popular, haya surgido este movimiento cultural único, espléndido que se expresó en los murales que se pintan en el periodo posrevolucionario”, indicó.

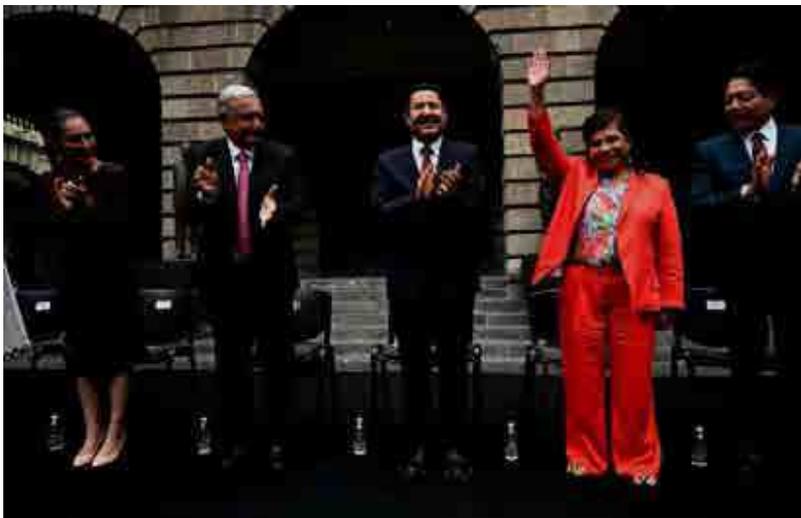
Por su parte, Claudia Sheinbaum resaltó que el recinto también refleja los ideales de la Cuarta Transformación, centrados en el derecho a la educación pública.

“Este edificio lo que muestra es esencia, también, de la Cuarta Transformación, que es la defensa de los derechos del pueblo de México. Y uno de los grandes derechos, con los que además hay una identidad muy grande porque venimos de

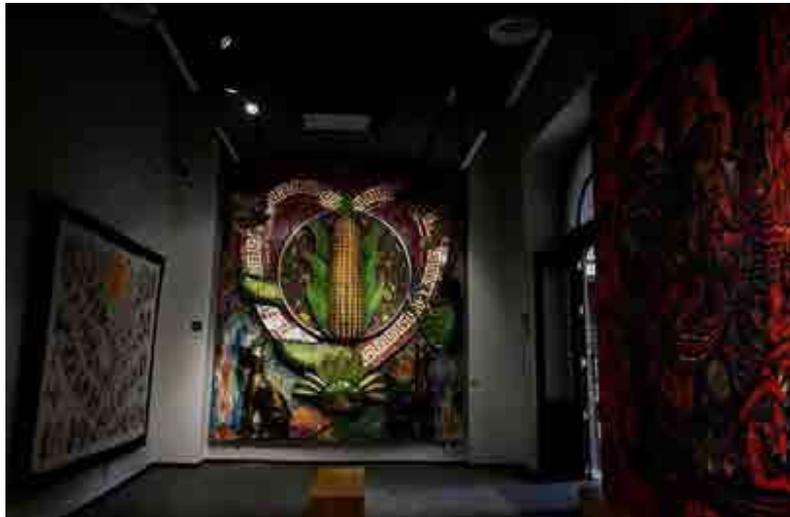
ahí, es el derecho a la educación pública, que es esencia de la Cuarta Transformación y va a ser esencia del Segundo Piso de la Cuarta Transformación de la vida pública, y también del muralismo, que es la expresión cultural de aquel momento en estos grandes muralistas que nos dejaron tanta historia”, expresó.

La inauguración del Museo Vivo del Muralismo se presenta como una oportunidad única para que las nuevas generaciones se conecten con su historia y cultura.

La apertura del museo, que ha sido restaurado con una inversión de 267.16 millones de pesos, garantiza la conservación de valiosas obras de arte, y reafirma el compromiso de las autoridades con la educación, la cultura y el desarrollo social en la capital del país.



Fecha 26.09.2024	Sección Metrópoli	Página 17
---------------------	----------------------	--------------



La jefa electa de la CDMX, Clara Brugada, fue invitada a la inauguración del "Museo Vivo del Muralismo" en el edificio de la Secretaría de Educación Pública (SEP), encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta electa Claudia Sheinbaum.



SSC reforzará Unidad Antisecuestro

Durante su comparecencia ante el Congreso de la CDMX, Pablo Vázquez, jefe de la Policía capitalina, habló de los avances en materia de seguridad en la urbe.

Pablo Vázquez disminuye 64% delitos y desarticula 295 células criminales

Entre música, baile, porras y el respaldo vecinal, el titular de la SSC destaca la detención de 168 objetivos prioritarios en la CDMX en 6 años

Comparecencia

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

En medio de banda, trompetas, tambores y porras de cientos de simpatizantes a la gestión del titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, rindió su comparecencia ante el Congreso de la Ciudad de México, con la finalidad de exponer la renovada, plural, de atención a las causas, al servicio de la ciudadanía y sin temor a la captura de delincuentes, labor de la policía en “la capital de la transformación”.

A diferencia de otros informes, donde los secretarios son recibidos con reclamos de la ciudadanía, con el jefe de la policía solamente se escuchaban mensajes de agradecimiento, gritos como “estamos contigo” y se observaban carteles levantados de pobladores de alcaldías como Xochimilco,

Tláhuac y Gustavo A. Madero, que respaldaban los resultados a la baja de incidencia delictiva y la expulsión de delincuentes que antes del 2018 invadían las colonias y amedrentaban a las familias.

Acompañado de los líderes de todas las fuerzas políticas, así como de los dirigentes policíacos, Vázquez Camacho, entró al pleno del recinto de Donceles, en donde los aplausos duraron desde que llegó hasta que se sentó en uno de los curules. La mayoría se acercaba a saludarlo, las percusiones del exterior se escuchaban hasta la tribuna.

Empezó el informe y no hubo muecas o rostros que negaran los resultados que exponía Pablo; a cada cifra que decía, los aplausos lo interrumpían. Aunque algunos legisladores de oposición lanzaron preguntas, ninguna fue agresiva o hizo titubear al secretario.

CIFRAS RÉCORD

En la actual administración, cuando se le otorgó a la policía la facultad de investigación, se han desarticulado un total de 295 células criminales, con la detención de dos mil 743 presuntos delincuentes, incluidos líderes de organizaciones delictivas, jefes

Continúa en siguiente hoja



de plaza, jefes de célula, operadores financieros, extorsionadores y distribuidores de drogas de grupos generadores de violencia en la ciudad.

A la estructura operativa de la Secretaría se integró la Unidad de Inteligencia Aérea “Águila”, con el objetivo de fortalecer las líneas de investigación. Desde su creación, esta Unidad ha llevado a cabo más de dos mil 250 servicios y operaciones, facilitando la localización y detención de presuntos delincuentes.

En coordinación con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, se han llevado a cabo cuatro mil operativos en las 16 alcaldías, incluyendo órdenes de cateo y detenciones en flagrancia, lo que ha permitido la aprehensión de cuatro mil 651 presuntos delincuentes. Estas acciones han resultado en el aseguramiento de mil 257 kilogramos de cocaína, 735 paquetes de cocaína y 210 mil 833 dosis; cinco mil 970 kilogramos de marihuana y 112 mil 406 dosis; 34 kilogramos de metanfetamina, 760 armas de fuego y más de mil toneladas de autopartes.

Durante esta gestión, se ha destacado la detención de 168 objetivos prioritarios considerados generadores de violencia, integrantes de diversos grupos delincuenciales. Entre septiembre de 2023 y septiembre de 2024, se han capturado 40 de estos criminales.

Con el respaldo de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina y Armada de México y el Centro Nacional de Inteligencia, se han llevado a cabo 189 operativos contra grupos generadores de violencia, resultando en la detención de 255 integrantes de 16 grupos delictivos que operan en la ciudad.

PREVENCIÓN DE MUERTES Y VIVIR EN PAZ

El secretario explicó que los problemas de seguridad tienen una profunda raíz en la estructura social, es decir, en las desigualdades, las barreras de acceso a servicios, los obstáculos en el ejercicio de derechos y la exclusión. Por ello, el Gobierno de la Ciudad de México ha puesto un énfasis particular en mejorar la calidad de vida de la población y reducir la violencia en comunidades marginadas, un claro ejemplo es el programa “Reconecta con la

Paz”, para reducir la reincidencia delictiva de jóvenes en conflicto con la Ley, que ha brindado apoyo a más de mil 460 jóvenes que cumplen alguna medida en libertad, acompañándolos en su proceso de reintegración familiar y social.

Este año, la Organización de los Estados Americanos otorgó el “Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva 2024” a “Reconecta con la Paz”, en la categoría de uso de evidencias desde las ciencias del comportamiento, reconociendo así su impacto y efectividad.

Asimismo, se implementó la estrategia “Alto al Fuego” en sectores específicos de la ciudad, con el propósito de reducir los índices de homicidios y lesiones dolosas por arma blanca o de fuego. La Asociación Internacional de Jefes de Policía también otorgó a esta estrategia el premio 2024 “Liderazgo y prevención del delito”.

Durante la gestión, el “Programa Conduce Sin Alcohol” fue renovado completamente. La reestructuración incluyó la capacitación y certificación del personal, mecanismos de transparencia, la participación de la sociedad civil, la incorporación de tecnología avanzada como el “AlcoStop” y una actualización normativa integral. De enero 2019 al 15 de septiembre de 2024, se han realizado tres mil 489 jornadas de revisión y se han instalado 18 mil 493 puntos, en los que se han aplicado un total de 460 mil 916 pruebas de alcoholimetría, previniendo algún posible incidente en 54 mil 46 casos de personas que fueron remitidas al juzgado cívico por resultados positivos.

Además, la Brigada de Vigilancia Animal fue elevada al rango de Dirección General, para fortalecer sus capacidades para la contención, atención y rescate de animales de compañía y fauna silvestre en la Ciudad de México.

POLICÍA

Un eje primordial de la estrategia de Pablo Vázquez ha sido desarrollar acciones para contar con una fuerza policial profesional, respetuosa de los derechos humanos y comprometida con la comunidad. Para ello, se priorizó la mejora de las condiciones laborales, la certificación y la capacitación continua y especializada del perso-

nal policial.

Por seis años consecutivos, se ha otorgado un aumento del 9% en su salario, lo que representa un incremento acumulado del 63% en su ingreso neto y del 68% en su ganancia bruta. Esto los coloca como la quinta policía estatal que más incrementó el sueldo de sus oficiales en los últimos seis años. La Ciudad de México es una de las entidades que más Certificados Únicos Policiales emitió entre 2019 y 2021, con un total de 29 mil 114. Sólo durante la presente administración, se han emitido 35 mil 437 certificados.

CUESTIONAMIENTOS LIBRADOS

Una vez que concluyó su discurso, legisladores de oposición cuestionaron a Vázquez, como Luisa Fernanda Ledesma Alpizar, de Movimiento Ciudadano, quien le solicitó que informe acerca de la recomendación relacionada con la detención arbitraria y tortura sexual en agravio de mujeres jóvenes y sobre la detención ilegal y arbitraria de una persona, así como tortura infligida a una niña y su familia.

Otra de las que refutó los resultados fue Olivia Garza del PAN, que le reclamó que la secretaria gastó un millón de pesos para adquirir 100 mil boquillas para hacer la prueba de alcoholómetros, aunque solo se aplicaron 40 mil exámenes.

Sin titubear, Vázquez respondió: “la realización de pruebas se ha vuelto más efectiva, pasamos menos personas a realizar pruebas porque ha aumentado el número de efectividad en las personas que hacen pruebas. El alcoholímetro no sólo se labora en los centros de revisión, también se brinda servicio a otras áreas, como el Metro y el personal de la secretaria, eso explica el desfase en los números”.

“Que no quede duda, la Secretaría tiene un compromiso irrenunciable con el combate a las malas prácticas y a la corrupción institucional”.

Al salir, Pablo Vázquez fue elogiado por la banda que no dejó de tocar durante toda la sesión; “Pablo, estamos contigo”, los aplausos no cesaron, las pancartas se volvieron a levantar; “te queremos mucho”, gritaban los vecinos para agradecerle los resultados de su gestión, en la que confían plenamente ●

Fecha 26.09.2024	Sección Metrópoli	Página PP-15
---------------------	----------------------	-----------------



A diferencia de otros informes, donde los secretarios son recibidos con reclamos de la ciudadanía, con el jefe de la policía solamente se escuchaban mensajes de agradecimiento.

Ven reducción en tiempos por la Línea 3 del Cablebús

En su primer día de operaciones formal, **usuarios estiman que transporte les ahorrará 50% en el traslado**; faltan acabados en la estación Vasco de Quiroga

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

Durante el primer día formal de operaciones, los usuarios de la nueva Línea 3 del Cablebús estimaron una reducción de hasta 50% en sus tiempos de traslado utilizando esta alternativa de movilidad.

“Esto va a ser una alternativa para llegar a mi trabajo porque te ahorras el tráfico de Avenida Constituyentes que en horas pico es un verdadero caos. De Los Pinos hasta donde voy en coche son más de 40 o 50 minutos, y ahorita llevamos unos 15 minutos nada más de trayecto”, opinó Mario Morales, quien abordó una de las cabinas de esta línea por primera vez.

Con seis estaciones, esta línea ofrece servicio desde la estación Los Pinos, misma que se ubica en contraesquina con la estación del metro Constituyentes, hasta la estación Vasco de Quiroga, ubicada en el comienzo del Pueblo de Santa Fé, en la [alcaldía Álvaro Obregón](#).

Sin embargo, aún falta por terminar algunos aspectos de las estaciones como en la terminal Vasco de Quiroga, donde aún no han sido colocados varios ventanales de la fachada de la instalación, además de que los baños

ni los elevadores han sido habilitados en las estaciones que cuentan con ellos.

“Me parece una buena obra y una buena alternativa de transporte, aunque hay que terminarla aún. Sería bueno que este tipo de obras se inauguraran ya cuando estén al ciento por ciento”, opinó Mario Morales.

Él y otros usuarios que viven o trabajan en la zona alta de Santa Fe indicaron que esta nueva línea podría deducir sus tiempos de transporte de casi una hora a sólo 30 minutos, especialmente en horas pico, aunque varios informaron que a parte de utilizar el Cablebús tendrán que abordar otros medios de transporte como el Metro o algún camión para llegar a sus destinos, ya sea en la terminal Los Pinos o en Vasco de Quiroga.

Por otro lado, los usuarios manifestaron que uno de los usos que perciben para esta línea de transporte es el atractivo turístico. “Es mi primera vez subiéndome a la red de Cablebús de la Ciudad de México y la verdad se ve impresionante. (...) Yo creo que lo más importante es ver el Bosque de Chapultepec, también hay muchos lugares que uno no aprecia hasta que se sube aquí”, enfatizó Mario Morales.

Ya desde las alturas, destacan

las vistas del Papalote Museo del Niño, saliendo de la estación Los Pinos, además de la gran rueda de la fortuna del Parque Aztlán, grandes rascacielos como el WTC, la torre BBVA o la Latino; a lo lejos, el Centro Ecuéstre de la Secretaría de la Defensa Nacional o las numerosas lápidas y criptas que se miran sobre la estación Panteón de Dolores.

En la Cineteca Nacional Chapultepec únicamente opera el foro al aire libre, pues las otras siete salas, así como los espacios de espera y accesos principales continúan en trabajos de pintura, resanamiento y colocación de equipo eléctrico. Personal aseguró que estarán listas “en un mes más”. ● Con Información de Rafael García

MARIO MORALES

Usuario

“Me parece una buena obra y una buena alternativa de transporte (...) sería bueno que este tipo de obras se inauguraran cuando estén al cien”



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 51520.00
Tem: 448 cm2

Fecha 26.09.2024	Sección Metrópolis	Página 24
----------------------------	------------------------------	---------------------



Los usuarios de la L3 del Cablebús dijeron que les ayudará aunque usen otro transporte para llegar a su destino.

Dan otro paso atrás con Planeación

EDUARDO CEDILLO

La selección del titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP), encargado de definir el rumbo de la Ciudad para los próximos 20 años, sigue dando pasos... hacia atrás.

El Congreso local recibió una carta de los dos integrantes del Comité de Selección del titular del IPDP, Blanca Ramírez y Ernesto Alva, en la que presentaron su renuncia al cargo honorífico.

“Con la inminente salida, por la conclusión de su periodo, de dos más de los miembros encargados de proponérselas, le comunicamos que es nuestra voluntad renunciar como miembros del Comité encargado de realizar esta tarea”, señalaron.

Su misiva está fechada el 20 de septiembre.

“Es un paso en retroceso de todo el Sistema de Planeación de la Ciudad de México, habiendo quedado claro su necesidad”, consideró Josefina Mac Gregor, activista de Suma Urbana.

La tarea de los integrantes

Carta de renuncia de integrantes del Comité

/// Con la inminente salida, por la conclusión de su periodo, de dos más de los miembros encargados de proponérselas, le comunicamos que es nuestra voluntad renunciar.

tes del Comité es emitir la convocatoria para el titular del Instituto, realizar la evaluación y proponer una terna al Congreso, que realizará la elección por mayoría calificada.

“(Clara Brugada y Alejandro Encinas) piensan que son prioridad el Plan General de Desarrollo (PGD) y el Programa General de Desarrollo Territorial (PGOT), pero es imposible sin el andamiaje jurídico necesario y sin los procesos participativos necesarios”, explicó.

La activista resaltó que es vital la reconstrucción no sólo de este órgano, sino también del Comité Técnico y la instalación del Consejo Ciudadano.

Asimismo, consideró que se debería consultar al Congreso si hay un plan en marcha para subsanar las caren-

cias del Instituto.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Planeación, Olivia Garza, afirmó que presentará un punto de acuerdo para hacer un llamado a la próxima Jefa de Gobierno y nombre a un nuevo titular del IPDP.

“Ya turné el punto de acuerdo, justo para hacer un llamado a la Jefa de Gobierno nueva, electa en este momento, para que nombre de manera urgente al titular del Instituto, toda vez que ya con estas dos renunciadas ya quedaría esta institución vacía”, afirmó.

Consideró que se debe reformar la estructura del Instituto y reconsiderar si los órganos ciudadanos son necesarios, pues propondría fusionar el Comité Técnico y el de Selección.



BIENESTAR CON PERSPECTIVA DE DERECHOS

Rinde cuentas ante congresistas titular de Sibiso

ARTURO R. PANSZA

Asegura que hay mayor bienestar, inclusión e igualdad entre la población

El titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso) del gobierno capitalino, Juan Gerardo López Hernández, aseguró que todas las acciones de las diferentes dependencias locales se encaminan al bienestar de la población.

Durante su comparecencia ante las Comisiones de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Atención al Desarrollo de la Niñez del Congreso de la Ciudad de México, insistió que el tema central para la administración capitalina es lograr el bienestar para toda la ciudadanía, principalmente los grupos prioritarios.

Con motivo de la glosa del último informe del actual gobierno local, el funcionario se presentó en el Salón Heberto Castillo del recinto, donde aludió que todas las acciones de las diferentes secretarías locales están encaminadas a conseguir el bienestar de todas y todos con una perspectiva de derechos, como fruto de las luchas de la sociedad capitalina.

Hizo notar la creación del sistema de educación media superior local, además de la construcción de la universidad de la capital; los primeros apoyos para estudiantes de bachillerato, la pensión universal para personas adultas mayores, la gratuidad de los servicios de salud, la ampliación del ingreso gratuito al transporte público, los apoyos a las madres jefas de familia y acciones de vivienda, entre otros.

Mencionó que la política social en la Ciudad de México no tiene sus bases sólo en la secretaría que encabeza, sino en la inversión pública dirigida al transporte, la educa-

ción, la salud, la alimentación y la obra pública para el rescate de espacios públicos.

En respuesta a alguno de los cuestionamientos que le hicieron, el secretario detalló que la dependencia consta de cinco instancias sectorizadas: el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, el Instituto de Personas con Discapacidad, el Instituto de la Juventud, la Procuraduría Social y el Consejo para Prevenir la Discriminación.

López Hernández explicó los avances logrados y detalló que para garantizar los derechos de las y los menores existen 407 Centros de Educación Inicial para el Bienestar, que atiende a más de 75 mil niños, siete Centros Familiares DIF renovados con una inversión de 26.2 millones de pesos, además de todos aquellos que han sufrido algún daño estructural.

Por lo que hace a los Comedores Públicos y Comunitarios indicó que la operación se elevó de noviembre a febrero, a consecuencia de la temporada de invierno, llegando hasta 600 comedores. Esta acción se adecuó en función de la cantidad de alimentos demandada en la temporada, repartiendo más de 99 millones de raciones de alimento a lo largo de toda la administración.

Comentó que para el ejercicio fiscal 2024, el programa Mejoramiento Barrial y Comunitario *Tequio Barrio* estará realizando al menos 160 proyectos de intervención comunitaria con un presupuesto de 150 millones de pesos.

Aseveró que de enero de 2022 a mayo de 2024 el Programa Bienestar en Unidades Habitacionales ha realizado 7 mil 439 atenciones, beneficiando a un millón 878 mil 876 familias.

En su participación, el presidente de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales del Poder Legislativo local, el diputado del PVEM, Víctor Gabriel Varela López

Continúa en siguiente hoja



(PVEM), afirmó que en los últimos seis años se ha enfatizado el apoyo social para garantizar los derechos a toda la ciudadanía, y recordó que el alumnado de educación básica recibe la beca universal denominada *Mi beca para empezar*.

Destacó que la instancia legislativa a su cargo trabajará de manera coordinada con la secretaría para impulsar las reformas de ley y "todo lo que haga falta para seguir garantizando los derechos de los sectores más desprotegidos de la población".

Por la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, su presidenta la diputada del PAN Laura Alejandra Álvarez Soto, ofreció que se tendrá un trabajo en equipo con una priorización de que las y los niños capitalinos tengan infraestructura, escuelas de cali-

dad, espacios, derechos, cultura y salud.

Con la representación del PT, la diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya reconoció la labor de esta secretaría para garantizar los derechos de las personas que requieren atención prioritaria en especial a las personas que viven con alguna discapacidad.

Respecto a las personas en situación de calle, señaló positivamente las acciones para facilitar su reintegración social, y requirió erradicar las causas de fondo como la pobreza.

A su vez, la diputada de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación, Erika Lizeth Rosales Medina reconoció los esfuerzos de la secretaría, destacando la pensión para adultos mayores, la anulación de cuotas en Cendis, la beca Leo-

na Vicario y Mi beca para Empezar, los programas de alimentos y educación.

La coordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, la diputada Silvia Sánchez Barrios resaltó el énfasis que esta dependencia ha puesto en los sectores de atención prioritaria, entendiendo a la ciudadanía como sujetos con necesidades multidimensionales.

GRUPOS PRIORITARIOS

INSISTIÓ QUE el tema central para la administración capitalina es lograr el bienestar para toda la ciudadanía, principalmente los grupos prioritarios



Juan Gerardo López Hernández compareció con motivo de la glosa del último informe del actual gobierno local /FOTOS: CONGRESO CDMX

Fecha 26.09.2024	Sección Metrópoli	Página 8
---------------------	----------------------	-------------



ATIENDE A MÁS DE 90 MIL COMERCIANTES

Obtiene la Ceda su registro al Programa de Certificación Cero Residuos de Alimentos

El objetivo del Programa es prevenir y reducir el desperdicio de alimentos hasta en un 50% en 18 meses

HILDA ESCALONA

La Central de Abasto de la Ciudad de México (Ceda) es el primer establecimiento en obtener su registro al Programa de Certificación Cero Residuos de Alimentos de la Ciudad de México, dentro de sus instalaciones, informó la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) capitalina, a través de la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental (DGEIRA).

Este Programa está formulado para que los grandes generadores de residuos de alimentos puedan diseñar y ejecutar un plan de implementación durante un periodo de 18 meses, el cual se conforma por una serie de criterios voluntarios que se dividen en Cuantificación, Prevención, Recuperación, Reincorporación y Destino Final; el objetivo es prevenir y reducir el desperdicio de alimentos hasta en un 50 por ciento en dicho periodo.

La dependencia instrumentó y publicó el Programa de Certificación Cero Residuos de Alimentos, el cual también contribuirá a reducir la emisión de Gases y Contaminantes de Efecto Invernadero, en ambas escalas a fin de cumplir las metas del Programa de Gestión Integral de Resi-

duos de la Ciudad de México (PGIR 2021-2025) y del Plan de Acción Basura Cero: hacia una Economía Circular en la Ciudad de México.

La Ceda está considerada por la Unión Mundial de Mercados Mayoristas como el centro de suministro de alimentos más grande del mundo. Estimaciones indican que en sus 327 hectáreas se reciben entre 500 mil y 600 mil personas al día, quienes son atendidas por más de 90 mil comerciantes, por lo que es una unidad económica que no sólo genera grandes cantidades de ingresos a la población, también grandes cantidades de residuos aprovechables como son los alimentos.

La Ceda cuenta con un Plan de Implementación que busca la reducción en un 50% del desperdicio de alimentos en sus instalaciones, lo que contribuirá a promover la sostenibilidad, mejorar el derecho a la alimentación y reducir el impacto ambiental.

La Ceda redirigirá la donación de alimentos para consumo humano a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México (Sibiso), a través del Departamento de Seguimiento de Albergues y los Comedores Sociales para el Bienestar, así como a la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México (Semujeres).



Fecha 26.09.2024	Sección Metrópolis	Página 4
----------------------------	------------------------------	--------------------



La Ceda está considerada por la Unión Mundial de Mercados Mayoristas como el centro de suministro de alimentos más grande del mundo. ZIGNA-CIO HUITZIL



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 5
\$ 330696.00
Tem: 1531 cm2

#SaludMental

Más de 700 suicidios se han evitado en el Metro desde 2016

Con la pandemia creció el número de personas que intentaron quitarse la vida; 2023 rompió el récord de atenciones psicológicas

Por
Saúl
Hernández

El lunes 29 de enero, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro interrumpió su servicio a eso de las 19:30 horas. La causa: un hombre treintañero se había arrojado a las vías del tren en la estación Centro Médico de la Línea 3. Si de por sí esta línea que conecta el norte con el sur de la Ciudad de México es una de las más concurridas, especialmente en hora pico, el infortunio derivó en una caótica aglomeración de pasajeros que tuvieron que esperar hasta que los agentes y peritos forenses recuperaran el cuerpo.

Esta historia no es un hecho aislado en la red de transporte masivo más importante de la capital. Basta con que escribas en el buscador de Google las palabras "suicidio" y "Metro" para dar con decenas de casos ocurridos en los últimos años: un hombre que se suicidó en el Metro Chabacano (Línea 2) la mañana

del pasado domingo 11 de agosto; una mujer que se arrojó a las vías de la estación Niños Héroes con su hijo en brazos, muriendo ambos por el impacto del convoy el 6 de marzo de 2020... Y la lista sigue.

Pero en ese mar de noticias negativas, también hay otras en las que personal del Metro y policías capitalinos han reaccionado para evitar más muertes. Tan sólo el pasado 5 de septiembre, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la red de transporte rescataron a un joven de 20 años que se había lanzado a los rieles de la estación Tacuba de la Línea 7. Según las autoridades, era la tercera vez que intentaba acabar con su vida. Un mes antes, el 4 de agosto, la policía frustró otro intento de suicidio de un hombre que quería arrojarse a las vías tras escalar una estructura de metal en la estación Constitución de 1917.

Este tipo de intervenciones se dan en el marco de un programa implementado por el Metro desde el año 2016 cono-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 5

Fecha 26.09.2024	Sección Primera	Página PP-6-7
----------------------------	---------------------------	-------------------------

cido como Salvemos Vidas, un protocolo integral que cuenta con la participación de personal del sistema de transporte y efectivos policiales de la CDMX asignados a la vigilancia de los andenes para identificar a personas que muestran riesgos de suicidio, contenerlas y brindarles ayuda psicológica.

De acuerdo con cifras del STC obtenidas vía transparencia, desde su creación en agosto de 2016 hasta abril de este año, el programa ha servido para auxiliar o disuadir a 724 usuarixs de la red de quitarse la vida. Las estadísticas también revelan que el número de atenciones a potenciales suicidas creció después de la pandemia de COVID-19, alcanzando un récord el año pasado con 145 casos. Durante los primeros cuatro meses de este año ya se contabilizaban 25 intervenciones al interior del llamado gusano naranja.

De acuerdo con el sitio web del Metro, el protocolo Salvemos Vidas inicia con la detección de lxs usuarixs con señales de alerta de riesgo suicida. Algunas actitudes que encienden las alarmas son personas llorando, hablando solas, con crisis nerviosas, rebasando la línea amarilla del andén o viendo fijamente a las vías del tren.

El segundo paso es persuadirlos a desistir. Luego, realizar una valoración física y la toma de sus signos vitales y otorgarles los primeros auxilios psicológicos para neutralizar su acción suicida y restablecer su estabilidad emocional, cognitiva y conductual. Y, finalmente, referirlos a servicios de apoyo especializados para su atención.

Además, el personal del Metro y de la policía constantemente se capacita y actualiza los protocolos de detección y disuasión. Y desde el año pasado, el programa se fortaleció con un módulo permanente de apoyo psicológico a las afueras de la estación Juárez de la Línea 3, campañas de difusión en carteles y brigadas de promoción del autocuidado de la salud mental en diferentes estaciones de la red.

Los suicidios que sí se consumaron

Con todo, pese a los esfuerzos por disuadir a las personas con intenciones

suicidas, 204 sí lograron quitarse la vida en el tiempo que lleva el programa. De acuerdo con cifras del Instituto de Ciencias Forenses de la Ciudad de México (Incifo), 170 hombres y 34 mujeres se suicidaron al interior de las instalaciones del Metro entre enero de 2016 y abril de 2024.

Los datos, también obtenidos por transparencia, indican que cada año se consuman un promedio de 24 suicidios en este transporte público, siendo 2017 y 2021 los años con más casos (32 y 30, respectivamente).

El promedio de edad de los hombres que mueren arrojándose a las vías del Metro es de 39.6 años, mientras que el de las mujeres es de 34 años. Las estadísticas también revelan que 7% de las personas que se suicidaron eran menores de edad; 28%, jóvenes de 18 a 29 años, y 18%, adultxs mayores.

La información del Incifo también indica que dos de cada cinco suicidas tenían estudios de bachillerato o superior. En cuanto a ocupación, 31% eran empleados, 15% eran estudiantes y 12% no tenían trabajo. El resto eran comerciantes, jubilados, obreros o se dedicaban a las labores del hogar.

Finalmente, 10% de las personas que se quitaron la vida al interior del Metro no fueron identificadas por algún conocido o familiar, por lo que sus cuerpos fueron a dar a la fosa común del Panteón de Dolores o a alguna universidad donde se imparte la carrera de Medicina. ➤

El módulo de apoyo psicológico del Metro está en Balderas 58 y

brinda atención sin costo de lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 horas

Continúa en siguiente hoja

145 **personas**
usuarixs que se suicidan en el
Metro son hombres
fueron disuadidxs de
quitarse la vida el año
pasado **14**
83% **menores**
de edad
se han suicidado en el
Metro desde 2016

**Personas atendidas por el programa Salvemos Vidas
y que sí se suicidaron en el Metro**

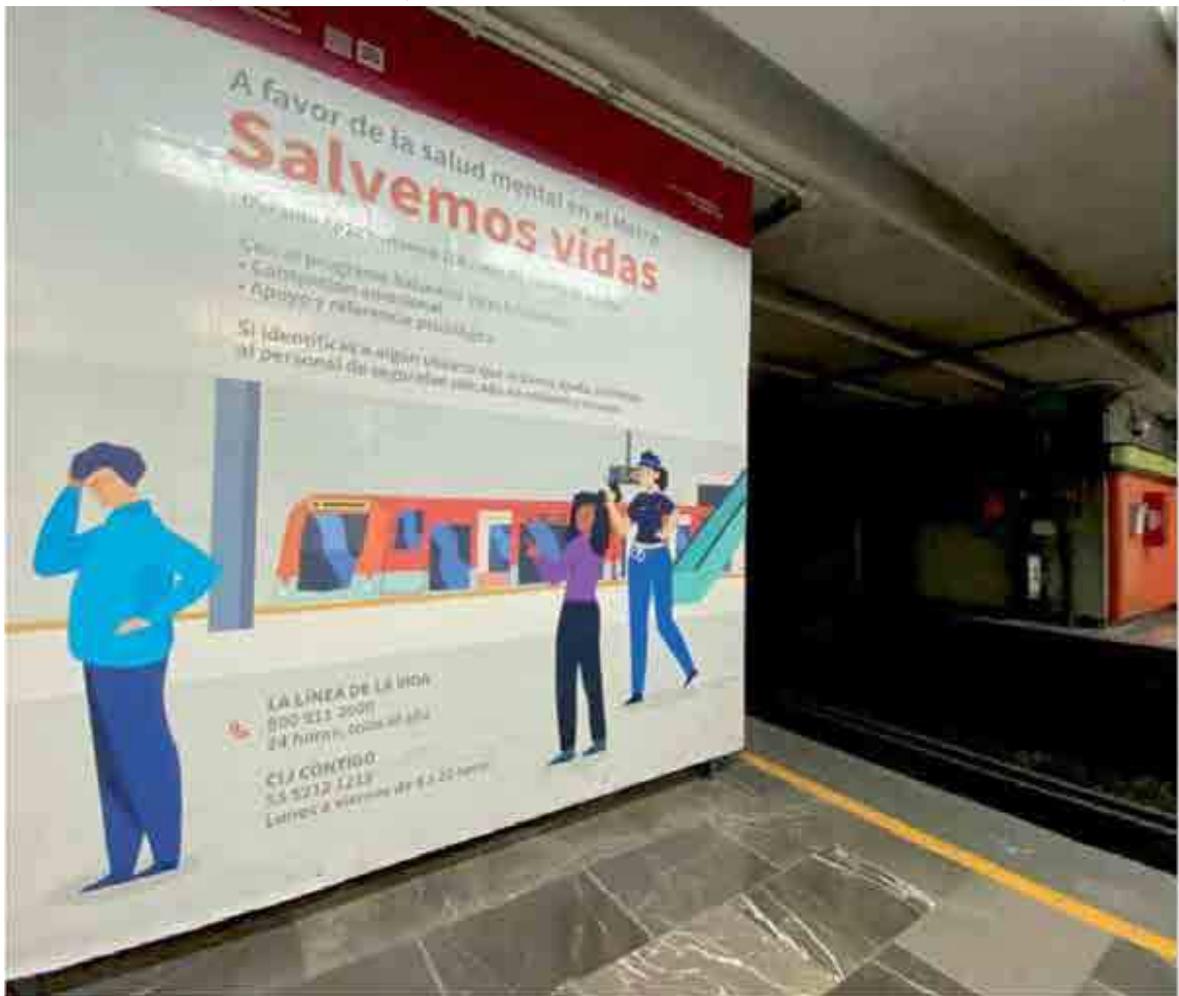
Año	Atenciones Salvemos Vidas	Suicidios consumados
2016	17	20
2017	72	32
2018	103	21
2019	113	19
2020	63	20
2021	78	30
2022	108	24
2023	145	26
2024 (abr)	25	12

FUENTE: STC METRO E INCIFO CDMX

Fecha
26.09.2024

Sección
Primera

Página
PP-6-7





CONGRESO DE LA CDMX



El Congreso CDMX aprueba la reforma a Guardia Nacional

Sus casi 120 mil elementos estarían bajo el control de la Sedena; la investigación de los delitos corresponderá al Ministerio Público, a las policías y a la Guardia Nacional

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Con 43 votos a favor y 19 en contra, el Congreso de la Ciudad de México aprobó la reforma a la Guardia Nacional, con la finalidad de que la responsabilidad de ese organismo la tome la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y que se le otorgue la facultad de investigar delitos y perseguir a generadores de violencia.

Aunque los legisladores de oposición afirmaron que la reforma —horas antes aprobada por el Senado de la República—, sería validada sin trabas por la mayoría de Morena y aliados, varios de los diputados decidieron subir a la tribuna para reclamar la presunta militarización del país y cuestionar que si los Gobiernos de la Cuarta Transformación son eficaces en los resultados de

seguridad, por qué se le daría a la Guardia Nacional el trabajo de la policía y de los Ministerios Públicos.

Con ello, 120 mil elementos de la Guardia Nacional desplegados en 150 regiones de México estarían bajo el control de la Sedena. La investigación de los delitos corresponderá al Ministerio Público, a las policías y a la Guardia Nacional, en el ámbito de su competencia, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquel en el ejercicio de esta función.

También, la reforma establece que el Congreso de la Unión expedirá leyes que regulen y establezcan requisitos y límites para la participación del Ejército, la Armada de México y Fuerza Aérea en materia de seguridad interior y en tareas de apoyo a la seguridad pública.

LA GN NO INVESTIGARÁ LOS DELITOS QUE TE PREOCUPAN: PAN
Con playeras de “somos la resistencia”, integrantes del Par-

tido Acción Nacional (PAN) expusieron en el pleno su rechazo a la posible militarización. El vicecoordinador blanquiazul, Diego Garrido, expuso un audio donde el presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo durante su campaña que con el ejército no se pueden resolver los problemas de inseguridad y de violencia.

MORENA

Por el contrario, la coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, manifestó que no se trata del uso del Ejército como brazo del Estado para reprimir a estudiantes, como lo usó el PRI en el pasado, ni se trata de una narco guerra como estrategia mediática para crear una falsa legitimidad que no lograron en las urnas, como hizo Felipe Calderón.

La reforma tendrá que ser aprobada en 16 Congresos más del país y se turne al Ejecutivo Federal y se publique en el Diario Oficial de la Federación.



Página 1 de 2
\$ 85330.00
Tamaño: 322 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 26.09.2024	Sección Metrópoli	Página 16
---------------------	----------------------	--------------



La reforma hará que la administración de la Guardia Nacional pase a la Secretaría de la Defensa Nacional, otorgándole nuevas facultades.

El halago y el desdén

La bancada morenista pasó de felicitar al titular de la SSC a criticar a los policías estatales para avalar la minuta del dictamen de la reforma a la Guardia Nacional

CRÓNICA

EDUARDO CEDILLO

En un par de horas, los diputados cuatroteístas pasaron de los halagos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), al desdén y el reproche en contra las policías estatales y sus resultados.

“Acaban de subir a esta tribuna para enarbolar el trabajo de la Policía y ahora suben aquí para señalar que la mejor opción para México es la militarización (...), con esta reforma (...) hundiéremos peor a la Ciudad, al País”, reclamó el panista Ricardo Rubio.

Ayer, el Congreso amaneció resguardado por cientos de elementos de Policía que instalaron un perímetro para resguardar la llegada del titular de la SSC, Pablo Vázquez, quien asistió a Donceles para rendir cuentas como parte de la Glosa del Informe de Gobierno.

El funcionario llegó al Congreso local en medio de porras, con lonas y hasta una agrupación de música de banda.

Dentro, morenistas celebraron logros, avances y el buen papel que desempeñó la SSC.

“Destacamos el trabajo diario de los integrantes de

esta Secretaría, cuyo esfuerzo, bajo su liderazgo, ha sido constante y decidido en la protección de los sectores más vulnerables”, destacó la morenista Elizabeth Mateos.

La rendición de cuentas se volvió una lluvia de aplausos, mientras Vázquez presumió una disminución de hasta 60 por ciento en la incidencia delictiva.

Habló de mejoras en los salarios de la Policía, del aumento en la representación de mujeres, que llegó al 27 por ciento, y el incremento en tres veces de condecorados, pero estos logros no convencieron al Pleno morenista para preferir las corporaciones civiles antes que las castrenses.

Tan pronto bajó Vázquez del estrado, el Congreso instaló su sesión en materia de constituyente permanente para avalar la minuta del dictamen de la reforma a la Guardia Nacional.

“No es con el Ejército como se pueden resolver los problemas de inseguridad, no podemos aceptar un Gobierno militarista, no apostar a una república militar, sino civilista”, resaltó Rubio al citar una frase del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La Oposición y el oficialismo vertieron argumentos en contra y a favor de la Guardia Nacional, pero centrando el debate en las Fuerzas Armadas.

“La población mexicana percibió como muy o algo efectivo el desempeño de la Guardia Nacional en sus labores para combatir la delincuencia en 74.1 por ciento, mientras que calificó a la Armada y al Ejército con porcentajes de 86.9

por ciento y 82.4 por ciento”, apuntó Brenda Ruiz, vicecoordinadora de Morena, al citar datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana.

“En contraste, esta percepción fue de sólo 56.8 por ciento en el caso de las policías estatales”.

Morena y sus aliados justificaron que la Guardia Nacional y su paso a la Secretaría de la Defensa no es un acto de militarización.

“Integrar a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional no es un acto de militarización, es un acto de responsabilidad y visión a largo plazo”, aseguró la petista Miriam Saldaña.

El PAN calificó como un acto de autoritarismo y militarización.



Fecha 26.09.2024	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

“Más militares no promueven la paz. La seguridad quedará en un marco legal que no responde a la naturaleza de la Guardia Nacional”, señaló la legisladora Claudia Susana Romero. Patricia Urriza, de Movimiento Ciudadano, criticó la reforma, pero también a los gobiernos panistas y priistas por haber mantenido la misma ruta en el pasado. Al final, la mayoría morenista se impuso y consiguió el aval con los 43 votos que tiene garantizados.

Miriam Saldaña, diputada

“Integrar a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional no es un acto de militarización, es un acto de responsabilidad y visión a largo plazo”.



Convocatorias para las sesiones del Constituyente Permanente serán de forma inmediata

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La mesa directiva del Congreso de la Ciudad de México aprobó un acuerdo para regular las sesiones del Constituyente Permanente, luego de que la última se alargó tres horas y participaron más de 20 diputados.

Así sucedió ayer durante la reunión efectuada para aprobar la reforma constitucional que avala la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, y días antes con la aprobación de la reforma judicial, ambas enviadas por el Senado de la República.

El acuerdo que se avaló establece que sobre la celebración de la sesión del constituyente "priva la cualidad de inmediatez", es decir, la convocatoria que se emita debe citar al pleno antes de 24 horas, ya que de no hacerlo así se caería en el supuesto del artículo 52 del reglamento, que se refiere a asambleas extraordinarias, y el tipo de sesión como Constituyente Permanente no tiene ese carácter.

Respecto al tipo de debate que se desarrolla en una sesión del Constituyente Permanente, se acordó "formalizar en los hechos que se discuta y se participe con base en las reglas que se aplican a la discusión de los dictámenes, es decir, que haya hasta tres oradores a favor y tres en contra, que se conceda la palabra para el razonamiento del voto y que la presidencia ordene el debate por rondas para consultar después al pleno si ha sido suficientemente discutido el asunto".

Voto razonado

Durante la sesión de ayer, la presidenta de la mesa directiva, Martha Ávila Ventura, resaltó que a petición del grupo parlamentario del PAN se hizo una modificación en el resolutive cuarto del proyecto de acuerdo, con el fin de garantizar el derecho de los diputados a razonar su voto.

El objetivo del acuerdo es evitar confusiones e imprecisiones hasta que el pleno apruebe las reformas requeridas dentro del marco jurídico correspondiente.



Página 1 de 1
\$ 41072.00
Tam: 136 cm2

... y avala de manera unánime reforma de los pueblos indígenas

Por unanimidad, el Congreso de la Ciudad de México fue el primero del país en aprobar la reforma en materia de pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanos, que los reconoce como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio, y se fortalece su capacidad a elegir la forma de Gobierno en la que quieran desarrollarse y la administración de sus recursos.

Con 54 votos a favor, la reforma, avalada por el Senado de la República pocas horas antes, adiciona y deroga el artículo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

También, se les otorga la facultad de decidir sus formas internas de Gobierno, de convivencia y de organización social, económica, política y cultural.

En caso de aprobarse en 17 estados, los pueblos indígenas y afroamericanos podrán establecer sus propias normas para resolver las problemáticas internas que sucedan, siempre en apego a las Leyes de la Constitución, en respeto de las garantías individuales, los Derechos Humanos y la dignidad de las mujeres.

Las Leyes indígenas se ejercerán por las autoridades comu-

nitarias de acuerdo con los sistemas normativos de los pueblos y comunidades indígenas, dentro del marco del orden jurídico vigente, en los términos de la Constitución y leyes aplicables.

Además, se reconoce la propiedad intelectual colectiva respecto de dicho patrimonio.

Igualmente, promueve el uso, desarrollo, preservación, estudio y difusión de las lenguas indígenas como un elemento constitutivo de la diversidad cultural de la nación, además de integrarse a la construcción de los modelos educativos para reconocer la composición pluricultural de la nación con-

forme a las culturas, lenguas y métodos de enseñanza y aprendizaje.

Sin discusión, ni oradores en contra, la reforma se aprobó, por lo que la coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, Xóchitl Bravo, explicó que da muestra de que cuando hay voluntad política y se pone en el centro los derechos de la gente, se puede avanzar de manera correcta.

A nombre de las y los diputados de la transformación, detalló que uno de los objetivos de dicha reforma es el reconocimiento al patrimonio cultural,

material e inmaterial de quienes viven en los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanas. "Es una lucha de muchísimos años atrás de los pueblos originarios. Hoy se reconoce la autonomía de los pueblos para que se rijan bajo sus sistemas normativos, respetando la Constitución Mexicana y las normas vigentes".

Con la aprobación del recinto de Donceles, se espera que 16 Congresos más aprueben la reforma, para después, se envíe al Ejecutivo y posteriormente, se publique en el Diario Oficial de la Federación. ● (Jorge Aguilar)



Con 54 votos a favor, la reforma, avalada por el Senado pocas horas antes, reconoce a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio.





CDHCDMX





En seis años, el gobierno no pudo desmontar la *verdad histórica*.

*A María Amparo Casar, con mi admiración
y mi amistad.*

Una promesa de campaña del candidato a la Presidencia Andrés Manuel López Obrador fue el ofrecimiento a los padres de las víctimas de la masacre perpetrada contra 43 estudiantes normalistas —esta noche se cumplen 10 años— de encontrar a sus hijos, vivos o muertos, brindándole a la sociedad mexicana certeza, justicia, reparación del daño y garantía de no repetición. A tal efecto creó la **Comisión** para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa.

Pero no, al presidente Andrés Manuel López Obrador, a su fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, al presidente de su **Comisión** de la Verdad, Alejandro Encinas, y al fiscal especial para el caso, Omar Gómez Trejo, no les interesaba descubrir la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad del espantoso crimen. Su propósito era exhibir al gobierno anterior como encubridor de los hechos y creador de una versión falsa.

Si el propósito hubiese sido la búsqueda honesta de la verdad, lo primero que tenía que hacerse era cumplir todos y cada uno de los puntos de la voluminosa recomendación —¡más de dos mil fojas!— que sobre el caso emitió la **Comisión** Nacional de los **Derechos Humanos** (CNDH) cuando, dirigida por Luis Raúl González Pérez, aún era una institución autónoma y altamente profesional.

En su afán de hacer creer que la “verdad histórica” del entonces procurador general Jesús Murillo Karam era en realidad falaz, López Obrador fraguó con Gertz Manero y Arturo Zaldívar, entonces presidente de la Suprema Corte, un plan para encarcelar a Murillo bajo acusaciones grotescas: desaparición forzada, como si él hubiese participado en la desaparición de los estudiantes; tortura, como si fuera responsable de las conductas antijurídicas de sus subordinados, y delito contra la administración de la justicia, no obstante que resolvió el caso, en lo esencial, en sólo cuatro meses, y logró que más de 100 presuntos responsables fueran sometidos a proceso.

Se mantuvo aviesamente en prisión a Murillo Karam 20 meses, más de 600 días, a pesar de que, aunque hubiera sido



Fecha 26.09.2024	Sección Primera-Opinión	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

responsable de los delitos de que se le acusa, nunca debió pisar la cárcel, pues, por su edad y su estado de salud, tenía derecho a la prisión preventiva domiciliaria.

En seis años, el gobierno no pudo desmontar la *verdad histórica* a la que Murillo llegó en 120 días. Esa versión ha sido incluso convalidada por el Presidente: los normalistas fueron detenidos por policías, principalmente municipales, y entregados al grupo criminal Guerreros Unidos. Sin embargo, quedaban cabos por atar en esa *verdad histórica*.

Esos cabos podían atarse si se hubiera cumplido con la recomendación de la CNDH, cuya investigación, a cargo de la oficina creada especialmente para el caso, dirigida por José Larrieta, fue la más profunda sobre los hechos: abarca desde los orígenes de las escuelas normales rurales hasta la actuación de las autoridades que conocieron del caso, pasando por las actividades ilícitas que se desarrollaban en la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa y la explicación de por qué los estudiantes acudieron a Iguala.

Sobre todo, un punto de la recomendación es crucial: la petición de que se enviaran al laboratorio de Innsbruck 114 restos humanos rescatados del basurero de Cocula y el río San Juan, cuyo análisis hubiese podido demostrar que eran restos de normalistas que allí fueron asesinados e incinerados, lo que la [Comisión de la Verdad](#) se empeñó en negar.

Los jueces que conocieron del caso liberaron a decenas de asesinos con el argumento de que sus confesiones habían sido arrancadas con tortura, pero la CNDH había practicado el Protocolo de Estambul a todos los acusados

que alegaban haber sido torturados, lo que sólo se acreditó en nueve casos. Aun en esos nueve casos, excluyendo las confesiones, había otras pruebas que acreditaban la participación de los liberados en el crimen masivo. La Fiscalía General de la República no sólo no impugnó esas liberaciones, sino que ofreció a algunos de los liberados impunidad a cambio de sus testimonios inducidos. Sin admitirlo explícitamente, el gobierno parece reconocer su error con las recientes detenciones de *El Gil* y *El Cepillo*, que habían sido dejados en libertad indebidamente.

Los resultados del gobierno de López Obrador son desastrosos, incluyendo también el que se refiere a su promesa incumplida de encontrar a los desaparecidos normalistas de Ayotzinapa. No es sensato prometer lo que no se puede cumplir.

Los resultados del gobierno de López Obrador son desastrosos, incluyendo también el que se refiere a los 43 estudiantes de Ayotzinapa.



CNDH



Fecha 26.09.2024	Sección Primera	Página 4
---------------------	--------------------	-------------



“Mi madre allanó el camino” a Presidenta

ROSARIO PIEDRA, titular de la **CNDH**, al asistir al Senado para la instalación de la **Comisión de Derechos Humanos**, declaró que su madre, **Rosario Ibarra de Piedra**, con su lucha social, allanó el camino para que hoy se tenga en México a la primera mujer Presidenta, **Claudia Sheinbaum**.



Página 1 de 1
\$ 10248.00
Tamaño: 61 cm2

Encinas denuncia espionaje, acoso y amenazas al indagar caso de los 43

Señala que en su gestión en la comisión para esclarecer la desaparición de los normalistas enfrentó obstáculos del viejo régimen y de sicarios mediáticos; confía en que Sheinbaum impulsará la verdad y no dejará el tema en el olvido



Durante la investigación para esclarecer la desaparición de los 43 normalistas enfrentamos desinformación, descrédito de sicarios mediáticos, espionaje, acoso judicial por parte de las personas bajo proceso e incluso amenazas abiertas con las que pretenden llamar mentira a la verdad, señala Alejandro Encinas, exsubsecretario de Derechos Humanos, quien presidió la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso [Ayotzinapa](#).

En un artículo que publica hoy en EL UNIVERSAL a 10 años de los hechos, añade que se tuvo que luchar contra las inercias y resistencias que prevalecen del viejo régimen y la acción deliberada de la autoridad, que operó hace una década, de borrar todo rastro de los estudiantes y los responsables de su desaparición.

Encinas confía en que Claudia Sheinbaum no permitirá en su gobierno que el caso caiga en el olvido e impulsará que la verdad, por dolorosa que sea, salga a la luz.



Continúa en siguiente hoja

AYOTZINAPA A 10 AÑOS



Ayotzinapa, diez años

Hoy se cumplen diez años de la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa. Desde el primer momento he mantenido una estrecha relación con el caso.

En el Senado de la República me correspondió hacer la denuncia de los hechos en la primera sesión tras los acontecimientos, establecer desde entonces la relación con las madres y padres de los estudiantes desaparecidos y hacer el seguimiento del caso como Presidente de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional y como integrante del Grupo de Trabajo del Senado en octubre de 2014, con el mandato de reunirnos de inmediato con los titulares de Sedena, Gobernación, el Cisen y la PGR. Desde entonces conocí la narrativa oficial que conduciría a la “verdad histórica”.

En esos espacios señalé que los deleznable acontecimientos suscitados en Iguala evidenciaron el naufragio gubernamental, la profunda crisis de derechos humanos por la que atravesaba el país y la descomposición de un Estado, incapaz de dar cuenta de cuál fue el móvil para desaparecer a los 43 jóvenes, toda vez que era falso que se habían movilizad a Iguala con el propósito de reventar el informe de la presidenta del DIF, ni de determinar quiénes integraron la red de complicidades que permitió el desarrollo y la operación de estos grupos delictivos en la región, y qué autoridades federales o locales incurrieron en acciones u omisiones que permitieron estos hechos.

El 22 de enero de 2015, renuncié al PRD. Lo hice por convicción y en congruencia con mis ideas. No podía mantenerme en las filas de un partido que a cuatro meses de la tragedia, sus dirigentes guardaron silencio y apostaron al desgaste y al olvido; que no exigieron la renuncia y el deslinde de responsabilidades de los ediles emanados de sus filas a quienes la PGR acusó de estar involucrados con el crimen organizado en Guerrero; que no informaron de las relaciones y mecanismos a partir de los cuales estos ediles accedieron a sus candidaturas y por qué no actuaron con firmeza ante las denuncias sobre el presunto asesinato de al menos, cuatro militantes perredistas atribuidos al expresidente municipal de Iguala.

Siempre sostuve una relación de respeto con las madres y padres de los estudiantes. El 11 de septiembre de 2015 acudí al programa Jaque al Rey en Rompeviento, donde tuve un diálogo con don Mario González, quien me interpelló, en mi carácter de senador, como parte de los responsables de la desaparición de los muchachos. Al término del programa don Mario me dijo una frase que se me ha quedado grabada en la memoria: “entienda, licenciado, que estoy enojado, muy enojado, estoy enojado con Dios”.

Al cumplirse el primer año de esa trágica noche, el 26 de septiembre de 2015, en la tribuna del Senado señalé que era lamentable no haber dimensionado la magnitud de los hechos que representan la desaparición de los 43 estudiantes y de los siete homicidios cometidos ese día en Iguala, y que se insistiera en la retórica que pretendía eludir responsabilidades sin entender que lo sucedido esa noche trascendía el ámbito local.

Señalé que las primeras conclusiones del GIEI habían demolido la investigación realizada por la PGR y la poca credibilidad que existía en las instituciones encargadas de impartir justicia, y demostré, desde entonces, que las autoridades en sus distintos órdenes mintieron a los mexicanos con su “verdad histórica”, manipularon la información e hicieron todo lo imposible por borrar todo rastro sobre lo sucedido esa noche.

Fecha 26.09.2024	Sección Nación	Página PP-6
----------------------------	--------------------------	-----------------------

Demostre cómo todas las autoridades estuvieron informadas a través del Centro de Comunicación de Seguridad Pública, el C4 de Iguala, el que monitoreó a los estudiantes desde su salida de la escuela, su paso por Chilpancingo, su llegada a la terminal de autobuses de Iguala, e hizo el registro de los puntos donde fueron agredidos, así como del levantamiento de los estudiantes por parte de policías de distintas corporaciones, lo que se ratificó más adelante con la identificación de un soldado infiltrado en la Normal y que se encontraba entre los estudiantes desaparecidos.

Señalé que era falsa la tesis de que los 43 estudiantes habían sido incinerados en el relleno sanitario de Cocula, lo cual era técnica y materialmente imposible, como acreditaron los peritajes apegados a las normas técnicas y científicas, y los reportes del Centro de Protección Civil de Guerrero y de la NASA, que registraron esos días precipitaciones de 9 milímetros que hacían imposible que se mantuviera fuego alguno.

E insistí en que una operación de esa naturaleza no podía tratarse de un hecho fortuito sino de una emboscada, donde participaron corporaciones policíacas del gobierno municipal, estatal y federal, agentes de inteligencia civil y militares, y que en realidad se trató de una cacería de los normalistas.

En agosto de 2018, el presidente electo Andrés Manuel López Obrador me invitó a incorporarme a la Subsecretaría de Derechos Humanos de Gobernación y me encomendó la tarea de crear una comisión para contribuir al esclarecimiento de la verdad en el caso **Ayotzinapa**. Desde ese momento asumí de tiempo completo la tarea. Su primer resultado se concretó el 26 de septiembre de 2018 en una reunión con el presidente electo en el Museo Memoria y Tolerancia, donde se acordó con las madres y padres de los normalistas la creación de lo que sería la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso **Ayotzinapa**, Covaj, y la apertura a los organismos internacionales que habían contribuido a la investigación pese a los obstáculos impuestos por el gobierno saliente. Los padres y madres veían “una luz de esperanza”.

Tengo presente el pronunciamiento que el presidente electo hizo ese día, y que rigió la investigación que realizamos: “No debemos temer si se conoce la verdad, las instituciones se fortalecen con la verdad, se debilitan con la mentira”.

El 15 de enero de 2019 se instaló la Covaj con el fin de conocer la verdad sobre los hechos ocurridos en Iguala; deslindar y castigar a los responsables, y que estos hechos no queden en la impunidad. De inmediato iniciaron las labores de búsqueda de información y las tareas en campo. Retomamos los informes presentados por el GIEI, el Equipo Argentino de Antropología Forense, los informes del mecanismo de seguimiento de la CIDH y de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas en México, la recomendación de la CNDH, y las investigaciones de la PGR, las sentencias emitidas por el Poder Judicial y las resoluciones del Tribunal Colegiado en Reynosa.

Asumimos el compromiso de garantizar los derechos humanos de las víctimas; conocer la verdad y hacer justicia para que estos hechos no se repitan. Ese día declaramos: “La única verdad es que no había verdad sobre de la desaparición forzada de los estudiantes de la Escuela Normal *Isidro Burgos*”.

Al presentar el primer informe de la Covaj en agosto de 2022, di cuenta del más importante de los avances hasta ahora registrado: el hallazgo e identificación científica de tres de los estudiantes desaparecidos: Christian Alfonso Rodríguez Telumbre, Jhosivani Guerrero de la Cruz y Alexander Mora Venancio.

Y señalamos, de manera categórica, que la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal *Isidro Burgos* de **Ayotzinapa** constituyó un crimen de Estado, en el que concurren integrantes del grupo delictivo Guerreros Unidos y agentes de diversas instituciones del Estado mexicano, a las que se pueden atribuir acciones, omisiones y complicidades que permitieron la desaparición de los estudiantes, existiendo elementos de presunción respecto de alterar hechos y circunstancias.

En el Segundo Informe de la Covaj de septiembre de 2023 confirmamos que en ningún momento los 43 estudiantes estuvieron juntos ni establecieron comunicación con el grupo delictivo. Que la agresión a los estudiantes se ejecutó a través de un mando central y al menos tres células articuladas de sicarios y policías. Que el grupo delictivo actuó con un amplio número de sicarios y halcones, con apoyo de distintas corporaciones del Estado.

En todo momento las autoridades federales, estatales y municipales tuvieron conocimiento de la movilización de los estudiantes desde su salida de la Normal en Tixtla, hasta su desaparición.

Los estudiantes eran objetivo de seguimiento por las autoridades locales y federales antes de los hechos, incluso, mandos del Ejército no realizaron acciones para la protección y búsqueda del soldado Julio "N", quien se encontraba dentro del grupo de estudiantes desaparecidos.

El móvil de la desaparición de los estudiantes se sustenta en tres posibles causas: 1. Confusión en *Guerreros Unidos* respecto a la presunta infiltración de los *Rojos* entre los estudiantes. 2. La intención de dar un escarmiento a los estudiantes en un contexto de amenazas por el alcalde José Luis Abarca y *Guerreros Unidos*, tras las protestas por la desaparición y asesinato del dirigente social Arturo Hernández Cardona y otras personas, y 3. El eventual traslado de droga en alguno de los autobuses tomados.

Nada de estos hechos consideró la "verdad histórica", la que constituyó una acción concertada al más alto nivel del gobierno, que ocultó la verdad de los hechos, alteró las escenas del crimen, ocultó los vínculos de autoridades con el grupo delictivo y la participación de agentes del Estado, fuerzas de seguridad y autoridades responsables de la procuración de justicia en la desaparición de los estudiantes. La "verdad histórica" constituyó una segunda desaparición de los estudiantes.

Otro avance relevante de la investigación es la identificación de 434 actores destacados que permite ubicar el tiempo, lugar y circunstancia de su participación durante y después de los hechos, entre quienes se encuentran integrantes de grupos delictivos, de los gobiernos estatal, municipal, policías municipales, elementos del Ejército, gobierno federal y otros.

Cabe señalar que a lo largo de la investigación 26 personajes claves, vinculados al caso han perdido la vida ya sea por ejecución, accidente o muerte natural, algunos de los cuales colaboraban con la investigación.

Un punto de inflexión en la investigación fue la muerte por Covid de Mario Casarrubias Salgado el 26 de julio de 2021, líder de *Guerreros Unidos* con quien se había establecido un acuerdo de colaboración y más adelante, la ejecución de Juan Salgado Guzmán (a) *El Caderas*, en Metepec, Estado de México el 22 de septiembre de 2021 en un operativo fallido para su captura, lo que truncó una valiosa fuente de información.

Durante mi gestión, la Covaj realizó la más exhaustiva investigación y búsqueda de los estudiantes. Conjuntamos una enorme cantidad de información documental, testimonial, imágenes y datos. Reconstruimos lo sucedido minuto a minuto los días 26 y 27 de septiembre, con detalles aterradores alejados de toda condición humana. Diseñamos modelos de análisis geoespaciales para la búsqueda en campo. Con la fiscalía especializada de la FGR, contamos con un equipo profesional altamente calificado para la búsqueda en campo. En la búsqueda de los 43 normalistas de *Ayotzinapa* encontramos decenas de fosas clandestinas que representaron el hallazgo de 498 personas desaparecidas.

Enfrentamos los obstáculos que representan el tiempo transcurrido y la acción deliberada de la autoridad de entonces de borrar todo rastro de los estudiantes y sus perpetradores. Enfrentamos las inercias y resistencias que prevalecen del viejo régimen, así como campañas de desinformación y descrédito de los defensores de la verdad histórica y de sicarios mediáticos inscritos en nóminas gubernamentales, espionaje, acoso judicial por parte de las personas bajo proceso e incluso amenazas abiertas con las que pretenden llamar mentira a la verdad.

Reconozco a las madres y padres de los estudiantes desaparecidos su lucha, resistencia y organización que visibiliza y dignifica su memoria. Estoy convencido de que la presidenta Claudia Sheinbaum no permitirá que el caso caiga en el olvido e impulsará que la verdad, por dolorosa que sea, salga a la luz. Traigo a la memoria a Bertolt Brecht: "El que no conoce la verdad es simplemente un ignorante. Pero el que la conoce y la llama mentira, es un criminal". ●

Presidió la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa

Durante la investigación enfrentamos la acción deliberada de la autoridad de entonces de borrar todo rastro de los estudiantes y sus perpetradores.



Padres y familiares de los 43 estudiantes desaparecidos, durante una reunión en Palacio Nacional, el 26 de septiembre de 2020.

#CNDH

Desbarata caso Iguala

POR ISRAEL MENDOZA PÉREZ

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en manos de su presidenta Rosarío

Piedra Ibarra, fue el organismo encargado de desbaratar el caso Ayotzinapa.

Cerrar literalmente la oficina en la que despachaba José Larrieta, encargado de ese asunto y desaparecerla, fue la decisión tomada por parte de la *ombudsman*.

A través de la solicitud de información número 3510000104320, la CNDH detalló: “el monto anual asignado a la Oficina Especial Para Investigar Represión y Desapariciones Forzadas por Violencia Política del Estado durante el pasado reciente, de acuerdo con el Sistema Integral de Administración

de Recursos Financieros de esta Comisión Nacional, para el ejercicio 2020 se incluyeron y aprobaron en el Presupuesto de Egresos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, recursos por 4.2 millones de pesos para la operación de la Oficina Especial del Caso Iguala”.

“En enero de 2020, la presidenta de esta Comisión Nacional, decretó la creación de la Oficina Especial para Investigar Represión y desapariciones Forzadas por Violencia Política del Estado durante el pasado reciente y la desaparición de la Oficina Especial para el Caso Iguala”.

“En tal sentido, los recursos para atender el caso de los 43, pasaron a la Oficina Especial para Investigar Represión y Desapariciones Forzadas por Violencia Política del Estado durante el pasado reciente”, detalla el documento entregado.

Recomendación en el olvido

Y es que después de que se emitió la recomendación 15VG/2018, la administración de Rosarío Piedra se encargó de hacer todo por dejarla en el olvido e incluso no se le dio seguimiento para que se aplicaran los 128 puntos recomendatorios.

El documento que generó la CNDH a raíz de la desaparición

de los estudiantes normalistas, contiene más de un millón de hojas y mil 200 tomos, mismo que ahora se encuentra en el sótano del edificio Jorge Carpizo, como si fuera archivo muerto.

En 2019, por instrucciones del secretario ejecutivo, llegaron a cerrar la oficina especial del caso Iguala. Esta oficina tenía nivel de visitaduría adjunta; sin embargo, ahí comenzó el manejo irregular de la documentación.

Además de cometer errores administrativos, ya que

dentro de la Ley de la CNDH, la encargada de hacer cumplir la recomendación es la Coordinación General de Seguimiento a Recomendaciones y Asuntos Jurídicos, a cargo de Luciana Montañó Pomposo, pero ella tenía la consigna de no darle seguimiento.

A quien le dejaron esa tarea fue a José Martínez Cruz, quien fuera cercano a Rosarío Piedra

desde su época de lucha en el comité Eureka. Aunque su desconocimiento en temas de derechos humanos y administrativos lo llevaron a cometer pifias, como no tener minuta de entrevistas con los padres de los 43 estudiantes.



Desde diciembre de 2020 el caso quedó cerrado. Por parte de la CNDH se entregó a Alejandro Encinas una caja negra promovida desde la administración anterior sobre el caso; sin embargo, todo quedó en una serie de anomalías cometidas y

promovidas por Omar Monroy, coordinador de asesores.

Posteriormente, la CNDH entra en un proceso de choque con los consejos consultivos y comienza a hacer cambios y peloteo administrativo sobre el caso Ayotzinapa, y posteriormente se nombra a Rosa Icela

Martínez encargada del caso a través de una subdirección de área uno.

Al año siguiente, Francisco Estrada le da a Luis Ángel Rivera Garcés la dirección de área dos, pero desaparece esa oficina al año siguiente.

A este enredo administrativo, se cambia el caso Ayotzinapa a la Segunda Visitaduría a cargo de Omar Pasarán y crean una dirección de área a cargo de Alejandra González Clorio, sin experiencia en esa área, misma que duró un año en ese tiempo

y trabajó sin manual de organización ni de funciones.

El tema de fondo es que por los 10 años del caso Ayotzinapa, el expediente tiene carácter histórico y debería estar en el Archivo General de la Nación, pero por falta de tacto de los funcionarios de la CNDH se pudre en los sótanos de la Comisión.

Se cumplen 10 años de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, y sin una respuesta concreta del gobierno a familiares de los normalistas por lo ocurrido, la Comisión Nacional de Derechos Humanos refleja omisión e inoperancia ante el caso, el cual ignoró y enterró





INAI



Fecha 26.09.2024	Sección Primera	Página 4
---------------------	--------------------	-------------

"DESAPARECER AL INAI AMENAZA DERECHOS". Al participar en un seminario en la Universidad de Guadalajara, Adrián Alcalá, comisionado presidente del instituto de transparencia, consideró que quitar al Inai la tutela del acceso a la información pública y la protección de los datos personales podría ocasionar parcialidad en la garantía de estos derechos humanos, pues debe existir una autoridad autónoma de los poderes del Estado que supervise que el derecho a saber.



Página 1 de 1
\$ 3864.00
Tam: 23 cm2



CONGRESO
DE LA
UNIÓN





Revisa Monreal dudas de reforma a PJ

MARTHA MARTÍNEZ

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, respondió a una publicación de REFORMA sobre 45 dudas y curiosidades de la reforma al Poder Judicial.

El texto, publicado en el suplemento dominical Revista R de este diario, planteaba una relatoría de escenarios en torno a la reforma judicial.

Ante el cuestionamiento, entre otros, sobre cómo resolverán asuntos en la Corte tras la desaparición de las dos Salas, el legislador resaltó los beneficios de la reducción de integrantes.

“La propuesta de reduc-

ción de integrantes de la Corte considera los fundamentos de la gobernabilidad, es decir, asegura que no se genere una parálisis en las decisiones de su Pleno y que exista eficiencia y eficacia en su rendimiento, a través de un número óptimo de Ministras y Ministros, a la luz del postulado de austeridad republicana, y salvaguardando el derecho humano de acceso a la justicia.

“La reducción de dos personas Ministras permite que se conserve un número impar de integrantes del Pleno de la SCJN (nueve), previendo orgánicamente situaciones de desempate en la deliberación de sus decisiones. La reduc-

ción de Ministras y Ministros, además de un ahorro sustancial en el presupuesto erogado para el funcionamiento de la Corte, coadyuva a que se mantenga el contexto de interdependencia estratégica y pluralidad de opiniones, para llegar a las resoluciones de los asuntos que se diriman en el máximo órgano jurisdiccional”, manifestó.

Sobre que la reforma permite al Ejecutivo y al Legislativo ponerse de acuerdo para nominar a un solo candidato a cada uno de los puestos en disputa, Monreal dijo que el objeto de la reforma es democratizar al Poder Judicial, dotándolo de certidumbre y legitimidad.



Se amparan diputados de MC contra cambios para elección de jueces

Alegan fallas en proceso legislativo

**FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Diputados de Movimiento Ciudadano (MC) interpusieron ante un juzgado de distrito del estado de Querétaro cinco amparos indirectos en contra de la reforma al Poder Judicial de la Federación, por supuestas irregularidades en el proceso legislativo que llevó a su aprobación.

En rueda de prensa, Laura Ballesteros indicó que, entre las violaciones documentadas por su partido, resalta que ambas cámaras del Congreso han ignorado tres órdenes judiciales que suspendían la discusión de la reforma, además de que la votación se llevó a cabo

en un gimnasio "sin condiciones adecuadas", donde no había posibilidad de verificar el *quorum* y la identidad de los diputados.

De igual forma, dijo, en el Senado la aprobación del dictamen se llevó a cabo "bajo persecución política y amedrentamiento", como lo comprueba el caso del senador emecista Daniel Barreda, cuyo padre fue retenido durante varias horas, y los ataques con gasolina contra Luis Donaldo Colosio Riojas.

Según los diputados naranjas, la reforma se aprobó por la vía rápida y sin discusión en los congresos estatales, y violaría diversos tratados internacionales como la Convención Americana de Derechos Humanos.



Página 1 de 1
\$ 26878.00
Tam: 89 cm2

Fecha 26.09.2024	Sección Primera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



■ García Harfurch, Godoy y Hernández, ayer en el Senado.

Dan licencia a morenistas

NATALIA VITELA

El Senado otorgó licencia a los senadores Omar García Harfurch, Ernestina Godoy y Citlali Hernández, para que se separen de sus funciones legislativas por tiempo indeterminado a partir del 30 de septiembre.

Luego de más de ocho horas de discusión, y tras la aprobación en lo general y en lo particular, con 86 votos a

favor de la reforma que permite que la Guardia Nacional forme parte de la Sedena, los senadores pidieron licencia, ya que forman parte del gabinete de la Presidenta electa Claudia Sheinbaum.

García Harfurch estará al frente de la Secretaría de Seguridad federal; Godoy será consejera jurídica de la Presidencia, mientras que Hernández será titular de la Secretaría de las Mujeres.



Página 1 de 1
 \$ 29172.00
 Tam: 78 cm2

Piden dar oportunidad a la 4T en seguridad

NATALIA VITELA

Tras una discusión maratónica sobre la reforma que transfirió la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, el senador morenista Adán Augusto López hizo un llamado a la reflexión para dar oportunidad al nuevo Gobierno de construir un proyecto de seguridad.

“Vengo a hacer un llamado a la reflexión, el senador Márquez dijo algo que es muy atinado, dijo: demos la oportunidad al nuevo Gobierno de construir un proyecto de seguridad. Yo le tomo la palabra y le invito a que nos sumemos todos”, pidió el ex Secretario de Gobernación.

“Es otorgarle un voto de confianza a nuestras Fuerzas Armadas y a la estrategia de Omar (García Harfuch)”, agregó.

López aseguró que sostuvo conversaciones con panistas, quienes estuvieron reflexionando sobre el sentido de su voto.

“Me platicó que había sido una discusión difícil y profunda al interior de Acción Nacional, me dijo: pues los Gobernadores nos decían que diéramos el vo-

to de confianza y que apoyáramos la iniciativa que se presentaba y le digo: ‘Qué van a ganar con ese voto’, y me dice: ‘Es difícil reflexionar, la decisión es entre quedarnos con nuestro 18 por ciento que es lo que hoy tenemos o apostar a ganar en la próxima elección. Desafortunadamente, pues la decisión se tomó por (quedarse) en ese 18 por ciento”, relató.

En referencia al pronunciamiento previo del senador emecista Luis Donaldo Colosio, dijo que el Ejército no es el causante de que el País viva con miedo.

“El Ejército no es el que nos somete al miedo y a la violencia, el enemigo, el adversario no es el Ejército, el enemigo y el adversario pues es el crimen organizado”.

Reiteró que no se trata de una militarización, sino de dar la oportunidad de profesionalizar el trabajo policiaco.

Colosio, quien se pronunció en contra de la reforma, dijo que no se puede normalizar la idea de que México necesita estar bajo control militar para estar en paz.



García Harfuch dice que se garantiza que la GN sea transexenal y rechaza que se trate de militarización

Omar García Harfuch, próximo secretario de Seguridad, negó que se trate de una militarización y afirmó que esta reforma permitirá que la Guardia sea transexenal, independientemente del partido que gobierne.

OMAR GARCÍA HARFUCH

Próximo secretario de Seguridad

"El objetivo es detener a los generadores de violencia con inteligencia, pero también combatir a organizaciones [criminales]"

La modificación busca que la corporación sea transexenal: Harfuch

Rechaza militarización de la seguridad y dice que se busca desarrollar a la GN a través de la Defensa

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El senador Omar García Harfuch afirmó que la reforma para que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) controle a la Guardia Nacional (GN) permitirá que esta corporación sea una institución transexenal, independientemente del partido político que gobierne al país.

Al defender la reforma, el próximo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) aseguró que lo que se pretende es aprovechar la fortaleza institucional de la Sedena para el desarrollo, consolidación y permanencia de la Guardia Nacional, sin importar los cambios de administración.

García Harfuch negó que la reforma militarice la seguridad pública y destacó que los ejes de la estrategia

del nuevo gobierno son atención a las causas, consolidación de la Guardia Nacional, fortalecimiento de las capacidades de investigación e inteligencia del Estado mexicano y coordinación absoluta en el gabinete de seguridad.

Dijo que uno de los principales requisitos para lograr la pacificación del país y un adecuado combate a la delincuencia es contar con instituciones sólidas de seguridad, "y esta solidez institucional pasa necesariamente por brindar continuidad a las políticas y estrategias de seguridad, una continuidad que permita que las instituciones maduren, que se fortalezcan y que se consoliden".

García Harfuch puntualizó que es necesario tener una visión de seguridad a largo plazo, que "es justo lo que ha faltado en nuestro país, ya que no hemos dejado madurar a las instituciones de seguridad", con excepción de la Secretaría de Marina (Semar) y la Sedena.

"Estas dos instituciones son las únicas que, sin importar los cam-

bios de gobierno, han continuado su fortalecimiento con planes y políticas a largo plazo, con la mística de la institución, con la formación, el tipo de capacitación y disciplina de sus integrantes", y con un servicio profesional de carrera que ninguna institución de seguridad civil ha tenido en México.

Recordó que la Secretaría de Seguridad que tendrá a su cargo cuenta con atribuciones de investigación y será fortalecida con una subsecretaría de Inteligencia de Investigación, así como el reforzamiento del Centro Nacional de Inteligencia.

Adelantó que estas instituciones de investigación e inteligencia darán apoyo a la GN, Sedena y Semar e investigarán también los delitos federales, además de que apoyarán a los gobiernos estatales, porque 80% de los delitos que se cometen en el país son del fuero común.

"Lo que está buscando este gobierno es poder trabajar con un nivel de coordinación máxima entre la Sedena y Semar (...) con las 32 entidades federativas, porque a la gen-



Fecha 26.09.2024	Sección Primera	Página PP-2
----------------------------	---------------------------	-----------------------

te no le importa si es un delito del fuero federal o (...) común, lo que exige es que se resuelvan los delitos. Y para que eso suceda partimos de una premisa muy sencilla: no se pueden acabar los delitos si no se detiene a quienes los cometen". ●



Omar García Harfuch puntualizó que es necesario tener una visión de seguridad a largo plazo.

"Combate al crimen requiere continuidad del principal cuerpo de seguridad pública"



Omar García Harfuch: *"Llevabamos años generando falta de identidad y espíritu de cuerpo en Seguridad Pública"*

Discurso íntegro del ex jefe de la Policía capitalina en el Senado de la República para defender la reforma constitucional

Reforma GN

Omar García Harfuch

nacional@cronica.com.mx

Uno de los principales requisitos para lograr la pacificación de un país y lograr un adecuado combate a la delincuencia, es contar con instituciones sólidas de seguridad. Y esta solidez institucional pasa necesariamente por brindar continuidad a las políticas y estrategias de seguridad. Una continuidad que permita que las instituciones maduren, que se fortalezcan y que se consoliden. Es necesario tener una visión de seguridad a largo plazo.

De manera respetuosa, consideramos que eso es justo lo que ha faltado en nuestro país, ya que no hemos dejado madurar a las instituciones de seguridad, con excepción de Secretaría de Marina y de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Estas dos instituciones son las únicas que, sin importar los cambios de Gobierno,

no, han continuado su fortalecimiento, con planes y políticas a largo plazo; con la mística de la institución; con la formación y el tipo de capacitación y disciplina de sus integrantes.

Y, lo más importante, con un servicio profesional de carrera, que ninguna institución de seguridad civil ha tenido en nuestro país, esto dejando desprotegidos a cientos de compañeros policías debido a los cambios tan frecuentes y a corto plazo de sus titulares.

Llevamos muchas administraciones y muchos sexenios cambiando de instituciones de seguridad federal, generando falta de identidad en los compañeros y falta de espíritu de cuerpo, ya que un día la corporación tiene un nombre y al próximo sexenio ya tenía otro. En un sexenio pertenecíamos a una institución y en el próximo sexenio ya pertenecíamos a otro y se volvía a empezar de cero.

En algunos momentos, por ejemplo, la formación de un policía llegó a durar 40 días y en otros un año, esto no pue-



Fecha 26.09.2024	Sección Metrópoli	Página PP-8-9
----------------------------	-----------------------------	-------------------------

de continuar así.

Con esta reforma, la Secretaría de la Defensa Nacional utilizará su fortaleza institucional, la cual es crucial para el desarrollo, consolidación y permanencia de la Guardia Nacional, sin importar los cambios de administración.

El hecho de que la Guardia Nacional se desarrolle dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional implica que, sin importar el partido en el Gobierno, son instituciones transexenales que continuarán desarrollándose, consolidándose y fortaleciéndose. La Guardia Nacional tendrá esta oportunidad, porque ya en la próxima administración habrá iniciado con 133 mil elementos.

Es muy importante mencionar, ahora que se habla de militarización, que existe actualmente, al día de hoy una Policía Federal ministerial 100% civil, con todas las atribuciones de investigación, que está dentro de la Fiscalía General de la República, con la cual vamos a trabajar también en una estrecha coordinación.

Tenemos que recordar que también existe hoy una Secretaría de Seguridad con atribuciones de investigación que, por supuesto, será fortalecida con una Subsecretaría de Inteligencia e Investigación, así como el fortalecimiento del Centro Nacional de Inteligencia, que ya depende, desde la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, de esta Secretaría también.

Estas instituciones de investigación e inteligencia darán todo el apoyo a la Guardia Nacional, a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Secretaría de Marina, a las entidades federativas, y en coordinación investigarán también los delitos federales, pero también apoyarán a los gobiernos estatales porque recordemos, compañeras y compañeros, que el 80% de los delitos que se cometen en el país son del fuero común.

Lo que está buscando este gobierno es poder trabajar con un nivel de coordinación máxima entre la SEDENA y la SEMAR, totalmente coordinados con las 32 entidades federativas, porque a la gente no le importa si es un delito del fuero federal o del fuero común, lo que exige es que se resuelvan los delitos y para que eso suceda también partimos de una premisa muy sencilla, no se pueden acabar los delitos si no se detiene a quienes los cometen.

Es una responsabilidad compartida entre la federación y las entidades federativas. Todos tenemos la responsabilidad y obligación de fortalecer a nuestras instituciones de seguridad y justicia.

Todo ello, por supuesto, acompañados de la política más importante y más necesaria para disminuir la inseguridad, que es la necesidad permanente de atender las causas que generan la violencia, de atender a los más pobres y a los más necesitados, de sacar a nuestros jóvenes y darles alternativas para que no sean reclutados por el crimen organizado.

Es importante destacar, compañeras y compañeros, que la Guardia Nacional no es el único eje la estrategia de seguridad. Es una herramienta más que va a complementarse con los ejes que mencionó la doctora Claudia Sheinbaum en su campaña.

1. Atención a las Causas
2. Consolidación de la Guardia Nacional
3. Fortalecimiento de las capacidades de investigación e inteligencia del Estado mexicano
4. Coordinación absoluta en el Gabinete de Seguridad, así como una coordinación estrecha con las 32 entidades federativas

Es importante mencionar que la Guardia Nacional se desarrolla bajo el modelo de cuerpos policiales internacionales exitosos, como los Carabineros de Chile, la Gendarmería de Francia, los Carabinieri de Italia y la Guardia Civil de España; estas instituciones se desarrollaron y consolidaron en el seno de sus Ministerios de Defensa también.

En la Ciudad de México, la doctora Claudia aumentó el estado de fuerza del personal de investigación e inteligencia, tanto en la Fiscalía General de Justicia como en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, lo que nos permitió dar resultados en el combate a los delitos de alto impacto.

Hoy tenemos instituciones con un estado de fuerza superior, que son la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina, estas grandes instituciones serán un gran apoyo para las áreas sustantivas de investigación y de inteligencia que serán fortalecidas, incluyendo la Guardia Nacional.

No existe militarización alguna; la Secretaría de Seguridad hoy tiene la

atribución de diseñar la estrategia de seguridad, así como de coordinar el Gabinete de Seguridad. Considerando que existe la inteligencia naval, inteligencia militar, inteligencia financiera, el objetivo es reunir la información generada por todas las instancias y convertirla en un producto operable. Unificar la investigación para disminuir la incidencia y prevenir actos delictivos.

Tenemos que convertir toda la inteligencia que hay en el país en actos de investigación que se puedan integrar de manera adecuada en las carpetas de investigación, y para ello, fortaleceremos aún más, aumentaremos analistas, investigadores de campo y especialistas técnicos. Además de sumar nuevos elementos, el área de investigación contará con funcionarios expertos que traduzcan la inteligencia obtenida en campo en elementos que garanticen la solidez de las carpetas de investigación.

Pero es importante, compañeras y compañeros, estos investigadores y estos agentes de inteligencia no pueden actuar sin una fuerza mayor como la que tiene la Secretaría de la Defensa Nacional, la que tiene hoy la Guardia Nacional y la que tiene la Secretaría de Marina. Todos hemos visto las condiciones en las que se encuentran algunas comunidades de nuestro país y el poder de fuego que tiene la delincuencia organizada. Necesitamos forzosamente un cuerpo como la Guardia Nacional para que brinde el apoyo y el anda-

miaje adecuado a los investigadores y agentes de inteligencia que trabajarán para nuestro país.

De esta manera, se fortalecerá el Centro Nacional de Inteligencia para que esté al servicio de las instancias operativas, Defensa Nacional, Marina, Guardia Nacional, Fiscalías y Policías Estatales. El objetivo es detener a los generadores de violencia con inteligencia e investigación. Insisto, estas organizaciones también tienen fuerza y requieren ser combatidas.

La Guardia Nacional es una institución policial de la Federación, con un esquema de formación, profesionalización y capacitación definido por una doctrina policial, bajo regulación estricta que garantice el respeto a los derechos humanos, pero con la coordinación y disciplina militar.

Sus objetivos seguirán siendo civiles garantizando la supervisión puntual del desempeño de la Guardia Nacional en tareas de seguridad pública, propiciando que ésta se haga con estricto apego a los derechos humanos.

Además de fomentar el uso eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros con los que ya cuenta hoy la Guardia Nacional, al establecer una coordinación precisa entre las distintas instituciones de seguridad, en beneficio de la seguridad.

Compañeras y compañeros senadores, con mucho respeto, considero que es muy fácil desde la Ciudad de México, solicitar que el Ejército regrese a sus

cuarteles, pero hay cientos de comunidades en nuestro país que viven en una realidad diferente a nuestra ciudad, que lo único que tienen es al Ejército y a la Marina para ir en su auxilio y ayudar a la población, hay familias que hoy no tienen acceso a policías municipales o a policías estatales totalmente fortalecidas.

Si bien, por supuesto, tenemos que buscar el fortalecimiento de las policías estatales y municipales, tenemos que aprovechar las fortalezas de la Guardia Nacional, de la Secretaría de Marina, de la Secretaría de la Defensa Nacional. El gran despliegue con el que hoy ya cuenta este cuerpo de seguridad, y estar conscientes que cientos de miles de mexicanos, exigen el fortalecimiento

de los cuerpos, de seguridad en México, un retroceso en la consolidación de la Guardia Nacional, implicaría esfuerzos perdidos y nos tomaría años construir otro cuerpo de seguridad, y nuevamente volveríamos a empezar de cero.

Por todo lo anterior, a nombre del Grupo Parlamentario de Morena manifiesto que votaremos a favor de esta reforma.



Fecha 26.09.2024	Sección Metrópoli	Página PP-8-9
---------------------	----------------------	------------------



Pese a anomalías, hacen constitucional el apoyo a jóvenes

Diputados le dan luz verde y pasa al Senado; detectan en auditorías duplicidad de pagos y daños al erario

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó ayer elevar el programa Jóvenes

Construyendo el Futuro a rango constitucional, a pesar de las deficiencias en el diseño, operación, resultados, mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas desde su creación en 2019.

A través de seis fiscalizaciones realizadas a las cuentas públicas de 2019 a 2023, la Auditoría Superior de la Federación reveló que año con año se detectaron centros de trabajo inexistentes, duplicidad de apoyos,

pagos a personas fallecidas y probables daños al erario por más de 178 millones de pesos.

Tras el aval de la Cámara de Diputados, el dictamen se envió al Senado para su análisis.

Este programa permite a personas de 18 a 29 años que no estudian ni trabajan recibir una beca mensual de 7 mil 572 pesos durante 12 meses, a cambio de capacitarse en empresas, talleres o tiendas.

En becas a jóvenes, pagos duplicados y hasta a muertos

Uno de los programas insignia del presidente López Obrador es elevado a rango constitucional, pese a que la Auditoría detectó posibles **irregularidades por 178 mdp** durante todo el sexenio

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Desde su creación, en 2019, el programa Jóvenes Construyendo el Futuro fue evidenciado por deficiencias en su diseño, operación, resultados, mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas, problemas que se mantuvieron a lo largo de todo el sexenio.

A través de seis fiscalizaciones realizadas a las cuentas públicas desde 2019 y hasta 2023, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reveló que, a causa de estas fallas, año con año se hallaron posibles irregularidades, como centros de trabajo inexistentes, duplicidad de apoyos, pagos a personas fallecidas y probables daños al erario por cientos de millones de pesos.

Pese a ello, este miércoles el pleno de la Cámara de Diputados aprobó

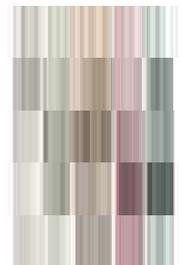
por unanimidad con 473 votos la reforma al artículo 123 de la Carta Magna para hacer constitucional Jóvenes Construyendo el Futuro.

En los últimos cinco años, la ASF ha determinado probables daños al erario por 178 millones 778 mil 900 pesos por presuntas irregularidades de Jóvenes Construyendo el Futuro; sin embargo, lo que más llama la atención es que año con año el máximo órgano fiscalizador repite las mismas observaciones e insiste en las mismas recomendaciones, sin que el gobierno federal modifique la operación del programa.

En total, a lo largo de esta administración la Auditoría Superior ha emitido 71 recomendaciones para mejorar las reglas de operación; además, se han emitido 11 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 20 Pliegos de Observaciones.

En la auditoría 373-DE, publicada en 2020, se analizó el diseño de Jóvenes Construyendo el Futuro (PJCF). Como parte de las conclusiones, se advirtió que “en el primer año de operación del programa, la dependencia no diseñó los programas para su difusión y supervisión, operó con personal contratado de carácter eventual, durante ocho meses careció de una unidad responsable formalmente establecida para su diseño, operación y seguimiento”.

La fiscalización determinó además que en 2019 “se identificó que mil 681 becarios presentaron duplicidades en los registros de beneficiarios de otros programas gubernamentales”, y que la STPS “no acreditó los mecanismos para validar y asegurar que los egresados del programa adquirieron o fortalecieron sus habilidades técnicas y socioemocionales señaladas en las constancias de capacitación entregadas”.



Fecha 26.09.2024	Sección Primera	Página PP-10
----------------------------	---------------------------	------------------------

También en 2020, la ASF detectó irregularidades por 57 millones 092 mil pesos, tras identificar a 68 beneficiarios que recibieron pagos pero que eran personas fallecidas, así como que decenas de domicilios registrados como centros de trabajo estaban abandonados y 3 mil 188 beneficiarios recibieron el apoyo al mismo tiempo que tenían una beca educativa de la SEP.

En otra auditoría, la 375-DE, se identificó a 760 becarios del programa que al mismo tiempo recibían el apoyo del programa Jóvenes Escribiendo el Futuro, 640 becarios que se encontraban laborando en la administración pública y/o en empresas del sector privado, y 47 becarios que en paralelo eran servidores de la nación, con probables daños al erario por 9 millones 662 mil pesos.

En 2021, la auditoría 394-DE reveló las mismas inconsistencias: un total de 17 mil 283 beneficiarios que recibieron el dinero, pero no se capacitaron en un centro de trabajo participante del Programa; 30 bene-

ficiarios fallecidos, mil 315 beneficiarios que se encontraban estudiando, y 200 beneficiarios que recibían beca, pero trabajaban en dependencias públicas, lo que representó presuntos desfalcos por más de 28 millones 96 mil pesos.

En 2022 se repitió lo mismo: más de 92 mil casos irregulares, con probables daños al erario por 78 millones 815 mil pesos, mientras que en 2023 las inconsistencias se mantuvieron, con observaciones por más de 5 millones 110 mil pesos.

Ayer, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la reforma para hacer constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, que permite a personas de 18 a 29 años que no estudian ni trabajan recibir una beca mensual de 7 mil 572 pesos durante 12 meses, a cambio de capacitarse en negocios, empresas, talleres, tiendas y otras unidades económicas. ●



DE LA FEDERACIÓN
"En el primer año de operación del programa, la dependencia no diseñó los programas para su difusión y supervisión, operó con personal contratado de carácter eventual, durante ocho meses careció de una unidad responsable para su operación"

"Se identificó que mil 681 becarios presentaron duplicidades en los registros de beneficiarios de otros programas gubernamentales"

Fecha
26.09.2024

Sección
Primera

Página
PP-10



El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer por unanimidad una reforma al artículo 123 de la Carta Magna para elevar a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

AVAL DE TODAS LAS BANCADAS

Aprueban en San Lázaro incluir en la Carta Magna apoyo mensual a jóvenes

Favorece a personas que no trabajan ni estudian

**FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

La política de entregar un apoyo mensual equivalente a un salario mínimo general a personas de 18 a 29 años en desocupación laboral o que no estudian, y que les permita capacitarse para el empleo durante 12 meses, se incorporó a la Constitución, como medida para hacer obligatorio el programa denominado Jóvenes Construyendo el Futuro.

La reforma al artículo 123 constitucional se aprobó por 473 votos, de legisladores de todos los partidos, en una sesión que se alargó por más de siete horas ante la insistencia de los diputados de hablar desde la tribuna a favor del cambio. Como ya es usual, se utilizó la práctica de presentar reservas, sólo para acaparar tiempo.

En la presentación de posturas, diputados de Morena, PT y PVEM

afirmaron que durante los anteriores gobiernos los jóvenes sin posibilidad de estudiar o de obtener un empleo fueron injustamente estigmatizados como "ninis".

La política del actual sexenio permitió que de 2019 al 30 de junio de 2024 se destinaran más de 115 mil millones de pesos en beneficio de casi 3 millones de jóvenes, quienes obtuvieron un apoyo económico durante un año mientras se capacita-

ron en 570 mil centros de trabajo para adquirir capacidad y experiencia laboral, señalaron.

Según los diputados de la mayoría, participar en el programa ha permitido que 62 por ciento inscritos encontraran algún empleo.

En contraste, la oposición resaltó que si bien esta política ha ayudado a disminuir la exclusión de las personas de entre 15 y 29 años en México —un total de 31 millones, 23.8 por ciento de la población, según datos oficiales—, persisten fallas relevantes en su aplicación.

Los panistas Carlos Gutiérrez y Verónica Martínez citaron que, al cierre de 2023, la Auditoría Superior de la Federación reportó que más de 170 millones de pesos asignados al programa tuvieron observaciones por diversas irregularidades, como el cobro por parte de empresas fantasmas, duplicidad de padrones y supuestos "moches" exigidos a los beneficiarios.

“
Persisten fallas en la aplicación del programa, dice la oposición



YA TIENE RANGO CONSTITUCIONAL PROGRAMA PARA LOS JÓVENES ELEVAN A RANGO CONSTITUCIONAL “JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO”

El Estado otorgará un apoyo económico mensual a jóvenes entre 18 y 29 años

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular sin cambios, con la mayoría calificada de 473 votos, el dictamen que adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política, para que el Estado destine un apoyo económico a jóvenes.

Establece que el Estado otorgará un apoyo mensual equivalente al menos a un salario mínimo general vigente, a jóvenes entre 18 y 29 años que se encuentren en desocupación laboral y no estén cursando algún nivel de educación formal, a fin de que se capaciten para el trabajo por un periodo de hasta doce meses en negocios, empresas, talleres, tiendas y demás unidades económicas, en los términos que fije la ley.

Una vez avalado en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto fue turnado al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

El diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, dio lectura a una sinopsis del dictamen de la

Comisión de Puntos Constitucionales en la LXV Legislatura a una iniciativa que el Ejecutivo Federal presentó el pasado 5 de febrero y de diversas propuestas de diputadas y diputados en la anterior Legislatura.

Indicó que el dictamen busca que el Estado otorgue un apoyo económico mensual de al menos un salario mínimo, siendo actualmente de 248 pesos diarios, para jóvenes entre 18 y 29 años de edad que se encuentren en desocupación laboral y no estén cursando algún nivel de educación formal.

Lo anterior, abundó, con el fin de que se capaciten para el trabajo en un periodo de hasta 12 meses en negocios, empresas, talleres, tiendas y demás unidades económicas, en los términos que fije la ley.

Gutiérrez Luna aclaró que, en virtud de que el dictamen contiene un solo artículo, su discusión y votación se realizaría en un solo acto. ●



El dictamen fue aprobado con la mayoría calificada de 473 votos. Especial



DISPOSITIVO DE SEGURIDAD

Suspenden labores en San Lázaro

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@glmm.com.mx

Ante las dificultades que genera el dispositivo de seguridad que desde el sábado rodea al Palacio Legislativo de San Lázaro, la Cámara de Diputados suspendió a partir de hoy las tareas presenciales en sus áreas administrativas.

La medida se tomó como parte de los preparativos de la toma de protesta constitucional de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, el próximo martes.

Así se explica en la circular enviada por Graciela Báez Ricardez, secretaria general de la Cámara hasta el próximo 1 de octubre,

a diversas dependencias cuyos empleados deberán atender sus tareas de manera remota.

En el texto se detalla que el trabajo remoto se realizará hasta el día martes 1 de octubre, incluyendo para quienes trabajan el fin de semana.

Las labores presenciales se retomarán el miércoles 2 de octubre.

La suspensión incluye al centro de atención infantil, la guardería de los trabajadores de la Cámara.

La circular igualmente detalla las áreas que deberán reducir el personal asistente de manera presencial.

Dicho personal tendrá que acreditarse de manera adicional para que sea con-

siderada su asistencia el día de la toma de protesta.

El cerco de acceso directo a la Cámara de Diputados está conformado por la policía metropolitana, especializada en estos dispositivos, antes granaderos, con el agrupamiento Zorros, encargados de detectar riesgos mayores como explosivos.

Montado con 11 días de anticipación por la Policía de la Ciudad de México, el protocolo en marcha corresponde a los operativos

de contención de multitudes y para los cuales se diseñan hasta tres cercos perimetrales conocidos en el argot como filtros.



Desde el sábado empezaron a colocar las vallas para resguardar Palacio Legislativo, rumbo a la ceremonia del martes.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 41180.00
Tam: 290 cm2

Fecha 26.09.2024	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Fotos: Mateo Reyes y Especial

SIN ACTIVIDAD

En la circular enviada por Graciela Báez Ricardez, secretaria general de la Cámara hasta el próximo 1 de octubre, detalla el periodo y las áreas en las que se suspenden las actividades:

2) Todo el personal, incluido el sindicalizado de las áreas que se señalan a continuación, deberá trabajar de manera remota y no presentarse al Poder Legislativo, los días jueves 26, viernes 27, sábado 28, domingo 29, lunes 30 de septiembre y martes 1 de octubre. Reanudarán sus labores de forma presencial el 2 de octubre en su horario normal.

PAN reprocha "falta de respeto" hacia monarca

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL GRUPO PARLAMENTARIO del PAN en la Cámara de Diputados hizo llegar este miércoles al Embajador de España en México, Juan Duarte Cuadrado, una carta de deslinde del pueblo de México a la omisión de la Presidenta electa, tras no invitar al rey de España a la toma de protesta de la Presidenta electa **Claudia Sheinbaum**.

Luego de que se diera a conocer que la Presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum** Pardo, no invitó al rey Felipe VI de España a su toma de protesta el próximo martes 1 de octubre, el PAN marcó su deslinde.

Noemí Berenice Luna Ayala, coordinadora del PAN en la Cámara Baja, reprochó la "falta de respeto" de la Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, de no invitar al rey Felipe VI de España a su toma de protesta.

"Desde @diputadospan valoramos la relación histórica, cultural y económica entre México y España. Reprobamos la falta de respeto y error de política exterior, de no invitar al

rey Felipe VI Jefe del Estado Español, a la toma de protesta de la Presidenta @Claudiashein", compartió en redes sociales la legisladora.

Asimismo hizo pública la misiva que envió al embajador de España en México, Juan Duarte Cuadrado.

"Las y los diputados del Grupo Parlamentario del PAN, respetamos la libre autodeterminación votada por el pueblo español, en 1978, de constituirse en un Estado social y democrático de Derecho, cuya forma política es la Monarquía parlamentaria, donde el Jefe de Estado es el Rey de España, símbolo de su unidad, y tiene conferida la más alta representación del Estado español en las relaciones internacionales, especialmente, con las naciones de su comunidad histórica", señaló en el documento.

Concluyó: "Los múltiples vínculos de la República mexicana y el Reino de España son más que esta escaramuza anecdótica que pronto se debe olvidar. México debe abrazar a todos los pueblos del mundo, y respetar el derecho ajeno a gobernarse para lograr la paz, como alguna vez pregónó Benito Juárez".



EL PARTIDO español de izquierda Podemos manifestó que "el Rey es un problema para las relaciones internacionales".





PARTIDOS POLÍTICOS



MENSAJE EN REDES

Mario Delgado desea éxito a Alcaldes al frente de Morena

Afirma que es un orgullo que una mujer joven con gran liderazgo vaya a encabezar la dirigencia

POR MIRNA ANDRADE
nacional@ginmm.com.mx

Mario Delgado por medio de un mensaje en su cuenta oficial "X" da la bienvenida y desea éxito a Luisa María Alcaldes

Luján como próxima presidenta de Partido Morena

El próximo secretario de Educación Pública dijo que es un orgullo que una mujer joven con gran liderazgo vaya a encabezar la dirigencia.

"Un gusto recibir a la próxima presidenta de @Partido-Morena.Mx nuestra querida compañera @LuisaAlcaldes quien iniciará una nueva eta-

pa en nuestro movimiento a partir del 1 de octubre. Es un orgullo que una mujer joven con gran liderazgo, experiencia de gobierno y fundadora de nuestro partido vaya a encabezar la dirigencia. El mensaje es claro: es tiempo de mujeres transformadoras. ¡Mucho éxito a Luisa y al nuevo CEN! ¡A seguir haciendo historia en favor del pueblo de México! #Morena #1T!"

Luisa María Alcaldes es licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), actualmente ocupa el cargo de secretaria de Gobernación y a partir del 1 de octubre iniciará una nueva etapa al frente del CEN, la cual obtuvo el pasado domingo 22 de septiembre tras una votación que se realizó en el séptimo Congreso

Nacional del partido.

El pasado domingo, Alcaldes de Alcaldes, planteó un plan de acción inmediato para el partido, un decálogo de actuación para los gobernantes de ese partido, y dará a conocer un catálogo de cien puntos que debe cumplir los militantes de ese partido. Dijo que Morena será el mejor partido del mundo.



Es un orgullo que una mujer joven con gran liderazgo, experiencia de gobierno y fundadora de nuestro partido vaya a encabezar la dirigencia."

MARIO DELGADO
DIRIGENTE DE MORENA



Mario Delgado dijo que María Luisa Alcaldes va a seguir haciendo historia a favor de México.





HOY TERMINARÍA EL PLAZO DE MORENO PARA LIDERAR EL PARTIDO

Exige Alfaro una dirigencia provisional al frente del PRI



JORGEX. LÓPEZ

Postura. Advierte que *Alito* tendrá sanciones jurídicas en caso de tomar decisiones como presidente

Al vencer hoy el plazo legal de Alejandro Moreno como presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), la cabeza del

Movimiento Líder, José Encarnación Alfaro, exigió la instalación de una dirigencia provisional.

El también integrante del Frente Amplio de Renovación al interior del tricolor explicó que, con la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la Asamblea que modificó los estatutos que permitían la reelección de Moreno, este termina su periodo original este jueves.

En entrevista con 24 HORAS, el priista advirtió que si *Alito* no cumple con este plazo podría hacerse acreedor a sanciones, incluso penales.

“Si Alejandro Moreno actuara apegado a la legalidad, con honestidad política, con ética partidista,

debería haberse separado del cargo desde el momento mismo que el INE declaró ilegal la Asamblea, porque los estatutos que permanecen vigentes prohíben la reelección”, explicó.

Agregó que al momento de finalizar un periodo estatutario de dirigencia y si no se hubiese convocado a la renovación, el Consejo Político del PRI tiene diez días para elegir una dirigencia provisional que a su vez convoque a la elección ordinaria de una nueva dirigencia.

Reconoció que esta dirigencia provisional podría ser impuesta por el propio Moreno, con gente muy cercana que le favorezca en sus re-



Fecha 26.09.2024	Sección Nación	Página PP-6
----------------------------	--------------------------	-----------------------

soluciones, pero al final estaría cumpliendo con la ley.

“Que cumpla con la norma, porque esto daría un mensaje, un mejor mensaje, con respecto a la forma en que los priistas estamos resolviendo nuestras diferencias internas, pero aferrarse a un cargo como si fuera de propiedad, como si fuera el gerente de una franquicia electorera, y nosotros no queremos que el partido se convierta en una franquicia electorera”, enfatizó.

Sin embargo, aseguró que Moreno hace una interpretación muy sesgada, “muy a su conveniencia de algunas expresiones del INE y de algunos lineamientos legales que él los torna en legaloides, y dice que sigue siendo dirigente del PRI porque sigue pendiente la resolución de las reformas”.

“Si Alejandro Moreno no actúa de acuerdo a lo que dispone la ley, sin duda alguna habremos de interpo-

ner los recursos legales procedentes, pues es un incidente de inejecución de una resolución, y que el INE se pronuncie abiertamente sobre qué estatuto está vigente, porque no puede dejar a un partido político sin norma interna que lo regule”, enfatizó.

Advirtió que *Alito* tendrá consecuencias jurídicas si acaso firma o toma acuerdos como presidente nacional del PRI que afecten a terceros, o haga uso de recurso público sin estar facultado para ello, aseveró el disidente del tricolor, es un delito grave que está en la esfera de lo penal y más allá de lo político-electoral.

“Está Alejandro Moreno caminando en el filo de la navaja esperando contar con el favor de algunos de los magistrados, porque sabe que no tiene la razón; confío en que las y los magistrados habrán de resolver conforme a la ley y en defensa de lo que es el sistema de partidos políticos”, concluyó.

Si Alejandro Moreno no actúa de acuerdo a lo que dispone la ley, sin duda alguna habremos de interponer los recursos legales procedentes, pues es un incidente de inejecución de una resolución”

JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO, dirigente del Movimiento Líder



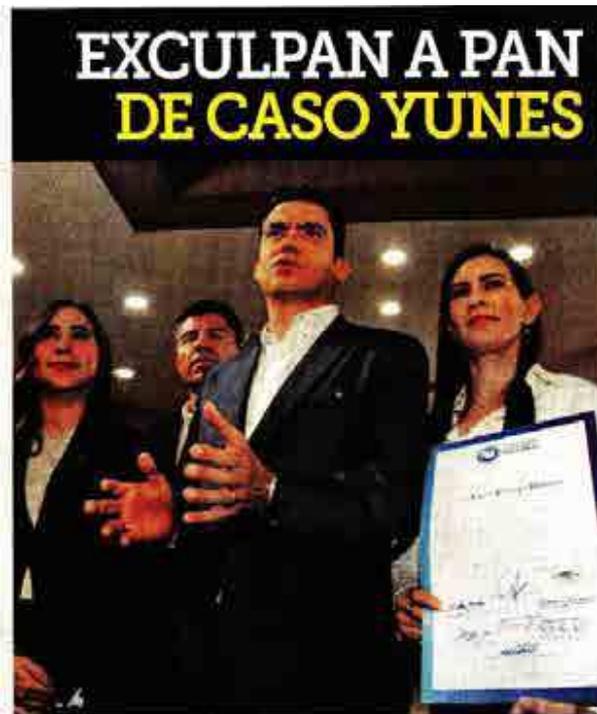
JUSTICIA. José Encarnación Alfaro aseguró que *Alito* pretende “contar con el favor de algunos magistrados”, sin embargo confía en que estos actúen conforme a la ley.

ROLANDO HERRERA

El aspirante a la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero, aseguró ayer que el partido no es responsable del voto del senador veracruzano Miguel Ángel Yunes Márquez, quien sufragó a favor de la reforma al Poder Judicial.

Entrevistado en la sede nacional albiazul, donde recibió la constancia de declaración de procedencia de su registro, consideró que Yunes Márquez y su padre, Miguel Ángel Yunes Linares, no han dimensionado la magnitud de la decisión que tomaron al avalar la reforma.

"Eso no fue una falta de Acción Nacional, porque Acción Nacional nos trasciende, Acción Nacional es mucho más que los individuos que lo componemos y, por supuesto, que yo quiero hacer un reconocimiento para las



los legisladores, porque hubieron otros 71 diputados del PAN y diputadas y 21 senadores y senadoras que votaron en con-

tra", afirmó el panista.

Además de Romero, con- tiende por la dirigencia nacional Adriana Dávila.





SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



SE RENOVARÁN 800 CARGOS EL PRÓXIMO AÑO

En riesgo, 500 mil juicios por reforma

Luego de la entrada en vigor de la reforma judicial y con la llegada de nuevos jueces y magistrados electos por voto popular en 2025, alrededor de medio millón de procesos pueden anularse. Lo anterior, debido a que en la Constitución y los precedentes de la Corte indican que la sentencia en un juicio debe dictarse por el mismo juzgador que estuvo presente en las audiencias y valoró las pruebas, por lo que el cambio repentino de togados podría derivar en las solicitudes de anulación y reposición de litigios

PRIMERA ELECCIÓN JUDICIAL, EN 2025

En riesgo, 500 mil juicios por salida de jueces y magistrados

Proceso. El cambio repentino de juzgadores federales abre la posibilidad de que se solicite la nulidad de los casos que encabezan

ÁNGEL CABRERA

Al menos 500 mil juicios podrían anularse tras la entrada en vigencia de la reforma judicial y la llegada de nuevos jueces y magistrados, electos por voto popular en 2025.

La razón es que la Constitución y los precedentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación indican que la sentencia en un juicio se debe dictar por el mismo juzgador que estuvo presente en las audiencias y valoró las pruebas, por lo que el cambio repentino de juzgadores podría derivar en las solicitudes de anulación y reposición de juicios.

El mandato de la reforma judicial indica que se realizarán elecciones judiciales el 1 de junio de 2025 y los ministros, jueces y magistrados ganadores tomarán protesta el 1 de septiem-

bre, por lo que desde esa fecha tomarían los juicios federales que están en proceso.

Al menos 800 cargos de jueces y magistrados serán renovados en la elección judicial, mientras que las estadísticas oficiales de la Judicatura señalan que los juzgadores resuelven, en promedio, un millón de juicios al año.

Por lo que, en promedio, serían medio millón de juicios los que estarían en riesgo de anularse, debido a que los involucrados pueden solicitarla por cambio de juzgador, debido a las violaciones a sus derechos humanos.

De acuerdo con el Censo Nacional de Participación de Justicia 2023, presentado hace unos meses por el Inegi, los órganos jurisdiccionales del Consejo de la Judicatura Federal, durante 2022, hubo 1.2 millones de asuntos resueltos en todas las materias.

La Suprema Corte de Justicia (SCJN), a raíz de la reforma al sistema penal de 2008, cuenta con precedentes sobre dos principios que deben regir los juicios: inmediación e inmutabilidad de los juzgadores, es decir que sea el mismo juez el que conoce a las pruebas, parti-

Continúa en siguiente hoja



cipa en las audiencias y emite la sentencia.

Esto porque la intervención de dos o más jueces en un mismo caso genera que “la sentencia condenatoria que se emita carezca de fiabilidad, en tanto que no se habrá garantizado la debida formación de la prueba y, por ende, no habrá bases para considerar que el juez dispuso de pruebas de cargo válidas para sentenciar”, por lo que se debe reponer.

Con la elección judicial, que derivaría en la sustitución de al menos 800 juzgadores que dejarían sus juicios a medias a partir del 1 de septiembre de 2025, esa garantía procesal no se cumpliría, pues los juzgadores electos serían quienes tomarían los casos, rompiendo con el principio de inmutabilidad, lo que daría pie a que los involucrados soliciten la anulación y reposición del juicio.

Christian Omar González, magistrado del Tribunal Colegiado del Trigésimo Primer Circuito en Campeche, dijo, en una entrevista con 24 HORAS que el Poder Judicial principalmente resuelve juicios de amparo, casos en los que las autoridades no se apegaron a la Constitución y afectaron los derechos ciudadanos.

“La competencia que en mayor medida tienen los jueces y magistrados federales es el juicio de amparo, que no es otra cosa que es el juicio que tiene a su alcance el pueblo para acudir a la salvaguarda de sus derechos humanos”, aseveró.

Abundó que cuando alguna autoridad “comete algún flagelo en contra de los derechos del gobernado”, por lo que la principal competencia de la justicia federal es dirimir los actos del Legislativo, respecto a leyes, así como del Ejecutivo al aplicar dichas leyes.

Por su parte, en entrevista con este medio, el ministro en retiro José Ramón Cossío señaló que el cambio de juzgadores sería una de las principales afectaciones para la ciudadanía no solo por una posible nulidad de juicios, sino porque llegarían personas sin experiencia y tomarían casos ya iniciados, lo que “atascaría” los procesos.

“Se mantienen todos los procedimientos civiles, penales, laborales, van a seguir siendo largos, complejos, pero más allá de eso, van a llegar personas que no tienen experiencia judicial”.



QUERÉTARO. Juzgadores se movilizaron exigiendo que se respeten las suspensiones y amparos presentados en contra de la publicación de la reforma judicial en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

PROTESTA DE TRABAJADORES DEL PJF

Piden a embajada de Canadá “levantar la voz” contra la reforma al Poder Judicial

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Con una manifestación y por escrito, trabajadores del primer circuito del Poder Judicial de la Federación (PJF) solicitaron ayer al embajador canadiense Graeme C. Clark que “levantar la voz” ante la reforma judicial de México, a fin de defender los acuerdos del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

“Lejos de querer la cancelación del mismo (T-MEC), lo que aspiramos es a que, encarecidamente su excelencia levante la voz dentro de los marcos protocolarios establecidos en la diplomacia, para defender los acuerdos del tratado celebrado con esta nación, que hacen que la región norte de nuestro continente se consolide en las operaciones comerciales como una fortaleza, en el entendido de que lo que ocurra al

vecino necesariamente va afectar a toda la región”, señala el escrito.

En el oficio entregado a la embajada de Canadá en México, los trabajadores afirman que con la reforma el PJF “quedará *cooptado* por los otros dos poderes de la Unión –Ejecutivo Federal y Legislativo– lo que genera perder el estado de derecho y da inicio a la actuación de un autoritarismo que vulnera flagrantemente la independencia e imparcialidad de la justicia en México”.

Acusan que cambios legales suprimen la carrera judicial como medio para ser juez y magistrado y en su lugar establece un sistema de votación popular, incluidos los ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, “lo que acaba con la independencia judicial y la imparcialidad de los juzgadores, pues atenderán a los intereses de

los grupos que los hayan impulsado en el proceso de elección.

“Lo anterior va en contra de los acuerdos del T-MEC celebrado entre Canadá, Estados Unidos y nuestro país”, agregaron.

Y advirtieron que si los jueces de elección popular no respetan la ley, eso se traduce en que nadie podrá vivir en un estado de derecho, ni nacionales ni extranjeros.

“

Señalan que las modificaciones contravienen lo establecido en el T-MEC



En suspenso, amparo a Mario Aburto; seguirá preso

Votación para darle el recurso con el que conseguiría su libertad queda en empate en SCJN

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

El futuro procesal de Mario Aburto Martínez, asesino confeso del excandidato presidencial del PRI, Luis Donald Colosio Murrieta, quedó en suspenso una vez más, luego de que los ministros de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación empataron a dos la votación sobre el amparo que le otorgaría la libertad.

En sesión de este miércoles, los ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá y Loretta Ortiz se pronunciaron por confirmar la protección de la justicia a Aburto contra la condena de 45 años que se le dictó en 1994, mientras que los ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Margarita Ríos Farjat lo hicieron por anular el amparo.

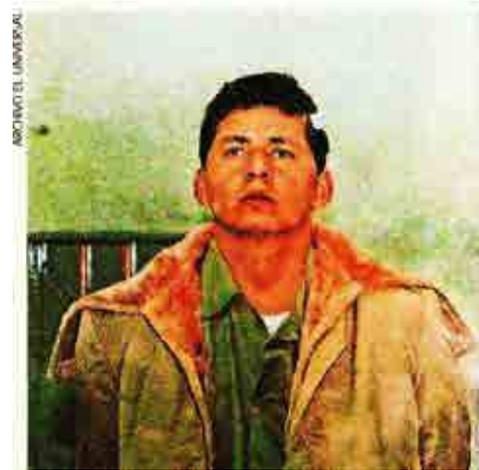
En consecuencia, el asunto será turnado a un ministro de la Segunda Sala de la Corte para que analice el caso y se vote en

la siguiente sesión para romper el empate de ayer.

Debido a que estaba impedido para votar porque cuando era juez intervino en el amparo a Othón Cortés, acusado de ser el segundo tirador en el caso Colosio, el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, presidente de la Primera Sala de la SCJN, no votó el asunto. La ministra Margarita Ríos Farjat expuso que no compartía el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara, que ordenaba reponer el procedimiento para llamar a juicio a las víctimas del delito.

“Hasta antes de la reforma constitucional en el año 2000, en 1994, fecha en que ocurrieron los hechos, las normas penales no establecían el reconocimiento de una calidad específica a las víctimas en los procesos, pues eran representadas por el Ministerio Público. Por ello, en este caso no se les dio la intervención dentro de la causa penal ni en el juicio de amparo. Por esa razón, muy respetuosamente yo no puedo acompañar una propuesta que reabra un proceso donde la participación de las víctimas en la época de los hechos no tenía un alcance como el que ahora se pretende, una repetición que además puede alargar innecesariamente su juicio, generar revictimización y expectativas ilusorias

a las víctimas indirectas donde el Ministerio Público ya ejerció la representación debida”, dijo. ●



Mario Aburto, asesino confeso de Luis Donald Colosio, no obtendrá su libertad por ahora.



M+

TELECOMUNICACIONES Corte aprueba base nacional de datos

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró constitucionales los artículos de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión que contemplan una base nacional de datos. Con tres votos a favor y dos en contra, aprobó el proyecto de la ministra Yasmín Esquivel, quien propuso negar el amparo a Telcel.





PRESIDENCIA



#A10AÑOS

AMILO EXCULPA AL EJERCITO DE CASO

AYOTZINAPA

AL CUMPLIRSE UNA DÉCADA DE LA DESAPARICIÓN DE LOS 43 NORMALISTAS,
EL PRESIDENTE CONFÍÓ EN QUE SHEINBAUM CONTINÚE LA INVESTIGACIÓN

**POR NOEMÍ GUTIÉRREZ.
#CASOAYOTZINAPA**

EXCULPA AL EJÉRCITO POR LOS 43

EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR ASEGURÓ
QUE NO HAY PRUEBAS QUE INDIQUEN LA
PARTICIPACIÓN DE MILITARES EN LA NOCHE
DE IGUALA, HACE UNA DÉCADA.

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 203833.00
Tamaño: 787 cm2

A

Al cumplirse este jueves una década de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, el presidente Andrés Manuel López Obrador exculpó al Ejército de su presunta participación en la noche de Iguala, en la que desaparecieron 43 normalistas.

“Es importante aclarar que aún cuando no existe ninguna prueba de que el Ejército haya participado en la desaparición de los jóvenes, hemos actuado en contra de los militares que pudieron haber cometido los delitos de vinculación con la delincuencia organizada”, dice.

En la mañana, refutó las versiones de los padres y madres de los 43, así como de sus abogados, en el sentido de que los militares no acatan la orden de proporcionar información porque “no me estoy chupando el dedo” y “está muy difícil que me tomen el pelo”.

Sin embargo, señaló que se están procesando militares, y si se comprueba que participaron, no habrá impunidad.

El titular del Ejecutivo Federal y comandante supremo de las Fuerzas Armadas subrayó que los militares han colaborado y se cumplió la orden que le dio al general Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional, de que vigilara que los mandos involucrados no se fugaran.

“¿A quiénes les conviene que tengamos un Ejército debilitado, sin autoridad, no sólo Fuerzas Armadas debilitadas, instituciones nacionales debilitadas, la institución presidencial? Pues a los poderes extranjeros, a las hegemonías, porque una autoridad nacional sin fortaleza pues es como una hoja seca, no puede defender los intereses de la nación”, dijo.

Al leer la carta que le mandó a familiares de los 43 normalistas, López Obrador confió en que en el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo se dará continuidad a la investigación ya que actuará con rectitud y se tendrá justicia.

Admitió que se avanzó en la investigación “no como quisiéramos, pero no es un expediente cerrado”.

“Hice el compromiso con ellos de buscarlos hasta encontrar a los jóvenes. Y trabajamos en eso todo el tiempo. Se avanzó, no como quisiéramos, pero no es un expediente cerrado, va a continuar la investigación”.

En la misiva, López Obrador señaló que, aunque el integrante del grupo delictivo Guerreros Unidos, Gildardo López Astudillo, aceptó participar aportando información si detenían la extradición de un presunto miembro del Cártel Jalisco Nueva Generación a Estados Unidos, ya no ha colaborado.

Mientras tanto, estudiantes de la normal Isidro Burgos, de Ayotzinapa se manifestaron en las inmediaciones del antimonumento +43 sobre Reforma, en la Ciudad de México, para protestar por la falta de resultados en el caso de los 43 normalistas.

El 27 de agosto fue la última reunión entre el Ejecutivo y los padres los 43 que reclamaban que se entregara mayor información sobre la participación de los militares en el caso y ante la defensa al Ejército que provocó la confrontación con uno de los principales abogados. ●



NO EXISTE PRUEBA DE QUE EL EJÉRCITO HAYA PARTICIPADO EN LA DESAPARICIÓN.

ANDRÉS M. LÓPEZ O.
PRESIDENTE DE MÉXICO

A TOMAR EN CUENTA

1

● Padres de los 43 anunciaron mega marcha.

2

● Sale del Ángel hacia el Zócalo a las 16:00 horas.

3

● Las familias de los 43 ofrecerán un pronunciamiento.

4

● En Guerrero y otras entidades habrá movilizaciones.

A 10 AÑOS

30

REUNIONES ENTRE AMLO Y LOS PADRES DE LOS 43.

7

INFORMES ELABORÓ LA COMISIÓN PARA EL CASO.

5

• El 27 de agosto fue la última reunión con el Presidente AMLO.



• **PROTESTA.** Durante un mitin alrededor del antimercado por los 10 años de la desaparición de estudiantes, manifestantes reproducen "falta de resultados".

● Hay intereses políticos que han impedido llegar a la verdad: Ejecutivo

AMLO: intereses políticos locales y foráneos han obstaculizado la investigación

“Se avanzó, no como quisiéramos”, pero continuará la pesquisa, afirma

**EMIR OLIVARES
Y ARTURO SÁNCHEZ**

En el caso Ayotzinapa hay “intereses políticos ajenos a la investigación, tanto del país como del extranjero”, que han impedido llegar a la verdad y buscan desacreditar al Ejército como institución, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Recalcó que ese desprestigio a las fuerzas armadas—señalándolas como responsables de la desaparición forzada de los 43 normalistas— busca someter a las autoridades mexicanas ante grupos hegemónicos políticos o económicos, e incluso a gobiernos del exterior.

En la mañana, a pregunta sobre la carta que envió a las familias de los jóvenes—que *La Jornada* adelantó ayer en su edición impresa— y del último informe sobre el caso, el mandatario enfatizó que las fuerzas armadas han colaborado con la investigación.

Rechazó los argumentos en el sentido que los mandos militares no responden a sus instrucciones para entregar la información con la que cuentan: “no me estoy chupan-

do el dedo. Está muy difícil que me tomen el pelo”, sentenció.

Deslindó una vez más al Ejército de los hechos y acotó que los militares que pudieran estar implicados —a los que se sigue proceso judicial— sería por omisiones al no reaccionar para evitar los crímenes o por vínculos con el crimen organizado, y no por la desaparición forzada.

“Nunca dejamos de buscar”

En víspera del décimo aniversario de los crímenes contra los normalistas suscitados entre el 26 y el 27 de septiembre en Iguala, Guerrero, el jefe del Ejecutivo federal señaló que los avances son insuficientes, aunque acotó: “nunca dejamos de buscar a los jóvenes”.

Al tomar posesión del cargo, el 1º de diciembre de 2018, López Obrador planteó la resolución del caso Ayotzinapa como uno de sus 100 compromisos de gobierno. A cinco días de concluir su mandato, envió los referidos documentos a los padres.

“Hice el compromiso con ellos de buscarlos hasta encontrar a los jóvenes, y trabajamos en eso todo el



Fecha 26.09.2024	Sección Primera	Página PP-6
---------------------	--------------------	----------------

tiempo; se avanzó, no como quisiéramos, pero no es un expediente cerrado, va a continuar la investigación.”

Se tomó el tiempo para leer completa la misiva de siete cuartillas que envió el martes a los familiares de los normalistas, y en algunos puntos hizo comentarios sobre las ideas expuestas en el documento.

A la par, refirió que les hizo llegar el tercer y último informe de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa (Covaj), así como diversos anexos.

Recalcó la posición que ha mantenido desde hace dos años al afirmar que las instituciones castrenses han colaborado y apoyado para llegar a la verdad y a la justicia en este asunto, y sobre todo, para dar con el paradero de los estudiantes.

“Hemos contado con apoyo de las fuerzas armadas. Dicen los abogados de los padres y el Prodh (Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, organismo que ha acompañado a las familias desde hace 10 años) que no me hacen caso a mí los mandos del Ejército y que manda el Ejército, y que aunque yo tenga buenas intenciones no puedo obligarlos a que digan la verdad.

“Les comento que yo soy un hombre de principios. Independientemente de que soy el comandante de las fuerzas armadas y además lo he hecho, está por escrito, dando instrucciones, órdenes, pues no me estoy chupando el dedo. Está muy difícil que me tomen el pelo; sólo Álvaro, el que me corta el cabello, me toma el pelo. No me dejo, y eso lo saben bien todos, y sobre todo mis adversarios. Entonces, al contrario, los mandos de las fuerzas armadas han cooperado, han ayudado”, sostuvo.

Los mandos de las fuerzas castrenses “coinciden conmigo en que la violación de derechos humanos y la impunidad no pueden tolerarse en ninguna circunstancia”.

Reprobó que se pretenda denigrar a las fuerzas castrenses. “¿A quiénes les conviene que tengamos un Ejército debilitado, sin autoridad, no sólo fuerzas armadas debilitadas, instituciones nacionales debilitadas, la institución presidencial? Pues a los poderes extranjeros, a las hegemonías, porque una autoridad nacional sin fortaleza pues es como una hoja seca, no puede defender los intereses de la nación.”

Escala pleito México con Gobierno español

REFORMA / STAFF

México y España elevaron la pugna.

A seis días de asumir el Gobierno de México, Claudia Sheinbaum justificó que el Rey Felipe VI no fue invitado a su toma de posesión, por haber ignorado el reclamo de AMLO de ofrecer disculpas por los abusos cometidos durante la conquista española de hace más de 500 años.

“Cuando se niega la Corona española, no solamente al perdón –que engrandece a los pueblos, no los avergüenza, sino que los engrandece– y no hay una respuesta oficial al Presidente de la República, no solamente a Andrés Manuel López Obrador, sino al Presidente de la República,

representante del pueblo de México, de la Nación, del Estado mexicano, pues evidentemente no solamente es un agravio al Presidente, al hombre, sino al pueblo de México”, lamentó ayer.

En marzo de 2019, AMLO había enviado una carta al Rey para pedir, reconocer abusos y aceptar que se cometieron errores. “Es mejor pedir perdón”, exigió.

Ayer, tras la respuesta de Sheinbaum, el Presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, aseguró que le parecía “absolutamente inaceptable” que se excluyera la presencia del Rey Felipe VI a la toma de posesión de Sheinbaum.

“Somos pueblos hermanos y, por tanto, nos parece

absolutamente inaceptable (...), absolutamente inexplicable que se excluya la presencia de nuestro Jefe del Estado, que, por cierto, ha participado en todas las tomas de posesión, tanto como Príncipe como desde que es Rey y Jefe del Estado”, dijo el Mandatario izquierdista en una conferencia de prensa, tras asistir a la asamblea de la ONU en Nueva York.

Durante su mañana, AMLO aseguró que respaldaba a Sheinbaum, al no invitar al Rey Felipe VI.

“Actuaron con mucha prepotencia, mandaron a sus voceros, incluso sus intelectuales orgánicos, en la televisión española insultándonos”, se quejó el Presidente.

NI PERDÓN, NI OLVIDO

/// Cuando se niega la Corona española al perdón, y no hay una respuesta oficial, es un agravio al Presidente (AMLO) y al pueblo de México”.

Claudia Sheinbaum,
Presidenta electa



EL RECLAMO

Clarín México

/// Nos parece absolutamente inaceptable (...), absolutamente inexplicable que se excluya la presencia de nuestro Jefe del Estado”.

Pedro Sánchez,
Presidente de España



AFP



Continúa en siguiente hoja

Descarta Sheinbaum romper relaciones

España agravió a México.- CSP

Dice Presidenta electa que la 4T no se avergüenza de su historia

ROLANDO HERRERA,
CLAUDIA GUERRERO
Y ANTONIO BARANDA

La Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró ayer que España no agravió al Presidente Andrés Manuel López Obrador, sino al pueblo de México, al negarse a responder la carta en la que se pidió a la Corona ofrecer disculpas por los abusos cometidos durante la Conquista.

Durante la inauguración del Museo Vivo del Muralismo, la morenista sostuvo que ofrecer perdón es motivo de orgullo y no de vergüenza para los pueblos.

“Cuando se niega la Corona Española, no solamente al perdón, que engrandece a los pueblos no los avergüenza, y no hay una respuesta oficial al Presidente de la República, no solamente a Andrés Manuel López Obrador, sino al Presidente de la República, representante del pueblo de México, de la nación, del Estado mexicano, pues evidentemente no solamente es un agravio al Presidente al hombre, sino al pueblo de

México”, señaló.

Elevando el volumen de su voz, Sheinbaum dejó en claro que, a diferencia de los neoliberales, a los Gobiernos de la autodenominada Cuarta Transformación no los avergüenza su historia.

“Y por eso es muy muy importante que sigamos con esto que nos deja el Presidente y que el pueblo de México tiene ya en su corazón: si el neoliberalismo habló del fin de la historia y se avergonzaban los neoliberales mexicanos de su propia historia, a nosotros todo lo contrario, nos sentimos orgullosos de los pueblos originarios”, expresó, provocando el aplauso de los presentes en el edificio de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El martes, el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España informó que no enviará a ningún representante a la toma de posesión de Sheinbaum el próximo 1 de octubre al considerar inaceptable que no se hubiese invitado al Rey Felipe VI al acto protocolario.

En 2019, López Obrador envió una carta al Rey en la que le pedía que España pidiera perdón por los actos cometidos durante la Conquista,

pero no obtuvo respuesta del respuesta del monarca.

“¡Nos sentimos orgullosos de haber aprobado la reforma constitucional para que los pueblos originarios tengan plenos derechos!

“¡Nos sentimos orgullosos de nuestra historia, de nuestros héroes, de nuestras heroínas! y ¡nos sentimos orgullosos del Presidente Andrés Manuel López Obrador! Que viva la Secretaría de Educación Pública, que vivan los pueblos originarios, que viva la Cuarta Transformación, que viva el Presidente López Obrador y que siempre viva México”, dijo ayer Sheinbaum.

Antes, la Mandataria electa había descartado romper relaciones con España después de que el Gobierno de ese país anunció que ningún representante acudirá a la toma de posesión el 1 de octubre.

“No ¡cómo creen! No, no, pero necesitamos respeto, eso es todo”, respondió la Presidenta electa al salir de la casa de transición.

—¿Con el Jefe del Gobierno español, Pedro Sánchez, qué platicó en su llamada?, se le insistió.

“Ya luego platicamos con calma”, pidió.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Excluyen a Felipe VI tras roce diplomático

ANTONIO BARANDA

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, argumentó ayer que no invitó al Rey de España a la toma de posesión porque éste no respondió “de forma directa” a la petición que le hizo AMLO en 2019 para reconocer los agravios durante la Conquista.

En respuesta al gobierno español, que el martes anunció que no enviará a ningún representante a la ceremonia del próximo martes debido a la exclusión de Felipe VI, la

morenista acusó que hasta el momento “esta circunstancia” no ha sido aclarada, ni respondida.

Las autoridades españolas calificaron de inaceptable que no se invitara al Rey a la ceremonia en San Lázaro, a la cual se invitó a todos los países con los que México tiene relaciones diplomáticas, incluidas naciones como Rusia y Venezuela.

En un comunicado, el Gobierno de Pedro Sánchez informó que

debido a tal exclusión, España “ha decidido no participar en dicha toma de posesión a ningún nivel”.

La próxima Presidenta subrayó que México y el país europeo comparten una sólida relación de amistad, con fuertes ligas económicas, turísticas y culturales.



AGRAVIO FUE AL PUEBLO

Advierte AMLO prepotencia

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó la decisión de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de excluir de su toma de posesión al Rey Felipe VI, luego que la Corona española se

negó a responder a la solicitud de México de disculparse con los pueblos indígenas por los abusos en la Conquista.

Consideró que la monarquía en España ha sido prepotente, arrogante y hasta racista.

“Éstas diferencias con el

Gobierno de España no se tienen con el pueblo español... se le pidió a la Monarquía, de manera respetuosa, que ofrecieran una disculpa a los pueblos indígenas de México por las atrocidades durante la invasión europea al País y no hubo respuesta”, dijo.



■ La Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, destacó que, al no responder la carta enviada por el Presidente AMLO en 2019, la Corona española le faltó el respeto al pueblo de México.



■ En una carta CSP señaló que en julio se envió una nota diplomática para invitar sólo al Presidente español Pedro Sánchez.

Felipe VI agravió con su silencio a todo México y no sólo a AMLO: Sheinbaum

En una carta de 2019, el Presidente instaba al monarca a disculparse por ultrajes de la Conquista

TOMA DE POSESIÓN DEL PRIMERO DE OCTUBRE

Sheinbaum no invitó al rey de España porque no respondió a carta de AMLO

No se rompen relaciones, aclara // Convocó a Pedro Sánchez, informa // López Obrador solicitó en 2019 al monarca pedir perdón por los agravios de la Conquista

ALMA E. MUÑOZ

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, explicó que no invitó al rey de España, Felipe VI, a su toma de posesión porque no respondió de forma directa, "como habría correspondido a la mejor práctica diplomática de las relaciones bilaterales", a la carta que en 2019 le envió de manera personal el presidente Andrés Manuel López Obrador, donde le solicitó que pidieran perdón por los agravios cometidos a los pueblos indígenas durante la Conquista.

No se rompen las relaciones con ese país, pero "necesitamos respeto", precisó Sheinbaum en entrevista posterior. Antes, dijo que sólo invitó a la ceremonia al presidente del gobierno español, Pedro Sánchez Pérez-Castejón, con quien habló vía telefónica sobre el particular,

hace tres días.

En una carta difundida ayer por la mañana en sus redes sociales, la futura mandataria subrayó que para su administración es fundamental el respeto a los pueblos indígenas.

"Confío en que esta circunstancia, que hoy pone de manifiesto nuestra diversidad de opiniones, sea también punto de partida para que México y España encuentren pronto nuevas vías de entendimiento basadas en nuestras soberanías y respeto mutuo, en beneficio de nuestras naciones y nuestros pueblos", señaló.

México y España, recordó, comparten una sólida relación de amistad, con importantes vínculos económicos, turísticos y culturales.

"En momentos cruciales de la guerra civil del país ibérico, México fue un aliado solidario y un destino generoso para muchos españoles republicanos. Precisamente por todo ello, nuestra relación se beneficiaría con una renovada perspectiva histórica, acorde con el desarrollo de nuestros pueblos y en la que el reconocimiento cabal a nuestras identidades sea el eje de una relación respetuosa, sólida y fructífera."

La presidenta electa mencionó que hasta el momento, el gobierno español no ha aclarado ni respondido de forma directa sobre la filtración a medios de comunicación de una parte de la misiva enviada por López Obrador a Felipe VI, con motivo de la celebración de los 200 años de la vida independiente y de

casi dos siglos de la fundación de Tenochtitlan.

Tampoco que después de ello, el Ministerio de Asuntos Exteriores de España "realizó un comunicado de prensa".

Ante el anuncio de ese ministerio, de que no acudirán a la ceremonia de transmisión del Poder Ejecutivo, puntualizó que el reconocimiento de los pueblos indígenas "es fundamental para continuar avanzando en la transformación de nuestra vida pública, pues es ahí donde se encuentra la raíz de la grandeza cultural de México".

Lucgo, al participar en la inauguración del Museo del Muralismo Mexicano en la Ciudad de México, junto con el Presidente, subrayó que la falta de respuesta de la Corona Española a la carta enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en la que solicitaba que España reconociera los "agravios causados" durante la Conquista, no sólo es un "agravio" al mandatario mexicano, sino al pueblo de México.

En este sentido, destacó que las cámaras de Diputados y de Senadores aprobaron recientemente la propuesta de López Obrador para reconocer constitucionalmente los derechos plenos de los pueblos y comunidades indígenas.

Sheinbaum recordó que en su misiva, el mandatario mexicano propuso a Felipe VI que el reino de España expresara "de manera pública y oficial el reconocimiento de los agravios causados" en la Conquista.



Fecha
26.09.2024

Sección
Primera

Página
PP-7



◀ "Es fundamental el respeto a los pueblos indígenas", dijo la presidenta electa. En la imagen, con López Obrador durante la inauguración ayer del Museo Vivo del Muralismo.
Foto José Antonio López

España reprueba exclusión del rey y Claudia confía en “un nuevo entendimiento”

JOSÉ A. LÓPEZ Y JOSÉ A. BELMONT — La presidenta electa aduce que Felipe VI no respondió a una carta de López Obrador y “eso es un agravio a México”.

España critica desaire; Claudia plantea *nuevo entendimiento*

Diferendo. Sánchez tilda de “inaceptable” excluir a Felipe VI de toma de posesión; falta de respuesta del rey a una misiva de AMLO, “un agravio a México”: Sheinbaum

JOSÉ A. LÓPEZ Y JOSÉ A. BELMONT
MADRID Y CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno español tildó de “inaceptable e inexplicable” la decisión de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de excluir al rey Felipe VI de su toma de protesta y manifestó la “enorme tristeza” que le provoca este diferendo, pues “somos pueblos hermanos”.

Por separado, Sheinbaum argumentó que el motivo de no invitar a Felipe VI a la ceremonia del 1 de octubre es porque no respondió a una carta del presidente Andrés Manuel López Obrador y “eso es un agravio al pueblo de México”.

Desde Nueva York, el presidente Pedro Sánchez señaló que para España es “absolutamente inaceptable que se excluya la presencia de nuestro jefe de Estado”, por lo que “en señal de protesta” ningún representante de su país asistirá a la toma de protesta de la morenista.

Insistió en que su labor es “defender y proteger a nuestras instituciones y no aceptar algo inexplicable”, más aún a la vista del “grado de relación que tiene España con México”.

Sánchez reconoció que este asunto le genera “frustración” por el hecho de que los gobiernos de ambos países son “progresistas” y, sin embargo, las conversaciones diplomáticas que ha mantenido no han servido para resol-

ver los diferendos.

En medio de esta polémica, Sheinbaum alegó que no incluyó en su lista de invitados a Felipe VI porque no contestó una carta enviada por López Obrador en la que le pidió reconocer los agravios cometidos durante el periodo de la Conquista.

La futura mandataria contestó en sus redes al anuncio del gobierno español de que no enviará una comitiva a su toma de posesión por “excluir” del protocolo de invitados al rey Felipe VI.

Recordó que en la misiva, enviada en 2019 con motivo de los 200 años de vida independiente, López Obrador propuso a Felipe VI trabajar de forma bilateral en una “hoja de ruta” para realizar en 2021 una ceremonia “al más alto nivel” en la que el reino de España “expresé de manera pública y oficial el reconocimiento de los agravios causados”.

En la carta, dijo, también se pedía que ambos países acordaran “un relato compartido, público y socializado de su historia común, a fin de iniciar en nuestras relaciones una nueva etapa.”

“Lamentablemente, dicha misiva no mereció respuesta alguna de forma directa, como hubiera correspondido a la mejor práctica diplomática de las relaciones bilaterales. En cambio, parte de

ella se filtró a los medios y, luego, el Ministerio de Asuntos Exteriores realizó un comunicado. Hasta el momento, esta circunstancia no ha sido aclarada, ni respondida de forma directa al gobierno de México”, reprochó.

No obstante, confió en que “esta circunstancia, que pone de manifiesto la diversidad de opiniones, sea también punto de partida para que México y España encuentren pronto nuevas vías de entendimiento basadas en nuestras soberanías y respeto mutuo, en beneficio de nuestras naciones y pueblos”, aseveró.

Ambos países, recalcó, comparten una “sólida” relación de amistad, con importantes vínculos económicos y culturales.

“En momentos cruciales de la Guerra Civil, México fue un aliado solidario... por ello, nuestra relación se beneficiaría con una renovada perspectiva histórica,

acorde al desarrollo de nuestros pueblos, en la que el reconocimiento cabal a nuestras identidades sea el eje de una relación respetuosa, sólida y fructífera”, sostuvo.

En la inauguración del Museo Vivo del Muralismo, en las instalaciones de la SEP, abundó que no responder a la carta de López Obrador “no solo fue un agravio al Presidente, sino

Continúa en siguiente hoja



al pueblo de México”.

El diferendo provocó la reacción de la ministra española de Defensa, Margarita Robles, quien lamentó que no estén representados en la toma de po-

sesión, porque México “es un pueblo hermano”, pero justificó la decisión de Sánchez.

Por separado, la secretaria general del partido izquierdista Podemos, Ione Belarra, ma-

nifestó que le “preocupa enormemente” que el gobierno de Sánchez esté “atando sus relaciones internacionales” a las de la monarquía. ■



La presidenta electa y López Obrador inauguraron el Museo Vivo del Muralismo. O. HOYOS

CLAROSCUROS DE LA POLÍTICA EXTERIOR
EN EL SEXENIO DE AMLO

EL LEGADO DE AMLO EN POLÍTICA EXTERIOR

Su gobierno está a a conveniencia
punto de terminar

**y el saldo que deja
en la materia es
más de negros
que de blancos:**

con Estados Unidos, una política basada en la presión del tema migratorio; con Europa, el alejamiento; la suspensión de relaciones con España. En América Latina dejó en claro que la no injerencia se aplica



El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, el martes pasado en la mañanera.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 5
\$ 131330.00
Tam: 1142 cm2

Relación comercial México-EU, socavada

● Después de seis años de presidencia de López Obrador, al menos en apariencia, la postura de México en cuestiones de comercio internacional sigue siendo esencialmente la misma que al final de la administración de Peña Nieto. No hay nuevos acuerdos de libre comercio, el comercio con Estados Unidos domina las cifras comerciales globales y la economía está orientada hacia un crecimiento impulsado por las exportaciones.

Pero cuando uno empieza a excavar, surge una conclusión distinta. En el mejor de los casos, no ha habido progresos en la expansión de la agenda comercial y las pláticas sobre facilitación comercial con la larga lista de socios de México en el tratado comercial siguen estancadas.

En el peor de los casos, podemos ver que ha habido una erosión de la infraestructura institucional fundacional que sustenta las cifras comerciales

de México. La administración de AMLO enfrenta un número récord de disputas comerciales y de inversión, debido a su negativa a respetar los compromisos fiscales y regulatorios existentes. La reciente aprobación de la reforma judicial socava aún más esas garantías.

Ahora que la presidenta Claudia Sheinbaum se prepara para asumir el cargo, es de esperar que se centre en crear un entorno económico más competitivo para los productores nacionales y extranjeros en territorio mexicano, y que se comprometa con mayor entusiasmo con EU y Canadá en la facilitación del comercio y una mayor integración de las economías de América del Norte en un momento en que el nacionalismo económico sigue aumentando en todo el mundo. ● Duncan Wood, Presidente del Consejo Pacífico sobre Política Internacional

Entre principios y pragmatismo

● La política exterior de México en los últimos años ha enfrentado retos trascendentales, mercados por tensiones diplomáticas con naciones hermanas como Perú y Ecuador. A pesar de esto, es posible extraer lecciones importantes.

Tal como es el caso de la fricción en las relaciones diplomáticas con Perú, motivado por la destitución de Pedro Castillo, puso de manifiesto la prioridad de México en defender la autodeterminación de los pueblos y los principios democráticos. No obstante, esta postura también abrió un debate sobre los límites del activismo diplomático y los riesgos de involucrarse en los asuntos internos de otras naciones. La lección: la diplomacia debe ser firme, pero también prudente, reconociendo la importancia de los canales de diálogo, incluso

en tiempos de crisis.

Del mismo modo, el incidente en la Embajada de México en Ecuador (...) fue un momento crítico que demostró la capacidad del país para responder con rapidez y respeto al derecho internacional. México exigió el respeto a su soberanía y protegió a su personal diplomático, recordando la importancia de las normas internacionales. Sin embargo, este episodio también subraya la necesidad de fortalecer la comunicación y la cooperación en la región, evitando que las tensiones escalen a niveles que pongan en riesgo las relaciones bilaterales.

A nivel regional, México ha continuado promoviendo el diálogo a través de foros como la CELAC. En retrospectiva, la política exterior de México en estos años recientes ofrece una lección: la diplomacia debe ser una herra-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 5

mienta flexible, capaz de defender principios sin cerrar la puerta a las negociaciones. El reto para el futuro será encontrar un punto medio entre la defensa de los va-

lores históricos de México y la necesidad de adaptarse a un mundo cambiante y, a veces, impredecible. ● Yu Chen Cheng, asociado PÍCOMEXL. X @Chenne_tw

Los próximos retos bilaterales para Sheinbaum

● El 1 de octubre, Claudia Sheinbaum asumirá la Presidencia de la República Mexicana. Sin embargo, López Obrador continuará ejerciendo su influencia, conservando poder en la toma de decisiones legislativas y políticas. Como se ha observado en los últimos meses, los cambios propuestos a la Constitución —principalmente la reforma judicial— han tenido un impacto político, económico y en la relación bilateral con Estados Unidos. Este último trasciende al marco regional del T-MEC.

La política exterior no ha sido una prioridad para el obradorato. Heredará un país con menor participación internacional cuyo enfoque ha sido el dinamismo regional. Sin embargo, tampoco ha asumido un liderazgo latinoamericano. A la par, la relación bilateral se ha visto deteriorada por la toma de decisiones domésticas que atentan en contra de los intereses de competencia económica del T-MEC. Esta también se ha visto deteriorada desde la aprehensión unilateral de Ismael El Mayo Zambada.

Últimamente, Sheinbaum heredará muchos retos en el exterior. Entre ellos la tarea de mejorar la relación con el mayor socio comercial.

A su fortuna, le tocará arrancar casi a la par del cambio presidencial en Estados Unidos, por lo que deberá enfatizar que su gobierno respetará el T-MEC en antesala a su ratificación en 2026. No obstante, todo apunta a que la política exterior seguirá la misma línea trazada por López Obrador, alineándose con una ola de populismos que rechazan la globalización. De tal forma, el siguiente gobierno priorizará la relación con países ideológicamente afines sobre los intereses de integración económica con EU y Canadá. Alinearse con estos perfiles reducirá el atractivo para atraer nueva inversión extranjera directa y potencialmente reducirá la relocalización de cadenas de suministro. ● Yussef Farid Núñez. Analista internacional y de riesgos políticos. Asociado Comexl

"Suspensiones" diplomáticas del país

● En los últimos años de este sexenio México ha experimentado un torbellino en su política exterior, alejándose de su tradicional papel como mediador y conciliador en el continente, al igual que en los foros internacionales (en los que incluso ha dejado de asistir). El presidente Andrés Manuel López Obrador ha priorizado la cercanía con países afines a su ideología política, como Rusia y China, relegando relaciones más importantes con socios estratégicos como EU, Canadá y la Unión Europea.

Aunque algunas "suspensiones" de relaciones diplomáticas tienen completa justificación, como el incidente con Ecuador o la declaración de AMLO como persona non grata en Perú, otras han sido a capricho. La falta de aceptación esta-

dounidense y canadiense a las propuestas de la reforma al Poder Judicial, así como la innecesaria confrontación con el rey de España, pidiéndole reiteradamente que ofrezca una disculpa por la Conquista, son ejemplos claros de una gestión diplomática que ha debilitado la posición histórica de México en el ámbito internacional.

La próxima toma de protesta de Claudia Sheinbaum marca un cambio en la política exterior de México, evidenciado por la ausencia de importantes Jefes de Estado y de Gobierno no afines a la herencia de AMLO con amistad de "gobiernos de izquierda", lo que podría reconfigurar alianzas y limitar la influencia de México en la escena internacional en el futuro gobierno. ● Andrea

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 5

Fecha
26.09.2024Sección
MundoPágina
PP-19

Navarro de la Rosa, Analista Internacional y Marketer Digital. X: @andrie_nr

Discursos a modo, diplomacia pasiva

● En un mundo donde los discursos políticos y diplomáticos definen posturas internacionales, es importante reflexionar sobre las consecuencias del silencio ante regímenes autoritarios.

Uno de los ejemplos más claros es cómo se han manejado las relaciones diplomáticas con regímenes en América Latina, como los de Venezuela y Nicaragua, liderados por Nicolás Maduro y Daniel Ortega, respectivamente. En lugar de condenar las violaciones a los derechos humanos, los discursos oficiales se han enfocado en promover la reconciliación y el diálogo, conceptos que, en la práctica, resultan imposibles en naciones donde la libertad de expresión y el disenso no tienen cabida. Incluso, a pesar de los insultos directos al embajador mexi-

cano Gustavo Cabrera por parte de Ortega, México no sólo mantuvo sus relaciones diplomáticas, sino que ratificó una serie de ocho proyectos de cooperación tecnológica y económica con Nicaragua.

Con Cuba, lejos de denunciar las prácticas represivas del gobierno cubano, el presidente Miguel Díaz-Canel ha sido galardonado con la Orden del Águila Azteca, el máximo reconocimiento que México otorga a líderes extranjeros. Esta cercanía con regímenes autoritarios, sumada a la ausencia de México en foros internacionales clave, subraya una peligrosa tendencia de pasividad y alejamiento de las causas democráticas en la región. ● Deni García, Comunicóloga, mercadóloga, especialista en Opinión Pública, Marketing Político y Política Exterior Feminista. @deni_adg

Una política de confrontación para ganar puntos

● En el sexenio que concluye la política exterior ha sido de confrontación, que es también una manera fácil y francamente barata de ganar puntos en México.

Pocas cosas más redituables, por ejemplo, que el antiamericanismo (entendido, aclaro, no como el muy justificable y necesario desprecio al equipo de fútbol sino como el uso del repudio a Estados Unidos con fines políticos o culturales). Muchos políticos en nuestra

historia han utilizado a los "pinches gringos" para ganar puntos.

Es muy fácil culpar a los americanos. Son un gran villano (en buena medida, porque en la historia latinoamericana sin duda hay tropiezos y problemas achacables a la política estadounidense).

Pero en la mayoría de los casos, por supuesto, echarle la culpa a los "pinches gringos" no tiene asidero en la realidad y es solamente una apuesta política. ● León Krauze, Periodista

Fecha
26.09.2024

Sección
Mundo

Página
PP-19



Manifestantes chocan con la policía durante protestas contra los resultados oficiales de los comicios que declararon la reelección del presidente Nicolás Maduro, en Caracas. El mandatario mexicano, Andrés Manuel López Obrador, ha apoyado a regímenes como el de Venezuela.

Niega López Obrador haber expropiado zona que explotaba Calica en QR

- La declaratoria de área protegida, para defender los recursos naturales, afirma
- Acusa prepotencia de la minera al no aceptar avalúo con el fin de llegar a acuerdo

En Calica no hubo expropiación, se aplicó la defensa del territorio: AMLO

EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ

“No hay expropiación” de los bancos de materiales que explotaba la gigante minera Vulcan Materials en las costas de Quintana Roo, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La decisión tomada en torno al polígono Felipe Carrillo Puerto, que se publicó el lunes en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* —que incluye el yacimiento—, “es una declaratoria de área natural protegida, porque ni modo que no vamos a proteger nuestros recursos naturales”, acentuó.

A pregunta sobre la posición de la empresa estadounidense en torno a la declaratoria —acusando “expropiación”—, el mandatario insistió en que se trata de una defensa del territorio nacional en una de las zonas “más bellas” de México y el mundo, las costas de Playa del Carmen, en la Riviera Maya.

Con una extensión de más de 53 mil hectáreas, la administración federal decretó la creación del área natural protegida Felipe Carrillo Puerto, la cual comprende los terrenos de 2 mil 387 hectáreas de la mina Sac-Tun (antes Calica), que eran explotados por la empresa con sede en Alabama.

El decreto en el *DOF* indica que

la zona con categoría de protección de flora y fauna se ubica en los municipios de Solidaridad, Tulum y Cozumel.

En un comunicado, la empresa anunció un día después que impugnará legalmente la decisión del gobierno de López Obrador.

El jefe del Ejecutivo mexicano descalificó la posición de la compañía y reiteró que se buscó llegar a un acuerdo con sus directivos.

“Le ofrecimos que se les compraba su parte, se hizo un avalúo, y siempre la prepotencia, no entendiendo que México es un país independiente, soberano.”

Reclamo pendiente

Ante el amago de la poderosa empresa estadounidense de impugnar la resolución federal, el mandatario pidió indagar quiénes son los abogados de la misma.

“Son estos despachos de potentados conservadores. Pero como nos asiste toda la razón, pueden ir a cualquier tribunal. Y sólo que no haya justicia y que ya impere la hipocresía” México perdería el litigio.

En ese sentido, y debido a que Vulcan ha buscado y cuenta con el apoyo de diversos sectores de Washington —que incluso han amenazado con llevar el caso a

diferendos dentro del T-MEC—, el Presidente cuestionó.

“Porque hablan de la defensa del medio ambiente, de evitar el cambio climático, y miren lo que hacen, banco de materiales para llevarse la grava a Estados Unidos.”

Para sustentar sus afirmaciones, pidió a su equipo de colaboradores proyectar un video que evidencia la devastación ambiental de la zona en la que se instaló la mina.

Hace tiempo, la compañía interpuso un arbitraje ante el tribunal del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones, con sede en Washington, en el que reclama mil 900 millones de dólares a México por la clausura de la mina que se dio hace ya varios meses.

“

Como nos asiste toda la razón, pueden ir a cualquier tribunal





BALANCE SEXENAL

Salud

En materia de salud, deja AMLO retroceso y abandono

Decir que entregará el mejor sistema del mundo es inaceptable, señalan expertos

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El balance sexenal del gobierno del presidente López Obrador en materia de salud sólo reporta “muerte, abandono y retroceso de décadas”, lamentaron expertos del sector.

“Son 6 años de fracasos, con un sistema de salud hundido en el desabasto de medicamentos, en una crisis en vacunación, con médicos en las calles y un manejo negligente de la pandemia”, dijo Éctor Jaime

Ramírez Barba, diputado del PAN, miembro de la Academia Nacional de Medicina e integrante de la Sociedad Mexicana de Salud Pública.

“Entre 2018 y 2023 las atenciones brindadas por instituciones públicas de salud disminuyeron en 14.2 millones, en tanto que las otorgadas por organizaciones del sector privado en clínicas, hospitales y consultorios adyacentes a farmacias aumentaron en 18.3 millones”, contrastó José Narro Robles, exsecretario de Salud

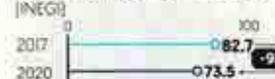
Las cifras en salud

■ Porcentajes

Población sin acceso a servicios de salud (Coneval)



Población afiliada a servicios de salud (INEGI)



Gasto público en salud respecto al PIB (SHCP)



Fuente: Integrata Consultores.



Página 1 de 5
\$ 177788.00
Tem: 1052 cm2

Continúa en siguiente hoja

DATOS DE INEGI

Salud pública: 14 millones de atenciones menos; la privada: 18 millones más

En entrevista con EL FINANCIERO, José Narro afirma que "la ligereza con que se enfrentó el covid" provocó un exceso de muertes

El gobierno de AMLO reporta "un retroceso de décadas", dice el exsecretario de salud

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El balance sexenal del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia de salud sólo reporta "muerte, abandono y retroceso de décadas", lamentaron expertos del sector.

El exrector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y exsecretario de Salud José Narro Robles destacó que, como se documentó en la más reciente Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2023, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), "entre 2018 y 2023 las atenciones brindadas por las instituciones públicas de salud disminuyeron en 14.2 millones, en tanto que las otorgadas por las organizaciones del sector privado en clínicas, hospitales y consultorios adyacentes a farmacias aumentaron en 18.3 millones".

En entrevista con EL FINANCIERO, Narro Robles expuso que "los efectos nocivos de la gestión gubernamental han sido reportados por el INEGI y el Coneval y consisten en la disminución notable de la cobertura

real de los servicios de salud".

La muestra es "con el dato de que la carencia por acceso a los servicios de salud de nuestra población se incrementó, al pasar de 20.1 millones de afectados en 2018 para alcanzar a más de 50 millones en 2022".

El exfuncionario del sector salud resaltó que "el panorama se ha complicado y la capacidad de respuesta se ha debilitado. La pandemia de covid-19 llegó en el momento en el que los cambios en el sistema, en particular la desaparición del Seguro Popular y su sustitución por el Insabi, empeoraron los efectos de esa enfermedad".

"La falta de preparación para enfrentarla, las omisiones en su manejo, la ligereza con que se trató el problema, la arrogancia de los funcionarios que desdeñaron la experiencia de los expertos, la improvisación en el manejo del abasto y el desdén de las autoridades respecto del órgano constitucional al que correspondía, el Consejo de Salubridad General, entre otros muchos tuvieron un costo muy elevado, que significó la pérdida de vidas que se pudieron evitar", criticó.

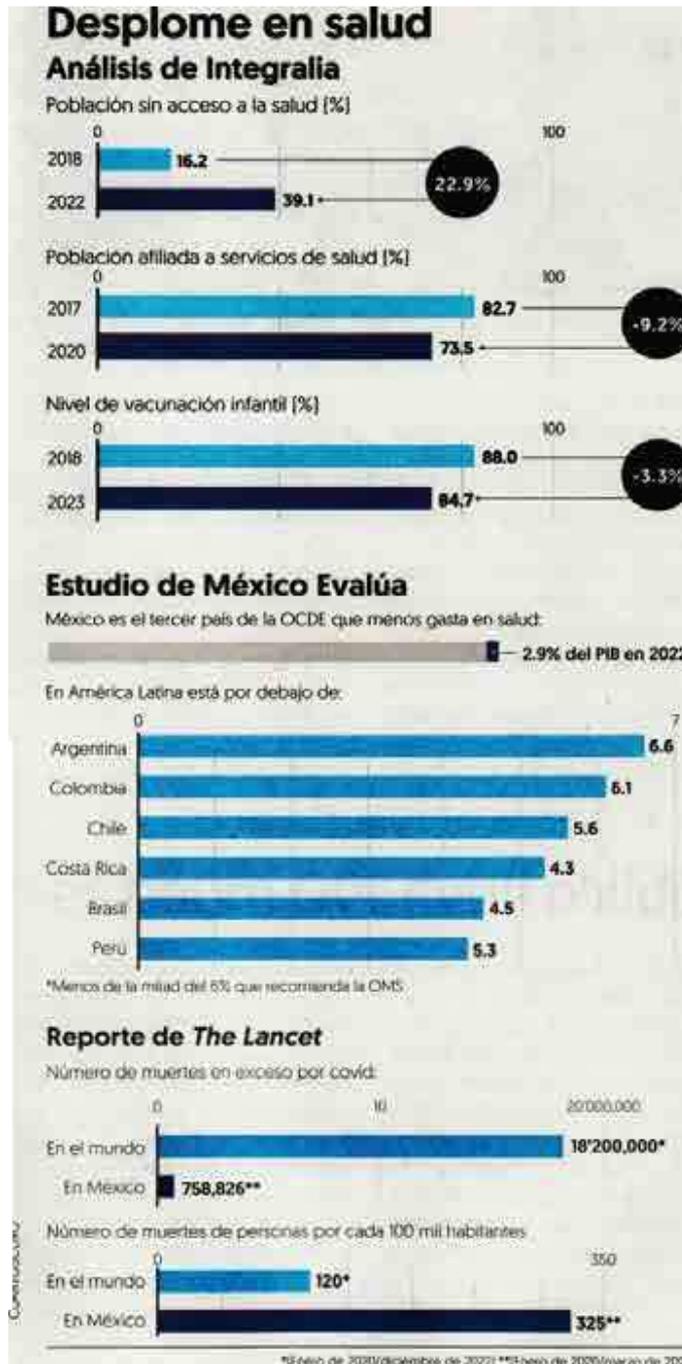
Subrayó que "los datos del INEGI dan cuenta del registro de cerca de 830 mil defunciones en exceso entre 2020 y 2022. A esa tragedia se debe agregar efectos indeseables en la

vacunación, en la esperanza de vida al nacimiento, en la organización de los servicios que se han centralizado de nueva cuenta con la pérdida de la coordinación entre el ámbito estatal y el federal, al igual que en el sistema de abasto que aún no se regulariza".

"Es verdad que en 2018 las condiciones de salud no eran las mejores. Nuestros indicadores estaban por debajo de los deseables y el sistema de salud tenía numerosas áreas de debilidad; sin embargo, las instituciones respondían a las demandas de la población", justificó.

Por lo anterior, "se puede sostener, con evidencia, que la gestión en materia de salud en estos últimos seis años ha sido muy mala y que ha tenido un impacto negativo, que se ha reflejado en la pérdida de vidas, en el deterioro de las instituciones y en el retroceso en varios de los indicadores de salud".

El funcionario durante la administración del presidente Enrique Peña Nieto argumentó que "la importancia de la salud está en dos dimensiones: la personal y la colectiva. La salud no es todo, pero sin ella no hay nada de lo importante. Existe una relación bidireccional entre la salud y la alimentación, la educación, el empleo y el ingreso, la productividad, la actividad física y el bienestar, entre muchos otros elementos".



Continúa en siguiente hoja

45 MILLONES DE RECETAS NO FUERON SURTIDAS

Este sexenio se esfumaron 60 mil millones de pesos para instituciones de salud

Para Éctor Ramírez, del PAN, "el balance del sexenio de López Obrador es terrible"

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El doctor Éctor Jaime Ramírez Barba, miembro de la Academia Nacional de Medicina, integrante de la Sociedad Mexicana de Salud Pública, exfuncionario del IMSS e ISSSTE, exsecretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados y hoy diputado del PAN, afirmó a EL FINANCIERO que "el balance del sexenio de López Obrador en salud es terrible".

"Son seis años de fracasos, con un sistema de salud hundido en el desabasto de medicamentos, en una crisis en vacunación, con médicos en las calles y un manejo negligente de la pandemia", señaló.

Sostuvo que el sistema "queda terriblemente dañado" y dejan "un IMSS-Bienestar, una institución

que se diseñó para concentrar el dinero de la salud en unas pocas manos, para quitarle a los estados sus hospitales y su nómina; para usar los recursos a capricho y sin rendir cuentas".

Aseguró que "la suma de todo el dinero que ha tenido este gobierno criminal para el sector salud en el sexenio supera los 4.5 billones de pesos".

También remarcó que "retrocedimos en 2019, con una reforma a la Ley General de Salud que desapareció el Seguro Popular para dar paso al Insabi. La cobertura de servicios de salud cayó en 30 millones, el peor desempeño del que se tenga registro. Por lo que hoy, de acuerdo con las cifras de Coneval, 50 millones no tienen acceso regular a los servicios de salud".

Reclamó que "es inaceptable que el Presidente, cínicamente, afirme que antes de irse entregará el mejor sistema de salud del mundo, mejor que el de Dinamarca, cuando 45 millones de recetas no fueron surtidas y la respuesta del Presidente

frente al desabasto sea una inútil megafarmacia; en lugar de comprar los medicamentos con transparencia y contar con un buen sistema de distribución eficaz".

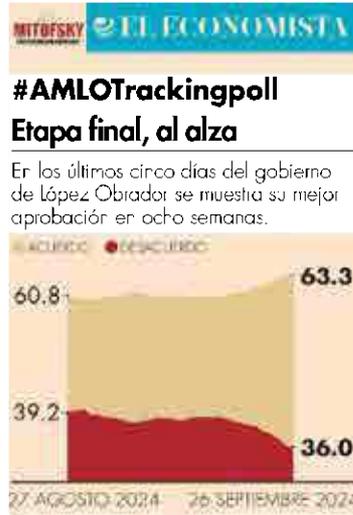
"Es intolerable que se roben el dinero para la salud. Solamente en 2023, el sector salud sufrió una disminución criminal en los recursos públicos aprobados para garantizar servicios de calidad. En total, se esfumaron 60 mil millones de pesos en el conjunto de instituciones de salud. Tan sólo al programa de vacunación le quitaron 11 mil millones el año pasado", expuso.

Señaló que "sobre la propuesta del Presidente que reforma el artículo cuarto de la Constitución, del pasado 5 de febrero, la propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su estudio sobre impacto financiero, dice que dicho proyecto no genera gastos, no tiene impacto en los programas, no tiene destino específico de gasto y no genera nuevas atribuciones. En conclusión, la reforma es puro humo y no sirve para nada", aseguró.

Fecha 26.09.2024	Sección Nacional	Página PP-32-33
---------------------	---------------------	--------------------

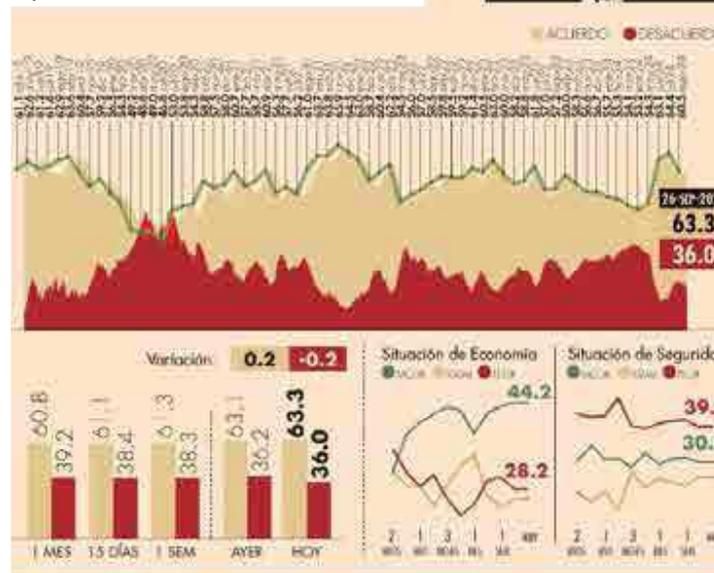


En la CDMX. Protesta de trabajadores del sector salud, en marzo de 2024



Popularidad presidencial, fuerte en la última etapa

Estamos en los últimos cinco días de gobierno de López Obrador, quien ha alcanzado su mayor aprobación en ocho semanas. La presidenta electa logra la misma tasa de aprobación, impulsada por la expectativa generada por su próxima llegada al poder.



AMLO CIERRA SEXENIO CON APROBACIÓN DE 77%: ENCUESTA DE ENKOLL **OBRADOR TERMINA SU ADMINISTRACIÓN CON 77% DE APROBACIÓN: ENKOLL**

Cuenta incluso con una alta calificación dentro del PAN

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) terminó su sexenio con una aprobación del 77% de la población y siendo visto como el mejor presidente de México en los últimos 30 años, contando incluso con una alta calificación dentro de los simpatizantes del PAN.

De acuerdo con el último estudio de Enkoll para El País, AMLO terminará su presidencia con 77% de aprobación y 23% de desaprobación; desglosados por sexo, el político tabasqueño cierra su administración con 76% de aprobación entre los hombres y el 78% entre las mujeres. A la hora de asignarle una calificación, el líder izquierdista logró una calificación promedio de 8.2, misma que se repite entre el género masculino y sube una décima, a 8.3, en el género femenino.

El ejercicio también observó la afinidad partidista y encontró que los que se definían como cercanos a Morena lo aprobaban en 90% y le daban 9.1 de calificación; en contraste, solo el 62% de "apartidistas" aprobó el primer gobierno de la 4T y le otorgó 7.1 de calificación; en tanto, el 76% de los afines al PAN expresó que aprobaba lo hecho en los últimos seis años por el gobierno federal, además de que tal grupo otorgó una calificación de 8.2 al presidente

A la pregunta "¿para usted quién ha sido el mejor presidente?", AMLO fue seleccionado por el 68% de los encuestados. ●



AMLO es visto como el mejor presidente en 30 años. Cuartoscuro



SE ALISTAN PARA NUEVO ENCARGO

Futuros secretarios dan probadita de prioridades

En un video, los próximos integrantes del gabinete legal de Claudia Sheinbaum definen la que será su principal responsabilidad

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimn.com.mx

A través de un mensaje difundido en sus cuentas de redes sociales, el equipo de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, emitió un video en el que los secretarios de Estado de la próxima administración enumeran la que será su principal responsabilidad en la próxima administración.

En la grabación, Rosa Icela Rodríguez, próxima secretaria de Gobernación, señaló que se trabajará por los derechos a la vida y a la libertad de expresión; el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, enfatizó que trabajará en beneficio de las familias más pobres del país; Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar, indicó que seguirá trabajando e impulsando los programas sociales; Omar García Harfuch, insistió en que la seguridad es una responsabilidad compartida.

En su turno, Alicia Bárcena, próxima secretaria de Medio Ambiente estableció que es "necesario re-

cuperar la rectoría sobre el patrimonio natural y los recursos naturales"; el próximo secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, expuso que se buscará proyectar el proceso de transformación del país; Rosaura Ruiz, futura titular del Conhacyt, dijo que México debe ampliar su oferta educativa; el próximo secretario de Economía, Marcelo Ebrard, se plantea que México tenga una tasa de crecimiento mayor que permita el bienestar de la población.

Participan también en el video la totalidad de los secretarios de Estado del próximo gobierno.



Rosa Icela Rodríguez
Gobernación

- Trabajar por el derecho a la vida.
- La libertad.
- Libertad de expresión.
- Luchar por los derechos de todas y de todos.



Ariadna Montiel
Bienestar

- Seguir trabajando e impulsando los programas sociales.
- Siempre a disposición de construir un gobierno, primero, para los más pobres.



Marcelo Ebrard
Economía

- Una tasa de crecimiento económico mayor.
- Que el desarrollo económico del país permita garantizar el bienestar de la población.



WASHINGTON, PRÓXIMO DESTINO DE YORIO
Confirman fuentes hacendarias que el subsecretario dejará su cargo.

FILTRAN RELEVO

Renunciará Yorio a Hacienda en pocos días

REDACCIÓN
 economia@elfinanciero.com.mx

Luego de especulaciones respecto a la permanencia o salida de Gabriel Yorio en la titularidad de la Subsecretaría de Hacienda, fuentes cercanas confirmaron que el economista renunciará a su cargo en cuestión de días o semanas.

Las fuentes no aclararon si su salida ocurrirá a partir del 1 de octubre o después de la presentación del Paquete Económico, que por Ley, este año de transición sexenal, debe enviarse al Congreso a más tardar el 15 de noviembre, pero no tuvieron ninguna duda en confirmar que la próxima responsabilidad de Yorio será en Washington.

Durante los últimos días hubo

gran especulación acerca del futuro del actual subsecretario, sobre todo porque ha sido público el distanciamiento que ya tiene con el titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien ya ha sido nuevamente ratificado por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

El comunicado que manejó la Secretaría de Hacienda el pasado 10 de septiembre fue muy significativo y uno de los motivos del levantamiento de las sospechas, ya que en el texto se anunció la colocación de un bono histórico por mil 490 millones de dólares, para la compra de las 13 plantas de Iberdrola, con la participación directa del secretario, Ramírez de la O, sin mencionar al subsecretario.



CON MIRAS EN WASHINGTON. Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda.



Página 1 de 1
 \$ 24674.00
 Tem: 146 cm2

DESCLASIFICA ARCHIVO DEL CASO KIKI CAMARENA

Sospechaba EU nexos de Bartlett con narcos

ALEJANDRO SUÁREZ

EL FBI revela informe de 1986, el año posterior al crimen del agente de la DEA

El gobierno de Estados Unidos tuvo fuertes sospechas de que funcionarios de alto nivel del Gobierno mexicano protegían las actividades del narcotráfico y que los beneficios de ello alcanzaban al entonces secretario de Gobernación, Manuel Bartlett Díaz, de acuerdo con un archivo desclasificado por el FBI y fechado el 25 de marzo de 1986.

El documento obtenido por El Sol de México a través de una solicitud de la Ley de Libertad de Información (FOIA, por sus siglas en inglés) confirma que el nombre del actual director de la

Comisión Federal de Electricidad (CFE) aparece en investigaciones realizadas por agencias estadounidenses, relacionadas con la figura de Enrique Kiki Camarena Salazar, el agente de la DEA asesinado en México el 9 de febrero de 1985.

En respuesta a la solicitud de este medio, el Buró Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés) menciona que ciertos archivos de interés están bajo su custodia, lo que apunta a la posibilidad de que parte de la información relacio-

nada con el caso de Camarena Salazar y otros implicados, potencialmente incluyendo a Bartlett, no esté disponible para una revisión pública inmediata. Sin embargo, dice que el Agregado Legal de la Embajada de Estados Unidos en México (LEGAT) sospechaba de las autoridades mexicanas.

Este diario buscó a Manuel Bartlett a través de CFE, dependencia que encabeza. La respuesta fue que no habría postura oficial, pues se trata de un tema personal que el funcionario ha aclarado.

CASO KIKI CAMARENA

EU sospechaba relación de Bartlett con narcos

ALEJANDRO SUÁREZ

Archivos desclasificados del FBI señalaron posibles vínculos de funcionarios mexicanos con cárteles

El gobierno de Estados Unidos sospechaba que funcionarios de alto nivel del Gobierno mexicano protegían las actividades del narcotráfico y que los beneficios de ello alcanzaban al entonces secretario de Gobernación, Manuel

Bartlett Díaz, de acuerdo con un documento desclasificado por el FBI, elaborado el 25 de marzo de 1986.

El documento obtenido por El Sol de México a través de una solicitud de la Ley de Libertad de Información (FOIA, por sus siglas en inglés) confirma que el nombre de Manuel Bartlett, actual director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), aparece en investigaciones realizadas por agencias estadounidenses, particularmente relacionadas con la figura de Enrique Kiki Camarena Salazar, el agente de la DEA asesinado en México el 9 de febrero de 1985.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 92925.00
Tam: 885 cm2

En respuesta a la solicitud de este medio, el Buró Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés) indica que aunque el contenido específico relacionado con Bartlett Díaz no es detallado en el informe liberado, destaca que varios documentos podrían haber sido destruidos o transferidos a los Archivos Nacionales y Administración de Documentos (NARA, por sus siglas en inglés), limitando la profundidad de la información disponible.

El documento liberado menciona que ciertos archivos de interés no están bajo la custodia del FBI, lo que apunta a la posibilidad de que parte de la información relacionada con el caso de Camarena Salazar y otros implicados, potencialmente incluyendo a Bartlett, no esté disponible para una revisión pública inmediata. Sin embargo, la respuesta a este medio dice que el Agregado Legal de la Embajada de Estados Unidos en México (LEGAT) sospechaba que las autoridades mexicanas protegían a narcotraficantes.

"LEGAT sospecha fuertemente de que las actividades de protección a narcotraficantes (nombre testado) no lo beneficiaron únicamente a él, sino que tal vez alcanzaron al secretario de Interior (Gobernación), Manuel Bartlett Díaz. Si bien es meramente una fuerte sospecha, hay indicios de corrupción generalizada y actividades de extorsión por parte de (nombre testado), no es difícil concluir lógicamente que estas actividades benefician en última instancia a los principales líderes del gobierno mexicano", dice el documento que recibió Gobierno de Estados Unidos el 25 de marzo de 1986, un año después del asesinato de Enrique Kiki

Camarena.

"Si (testado) eligiera hablar con representantes del gobierno estadounidense (testado) su vida estaría en...", dice el siguiente párrafo al que menciona a Bartlett como posible beneficiario de la protección a narcotraficantes.

El documento habla de una conversación tras el asesinato del agente estadounidense en febrero de 1985, pero testa el nombre de las personas que las sostuvieron.

"Esta conversación tuvo lugar justo antes de que se ampliará la publicidad de (testado) el encubrimiento del asesinato de Camarena", añade el informe.

El Sol de México buscó la postura de Manuel Bartlett a través de CFE, dependencia que encabeza, a lo que contestó que se trata de un tema personal que el funcionario ha aclarado y descartó una postura oficial.

En febrero de este año, El Sol de México publicó la serie de reportajes Expediente Kiki Camarena: Cuando Caro Quintero enfureció a la DEA, en el cual se cuenta cómo el narcotraficante junto a Ernesto Fonseca, Don Neto, planeó el secuestro y asesinato del agente de la DEA, en el que participaron agentes de corporaciones mexicanas.

En la página 37, Tomo XX, Parte B del expediente judicial del juicio de Caro Quintero, López Razón, entonces agente de la Policía Judicial del Estado de Jalisco, declara ante agentes de la entonces Procuraduría General de la República (PGR), que él era guardaespaldas de Don Neto y que participó en el plan para secuestrar al agente de la DEA afuera del Consulado de Estados Unidos en Guadalajara, para luego llevarlo a una casa de Caro Quintero en la capital jalisciense, donde posteriormente fue tortu-

rado y ultimado.

El expediente señala que agentes de la Dirección Federal de Seguridad (DFS, que dependía de la Secretaría de Gobernación) estaban coludidos con el narcotráfico y entregaban credenciales de la agencia a criminales, al grado de que varios integrantes del Cártel de Guadalajara tenían identificaciones de la corporación de seguridad

Nueve meses después del asesinato de Kiki Camarena, el entonces presidente Miguel de la Madrid ordenó la desaparición de la DFS. Con información de Jorge Salcedo

El expediente señala que agentes de la DFS estaban coludidos con narcos y entregaban credenciales oficiales a criminales

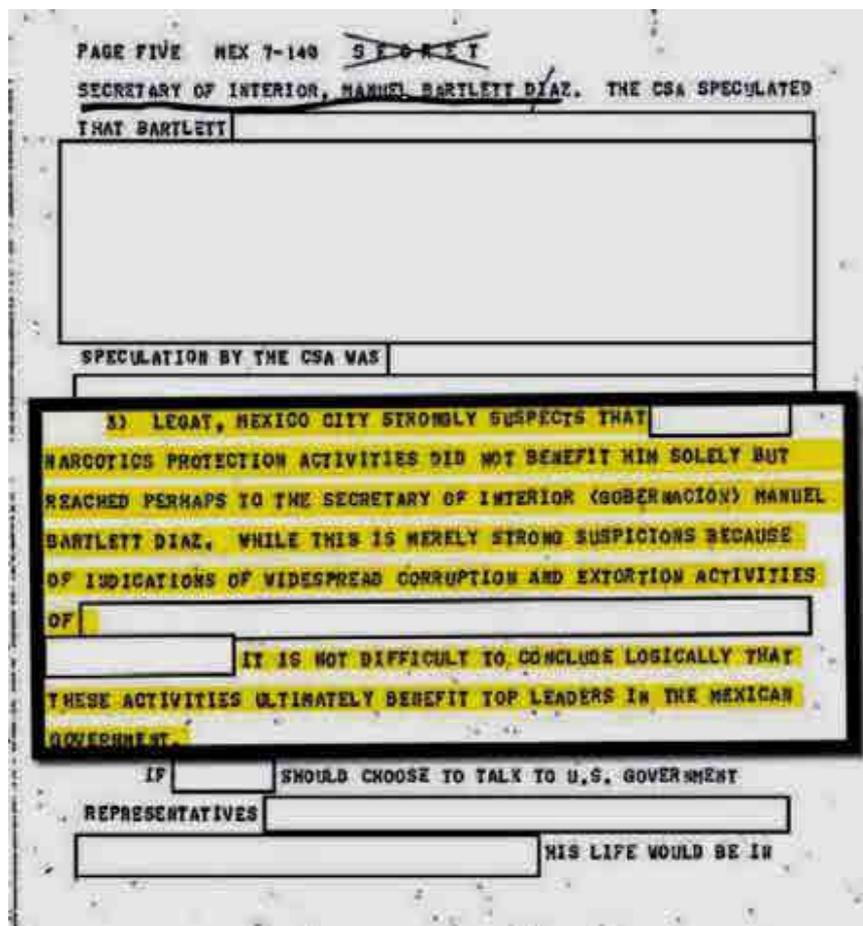
“Hay indicios de corrupción generalizada y actividades de extorsión”

AGREGADO LEGAL DE LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS EN MÉXICO

Fecha 26.09.2024	Sección República	Página PP-4
---------------------	----------------------	----------------

EL ASESINATO

ENRIQUE KIKI Camarena Salazar, el agente de la DEA, fue secuestrado y asesinado en México el 9 de febrero de 1985



Los datos se obtuvieron a través de una solicitud por la Ley de Libertad de Información

Fue de 131,803 mdp; 6,578% más de lo aprobado

Sectur, la secretaría con mayor modificación al alza en su gasto en el primer semestre

Beén So divar
ana.martinez@elEconomista.mx

La Secretaría de Turismo (Sectur) fue el ramo administrativo que presentó una mayor modificación al alza en su gasto durante el primer semestre de este año, de acuerdo con los datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De acuerdo con lo aprobado para el periodo, esta Secretaría, a cargo de Miguel Torruco Marqués, debió gastar 1,973 millones de pesos; sin embargo, su presupuesto fue modificado a 131,803 millones de pesos.

Lo anterior, de acuerdo con un análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), resultó en un aumento de recursos de 129,829 millones de pesos. Es decir, 6,578% más de lo aprobado.

El CEFP señaló que, dentro de la Sectur, el programa presupuestario que vio el mayor aumento de su gasto fue K041 "Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros", con 129,420 millones de pesos más de lo programado.

En este sentido, el centro de estudios indicó que si bien la SHCP

cumple con la ley de mostrar en sus informes trimestrales las modificaciones superiores a 5%, no se indican las causas que dieron origen a esos movimientos, así como tampoco se indica de qué tipo de adecuaciones se trató, internas o externas; ni cómo estos cambios contribuyen a mejorar el cumplimiento de los objetivos de los programas.

"(Si bien las modificaciones al gasto) son una atribución que contempla la normatividad presupuestaria vigente, estas modificaciones presupuestarias evidencian áreas de oportunidad en materia de programación y presupuestación de los recursos federales", expresó el CEFP.

Tren Maya, el por qué

De acuerdo con los informes presentados por la Secretaría de Hacienda, a cargo de Rogelio Ramírez de la O, el motivo por el cual la Sectur vio un aumento importante en su gasto fue por el Tren Maya, una de las obras insignia del actual gobierno.

Entre enero y junio de este año, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) gastó 4,555 millones

de pesos de los 125,937 millones que se aprobaron este año para el Tren Maya.

El monto ejercido por la Sedena resultó en un subejercicio de 51%, es decir, el gobierno de López Obrador gastó menos de lo programado en el periodo, vía la Sedena, para la construcción del Tren Maya.

Sin embargo, Jorge Cano, investigador de México Evalúa, indicó en semanas pasadas que es también a través de la Secretaría de Turismo (Sectur) que se han destinado recursos al Tren Maya.

De acuerdo con los datos de Hacienda, el Programa Proyectos de Transporte Masivo para Pasajeros - al cual no se le aprobó presupuesto este año - ha ejercido 90,275 millones de pesos.

En su conjunto, a través de la Sedena y Sectur se le ha destinado al Tren Maya 94,830 millones de pesos en la primera mitad de este año, esto no sólo para inversión física, sino también para gastos de operación, señaló Leslie Badillo, investigadora del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).



INTERNACIONAL



PUTIN SE REÚNE CON LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE CONTENCIÓN Rusia hace ajustes a su doctrina para lanzar un ataque nuclear

Hasta ahora el país se rige por la norma de “no ser el primero” en recurrir al arsenal atómico // Tomará en cuenta nuevas amenazas a la seguridad

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

El líder ruso, Vladimir Putin, convocó ayer a los miembros de la junta permanente de contención nuclear, que se reúne dos veces al año, para actualizar los fundamentos de la política del Estado en materia de disuasión atómica y, en primer término, ajustar bajo qué condiciones específicas Rusia podría recurrir a su arsenal de este tipo.

Estas reuniones, por razones obvias, se celebran a puerta cerrada y el Kremlin sólo facilita las breves palabras del presidente al comenzar la sesión, de las cuales queda claro que Rusia, ante la cambiante situación política y militar en el mundo que “debe tomar en cuenta las nuevas amenazas y riesgos para su seguridad”, hace tiempo que concluyó que “es indispensable renovar nuestros enfoques sobre el posible uso del armamento nuclear”.

El mandatario enfatizó que, en la nueva redacción del documento, “se plantea que una agresión contra Rusia por parte de cualquier Estado no nuclear, pero con la participación o el apoyo de un Estado nuclear, se considere un ataque conjunto contra Rusia”.

Al respecto, “se fijan con precisión las condiciones en que Rusia puede utilizar sus armas nucleares” y “vamos a sopesar esa posibilidad cuando tengamos información fiable acerca del comienzo de un ataque masivo con recursos aéreos y espaciales; me refiero a aparatos de la aviación táctica y estratégica, mi-

siles de crucero, drones, artefactos aéreos hipersónicos y de otro tipo”, adelantó Putin.

El Kremlin también se reserva el derecho de utilizar sus armas nucleares en caso de una agresión contra Rusia y (su aliado) Bielorrusia, “incluso si el enemigo, usando armas convencionales, crea una amenaza crítica a nuestra soberanía”.

Hasta ahora uno de los principios esenciales de su doctrina nuclear ha sido que Rusia “no será la primera en usar el armamento nuclear”, lo que podría quedar anulado de crearse esa “amenaza crítica”, formulación ambigua que deja un amplio margen a la interpretación.

La celebración de esta reunión cuando está por aclararse si Estados Unidos y sus aliados traspasarán la enésima línea roja de Rusia respecto al uso de sus misiles de largo alcance contra territorio ruso es —opinan los expertos— un factor más de presión por parte de Moscú, pero no la respuesta más dura, como podría ser la reanudación de las pruebas nucleares o el suministro de misiles a un grupo armado que pudiera crear “una amenaza similar” a Washington u otros países de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte).

Mientras, la víspera de que el presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, presente en Washington a su colega estadounidense, Joe Biden, su llamado “plan para la victoria” —una relación de ambiciosas peticiones que pretende forzar a Moscú a aceptar las condiciones de Kiev para sentarse a negociar el fin de las hostilidades—, el Kremlin calificó

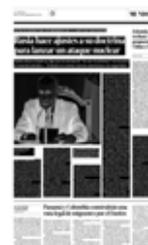
ayer de “error fatal” pensar que es posible “imponer la paz” a Rusia.

“La posición, basada en el intento de obligar a Rusia (a aceptar un arreglo político que no tome en cuenta sus intereses), es un error absolutamente fatal porque es imposible imponer la paz a Rusia y tendrá serias consecuencias para el régimen de Kiev”, afirmó su portavoz, Dimitri Peskov.

Según él, “Rusia desea la paz, pero si se garantiza su seguridad y se cumplen las metas fijadas para la operación militar especial. Sin lograr esos objetivos, insisto, no es posible imponer nada a Rusia”.

A mediados de junio pasado, el presidente Putin formuló las condiciones del Kremlin para declarar un inmediato alto el fuego e iniciar negociaciones: que Ucrania acepte retirar sus tropas de las cuatro regiones que Rusia, aun incompletas, se anexionó (Donetsk, Lugansk, Jersón y Zaporíyia) y anuncie su compromiso vinculante de renunciar a su ingreso a la OTAN, entre otras obligaciones. Para Kiev se trata de “una exigencia de capitulación inaceptable”.

En ese contexto, Zelensky requiere que Biden, como principal sostén de Ucrania, dé luz verde a su llamado “plan para la victoria”, que entre las demandas militares incluye la autorización de usar los misiles de largo alcance (en un rango de 300 a 450 kilómetros) de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y, también hipotéticamente, Alemania, asunto que el titular de la Casa Blanca tratará con sus colegas de esos países en una reunión cuatripartita dentro de unos días en Berlín.



Fecha
26.09.2024

Sección
Mundo

Página
31



▲ El presidente ruso, Vladimir Putin, ayer en la reunión con la junta permanente de contención nuclear, en el Kremlin. Foto Ap

BIDEN TEME UNA "GUERRA TOTAL"

Israel alista incursión por tierra en Líbano

AFP, EFE y Reuters

Persisten ataques en el país, mueren 72 personas en las últimas horas; el infierno se está desatando: Guterres

BEIRUT. Israel anunció que preparaba una "posible" ofensiva terrestre en Líbano, tras una nueva jornada de bombardeos contra posiciones del movimiento islamista Hezbolá que causó 72 muertos, en una escalada que puede conducir a una "guerra total" en Medio Oriente, advirtió el presidente estadounidense Joe Biden.

"Se puede oír los aviones desde aquí; estamos atacando todo el día. Tanto para preparar el terreno ante una posible entrada, como para seguir atacando a Hezbolá", declaró el jefe de las Fuerzas Armadas israelíes, el teniente general Herzi Halevi, ante una brigada de tanques, indicó un comunicado castrense.

"Su entrada allí con fuerza (...) mostrará [a Hezbolá] lo que es encontrarse con una fuerza de combate profesional", añadió.

El ejército israelí anunció anteriormente la movilización de dos brigadas de reserva y su despliegue en el norte del país, para "continuar el combate" contra Hezbolá.

Biden consideró, poco después de esos anuncios, que "una guerra total es posible", aunque también aseguró, en declaraciones a la cadena ABC, que "todavía está en juego la oportunidad de un acuerdo que podría ser un cambio fundamental para toda la región".

Por el momento, Israel, que afirma que su ofensiva busca asegurar el regreso a sus hogares de los habitantes del norte desplazados por los enfrenta-

mientos con Hezbolá, bombardeó por tercer día consecutivo el sur y el este de Líbano, dos bastiones de la formación chiíta Hezbolá respaldada por Irán.

Al menos 72 personas murieron y cerca de 400 resultaron heridas en los bombardeos de ayer, que también tuvieron como objetivo pueblos situados fuera de los bastiones del movimiento, indicó el ministro de Salud libanés.

Más de 90 mil personas se vieron forzadas desde el lunes a abandonar sus hogares en Líbano a causa de los ata-

ques israelíes, informó la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), una agencia de la ONU.

El Ejército israelí indicó que en ese periodo había bombardeado "más de dos mil" posiciones de Hezbolá, incluyendo "varios cientos" ayer.

El secretario general de la ONU, António Guterres, advirtió en una reunión de urgencia del Consejo de Seguridad que con los ataques israelíes "el infierno se está desatando en Líbano".

"Todos debemos alarmarnos por la escalada, Líbano está al borde del abismo", insistió, repitiendo que "el mundo no puede permitir que Líbano se convierta en otra Gaza".

Desde octubre, un total de 1.247 personas, en su mayoría civiles, murieron en Líbano en el marco de los enfrentamientos entre Hezbolá e Israel, según la misma fuente.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 44286.00
Tam: 671 cm2

APUNTAN A TEL AVIV

En Israel, las sirenas antiaéreas sonaron al amanecer en Tel Aviv, 100 kilómetros al sur de la frontera libanesa, cuando Hezholá disparó un misil tierra-tierra que fue interceptado, según el ejército.

"Es la primera vez que un misil de Hezbolá alcanza la zona de Tel Aviv", indicaron los militares.

El movimiento chiíta libanés afirmó que el objetivo del misil Qader era la sede del Mosad, los servicios de inteligencia exterior israelí, considerados "responsables del asesinato de los líderes" de Hezbolá "y de las explosiones de bipers y walkie talkies" de la semana pasada, que dejaron decenas de muertos.

Por la noche, la organización proiraní Resistencia Islámica en Irak reivindicó un ataque con drones contra la ciudad portuaria de Eilat, en el sur de Israel.

El ejército israelí señaló que había interceptado un dron procedente del este y que otro había caído cerca de Eilat, en tanto que los socorristas dieron parte

de dos heridos leves en el ataque.

El ministro iraní de Asuntos Exteriores, Abhas Araghchi, afirmó que Oriente Medio se enfrenta a una "catástrofe a gran escala" y advirtió que Teherán apoyará a Líbano por "todos los medios" si Israel intensifica su ofensiva contra el grupo islamista Hezbolá.

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, volvió a calificar ayer en la ONU al primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, de "genocida" y sostuvo que es necesario que la comunidad internacional "lo detenga" para evitar más muertes.

El papa Francisco denunció en el Vaticano la "terrible escalada" en Líbano, calificándola de "inaceptable".

FIRME RESPALDO

EL MINISTRO de Exteriores de Irán

recalcó que apoyará a Líbano por "todos los medios" si Israel intensifica su ofensiva contra Hezbolá

NETANYAHU GENOCIDA

BRASIL CALIFICÓ

a Netanyahu de genocida y sostuvo que es necesario que la comunidad internacional lo detenga

1,247

PÉRSOAS HAN

muerto en Líbano por ataques israelíes desde que comenzó la guerra el 7 de octubre



Al menos 90 mil personas han sido desplazadas de Líbano por los ataques de Israel, desde el 7 de octubre del año pasado

VIOLENCIA DE GÉNERO



'Es un monumento con corazón', dice madre de víctima

Fortalecen mujeres cadenas solidarias

Se cumplen 3 años de que tomaron Glorieta en Reforma para Antimonumenta

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La Glorieta de las Mujeres que Luchan fue un refugio para Rosa María Salazar después de que su hija Katia Ramírez Salazar fue víctima de feminicidio en junio de 2023.

Este 25 de septiembre se cumplieron tres años de que el espacio, ocupado antes por el Monumento a Colón en Paseo de la Reforma, fue tomado por mujeres para colocar la Antimonumenta Justicia, una mujer con el puño levantado que reconoce y reivindica la lucha de ellas.

Habían pasado alrededor de dos semanas de que el cuerpo de Katia había sido hallado con signos de violencia en un hotel de la Alcaldía Cuauhtémoc cuando otras mujeres, buscadoras de madres, llevaron a Rosa María a la Glorieta.

En ese momento se sintió desprotegida porque nunca imaginó pasar por un hecho así, contó.

"No sabía que hubiera un lugar tan significativo y res-

petuoso y al llegar ahí sentí el apoyo, el abrazo de las compañeras, la empatía fue un gran apoyo en mi proceso... ahí hay gente que ya tenía un camino, desgraciadamente, recorrido y que me dio una palabra de aliento", compartió Rosa María.

La Glorieta cobró significado para ella, en él las víctimas pueden sacar todo el dolor, se entretejen cadenas de ayuda y así como ella fue arropada sigue yendo a dar su apoyo ante una realidad que lamentó, perdura.

"Es un monumento, para mí, con corazón", expresó.

Ese apoyo, el de su familia y las terapias la ayudaron a seguir adelante para lograr justicia, que Miguel, quien era novio de Katia, fuera sentenciado a 70 años de prisión por el femiicidio de su hija.

Mónica Díaz Serrano, quien acompaña a las mujeres que luchan en la Glorieta aclaró que es un espacio para todas, no sólo para quienes son

feministas, sino para quienes no se consideran como tal, pero buscan justicia. Se respetan las creencias sin homogeneizar y está abierto también para diversidades sexogenéricas.

En Paseo de la Reforma imperaban monumentos y estatuas de hombres para glorificar lo que hicieron y hechos históricos.

Las pocas mujeres representadas fueron puestas para

embellecer, están desnudas o semidesnudas con lo que se refuerzan los estereotipos de género y las excluyeron de la participación pública y memoria, refirió Díaz.

Y la intervención que mujeres organizadas hicieron sobre la Glorieta rompió lo establecido, la homogeneidad para crear un sitio diverso de memoria viva, de exigencia por justicia y no repetición, señaló.

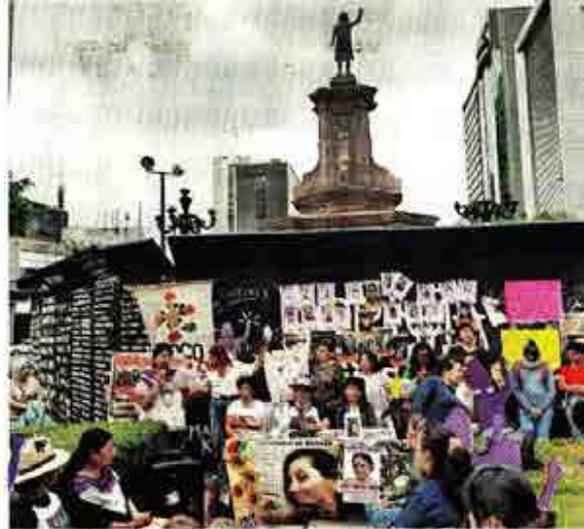
Por eso el Estado no ha validado la Antimonumenta porque desafía al poder y evidencia la violencia y la impunidad que prevalece, señaló.



Continúa en siguiente hoja

Mónica Díaz, activista

“ En este espacio la vida se pone en el centro, la gente conversa, acuerda, acompaña, acorazona, aprende, convive y ríe a pesar de todo el dolor que sienten todas estas mujeres”.



La Glorieta de las Mujeres que Luchan fue instalada donde estaba colocado el Monumento a Cristóbal Colón.



CONSUELO. Al llegar a la Glorieta, Rosa María se sintió arropada por personas que entendían su dolor y necesidad de justicia ante el femicidio de su hija Katia.

IMPRESINDIBLE, DESARROLLAR ESTUDIOS EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD

Las IES, espacios idóneos para impulsar la erradicación de la **violencia**

Redacción CAMPUS

Debido a su carácter crítico, innovador, de investigación, y por su compromiso social, las instituciones son los espacios idóneos para pensar en los medios que nos lleven a una vida pacífica y hacia la desconstrucción de la **violencia** estructural y cultural en los entornos universitarios, afirmó el secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana (Anuies), Luis González Placencia.

Al participar en el Primer Foro Nacional "La Cultura de Paz en las Instituciones de Educación Superior", en el contexto del 84 aniversario de la Universidad de Colima, aseguró que las Instituciones de Educación Superior (IES) son creadoras de agentes de paz, porque no sólo buscan formar a profesionistas de excelencia en su área de conoci-

miento, sino también crear a ciudadanos responsables y éticamente comprometidos con el bienestar de su sociedad.

"Ninguna actividad científica, humanística o artística se puede realizar sin el soporte institucional, económico, social o cultural de la sociedad. Por este motivo, las IES también tienen la misión de fomentar un comportamiento ético y solidario en las personas que forman, ya que se espera que los egresados **retribuyan con sus conocimientos a la sociedad que les permitió formarse**", recaló.

De esta manera, se fomenta una justicia intergeneracional, ya que las personas que egresan de las universidades ayudan a mejorar las condiciones sociales y eso permite que generaciones subsecuentes puedan gozar de mejores oportunidades de formación

COHESIÓN.
LAS RELACIONES DENTRO DE LAS IES DEBEN SER CONGRUENTES CON SUS VALORES.

- Labor.
Las universidades en México tienen que afrontar varios problemas relacionados con la **violencia** en su interior, como la **violencia de género**.



- Presencia. Luis González Placencia participó en foro en la UdeC.



Inicia Women ^{#MujeresNL} Economic Forum Iberoamérica en NL

Entre las conferencias que se ofrecerán en este evento internacional se tocarán temas acerca de la inclusión de la mujer en rubros como el económico y el político

POR JESÚS MORENO

La secretaria de Igualdad de Nuevo León, Martha Herrera, inauguró el evento internacional que llegó a Monterrey, Women Economic Forum Iberoamérica 2024, en donde se busca implementar acciones concretas para tratar de cerrar las brechas de género.

Dentro del discurso de apertura que realizó la titular de la dependencia, mencionó que se necesitan 'pasos acelerados', para poder llegar a la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito económico.

"Las claves del trabajo que queda por realizar están ahí, pero hay que hacerlo con paso acelerado. No podemos esperar 300 años a que la inercia de lo logrado rinda

los frutos esperados. La igualdad es para hoy porque es la única medida aceptable para quienes integramos la mitad de la población", aclaró Herrera.

Uno de los desafíos que se piensan plantear en las conferencias que se impartirán es acerca del empoderamiento político y la representación de la mujer en estos rubros, así como la erradicación de la violencia de género entre otros.

Líderesas de opinión

De acuerdo con lo mencionado por los organizadores del Women Economic Forum Iberoamérica, líderes de opinión, que tienen como emblema el cambio para tener un futuro más equitativo, igualitario e inclusivo, fueron más inclusivos.

Este evento cuenta con más

de 100 ediciones realizadas, en las que se celebra a nivel internacional y se busca potencializar los talentos e iniciativas de participación de la mujer en todos los sectores posibles, enfocado en la economía y la política.

En la inauguración estuvieron presentes personalidades como: Michelle Ferrari, presidenta de Women Economic Forum Iberoamérica; Clelia Hernández Orta, directora general de Nuevo León 4.0; Rosario Marín, exsecretaria de Estados Unidos; Patricia González, Vicepresidenta de The American Society of Mexico y consejera de WEF Iberoamérica, así como las Secretarías de Educación, Sofía Leticia Morales; de las Mujeres, Graciela Buchanan; de Salud, Alma Rosa Marroquín y de Administración, Gloria Morales.



Las claves del trabajo que queda por realizar están ahí, pero hay que hacerlo con paso acelerado. No podemos esperar 300 años a que la inercia de lo logrado rinda los frutos esperados. La igualdad es para hoy porque es la única medida aceptable para quienes integramos la mitad de la población”

Martha Herrera
Titular de la Secretaría
de Igualdad de Nuevo León

